VÍCTOR RAÚL
HAYA DE LA TORRE

Treinta años de aprismo



FONDO EDITORIAL DEL CONGRESO DEL PERÚ

Treinta años de aprismo

Treinta años de aprismo

Víctor Raúl Haya de la Torre

Prólogo de Javier Valle-Riestra

Comisión Especial Encargada de Organizar
los Actos Conmemorativos por el Trigésimo Aniversario
del Fallecimiento de don Víctor Raúl Haya de la Torre

Publicación autorizada por la Fundación Navidad Niño del Pueblo
"Víctor Raúl Haya de la Torre"

FONDO EDITORIAL DEL CONGRESO DEL PERÚ

Biblioteca del Congreso del Perú
324.285
H28
Haya de la Torre, Víctor Raúl, 1895-1979
Treinta años de aprismo / Víctor Raúl Haya de la Torre;
prólogo de Javier Valle-Riestra; presentaciones Luis Alva Castro,
Edgar Núñez Román. –Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.
304 pp. : fot. ; 23 cm.

ISBN: 978-612-4075-01-8

APRISMO / PARTIDO APRISTA PERUANO / IDEOLOGÍAS POLÍTICAS /
PARTIDOS POLÍTICOS / POLÍTICA NACIONAL / SIGLO XX / PERÚ

I. Valle-Riestra, Javier, 1932-
I. Alva Castro, Luis, 1942-
I. Núñez Román, Edgar, 1963-

Víctor Raúl Haya de la Torre
TREINTA AÑOS DE APRISMO

CARÁTULA Y PORTADILLAS Archivo de Alberto Vera La Rosa

CORRECCIÓN Hugo Vallenas

DISEÑO Diana Pantac

DIAGRAMACIÓN Diana Pantac y Gerardo Cristóbal

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN Jessica Andrade

Martha Hildebrandt, Presidenta del Consejo del Fondo Editorial del Congreso del Perú

Publicación autorizada por la Fundación Navidad Niño del Pueblo "Víctor Raúl Haya de la Torre", presidida por la señora Lucy de Villanueva

Fondo Editorial del Congreso del Perú
Jr. Huallaga 364, Lima
Teléfonos 311 7735/ 311 7846
Correo electrónico: fondo editorial@congreso.gob.pe
http://www.congreso.gob.pe/fondoeditorial./inicio.htm

Impreso en Litho & Arte S.A.C. Jr. Iquique 46, Breña. Telf. 332 1989
Lima, julio de 2010
Primera edición del Fondo Editorial del Congreso del Perú
Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-08503
Tiraje: 1000 ejemplares

Índice

PRESENTACIONES

Luis Alva Castro
Presidente del Congreso de la República del Perú

El presente libro fundamenta de un modo ameno, certero y claro las ideas esenciales del aprismo, tal como fueron formuladas por su teórico fundador, Víctor Raúl Haya de la Torre, en los años de apogeo de su brillante intelecto y en el cenit de su experiencia como estadista y conductor de multitudes.

Haya de la Torre volcó en el libro *Treinta años de aprismo* la intensa y fructífera experiencia de los complejos procesos políticos que le tocó protagonizar desde 1926, año de la publicación del primer manifiesto político doctrinal del movimiento continental por él fundado: "What is the APRA?", "¿Qué es el APRA"?, aparecido en inglés en la revista *The Labour Monthly*, vol 8, nro. 12, diciembre de 1926, preparando su participación en el I Congreso Mundial Antiimperialista de Bruselas, realizado en febrero de 1927.

En 1956, pasados treinta agitados años, era necesario reexaminar los grandes lineamientos del programa máximo aprista y las pautas más importantes del programa mínimo, a la luz de la nueva situación internacional creada después de la guerra de Corea. Entonces el mundo estaba más integrado y comunicado que en 1926. El antiguo expansionismo autoritario de las grandes potencias exponentes del imperialismo había quedado fuertemente limitado por nuevos tratados de cooperación amparados en la experiencia de la lucha contra el eje nazi-fascista-nipón. La creación de la Organiza-

ción de las Naciones Unidas y de la Liga Internacional por los Derechos Humanos (que se fundó hacia 1946 como Liga Internacional por los Derechos del Hombre, con participación de Haya de la Torre) sentó las bases de una plataforma más amplia para la defensa de las libertades fundamentales y de los derechos sociales básicos en todos los países del mundo, reduciendo el espacio para la impunidad de las dictaduras y de las intervenciones militares típicamente imperialistas. La Rusia soviética, cabeza y gendarme del sistema de países de la órbita socialista, había perdido toda su aura romántica revolucionaria y se mostraba descarnadamente como un sistema capitalista de Estado autoritario, tan agresivo y amenazante como el viejo capitalismo yanqui del periodo 1900-1929. Entre los dos grandes polos del poder mundial, los países europeos debatían la necesidad de unirse en un sistema económico coordinado y nuevos líderes de talla mundial como el presidente Nehru de la India, proponían a los países en desarrollo unir sus aspiraciones y reclamaciones. Haya de la Torre era uno de esos líderes de alta visión y gran arraigo popular a los que Nehru se dirigía en sus llamados a la concertación en pro de un nuevo orden mundial.

En América Latina, el clamor aprista de la nacionalización de tierras e industrias había dejado de ser una voz solitaria y precursora. Había experiencias concretas que evaluar y debatir, sobre todo aquellas puestas en práctica en México y en Argentina. En Brasil y Chile empezaban a ser sustentadas nuevas ideas sobre la forma de encarar la ausencia de una industria moderna en nuestro continente. La integración continental, la interamericanización de los pasos marítimos y el logro de relaciones positivas y duraderas entre los dos hemisferios americanos requerían un debate mucho más preciso que en el pasado. Y la voz de Haya de la Torre era requerida por los grandes estrategas políticos de nuestro continente y esperada por las grandes mayorías.

En el Perú, las frustradas incursiones electorales del aprismo, el férreo celo represivo de los adversarios políticos vinculados a la oligarquía y la debilidad de las demás representaciones partidarias habían creado una situación que exigía del Partido Aprista audacia y al mismo tiempo prudencia. Audacia para renovar sus estrategias con fórmulas a tono con las nuevas necesidades nacionales y prudencia para ayudar a que la frágil democracia peruana, según el propio Haya de la Torre, "gane músculo" mediante una labor parlamentaria responsable. El aprismo debía ensayar fórmulas constructivas que permitan obtener alianzas que aseguren estabilidad y progreso democrático en base a amplios consensos, sin abandonar su intachable trayectoria de partido defensor del derecho del pueblo a pan y libertad. El presente libro sentó los grandes lineamientos que permitieron al aprismo intervenir con éxito en estos complejos escenarios.

A lo largo de sus distintos capítulos, Haya de la Torre desarrolla las nuevas tesis expuestas en *Treinta años de aprismo*, citando frecuentemente un libro fundamental: *El antiimperialismo y el APRA* (escrito en 1928 y publicado en 1936). Algunos críticos del aprismo han considerado este citado frecuente como una rectificación o enmienda del libro anterior. Dicho punto de vista no se basa en una lectura atenta del libro. El propósito del autor es rescatar las ideas esenciales de su clásico libro *El antiimperialismo y el APRA*, asimismo señalar aquellos aspectos de tipo analítico coyuntural que se han visto confirmados por el proceso histórico no se han visto cuestionadas por el paso de los años. A lo largo de su disertación, Haya de la Torre nos da una elocuente lección del método aprista no dogmático de enjuiciamiento crítico y reformulación de una doctrina general que nunca deja de ser, como dijera su propio creador, "un método de acción realista", preciso y atento a los nuevos acontecimientos de alta significación histórica.

Las ideas desarrolladas en este libro fueron en su momento un anticipo de la polémica desarrollada por los partidos representantes de la izquierda democrática en América Latina contra las nuevas corrientes defensoras del liberalismo radical o el "capitalismo salvaje" en los años inmediatamente siguientes. Hoy en día podemos leerlas como el gran antecedente de las magníficas ideas sobre democracia social que fueron la base del texto de la Constitución de 1979, aquella que debía ayudar a forjar el "Perú del siglo XXI", según fue el deseo del Maestro en su célebre discurso del 28 de julio de 1978, asumiendo la presidencia de la Asamblea Constituyente.

Edgar Núñez Román
Presidente de la Comisión Encargada de Organizar los Actos Conmemorativos por el Trigésimo Aniversario del Fallecimiento de Don Víctor Raúl Haya de la Torre

¿Por qué reeditar *Treinta años de aprismo*?, ¿por qué, además, *Mensaje de la Europa nórdica?* ¿Qué pueden interesarle a los jóvenes de hoy, a los ciudadanos de a pie del siglo XXI, dos libros que fueron escritos media centuria antes; uno de los cuales habla de los países escandinavos, tan lejanos y tan exóticos para nosotros? ¿Se trata, acaso, del interés de algún erudito o más bien del empeño de algún fiel discípulo? ¿Nos pueden decir algo, realmente, estos trabajos que publicara Haya de la Torre, uno como creatura de más de cinco años de asilo político y otro como recurso laboral del segundo destierro.

La reedición de estas dos obras lleva implícita la respuesta. Y la respuesta es positiva, claro está.

En efecto, cuando apareció *Treinta años de aprismo* algunos discípulos entendieron que se trataba de la continuación de la doctrina, en careo constante con la realidad. Otros, por el contrario, creyeron que se trataba de una abdicación de la línea ideológica, de una claudicación incomprensible.

El libro se convirtió en texto polémico ya en los albores de los ochentas, cuando el cisma y la violencia parecían convertirse en el nuevo sino del Partido Aprista, tras la muerte de quien fuera el líder por antonomasia. Apareció, entonces, la teoría del libro fundamental, que colocaba a *El antiimperialismo y el APRA* como el libro más importante de la bibliografía hayista.

Cuando las aguas volvieron a su nivel, a muchos les sorprendió que tan reflexivo intelectual como Roy Soto Rivera afirmase que *Treinta años de aprismo* no era sino la segunda parte de *El antiimperialismo y el APRA*, y que para probarlo se podían contar en aquel más de cien citas a pie de página referidas a este. Son exactamente 131 citas.

Es bueno recordar que, en realidad, la obra fundamental de Haya de la Torre no es un libro, ni siquiera la reunión de su producción bibliográfica y hemerográfica, sino aquello a lo cual dedicó su vida, todo el tiempo de que disponía, los escasos recursos con que contó, toda su actividad intelectual, todas sus vivencias, el mismo entregado a la causa: el partido; que el decía, no era únicamente un partido político, sino primero una fraternidad y luego una escuela de civismo.

Es por estas razones que Haya de la Torre dedica *Treinta años de aprismo:* "A la gloriosa memoria de los seis mil mártires del aprismo en el Perú". Es decir, a los que sentían la política como una fuerza de convicción y de vitalidad, al punto de darse a la muerte por ella. Pero, además de ser la obra de un adelantado a su tiempo, nos demuestra que su autor es el creador de una ideología íntegra y coherente. *Treinta años de aprismo* demuestra que la doctrina de Haya de la Torre es consistente y no "un momento curioso" de nuestra cultura, como José de la Riva-Agüero se expresara del gran vate y precursor Mariano Melgar.

Mensaje de la Europa nórdica es aparentemente un libro de viajes y de artículos periodísticos. Cualquiera que desconozca la biografía de Haya de la Torre podría tomarlo por un texto frívolo, que no lo es. Es más, se trata de la obra que complementa *Treinta años de aprismo*. Diríamos que es su segundo volumen. ¿Por qué? Pues porque todo cuanto *Mensaje de la Europa nórdica* contiene no es otra cosa que el mensaje de Haya de la Torre a todos los que vaticinaron su abandono y hasta su traición a las ideas primigenias.

Este es el libro de la praxis de Haya de la Torre. Con el recusa a sus críticos y a quienes no lo comprendieron, y lo hace desde el seno de sociedades que el conoció cuando apenas empezaban a adoptar el modelo socioeconómico que él proponía para su Indoamérica desde los veintes del siglo XX.

Ahora, ya maduros, los pueblos escandinavos le probaban a el mismo que no se había equivocado; y le demostraban al mundo, desde entonces, además, que el verdadero descubridor de las *terceras vías* más allá de Europa, era este peruano que volvía al *Riksdag y al Vigeland* con la misma pobreza de cuando pasó hacia Moscú treinta años antes, pero ahora cargado de una jovial senectud que lo hacía más humano y —en el sentido de Miguel de Unamuno— más trágico.

Si *El antiimperialismo y el APRA* es el libro de la ideología de Haya de la Torre, y *Treinta años de aprismo* es el que prueba la coherencia, la unicidad, de la doctrina que planteara en aquel libro, *Mensaje de la Europa nórdica* demuestra con hechos palpables que sus ideas no solo han sido coherentes entre sí, sino que lo han sido siempre con la realidad.

Ni se equivocó, ni improvisó, ni copió.

Y si Haya de la Torre es el caso más notorio de ruptura de clase en el Perú, y tal vez en América Latina, también es quien trajo a la política práctica, como a la teoría política, el mensaje de que *la realidad no se inventa sino que se descubre* (Federico Engels), y de que aún los *tercervialismos criollos como los comunismos criollos* —que no corresponden a una lectura de nuestra realidad— pueden ser tan contraproducentes para nuestros países latinoamericanos como las reingenierías improvisadas que nos quisieron aplicar en los noventas a través del Consenso de Washington.

Por estas razones presentamos a la ciudadanía y, en especial, a los jóvenes, esta reedición de dos de las obras fundamentales del

pensamiento de Víctor Raúl Haya de la Torre, en el año en que se cumple el trigésimo aniversario de su partida.

En este caso, es evidente que la trascendencia de la obra ha superado al paso del tiempo.

PRÓLOGO

Ochenta y cinco años de aprismo (1924-2009)

Javier Valle-Riestra

I

Se me ha conferido el inmerecido privilegio de prologar uno de los libros medulares de Víctor Raúl Haya de la Torre, *Treinta años de aprismo*, escrito en los días de su asilo-prisión diplomática en la embajada de Colombia en Lima (1949-1954). Texto que fue incinerado varias veces por Haya ante los reiterados y realistas riesgos de asalto al local para llevarlo a rastras a la penitenciaría. En este libro, Víctor Raúl, analiza nueve temas. En su exégesis demuestra que el aprismo fundacional no fue traicionado. Fue precursor y vanguardista. He aquí los capítulos:

1. El antiaprismo comunista.
2. El antiimperialismo aprista.
3. El antifeudalismo aprista.
4. El aprismo en un mundo cambiante.
5. El aprismo en su línea.
6. La interpretación aprista del imperialismo.
7. La "Buena Vecindad" y la respuesta aprista.
8. Interamericanismo democrático sin imperio.
9. Y después de la guerra, ¿qué?

Explica Haya que a lo largo de inacabables lustros los apristas debimos enrostrar a tres vigorosos adversarios: el feudalismo pluto-

crático, en el campo interno; el imperialismo capitalista y el comunismo seudosocialista, en el externo. De la *sui generis* alianza de esos tres factores nefastos, aunque antagónicos, resultó aplazada la llegada del APRA al poder. No la presenció Víctor Raúl, pero llegaron la Marsellesa, los himnos, las banderas y los viejos nombres históricos supérstites. El gran tema es saber si ese es el aprismo al que se refiere el compañero Jefe en su magistral libro por comentar.

II

Primero me autocalificaré para prologar. Ingresé al aprismo en la clandestinidad de 1954, a los pocos días de finalizar la carcelería sufrida por Ramiro Prialé durante seis años, a quien conocí por medio de los compañeros Soldi. En enero de 1956, siendo aún estudiante de Derecho de la Universidad Católica del Perú exigí legalidad para el Partido Aprista durante una multitudinaria manifestación convocada por la Coalición Nacional en El Callao (enero de 1956), tal como lo hiciera Armando Villanueva al mes siguiente en Trujillo. Me alejé del PAP en octubre de 1959, influenciado por la Revolución cubana y la sedicente —que no sediciosa— APRA Rebelde. Sin embargo, pese a semejante infantilismo no respaldado en ninguna discrepancia de estirpe doctrinaria, jamás perdí mi mentalidad aprista ni mi lealtad a los principios antiimperiales, antifeudales y antioligárquicos en los que me formé y de los cuales el APRA ha sido precursora y continúa siendo ejecutora en la política nacional por decenios.

Diversas peripecias viví desde mi fatuo alejamiento temporal de las gloriosas filas del Partido del Pueblo, pero siempre me jactaré de que si bien critiqué determinados aspectos de la línea del movimiento — a los que la serenidad dada por la perspectiva de hoy no pueden conferir ninguna jerarquía por episódicos— jamás censuré, ni en mi fuero interno, a Haya de La Torre. Y es que ninguna vehe-

mencia podría haberme llevado a abdicar de mi acendrada convicción de seguir apreciándolo como la más viril, preclara, ejecutoriada y legendaria figura de la historia republicana del Perú y reconocer como ancestros de su liderazgo a Garcilaso por su voluntad de mestizaje y su exilio, a los de la Sociedad Amantes del País del siglo XVIII —los primeros en intuir la problemática nacional— a Rodríguez de Mendoza, a Sánchez Carrión, a Luna Pizarro, a los Gálvez, a Piérola y, en general, a todos los que reprobaron la realidad nacional de su tiempo y padecieron las vicisitudes de la precursoría en nuestro país, ese noble enfermo social reacio a las innovaciones.

La falta de disciplina para dominar mi crisis de fe, me llevó empero a una terrible conclusión: es incuestionable que es muy difícil haber sido aprista durante los años convivenciales pero que, también es verdad que más difícil es dejar de serlo porque uno se queda solo y aislado en la secular batalla contra los molinos de viento oligárquicos, en la contienda contra los tercos clanes reaccionarios, en la guerra contra el medievalismo mental, en la lucha por la tecnificación y modernización de un Estado que deviene en arcaico, en la cruenta lucha por conquistar la influencia de las masas trabajadoras de la ciudad y el campo en el gobierno.

Por eso, por ser izquierdista y demócrata abjuré de mis críticas y declaré solemnemente que votaría el domingo 10 de junio de 1962 por el Jefe del aprismo, porque quería vivarlo pública y estentóreamente el día de la victoria —que no llegó— o abrazarlo acongojado en el nada hipotético día de la derrota, porque en ese día —el de la pérdida comicial— el verdadero perdidoso resultaría el pueblo peruano. Se habría votado por la prórroga del privilegio.

Para entender el proceso electoral de 1962 dije que debemos situarnos en un ángulo de observación historicista y comprender como lo que estaba debatiéndose públicamente —y también a *sotto voce*— no principió el día en que el Ejecutivo convocó las justas, sino que para ser un observador prolijo y de conclusiones correctas debía-

mos juzgar a los postulantes según su curriculum vitae y remitirnos a sus actitudes de 1931, 1936, 1945 y en general a los grandes lutos de nuestra política contemporánea. Y así, mientras Odría, Belaunde o los presuntos hombres de la seudoizquierda no habían descubierto el drama social de la nación ni los vocablos "clases", "dictadura del proletariado" o "menchevismo" y se limitaban pacíficamente a gozar de alguna canongía presupuestal, Haya vivía peligrosamente enfrentándose pedagógicamente y *manu militari* a las tiranías e inculcando una nueva y rebelde lógica política para nuestro pueblo, hasta entonces sexenal o cuatrienal testigo titiritesco de la política y no su protagonista y principal interesado.

Ante el cisma de la extrema izquierda, escindida entonces en tres posiciones heterogéneas pero voraces y de similar votación burocrática: ante la cínica desfachatez muda del general Odría, el más grande defraudador electoral de nuestra historia, expresión política arqueológica a quien no debimos aceptarle más presencia electoral que la de sus silenciosos avisos luminosos; ante la indefinición oportunista y ambidextra de Acción Popular (diezmado partido que se reclamó de lucha pero que nació y sobrevivió insuflado por el hábeas corpus y los derechos constitucionales, mientras el APRA se forjó en el ostracismo proletario o el frontonazo aleve), renacimiento civil del sanchezcerrismo, reducto de los recalcitrantes dueños de la acera en el Perú, la posición aprista (purgada de marxismo y "entrismos") garantizaba la presencia madura de una nueva generación y de una nueva mentalidad en el gobierno. Haya de la Torre y el APRA por su trayectoria eran la reforma (sindicalismo, bases partidarias juveniles, continentalismo); mientras Belaunde y los fernandistas eran el pasado, *El Comercio*, la contrarreforma, el chauvinismo. ¿Quiénes son o dónde estaban sus líderes obreros? ¿Cuál fue su posición ante el imperialismo? ¿Qué dijeron del petróleo, de la Unión Soviética, de Cuba, de la reducción de nuestra cuota azucarera?

No nos engañemos; decía yo, votemos por el APRA y estaremos anulando el error de haber proscrito a la inteligencia del poder y del Perú oficial; votemos por Haya para desagraviarlo del miserable decreto odriista que pretendiera declararlo indigno de la ciudadanía peruana; votemos por Haya para subsanar y anular el fraude de 1931; votemos por Haya en homenaje a Salomón Ponce y Alarcón Vidalón, los primeros en caer en la guerra civil tácita que empezó en el Perú en 1919; votemos por el APRA en homenaje a los seis mil asesinados por los discípulos del civilismo en Chan Chan, caídos por resistirse a vivir bajo el oprobio; en homenaje a Arévalo, muerto traperamente; en homenaje al ancashino Phillips, quien antes de ser fusilado dio un grito teológico—político ("Solo Dios salvará mi alma y solo el aprismo salvará al Perú"), expresión ecléctica del espíritu partidario; en homenaje a Negreiros, masacrado por el régimen alentado por el candidato que llevara como slogan: "Hechos, no palabras". Votemos —alegué— por Haya de la Torre y no aguardemos indolentemente que llegue el año 2000 para comentar, necrológicamente, que fue un grande hombre, inentendido por su tiempo y a quien sus contemporáneos debieron llevar a la jefatura del Estado para salvar a la nación. No ensayemos; el APRA conducirá al Perú, parlamentariamente, por los caminos de la democracia social de Pan con libertad, sin oligarquías ni mandones iluminados. Aquello que quedase pendiente podría ser obra de otra promoción aprista porque el APRA, por su metodología dialéctica, es susceptible de progreso y adaptación.

No podía callar: envidio y saludo a los hombres que desde el aciago ocho de diciembre de mil novecientos treinta y uno, en que el militarista Sánchez Cerro se impuso electoralmente, supieron aguardar y no flaquearon en su evangélica fe aprista y acompañaron a Víctor Raúl y al partido en todas sus jornadas victoriosas y tristes, muchos de ellos con la sencilla fe del carbonero, pero sabiendo que se comprobaría en la lucha la consistencia de los principios, la perennidad de la causa y de cómo la misión inmediata del aprismo no era llegar a Palacio sino a

la conciencia popular para educarla, prepararla y hacerla pensar. Ellos, los que no flaquearon, el regimiento veterano sería verdadero artífice de la victoria y sus serenos mantenedores, remunerados por la satisfacción de saberse en posesión de la verdad larguísimos años.

Al reanudar públicamente, hace más de cincuenta años, mi interrumpida solidaridad con los auténticos precursores de la democracia social, concluí citando las frases de José de la Riva Agüero cuando en 1931 hizo profesión de fe y retractación de errores. La diferencia está en que su viaje y el mío fueron en direcciones opuestas: él retornaba a las entrañas del ultramontanismo más fanático mientras yo lo hacía a mi fe democrática. Dichas frases son hasta donde va mi memoria, "quiero condenar a perpetuo olvido mis despropósitos, borrándolos y cancelándolos aún a costa de mi sangre".

III

Al morir Víctor Raúl recordé el maravilloso poema de su coterráneo César Vallejo.

> Al fin de la batalla,
> y muerto el combatiente, vino hacia él un hombre
> y le dijo: "No mueras, te amo tanto!"
> Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo
> Se le acercaron dos y repitiéronle:
> "¡No nos dejes! ¡Valor! ¡Vuelve a la vida!"
> Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.
> Entonces, todos los hombres de la tierra le rodearon; les
> vio el cadáver triste, emocionado
> incorporose lentamente,
> abrazó al primer hombre; echóse a andar.[1]

---

1 César Vallejo. "Masa", en *España aparta de mí este cáliz*.

Como en la tragedia shakesperiana, imité a Antonio y también pedí la atención de mis conciudadanos en el funeral de nuestro César, no para sepultarlo sino para ensalzarlo. Murió Haya de la Torre. Sí. Increíble. Y aunque los pueblos que despierten soñarán junto a él, falleció la fuente misma de la vida política del Perú de los últimos cincuenta años. Sin exageración facciosa podemos decir que falleció el peruano más ilustre de todos los siglos, sea de la Patria mítica, sea de la Patria histórica. La vida del Perú se tejerá hasta que nos extingamos o desaparezca la escritura en torno a Víctor Raúl, hijo de Raúl y Zoila Victoria, nacido el 22 de febrero del año 1895 en casa de hijosdalgos de solar conocido. Caso extraño el suyo; el de alguien que deja un melgar profundo tras su tempestuoso paso por la tierra sin haber llegado al Poder. Todos los hombres de la estructura caudillesca e intelectual del, para mi, siempre, Jefe, llegaron al gobierno. Allí están en el Olimpo, Lenin, Mao, Bonaparte, Bolívar, Trotski, Perón, Mussolini. Quizá, él, esotérico, visionario, premonitor, lo vaticinó en su antológico discurso del 8 de diciembre de 1931 cuando dijo:

> Quienes han creído que la única misión del aprismo era llegar a Palacio, están equivocados. A Palacio llega cualquiera porque el camino de Palacio se compra con oro, o se conquista con fusiles. Pero la misión del aprismo era llegar a la conciencia del pueblo antes que llegar a Palacio. Y a la conciencia del pueblo no se llega con oro ni con fusiles.[2]

Y así fue. Desde esas frases hasta hoy transcurrieron lustros y ni Víctor Raúl ni el APRA revolucionaria llegaron a Palacio ni al Poder, salvo el espejismo de supralegalidad insular que fue la Constituyente y el aprismo eufemístico de los dos gobiernos de Alan García

2 Víctor Raúl Haya de la Torre, en *Obras completas*.

Pérez. Todos esos años están jalonados por Sánchez Cerro, el de la zoocracia y el canibalismo, según More; por Benavides, inclemente en el acosamiento de Haya, que lo enfrentaba y afrentaba desde las catacumbas de Incahuasi sin más armas que un mimeógrafo, panfletos y simbólicas molotov; por Prado, frívolo, bancócrata, último virrey; por José Luis Bustamante y Rivero, comodatario del poder que olvidó, pese a su sagacidad jurídica, quién era el dómine; por Odría, taciturno tiranuelo manipulado por una oligarquía arcaizante y vesánica; por Fernando Belaunde, que empece su pureza personal, resultó electo por coacción y no por acción en franca inteligencia con el militarismo; por Velasco, la figura más negra del aquelarre castrense, repetidor incruento del sacrificio del Perú; Morales Bermúdez, hamletiano personaje, ubicuo, indeciso, católico pero seguidor de la herejía maniquea, castigado a borrar con los pies lo que hacía con las manos; Fujimori, destrozador de la institucionalidad republicana en virtud del voto de la oclocracia; y Toledo un aventurero que fungió de apóstol.

Pero todos estos hurincuzco y hanancuzco de la historia peruana hacían antiaprismo policial mandando a los compañeros al paredón, al ostracismo o la lobera, intentando, al mismo tiempo, fingir aprismo social. Sánchez Cerro con las masas y las urristas Damas de la Parada. Benavides con el Seguro Social. Prado con su ficticio democratismo rooseveltiano. Odría con sus obras públicas y la participación de los trabajadores. Fernando Belaunde imitando al APRA en su búsqueda de interpretación autóctona de la realidad; plagiando el vocabulario, las siglas, la escenografía partidaria y hasta rodeándose de versiones mediocres de los grandes nombres del PAP, como Seoane u Orrego. Y Velasco, ¡no se diga! Hablando de antiimperialismo (vociferante en público y obsecuente en privado); de Reforma Agraria (sin tierra para quien la trabaja); de González Prada (sin saber si era filósofo, escritor o botánico); expoliando *El Comercio* (aunque fuese para hacer miro-

quesadismo político sin los Miró Quesada). El gran expropiado fue así el APRA. Nos imitaron sin citarnos. Nos copiaron sin poner comillas.

Por eso es que la condecoración impuesta por el militarismo a Víctor Raúl en su lecho de moribundo en mil novecientos setenta y nueve entrañó más que una ironía, una lección. Los vencidos, los perseguidores, le otorgaran la Orden del Sol al vencedor yacente; al gran Mariscal Civil que los derrotó mil veces con la palabra y con la pluma. Y muerto los seguirá venciendo porque desde su tumba Haya persistirá liderándonos y podremos decir de su póstuma conducción, lo que él dijera al dirigirse a los trujillanos al ser excarcelado del Panóptico:

> Eso es lo que le faltaba a esta tierra y a este pueblo; le faltaba el soplo de lo cósmico, de lo eterno, de lo alto, de lo puro, y, como no lo tenía fue preciso pedírselo a los muertos; fue preciso que nuestros muertos se sacrificaran para que su aletear nos diera espíritu.[3]

Esa es la muerte personal, de la que habla por primera vez en su mensaje desde la prisión de San Lorenzo, en vísperas de salir desterrado en mil novecientos veintitrés: "Solo la muerte será más fuerte que mi decisión de ser incansable en la cruzada libertadora". Esta es la muerte que Haya nunca consideró fin sino episodio. Esa es la muerte de la que hablaba con familiaridad, como cuando relataba haber sabido en sueños desde su calabozo penitenciario los nombres de los compañeros fusilados en Trujillo. La muerte, la vida eterna, la magia, lo cósmico, es lo que viene. Al hablarnos en *Ex combatientes y desocupados* de la tumba pétrea de Karl Marx y el cadáver embalsamado de Lenin, nos dice "que la política moderna muestra que la fuerza de lo mágico debe renovarse" y que allí "está la ciencia de

---

3 Víctor Raúl Haya de la Torre. *Obras completas*.

la moderna momificación para vencer a la muerte, detener la disolución y presentarnos al gran hombre eternamente fresco, permanentemente visible, siempre presente". Y es aún más preciso en su discurso de Trujillo:

> Porque, compañeros, esa es la gran lección que yo les debo a los muertos, a los mártires. Porque ellos me dicen desde sus tumbas: "Nosotros somos tus maestros. Anda más allá. Lleva tu partido hasta donde nosotros quisimos conducirlo. Haz de tu partido una religión. Haz de tu partido una huella eterna a través de la historia".[4]

Por ese sentido místico Haya seguirá siendo siempre el Jefe, el Líder Máximo. Como el Cid seguirá ganando batallas después de muerto. Su condecoración es sobre todo un sarcasmo por haberse otorgado en la hora undécima. No. No señores militares. No señores burócratas. Con el pensamiento de Haya de la Torre no va a suceder lo que denunciaba Lenin respecto del marxismo con Marx muerto.

> Con la doctrina de Marx ocurre hoy lo que ha ocurrido en la historia repetidas veces con las doctrinas de los pensadores revolucionarios y de los jefes de las clases oprimidas en su lucha por la liberación. En vida de los grandes revolucionarios, las clases opresoras las someten a constantes persecuciones, acogen sus doctrinas con la rabia más salvaje, con el odio más furioso, con la campaña más desenfrenada de mentiras y calumnias. Después de su muerte, se intenta convertirlos en íconos inofensivos, canonizados por decir así, rodear sus nombres de una cierta aureola de gloria para "consolar" y engañar a las clases oprimidas,

4 Víctor Raúl. Haya de la Torre. "Discurso de Trujillo", *Obras completas*, vol. 5, p. 332

> castrando el contenido de la doctrina revolucionaria, mellando el filo revolucionario de esta, envileciéndola.[5]

O para emplear palabras del propio Jefe en su ya citado discurso de Trujillo:

> Todos hemos sufrido ya las caídas y los azotes. Se nos sentó en el trono, y se nos puso la corona de espinas, y se nos llevó al Gólgota, y se nos dijo con ironía: "Solo el aprismo salvará al Perú" y se puso sobre nuestras cabezas: "Este es el aprismo Rey del Perú", con el mismo sarcasmo con que dos mil años antes se le dijo a Cristo: "Este es tu reino. Tú eres el Rey de los Judíos. Tu eres el Redentor", sin saber que, entonces como ahora, esas palabras encerraban una estupenda verdad.[6]

No. El APRA no devendrá una doctrina eunucoide jactanciosa de una virilidad simulada. No. El APRA no resultó castrada por el homenaje de los vencidos. El APRA seguirá siendo, mientras no llegue al poder izquierdistamente, cristianismo de catacumbas y no catolicismo que pacta con emperadores. El APRA debe hacer crujir los dientes de los prevaricadores, de los ladrones de fondos públicos, de los derechistas mafiosos, de los militaristas responsables de crímenes contra la Democracia. No. No venimos a vender indulgencias plenarias. No venimos a amnistiar canallas. No venimos a traer la paz ni a blanquear sepulcros. Venimos a dar guerra y a echar fariseos. Queremos un país limpio. Queremos un país libre. Queremos un país sano. Un país moderno. Queremos acabar con los apóstatas que se disfrazan de apóstoles para predicar un evangelio

---

5 Lenin. *El Estado y la revolución*.

6 Víctor Raúl Haya de la Torre. Ibídem, p. 339.

seudoizquierdista luego de mil abjuraciones en orgías paganas con la burguesía decadente. No queremos ensayos socioeconómicos a costa del pueblo. No queremos perfeccionar la obra de Velasco ni focepizar[7] al país. Queremos hacer aprismo y eso comienza por la toma de conciencia de nuestro espacio y de nuestro tiempo. Somos un país sateloide; un distrito del mundo; aprovechemos en bien de los pueblos lo que de positivo exista en ese mundo imperfecto; controlemos lo negativo, enervémoslo. Las grandes masas esperan de sus nuevos conductores la verdad que siempre les dijo Haya. Y la verdad, sin academismos ni retórica, es que los peruanos de hoy quieren libertades, trabajo, comida, colegios, servicios comunales. No hay hombre si hay hambre. Y no hay líder si no hay presente que se conjugue con un pasado. Si no hay consecuencia entre lo que se dice, lo que se hace y lo que se piensa.

Pero, eso sí, muerto Haya, ¡unión! Porque si no la anarquía nos puede devorar y un APRA hecha jirones sería la mejor carta de quienes no nos pudieron vencer estando presente Haya. Nadie vale nada políticamente desertando del APRA. El aprista que se va por despecho o soberbia luzbeliana termina con el estigma cainita de los renegados; de aquellos que cuelgan la sotana o la garnacha. Unión. Respeto a las autoridades constituidas del APRA. Sí. Con la misma argumentación con que San Pablo reclamaba esa obediencia para las autoridades temporales. Que no se sobrestime nadie. Los aplausos del aula magna se volatizan si uno defecciona. Se apagan las marquesinas. Se desmonta el retablo y el silencio cunde en torno al ovacionado ayer. Tenemos un deber sagrado para con nuestros miles de muertos. Para aquellos que murieron víctimas de las tiranías. Y para quienes envejecieron o perecieron en la espera de ver al mesiánico

7 Focep: Frente Obrero, Campesino, Estudiantil y Popular, fundado por Genaro Ledesma en 1963.

Partido del Pueblo en el poder, luego de dejar fortunas, ocasiones, posibilidades, paz hogareña, vitalidad, al entregarse a esta difícil causa cósmico-política de Justicia que es la Alianza Popular Revolucionaria Americana.

Dejó de pensar el más grande pensador viviente. Exclamé aquel día con Epicuro "la muerte no es un infortunio para quien muere, sino para quien sobrevive". El pueblo peruano estalló en lágrimas. Hubiera querido que el antiaprismo profesional tuviese un solo rostro para escupirlo por sus culpas en esta frustración, en el truncamiento temporal de una obra. Igual le pasó a Moisés cuando Dios le impidió entrar en la tierra prometida diciéndole "dirige tus ojos hacia el Occidente, el Septentrión, el Mediodía y el Oriente y contémplala con tus ojos, pues no has de pasar este Jordán. Lo hará Josué".

¿Quién sería nuestro Josué? No lo sé. Quien lo sea que no se empine sobre su mediocridad mortal y recuerde Deuteronomio 34, versículo 10:

> No ha vuelto a surgir profeta semejante a Moisés, con quien cara a cara tratase Dios ni en cuanto a las maravillas y portentos que Dios le mandó hacer en la tierra de Egipto contra el Faraón y contra todos sus servidores y todo su territorio ni en cuanto a su mano poderosa y a tantos terribles prodigios como él hizo...

IV

Algunos dirán por qué prologa este, si no es militante aprista inscrito. Me identifico con el citado grito teológico-político del compañero odontólogo Carlos A. Phillips Olivera, quien antes de ser fusilado en Huaraz un 14 de julio de 1932, lanzó como juramento viril "Solo Dios salvará mi alma y solo el aprismo salvará al Perú". Y al confesarse con el padre Echevarría le dijo: "Padre, muero sin culpa, tranquilo;

como verdadero cristiano y aprista llevo en el pecho a Cristo, dénos su bendición". Por eso, entre otras razones, soy enemigo de la pena de muerte y cuando juré en el Parlamento no posé de agnóstico, sino que lo hice por Dios y por la Patria. Soy católico practicante, pero un no-cristiano debe reconocer que Jesús fue un gran profeta y víctima de un perverso crimen judicial.

Repito lugares comunes respecto a mí mismo porque hace unos meses en el Parlamento se dijo que no soy aprista porque no estoy inscrito. Ese es un formalismo burocrático. Siempre lo he sido. Nunca he tenido otro pensamiento. Soy de una sola doctrina: el APRA. De un solo Jefe: Haya. De una sola bandera: la de Indoamérica. De un solo himno: la Marsellesa de Arturo Sabroso. He tenido el honor, a los veinticuatro años, de ir al Panóptico juntamente con Ramiro Prialé, Andrés Townsend, Jorge Idiáquez, Nicanor Mujica y otros en la última redada de líderes apristas históricos, en julio de 1956, cuando mis críticos de hoy aún no habían nacido. Y a lo largo de estos años he sido electo por el pueblo aprista dos veces concejal (1963-66, 1966-69), una constituyente (1978), una diputado (1980-85), dos veces senador (1985-90, 1990-92) y finalmente hoy congresista en que sin propaganda y sin maquinaria salté del puesto 35 al 5.

Soy aprista desde el Colegio de La Recoleta en que, influenciado por el fallecido Alfonso Benavides Correa, mi erudito maestro de Historia de la República, con Eduardo Cheesman Jiménez, hoy sacerdote del Opus Dei, forjamos una célula autogenerada del PAP. Era 1944. El APRA estaba en las catacumbas, pero llegaban a mí *La Tribuna* clandestina o "pan caliente", volantes con la efigie de Haya de la Torre y furibundos slogans contra la bancocracia pradista, el militarismo y el imperialismo. Tenía yo doce años y vivía con mis abuelos maternos, los González Olaechea; mi abuelo, decano de la Facultad de Medicina, era civilista; de filiación pierolista mi abuela (su tío carnal Manuel Pablo Olaechea fue fundador del Partido De-

mócrata y su hermano Pedro Carlos, senador por Ica y secretario de don Nicolás). Pero eran antiapristas pese a sus raíces liberales. Así que en mi casa tenía mi propia clandestinidad. Devoraba las obras de González Prada y Víctor Raúl, como *El antiimperialismo y el APRA*, *Ex combatientes y desocupados*, *Por la emancipación de América Latina*, etcétera, que debía salvar del *index librorum expurgatorum* doméstico. "González Prada es ateo y Haya comunista", sentenciaba mi noble abuela.

Un día de mayo de 1945 (tenía yo trece años) desfilaban las multitudes apristas frente a mi casa de la calle Divorciadas rumbo a la Plaza San Martín, donde escucharían el magistral Discurso del reencuentro, donde se dijo por Haya "que en todo verdadero Gólgota había un perdón para los que no saben lo que hacen". Los hechos históricos demostrarían que esos fascistas si sabían lo que hacían. Y tres años después volverían a perseguirnos. Desde el balcón de mi vieja casona saludé a esas masas con mi pañuelo blanco. No sabían los saludados que ese mozuelo sería treinta años después concejal, constituyente, diputado, senador y congresista del partido.

Vi a esas multitudes como liberadoras de mi persona sometido al dulce yugo reaccionario de mi familia. Desde entonces, no he dejado de ser aprista. El aprismo ha sido para mí una religión cívica. Un cuerpo místico. Integran su hagiografía, santos como Manuel "Búfalo" Barreto, los miles de mártires de Chan Chan, Manuel Arévalo, Carlos Phillips, los ocho marineros, Luis Negreiros Vega, etcétera. Su espíritu siempre me ha empujado al cumplimiento del deber y a pensar que nuestra santa causa no puede ser traicionada ni negociada.

Conocí a Víctor Raúl en diciembre de 1957. Había vuelto del exilio luego de su asilo-prisión diplomática de cinco años. Haya tenía sesenta y dos años (y yo veinticinco) pero me pareció juvenil y joven. Al verlo en la Jefatura mi mente recorrió discursos magistrales como

el del 8 de diciembre de 1931: "Compañeros: Este no es un día triste para nosotros, es el día inicial de una nueva etapa de prueba para el partido. Vamos a probar, una vez más, en el crisol de una realidad dolorosa quizá, la consistencia de nuestra organización, la fe en nuestras conciencias y la sagrada perennidad de nuestra causa". Sí, era el mismo Haya legendario de la clandestinidad (1932-1945). Me invitó a viajar, con Jorge Idiáquez y Luis de Asín, a Trujillo. Mi relación con el Jefe era muy tímida. Lo escuché en aquella jornada liberteña amonestar a De la Puente Uceda y otros compañeros, apiñados en el zaguán de la casa del alcalde Zavaleta, por su radicalismo. "Estos son de los niñitos que se hacen pipí en la sala", me dijo. Aunque De la Puente moriría heroicamente, llevando en su morral de guerrillero un ejemplar de *El antiimperialismo y el APRA* y de la Biblia. Las dos cosas en las que Lucho creía, como yo, enseñados por Haya.

Vino la Revolución cubana y con mi generación, como ya dije, me sentí sacudido por el mensaje revolucionario de Castro, quien hablaba de Pan con Libertad, de revolución agraria, de antiimperialismo; es decir, todo en lo que creíamos los compañeros y que habíamos aprendido en Alfonso Ugarte y de los viejos textos patrísticos del APRA. Por sostener esas tesis fueron expulsados del PAP De la Puente, Fernández Gasco, los Velezmoro. Yo no. Pero decidí sumarme al APRA Rebelde. Y escribí artículos de ortodoxia aprista, reconociendo la precursora figura epónima del fundador del APRA. Llegué a proclamar en *Voz aprista rebelde* que el Perú reclamaba nuevamente la virilidad cívica de un Haya de la Torre. A los pocos meses comprobé que mientras yo seguía siendo aprista el movimiento estaba penetrado por el estalinismo. Todo se quería consultar con Jorge del Prado y se recurría paradójicamente a un lenguaje eufemístico y contemporizador que yo repudiaba. Pensé "no he peleado con la organización del APRA para volverme comunista".

Entonces preparé un artículo para *La Tribuna*: “El 10 de junio votaré por Haya de la Torre”, en que abjuraba de mis errores. Hubiera querido yo escribir como Pablo de Olavide, otro retractado del siglo XVIII, *El Evangelio en triunfo*. A pocas horas del artículo, Haya me telefoneó desde Huancayo y me dijo: “Bienvenido, las puertas del partido están abiertas, el campo de trabajo es inmenso”. Me amnistió, en gesto patriarcal de tolerancia. Desde entonces Haya me tuvo inmensa simpatía. Y se rompió la timidez de mi relación inicial con él, lo visitaba en Villa Mercedes; nos vimos en Europa infinitas veces; me felicitó por polémicas en la TV, singularmente, por una en el Canal Cinco, en que Mario Herrera y Grey me dijera “Acaba de hacer usted un elogio típicamente aprista de Haya de la Torre”. A lo que repliqué: “Es que usted me ha hecho una típica pregunta de *El Comercio*”.

Otros dirán qué atrevimiento el de Valle-Riestra, de todo lo dicho fluye su reprobación de los entendimientos del PAP con Prado y con Odría. Ofició de Primer Ministro. Replico que fue una actitud personalísima que no comprometía al PAP. Autocrítica. Si. Fui Primer Ministro muy brevemente. El Parlamento me invistió el 7 de julio de 1998; pedí licencia (porque las precoces discrepancias se hacían insalvables y descubrí que era utópico tratar de democratizar el sistema) del 8 al 27 de julio, en que marché a España. Renuncié irrevocablemente el 5 de agosto de 1998. Dije: “Entre mis convicciones hayistas y apristas y el puesto, elijo mis convicciones”. Yo no acepté el premierato para servir o servirme de Fujimori o el fujimorismo; incluso ante la prensa española (*El País*, julio de 1998), declaré que repudiaba el 5 de abril. Intenté vanamente restaurar la democracia por la vía intestina, lo que no lograron mí defendido Jaime Salinas con el sable ni en las urnas Vargas Llosa o Pérez de Cuellar. Y los puntos más resaltantes de mi desempeño fueron: a) exaltar al hayismo y al lema “Pan con libertad”; b) Pedir la derogatoria de las leyes

totalitarias que estaban en entredicho con el Estado de Derecho; c) No reelección presidencial mediata ni inmediata; d) Desmilitarización de las universidades, lo que conseguí; e) Indultos y amnistías, abogué por Yehude Simon y Lori Berenson —de quien pedí su expulsión por *non grata*—; f) Insistí, sin éxito, en el nombramiento de una comisión ad hoc de reforma constitucional para restaurar el orden jurídico democrático de la Carta de 1979; reforzamiento del hábeas corpus y de la justicia constitucional; g) Desburocratizar la Presidencia del Consejo de Ministros; h) Reconocimiento a los héroes del 13 de noviembre, por cuyos derechos abogué, así como elogié a los de Chavín de Huántar; es decir, que mantuve el equilibrio. Lo sostuve en el Parlamento, en medio de la perplejidad del oficialismo y del atonismo de una oposición cómplice disfrutadora de curules. Está escrito en mi mensaje, al que denominé "La democratización". Al no ser escuchado, dimití. Si hubiera tenido éxito, expresémonos ucrónicamente, habríamos conquistado elecciones libres y una transición a la democracia sin odios ni traumas, sin parlamentos-patíbulos, sin Poder Judicial tiránico, sin intolerancias, sin anarquía social, con respeto a las ideas adversarias. Pero fracasé estrepitosamente.

Esa experiencia ha sido dolorosa y la he expiado con creces. Perdí amigos democráticos y resentí a las masas apristas. Pero el tiempo y las aguas han cicatrizado heridas y he recobrado la confianza de las masas. Soy y seguiré siendo aprista. Vaticino el éxito del segundo mandato del PAP, bajo la capitanía de Alan. Y en un codicilo manuscrito he pedido que se me amortaje, a la hora en que sea polvo en viaje a las estrellas, con la bandera de Indoamérica. En setenta y cinco años se cometen muchos errores. Pero ya lo dije en 1962 y lo he repetido siempre: "es muy difícil ser aprista pero más difícil es dejar de serlo". Vamos ahora al prólogo. Creo que me he recalificado para este atrevimiento.

V

"Víctor Raúl", reitero monotemática y pasionalmente, fueron dos palabras a cuyo conjuro las masas salieron a combatir y morir por la justicia social. Fue grito de rebeldía frente al militarismo y los oligarcas. Haya, un hidalgo provinciano de solar conocido, se identificó con los explotados y acuñó toda una teoría interpretativa de la realidad indoamericana. Es curioso ver cómo un hombre nacido en el siglo XIX sigue hegemónico en el siglo XXI. Socialmente era como Pardo o como Piérola, pero políticamente Pardo aparece como representante civilista de las minorías; y don Nicolás resulta demasiado clerical. Haya y el aprismo siempre aparecerán como sinónimo de la revolución y de la izquierda. La reforma agraria radical la hizo el octubrismo con el consiguiente despojo de los amos. Pero, si uno hace un sondeo entre los pudientes, más odiado es el APRA que el militarismo y más temido Haya que Velasco. Haya debió llegar en 1931 al poder. El fraude y el fanatismo cerril lo impidieron y retrasaron todo proceso agrarista, antimperial, industrializador y desoligarquizador. No tuvimos así nuestra Revolución mexicana como obra de las masas. Y apareció en Indoamérica el castrismo, que en sus inicios parecía un movimiento aprista por su presencia juvenil y su idioma que era el nuestro. Nos robó el escenario. Mientras allí liquidaban a Batista, aquí se comía con Prado. Dos personajes con nefasta significación para la democracia continental.

Debió intentarse la postulación de Víctor Raúl en 1945 (o la de José Gálvez o la de Rafael Belaunde, personajes liberales), pero cometimos el error de elegir a José Luis Bustamante y Rivero, personalidad antipódica a la de Haya. Jesuítica. No sabía que su poder era prestado. Un comodato concedido por el APRA. Y empezó la fisura que culminó en el ausentismo parlamentario de 1947, en la intentona revolu-

cionaria de la izquierda aprista y en el golpe fascista de Odría. De allí vienen el asilo y los pactos con Prado y con Odría, que pese a su alteza de miras descapitalizaron popular e ideológicamente al APRA. Y si bien llegó el PAP al poder en 1985 no ascendió lo mismo que se había fundado en 1931. La parafernalia estaba allí juntamente con los himnos, las marchas, las jaculatorias, las tradiciones, las consejas, el culto a los héroes, el culto a los muertos. Pero faltaba el espíritu fundacional, el talento genial de Haya, el heroísmo obrero de Barreto o de Arévalo y Negreiros. De todas maneras allí está la iglesia aprista con sacerdotes puritanos y sacerdotes simoníacos. Ya no es la iglesia de las catacumbas, en cuya virtud me hice aprista, en mis primarios días de alumno de La Recoleta, pero pertenezco a su feligresía.

Recuerdo cómo, a fines de diciembre de 1955, visité a Fernando Belaunde Terry, en su domicilio de Inca Ripac 101; acompañaba al poeta José Gálvez y a Ramiro Prialé. Esa noche Belaunde insistió en que no se podía apoyar a Prado; recordó que acababa de encontrarse con Haya de la Torre en Copenhague, a quien halló feliz por haber tenido entre sus manos en la biblioteca de esa ciudad el manuscrito de Guamán Poma de Ayala. Relató que Haya le dijo que el aprismo jamás apoyaría a Prado. Gálvez abundó en argumentos en ese sentido. A los pocos días Fernando Belaunde visitó a Prialé, en Mariscal Luzuriaga 678, y en mi presencia le repitió varias veces: “Ramiro, hay que lanzar candidato presidencial, como decía don Nicolás de Piérola el Perú es el país de los hechos consumados”. La actitud de Prialé era impertérrita e insensible; ya estaba en tratos con Prado. Lo de Belaunde le parecía una utopía. Haya ausente en Europa dejó, desde su salida de la embajada de Colombia, la suerte del partido en manos de lugartenientes sin visión histórica.

Era evidente que el partido marchaba por el camino de apoyar a un candidato de derecha, resignándose a su proscripción que le

impedía tener diputados y senadores. Fernando Belaunde Terry a las pocas semanas de esas conversaciones relatadas fue lanzado como candidato presidencial por un Frente Nacional de Juventudes Democráticas y luego de un gran desempeño logró el segundo puesto enfrentándose a nuestra maquinaria, a la bancocracia pradista, a los factores reales de poder.

Voté por Prado; se impuso estoicamente sobre mí el sentido de la disciplina, extraño a mí, como es de apreciar por errados actos posteriores de mi vida. Pero sufrí un remezón debido a la oratoria de Belaunde, sus grandes frases, su promesa de legalizar a los partidos proscritos, su lenguaje próximo al del APRA (que lo había electo diputado en 1945), el asesorarse con antiguos apristas, llevar a un Orrego y a un Seoane (parientes de Antenor y de Manuel), su alusión a la reforma agraria y su viril sentido de saber pelear en las calles, al mejor estilo aprista.

Fernando Belaunde era un liberal izquierdizante. Su padre, Don Rafael, fue presidente del Consejo de Ministros de Bustamante (1945), personaje de gran coraje, se enfrentó a la derecha en un debate parlamentario de diciembre de ese año recordando una frase de Goethe, "las masas se combaten con las masas". El APRA terminó proscrita y perseguida en octubre de 1948. Fernando Belaunde Terry, Rafael Belaunde Diez Canseco, José Gálvez y otros interpusieron un hábeas corpus en defensa de la legalidad del Partido del Pueblo, que lógicamente no prosperó.

Retrocedamos. El candidato triunfante en 1956 fue Prado, aunque por margen no muy elocuente. Prado significaba 1879 y la deserción y sobre todo 1939-1945 en que mantuvo proscrito al APRA y presos o exiliados a miles de compañeros. Por eso FBT tuvo frases sarcásticas, dichas en la campaña, "tantos años cantando la Marsellesa para terminar cenando en Versalles".

Como recuerda Basadre, Renouvier se ocupó de intentar lo que él llamó la ucronía (de u-cronos, lo que no está en el tiempo, así como utopía, de u-topos, lo que no está en ningún lugar), o sea la historia tal como pudo ser y no fue. ¡La historia que pudo ser! En verdad el curso de la historia se ha visto muchas veces desviado, sobre todo en países donde los factores personales y donde las contingencias eventuales han tenido una importancia especial. Por eso alguien ha dicho a propósito del bello libro de Roberto Aron titulado *Napoleón venció en Waterloo*: "Como un oficial que habituado a tratar sobre el terreno temas imaginarios de ataque o defensa se hace reflexiones rápidas y seguras para la oportunidad de los ataques reales, así el hombre de Estado o el filósofo encuentran provecho para meditar sobre hechos ficticios. Las 'ucronías' son las grandes maniobras del historiador".[8]

Ucronizo. Si hubiéramos pactado y votado por Belaunde en 1956 este habría resultado vencedor, una suerte de Frente Democrático Nacional habría gobernado seis años. Haya habría sido Presidente en 1962-1968 y durante los regímenes sucesivos de ambos, hubiésemos tenido a tiempo la reforma agraria, la reivindicación de La Brea y Pariñas, y la desoligarquización del Perú; las izquierdas no habrían desertado del APRA, no se habría fundado Acción Popular, ni el socialprogresismo, ni la Democracia Cristiana, una suerte de protestantismo aprista, de anglicanismo aprista, pese a subterfugios ideológicos. Y no habrían aparecido en escena Odría, Pérez Godoy, Velasco o Fujimori, expresión nefasta de la inmadurez democrática y de la suicida vocación totalitaria. ¡Viva Haya de la Torre!

---

8 *Memoria y destino del Perú. Jorge Basadre. Textos esenciales*. Ernesto Yepes del Castillo. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima, 2003.

VI
Treinta años de aprismo
El antiaprismo comunista

Analicemos, ahora, la obra *Treinta años de aprismo*. Parodiaré los textos de Víctor Raúl Haya de la Torre y él será su propio exégeta. Veamos. Haya alega que aprismo no es comunismo. Lo demuestra. Y dice sobre José Carlos Mariátegui, no verlo tan marxista-leninista. Es verdad. José Carlos partió de periodista frívolo de la prensa local y devaneos genealógicos, aunque intervino progresistamente en Vitarte. Volvió de Europa radicalizado (empero no se atrevió a participar en los hechos del 23 de mayo de 1923 contra la demagógica y simoníaca Consagración del Perú al Corazón de Jesús; porque: "Es una lucha liberalizante y sin sentido revolucionario", Haya le replicó:"Revolucionario que se equivoca a la hora de la revolución no es revolucionario"), no obstante la trastienda ocultaba la tesis del marxismo no dogmático y de clases aliadas. Haya dice en "El antiaprismo comunista":

> Empero, lo que Mariátegui proponía —tal puede leerse en la página 149 del volumen comunista arriba referido— era una agrupación partidaria, bajo el clásico nombre "socialista" —secretamente afiliada a la III Internacional de Moscú— pero no un "partido de clase"; el cual, según la exposición de motivos, sería inadaptable a la realidad peruana. El partido "socialista" ideado por Mariátegui se proponía afiliar a obreros, artesanos, profesionales, pequeños propietarios, estudiantes, etcétera, es decir, a gente de clases proletarias y medias, vale decir un partido de coalición popular. Y esto es lo que abiertamente, sin denominaciones de préstamo europeo y —sobre todo esto— sin vinculación alguna con Moscú, había propugnado ya el APRA desde 1924 bajo una conformación más enteriza: la organización del Partido Aprista, democráticamente contexturado por el frente único de trabajadores manuales e in-

telectuales. Pues al discrepar del pretenso trasplante comunista a Indoamérica del “partido de una sola clase”, de patrón europeo, el aprismo esgrimió argumentos hasta hoy no contradichos: entre otros, el de la inequiparabilidad de la clase proletaria de los grandes países capitalistas de avanzado industrialismo, *que hace la máquina,* con la clase productora de los países coloniales o semicoloniales, cuyo incipiente industrialismo de materia prima o medio elaborada *no hace la máquina* —distingo fundamental sobre el que se ha de volver más adelante—.Y también, los diversos e inconfundibles grados de conciencia clasista, relativos a antiguos y capaces proletariados de países de alto grado de civilización, y a los de breve historia y desarrollo mucho más lento y rezagado. Por otra parte, el caracterismo inconvertible —tan reiteradamente indicado por la tesis aprista— de las clases medias urbanas y rurales, de Europa y de las de Indoamérica, y la indispensabilidad de incorporar a las nuestras al frente único popular aprista. Pues dichas clases son las primeramente afectadas por la expansión imperialista y de su seno han provenido excelentes guías y vigorosos movimientos ciudadanos en defensa de la emancipación económica de nuestros pueblos. Además, el aprismo había formulado un pronóstico lógicamente inferido (aparece en *El antiimperialismo y el APRA*, cap. II) y hasta ahora patentizado: el del fracaso de los partidos llamados “de clase” que, a partir de 1919, la Internacional Comunista se obstinó en exportar de Europa e implantar, calcados, en Indoamérica. Pronóstico que conlleva otro, acaso demostrado también: que solo por la acción de un frente político de clases afines se posibilitaría un movimiento democrático, antifeudal, antiimperialista, de veras eficiente en Indoamérica.[9]

9 Víctor Raúl Haya de la Torre. “El antiaprismo comunista”, en *Treinta años de aprismo, Obras completas,* Librería Editorial Juan Mejía Baca. Lima, 1976. Volumen 6, cap. I, p. 273.

Y sobre la concepción marxista de la negación de la negación argumentaba:

> De suerte que el marxismo no puede ser excepción de esa ley que es medular en su dialéctica, adoptada por la lógica hegeliana para aplicarla al materialismo histórico: lo que Engels dice de Hegel al recusarlo, apoyándose en los conocimientos del siglo XIX, cabe decirse de Marx a la luz de la revolución científica contemporánea: debe ser negado “como todas las creaciones del pensamiento y de la acción humanas”. Por tanto, al considerar la doctrina aprista los principios generales de la teoría marxista, no lo abraza y profesa como verdad inconcusa. Recalca la advertidora salvedad de que ella fue enunciada desde Europa y para Europa, y la coteja y la confronta con las condiciones históricas y sociológicas de Indoamérica. Y niega, en consecuencia, lo que es preciso negar, y solo acepta aquellas ideas aplicables por su validez universal, o las que significan contribuciones importantes a la ciencia económica. Así puede leerse en el mismo capítulo VI: “La doctrina del APRA significa dentro del marxismo una nueva y metódica confrontación de la realidad indoamericana con la tesis que Marx postulara desde *Europa y como, resultado de la realidad europea que él vivió y estudió a principios del siglo pasado.* Si aceptamos que Europa y América están muy lejos de ser idénticos, por su geografía, por su historia y por sus presentes condiciones económicas y sociales, es imperativo reconocer que *la aplicación global y simplista a nuestro medio de doctrinas y normas de interpretación europea deben estar sujetas a profundas modificaciones...* En lo que a interpretación de una realidad nueva, característica, complicada, como es la nuestra, tenga que negar o modificar los preceptos que se creyeron universales y eternos, se cumplirán las leyes de las contradicciones del devenir: la continuidad condicionada por la negación. Esta actitud del APRA plantea ya una total separación

de los comunistas criollos, rendidos ante el *sancta sanctórum* de su fría ortodoxia, cuyo velo inmutable no se atreven a levantar".[10]

Releo *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, setenta años después de escrito, y no descubro allí comunismo, sino aprismo. Es un aprismo luterano, que siendo cristiano no acepta la autoridad pontificia.. Es todo un fenómeno para evadir el liderato ciclópeo de Haya. Demasiado hegemónico para el gran José Carlos.

El antiimperialismo aprista

Las voces "imperialismo" y "antiimperialismo" y la locución "diplomacia del dólar" son de troquel norteamericano. No son invenciones indoamericanas y mucho menos rusas. El imperialismo estadounidense es una tendencia política que en Estados Unidos —y dentro del Partido Republicano— representaron desde fines del siglo antepasado Theodore Roosevelt y Henry Cabot Lodge, quienes seguían las ideas de Alfred Thayer Mahan, cuyos libros abogan por el engrandecimiento del poder naval norteamericano a fin de prevalecer imperialmente en el mundo. En la última década del siglo XIX la pugna política entre los dos partidos históricos de Estados Unidos polarizó en sendos bandos que reunían a millones de militantes ciudadanos: los *imperialistas* inspirados por Mahan, y conducidos por Theodore Roosevelt y Cabot Lodge —quienes agitaban las teorías de *World power*, pero también aparecían coloreados por el racismo de Josiah Strong, predicador de la providencial misión responsable del "pueblo elegido", o sea la raza anglosajona—, y los *antiimperialistas* encabezados por el famoso tribuno William J. Bryan, por cuatro

10 Víctor Raúl Haya de la Torre. *Treinta años de aprismo,* ob. cit., p. 269.

veces candidato de su partido a la presidencia de la Unión. Bryan, a quien los republicanos jingoístas a ultranza llegaron a calificar de "decadente criminal", había proclamado en sus memorables campañas oratorias de 1896 que "el imperialismo es una maldición nacional" —"a course to the nation"—. En el libro *The American Mind*, de Henry S. Commager, al analizar "aquellos duros tiempos de los noventas" puede leerse este comentario de la tremenda lucha política finisecular en la que el probo y elocuente tribuno antiimperialista fue figura central:

> El sentido del destino, tan fuerte como siempre, fue pronto confundido con la responsabilidad del hombre blanco y teñido de chauvinismo; pero William Jennings Bryan, el más elocuente campeón político de los más viejos ideales, fue el líder irreconciliable del antiimperialismo.[11]

El antiimperialismo aprista tiene sus precursores. No solamente en el para nosotros distante movimiento norteamericano finisecular del bryanismo —promotor en Estados Unidos de las campañas cívicas que hubieron de repercutir a tiempos como un aldabonazo de admonición en ese lado del hemisferio—sino porque Bryan actualizó o americanizó con inopinada semántica una terminología que más de una treintena después hicimos nuestra. Aquí en Indoamérica fueron hombres mozos de la brillante generación intelectual del 900 quienes desde ambos lados del Río de la Plata siguieron alertas las campañas de Bryan, exaltaron el latinoamericanismo, y por ello ganaron merecido renombre: José Enrique Rodó, José Ingenieros, Manuel Ugarte, Alfredo Palacios, Leopoldo Lugones, Alberto Ghiraldo; con quienes coincidían en ideales bolivarianos de unio-

---

11 Víctor Raúl Haya de la Torre. *Treinta años de aprismo*.

nismo continental otros coetáneos suyos ya afamados en el campo de las letras y procedentes de diversas regiones de nuestra grande y dividida nación:

Rubén Darío, Enrique José Varona, Sanín Cano, Carlos Arturo Torres, Alejandro Korn, Amado Nervo; Enrique Molina, Pedro Henríquez Ureña, José Santos Chocano, José Vasconcelos, José M. Vargas Vila, Antonio Caso, y, entre quienes de cerca les seguían: Joaquín García Monge, Alfonso Reyes, Alberto Masferrer, Carlos Vicuña Fuentes, Emilio Frugoni, Omar Dengo y muchos más.

No hay equívoco al señalar que en Europa el imperialismo es la última etapa del capitalismo —vale decir la culminación de una sucesión de etapas capitalistas que se caracteriza por la emigración o exportación de capitales y la conquista de mercados y de zonas productoras de materias primas. Pero en Indoamérica, lo que es en Europa la última etapa del capitalismo, resulta la primera. Para nuestros pueblos, el capital inmigrado o importado plantea la etapa inicial de su edad capitalista moderna... Si examinamos la historia económica indoamericana, descubriremos esa general característica: con el capital inmigrado se insinúa en nuestros pueblos agrícola-mineros la era capitalista. Y es Inglaterra —donde el capitalismo define más pronto su fisonomía contemporánea— la nación que inicia la exportación de capitales.[12]

El antifeudalismo aprista

La tesis aprista fundacional sobre el feudalismo indoamericano y su lucha antiimperialista es la desfeudalización de nuestros países pero con industrialización. No es posible, pues, separar la lucha contra el

12 *El antiimperialismo y el APRA*, cap. II, p. 51.

imperialismo extranjero de la lucha contra el feudalismo nacional en Indoamérica. Porque no se podrá combatir al imperialismo sin estructurar una nueva organización de la economía nacional a base del Estado. Y no se podrá ni controlar el Estado, ni revolucionar la economía nacional, sin la transformación efectiva del sistema feudal de producción, cuya clase dominante controla el Estado directa o indirectamente con el apoyo del imperialismo. Por eso el contenido de la lucha antiimperialista en Indoamérica es antifeudal.[13]

Esta es la *regula áurea* que nos legó México cuya revolución termina en las metas mismas de su, por otros motivos, exaltado y contradictorio nacionalismo. Una reforma económica aislada puede realizarse hasta donde sea posible considerar como nacionales los problemas de la economía cuya internacionalidad es antonomástica. Pero es incontestable que allende el campo de acción "nacionalista" —en estos siglos cada vez más reducido— de los fenómenos económico-sociales se halla el anchuroso territorio orbital de los sistemas de intereses que los determina, cuya trabazón demarca jurisdicciones regionales de presionante interdependencia. Cierto es que el feudalismo es un régimen anacrónico de producción y un estadio retrógrado de desarrollo social y político en Indoamérica. Pero no es nacional, aunque en cada país se valga del "nacionalismo" a su manera para aislar del mundo civilizado sus excesos, y cohonestarlos valido del anfibológico principio de "soberanía" y de la "no intervención". Tampoco el imperialismo es un fenómeno nacional, aunque se valga del "nacionalismo" para asilar a nuestros países unos de otros e impedir por todos los medios su coordinación. Pero el feudalismo y el imperialismo han unido eventualmente sus intereses, porque se sirven mutuamente. Ni el primero podrá sobrevivir, ni el segundo abusar en una Indoamérica Unida. Y además, porque la industriali-

---

13 *El antiimperialismo y el APRA*, cap. X, p.189.

zación que el imperialismo implanta no es, generalmente, la del tipo pesado y manufacturero que totalmente amenaza al feudalismo. Y por una razón aún de mayor monta: porque el mismo imperialismo feudaliza; vale decir impone rigurosos regimenes de trabajo correspondientes a los feudales en ciertas vastas zonas de su tecnificada producción extractiva: frutera, azucarera, tabacalera, maderera, y de otros renglones agrícolas, sin excluir aspectos de la producción minera, etcétera. [...] Ese Estado "antiimperialista", es el que el aprismo propone para Indoamérica. El que "exige" una nueva y completa estructura jurídica concorde con la nueva estructura económica"; o sea "el Estado democrático de los cuatro poderes" llamado a realizar la obra de desfeudalización y unionismo indoamericano y a representar a "la democracia funcional o económica".

La conclusión a la que arriba la tesis aprista es que todo ello expresa netamente que "la etapa capitalista debe cumplirse en nuestros países bajo la égida del Estado antiimperialista". Para lo cual hace falta entender plenamente cómo interpreta nuestra doctrina el fenómeno económico del imperialismo, cuya resistencia constructiva llamada a resultar en un gran equilibrio democrático de coordinación hemisférica solo será factible por la unión previa de los Estados indoamericanos.

El aprismo en un mundo cambiante

Y asimismo se advirtió que si nuestros países no se unían, su destino iba a ser el de *vasallos de cualquier vencedor y no creadores de un mundo nuevo.* Y todo ello para clamar una y mil veces de que no había tiempo que perder; que el que se perdiese sería irrecuperable, y que era deber inmediato de todos unir a nuestros pueblos. Admoniciones cuya valencia rige hasta hoy; especialmente la referente al

tiempo irrecuperable y al papel de corifeo reservado para nuestras veinte diseminadas —por tanto débiles y pospuestas— Repúblicas indoamericanas en esta segunda posguerra.

El aprismo mantiene sus premisas: el capitalismo o sea la industrialización de Indoamérica se inicia bajo la forma imperialista; nuestros pueblos no pueden destruir el sistema capitalista cuyas raíces y núcleos focales están muy lejos de nosotros; el sistema capitalista por su capacidad económica "no permite suponer un ocaso próximo"; el comunismo con su dictadura del proletariado y sus soviets son impensables en Indoamérica, cuya realidad socioeconómica no es la rusa, y, "tanto el comunismo como el fascismo son fenómenos específicamente europeos"; nuestra resistencia al imperialismo no es en forma alguna una doctrina de chauvinismo contra el pueblo de Estados Unidos, porque el imperialismo es un problema económico; nuestra resistencia antiimperialista supone como "primer paso" la unión política y económica de Indoamérica; esta unión nos lleva al desenfeudamiento, por la nacionalización progresiva y la organización cooperativista de la producción de la tierra y de otras fuentes de riqueza; y a la organización de un tipo nuevo de Estado: el Estado antiimperialista o democrático de los cuatro poderes —Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Económico— basado en "la democracia funcional y económica".[14]

El Estado propuesto por el APRA debe ser ante todo un Estado de defensa económica que oponga al sistema capitalista que determina el imperialismo un sistema nuevo, distinto, propio, que tienda a proscribir el antiguo régimen opresor. Pero el nuevo Estado, que no podía ser capitalista o burgués del tipo de Francia, Inglaterra o Estados Unidos —países donde el capitalismo tiene su origen y su asiento— no podía tampoco ser un Estado "feudal".

---

14 *El antiimperialismo y el APRA*, cap. VIII, p.149.

Le denominó genéricamente "Estado antiimperialista", porque él debía organizar "un nuevo sistema de economía, científicamente planeado" bajo la forma de un capitalismo de Estado, pero diferente del ensayado en Europa durante la guerra; aunque encaminado a dirigir la economía nacional y a controlar o estatizar progresivamente la producción y circulación de la riqueza. En el libro de 1928 —escrito cuatro años antes de la elección de Franklin D. Roosevelt como presidente de Estados Unidos— no pudo ponerse como ejemplo de este control estatal de la economía al *New Deal* norteamericano, pero se hacía clara referencia como "casos de estatización parcial de la economía" al de la Argentina con el petróleo y al del Uruguay, con las reformas tan poco estudiadas en los demás países indoamericanos que introdujeron el Partido Colorado y su "insigne hombre de gobierno José Batlle Ordóñez". El nuevo Estado, que no sería uno de clase, sino el democrático representativo de las tres clases mayoritarias de nuestros países, la campesina, la obrera y la media, "canalizaría eficiente y coordinadamente el esfuerzo de las tres clases representativas en él" y sería la piedra angular de la unidad indoamericana y de la efectiva emancipación económica de nuestros pueblos.

Y ahora otra cuestión polémica que ha de plantearse sin duda por los objetantes simplistas: ¿El Estado antiimperialista contratará con el imperialismo? Sí. ... vale insistir, empero, en un análisis más detenido de cuestiones tan interesantes, y encarar la afirmación tal cual es generalmente formulada pero dividiéndola en dos partes y respondiendo a ellas separadamente: ¿Nuestros países necesitan de capitales? La respuesta es afirmativa: Si. Si los necesitan, ¿hay que darles entrada vengan de donde vengan y vengan como vengan? La respuesta es negativa: No. Y es menester explicarse: En tanto el sistema capitalista impere en el mundo, los pueblos de Indoamérica, como todos los económicamente retrasados, tie-

nen que recibir capitales del extranjero y tratar con ellos. Ya queda bien aclarado, entonces, que el APRA se sitúa en el plano realista de nuestra época y de nuestra ubicación en la geografía y en la historia económica de la humanidad. Nuestro Tiempo y nuestro Espacio económicos nos señalan una posición y un camino; mientras el capitalismo subsista como sistema dominante en los países más avanzados tendremos que tratar con el capitalismo. ¿Cómo tratar? He ahí la gran cuestión.[15]

Y en cuanto al enunciado de la "nacionalización progresiva de tierras e industrias" ha servido para que críticos del aprismo de diversas procedencias se hayan dado el gusto de desfigurarlo. Mas, atenido a las ideas germinales del libro de 1928, ante todo *nacionalizar* —un vocablo que sin duda se presta a más de una interpretación— no es siempre sinónimo de *socializar.* Hay nacionalizaciones socialistas o meramente socializaciones; pero las hay que no afectan a la institución de la propiedad privada sino al carácter extranjero o no nacional de la propiedad. Este tipo de nacionalización se da en ciertas legislaciones de países capitalistas que no permiten la propiedad de determinadas industrias, o que la limitan proporcionalmente a los extranjeros. Lo cual se justifican cuando esas fuentes y medios de producción agrícola o minera, industrial o de transportes y comunicaciones pueden representar, o actualmente representan, intereses económico-políticos foráneos que excedan sus derechos de propiedad. Cuando se habla de la nacionalización de las industrias básicas inglesas —minas de carbón, hierro e industria del acero, transportes internos, electricidad, aviación civil, cables y radios o del Banco de Inglaterra— el vocablo tiene otra connotación. Porque no se trata de rescatar aquellas empresas de manos extranjeras, sino de socializarlas, es

15 *El antiimperialismo y el APRA*, cap. VIII, pp. 155-156.

decir, de expropiarlas y entregarlas a la nación representada por el Estado. La nacionalización de los ferrocarriles de México entregó prácticamente en 1937 a los obreros, la propiedad colectiva de esa empresa. Pero la nacionalización del petróleo argentino, mexicano, boliviano, brasileño, o los llamados "entes autónomos" del Uruguay, viene a ser, tal queda ya anotado, una estatización total o parcial [...].

Hasta aquí se ha seguido casi unilateralmente el dramático curso de los sucesos para revelar los altibajos y zigzagueos de la movediza línea comunista primero contra Hitler y después aliada de él hasta que Rusia fue improvisamente invadida. Tocaría reseñar ahora cómo respondió el aprismo al cambio de frente de la política intercontinental del presidente Roosevelt de 1933 en adelante, pero es preferible reanudar la ilación cronológica del proceso historial del movimiento aprista mismo, atenida a sus jalones de referencia documental y bibliográfica.

El aprismo en su línea: las ideas rectoras inderogables

El 23 de agosto de 1931, al inaugurar la campaña electoral con la gran asamblea de masas que colmaba la Plaza de Toros de Acho, de Lima, Haya expuso las ideas-fuerza sempiternas. Las recapitulo:

Primera.- ***Programa máximo y programa mínimo.*** Como no hemos tenido nunca en el país partidos de principios se ha confundido con frecuencia el programa máximo del aprismo con el programa mínimo de nuestro partido... El programa máximo del aprismo tiene un significado continental que no excluye el programa de aplicación nacional. Nosotros consideramos que el Perú no puede apartarse de los problemas de la América Latina o Indoamérica, y que la América Latina no puede apartarse de los

problemas del mundo. Si vivimos dentro de un sistema económico internacional y la economía juega rol decisivo en la vida política de los pueblos sería absurdo pensar que el Perú, que cuenta con una economía en gran parte dependiente de ese organismo económico internacional, pudiera vivir aislado, contra todo precepto científico y contra toda corriente de relación que es garantía de progreso.[16]

Segunda.- ***Internacionalismo y bolivarismo.*** Nosotros no solamente tenemos que prepararnos a ser un pueblo perfectamente contexturado, sino que tenemos que prepararnos a incorporar a ese pueblo dentro del sistema de relaciones internacionales. El Perú, repito, no puede apartarse de los problemas de América, ni América puede apartarse de los problemas del mundo. Nuestro concepto continental no excluye nuestro concepto nacional... Nosotros tenemos que contemplar previamente el problema nacional; ser nacionalistas integrales para ser continentales de veras, y juntos así poder incorporarnos a la marcha de la civilización mundial. De otro lado nuestro programa máximo continental no es sino la cristalización modernizada del viejo ideal bolivariano. Nosotros hemos sintetizado en un programa

---

16 Cfr. Víctor Raúl Haya de la Torre. *Política Aprista*. Lima, 1933, p. 10. El Plan de Acción inmediata o Programa Mínimo del Partido Aprista Peruano fue aprobado por el Primer Congreso Nacional del Partido, el 23 de setiembre de 1931. Allí se reconoce el sistema democrático como norma del Estado justo y libre y sienta las bases del Congreso Nacional de Economía "con el concurso de todos los productores de la riqueza", como uno de los pilares institucionales de la democracia. Proponía reformas sociales y de gobierno que hasta entonces eran desconocidas en el Perú, y que después debieron ser, en parte, implantadas como resultado de una campaña innovadora: la organización tecnificada de la Estadística y la realización de Censos generales y específicos, desconocidos en el país desde 1876; el establecimiento del seguro social, de los ministerios de Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Agricultura, Trabajo, del impulso al cooperativismo y de la obligación del Estado a garantizar la vida, salud y bienestar moral y material y la emancipación económica de las clases trabajadoras "procurando abolir, según lo permitan las circunstancias y de una manera gradual y paulatina, la explotación del hombre por el hombre".

de unidad económica y política latinoamericana las frases inmortales de Bolívar: "Unión, unión, América adorada, que si no la anarquía te va a devorar.

Tercera.- ***Política y economía.*** Dentro del concepto estrictamente económico, la América Latina o Indoamérica constituye una zona: zona productora de materias primas; zona agrícola minera; zona de influencia extranjera; zona de formación cuyas variantes nacionales no excluyen la inmensa unidad del problema; zona, pues, que dentro de la geografía económica del mundo está limitada por las fronteras de América Latina. El Perú forma parte de esa zona y nosotros tenemos que impulsar su incorporación, como zona económica nacional, en el gran todo de la zona económica latinoamericana.

Cuarta.- ***Realidad peruana y realidad europea.*** Nosotros como pueblo —y esto es preciso que lo repita porque forma parte de la teoría fundamental de nuestro partido— no constituimos una entidad homogénea. Nuestro desenvolvimiento económico y social no ha sido el desenvolvimiento de los pueblos europeos que han pasado sucesivamente de un periodo social a otro, que han ido recorriendo una curva perfectamente clara. Nosotros no hemos vivido como los pueblos de Europa la sucesión de la barbarie por el periodo feudal; del periodo feudal por el periodo mercantil; de este por el periodo burgués, y del periodo burgués por el periodo industrial. En nuestro país coexisten, conviven, todas las etapas del desarrollo económico-social del mundo. Tenemos dentro de nuestras fronteras desde el caníbal y el bárbaro hasta el señorito que vive la vida civilizada. Somos conciudadanos del campa y somos compatriotas del señor feudal que está sobre las montañas. Alguna vez he dicho que quien quiera viajar a través de la historia no tiene sino que viajar de Lima hacia nuestro oriente. Ante una realidad así ¿cuál puede ser el carácter del Estado como entidad jurídica? Hemos dicho que

la clase que emancipó al Estado del control español fue la clase latifundista, pero esa clase no puede representar siquiera a la mayoría de la nación. Vemos, pues, que el Estado como entidad jurídica, no representa a ninguna de las clases propiamente, porque la clase que lo redimió carecía de fuerza propia y entonces nuestras instituciones han vivido tambaleantes: el Estado fluctuante, representado por un hombre o por una oligarquía.

Quinta.- ***Las dos economías.*** La economía del Perú tiene dos aspectos perfectamente definidos: el aspecto propiamente nacional y el aspecto de nuestra economía vinculada con intereses extranjeros. No podemos dejar de reconocer esta doble faz de nuestra economía. Existe en todos los pueblos como el nuestro —que no están desarrollados económicamente— la necesidad de que una parte de la economía pertenezca o esté controlada por sistemas económicos más adelantados. Esto es fatal. Está determinado por una ley de progreso. [...] Las empresas extranjeras que traen capital, técnica y organización a nuestra agricultura y minería constituye un aspecto de nuestra economía. El otro es la empresa o el individuo agrícolas nacionales, que conservan sus métodos primitivos de producción y que no tiene garantías, y entonces vemos, frente a frente, a la economía que depende del extranjero y a la economía que depende del nacional en compleja disparidad técnica. El Estado no ha protegido la economía nacional, de manera que sobre la economía extranjera ha gravitado la vida económica toda. [...] Esto es, compañeros y conciudadanos, lo fundamental en el gran problema económico y político de este país; el desequilibrio, la falta de un Estado representativo de los intereses propiamente nacionales. Estado que no excluya —sea dicho con toda claridad— la intervención de los intereses extranjeros en el país. Porque esa intervención, por el hecho de aportar una técnica superior significa progreso, impulso y aliento para el desarrollo de nuestra propia economía. Pero es fundamental, también, que esa co-

operación de las fuerzas económicas más desarrolladas esté en equilibrio con las menos desarrolladas; porque si llega a insertarse en un cuerpo débil, en un cuerpo sin fuerzas propias, significa lo que una transfusión de sangre hecha con exceso en un organismo débil para soportarla: en vez de darle vida le daría muerte.

Sexta.- ***Función del imperialismo***. Aquí tiene que jugar un rol importantísimo este nuevo vocablo que muchos toman como algo siniestro: imperialismo. "Imperialismo", como lo define Hobson, creador de la palabra en su sentido contemporáneo, implica el uso de la maquinaria del gobierno por los intereses privados, principalmente capitalistas a fin de asegurar para ellos las ganancias económicas fuera de un país. El imperialismo, como dice Culberston, es la expresión económica de la civilización moderna a través de los mares. El imperialismo no es, pues, el vocablo peligroso y atemorizante: el imperialismo es un concepto económico. El imperialismo es una realidad que, con las palabras de Montt, el economista democrático alemán, nadie puede negar en su evidencia histórica. Imperialismo significa la expansión de los pueblos más desarrollados en la técnica de la producción hacia los pueblos menos desarrollados. El imperialismo forma parte de la fase de nuestra economía que depende de los intereses extranjeros. Y como el imperialismo es fundamentalmente la exportación de capitales —la expansión económica hacia nuestro país—, nosotros tenemos que tomarlo en cuenta dentro una observación objetiva de la economía del país. Porque no es que seamos enemigos del capital extranjero; es que consideramos absolutamente necesario que el Estado controle el capital extranjero a fin de que su concurso dentro de la economía nacional sea de cooperación y no de absorción [...] ya ha dicho un célebres físico y economista europeo que muy cerca de la física está la economía. Hay leyes de la física que pueden aplicarse a los fenómenos económicos. Y es ley natural que si, ante la expansión de una fuerza, no hay resistencia que la limite, esa expansión aumen-

tará hasta que se limite por sí misma. Si la resistencia es igual o mayor que la expansión entonces se habrá salvado el equilibrio.

Sétima.- *Industrias de materias primas*. Por lo demás nuestro industrialismo es típico... No podemos comparar nuestro industrialismo ni siquiera con el de los tiempos de su aparición en Inglaterra ni con el de su formación en el siglo pasado en Alemania porque nosotros no producimos, repito, manufacturas. Nuestro industrialismo está limitado, nuestra gran industria corresponde a la producción de materias primas o semielaboradas, como se llaman económicamente... Por consiguiente nuestro industrialismo tiene... una fisonomía típica. Es un industrialismo de colaboración y de materias primas especialmente. Es un industrialismo de mercado limitado. Es un industrialismo cuya línea de avance tiene que ser mucho menos rápida de lo que fue la del industrialismo en la época en que el mundo exigía cada vez mayor producción de artículos manufacturados... Además, no somos un pueblo verdaderamente industrial porque, como ya he dicho, no hemos producido la máquina. La máquina nos viene hecha; los pueblos que la forjan tienen su área geográfica muy lejos de nuestro continente; joven de nuestra industria, joven de nuestro proletariado industrial. Otro aspecto de nuestra economía es el agrario... La agricultura y la minería son las dos actividades clásicas de la producción nacional. Pero la agricultura no ha sido organizada ni lo está porque fue controlada por un estado de tipo feudal, primitivo. Nosotros hemos sido dominados por una clase de industria, de fisonomía colonial, obsoleta, bajo la cual no ha sido posible el adelanto técnico de nuestra agricultura.

Octava.- *Nuestra cultura*. La agricultura no ha creado, desde el punto de vista nacional, un sistema propio. Todos sabemos que en este país se inicia —después de seis años que el APRA proclamó este postulado— la creación de un banco de crédito agrícola. Todos sabemos que la comunidad indígena ha carecido de derechos: el pequeño propietario no ha tenido garantías; el llamado habilitador

agrícola ha sido un verdugo y una carga para el pequeño productor, para el pequeño campesino. Con una organización económica completamente primitiva, sin garantía alguna —el Sindicato de Ingenieros Apristas informa que ni siquiera hay una estadística de las hectáreas de tierra cultivable en el país— con una agricultura así, no ha sido posible crear una clase campesina culta. Y aunque ella es numéricamente la mayoría de la clase trabajadora nacional; en calidad, por su grado primitivo de técnica del trabajo —grado correlativo de cultura— no está capacitada todavía para dominar por sí misma a la colectividad y conducir al gobierno del Estado. Tenemos, por tanto, a la clase obrera joven, como joven es nuestro industrialismo... y a la clase campesina que constituye nuestra mayoría, pero que por el atraso de su técnica y por el atraso de su cultura se encuentra en estado primitivo... Como clase proletaria industrial, carece también de la conciencia suficiente para conducir los destinos de la nación.

Novena.- ***Nuestra clase media.*** Aparece entonces otra clase. La clase que nosotros llamamos genéricamente clase media: el pequeño propietario; el pequeño productor minero; el pequeño comerciante, el intelectual, etcétera. Esta clase que constituye quizá mayoría del país. A esa clase pertenece el aspecto nacional de nuestra economía, que como ya lo he demostrado, carece de protección del Estado; de técnica y de garantías. Esta clase se halla en el orden económico frente al otro aspecto de nuestra economía: el vinculado a los intereses extranjeros. Nosotros debemos liberar al pequeño propietario que hace entrega de su propiedad a la gran empresa extranjera que se la compra; al pequeño minero que hace lo mismo; a la clase media toda que sufre por falta de una organización de orden puramente nacional.

Décima.- ***El aprismo y las tres clases.*** Entonces... nos encontramos ante este gran problema: clase proletaria industrial joven y minoritaria, como minoritario es nuestro industrialismo; clase campesina numerosa, mayoritaria, pero que a causa de su deficiencia téc-

nica, está atrasada en sus métodos y en su cultura; y clase media, la cual, formando parte de lo que podemos llamar el sector nacional de nuestra economía, carece también de apoyo y garantías del Estado y sufre las consecuencias del desequilibrio económico a que fatalmente está subordinada nuestra organización económica nacional.

Frente a estas tres clases está la oligarquía; la clase que ha vinculado sus intereses a los extranjeros, y que, sobre todo, domina hasta hoy y controla el Estado.

Bien: La vinculación de lo que hay de común en los problemas de aquellas tres clases —campesina, proletariado y media— constituye la base esencial socioeconómica del aprismo.

Por eso es que están de más las recetas europeas para los males nacionales. Por eso está de más que ciertas gentes extranjerizantes quieren buscarle parangón o patrón a las teorías del aprismo. El aprismo insurge absolutamente de una realidad socioeconómica nacional... Compañeros: si somos una democracia, la democracia debe representar el anhelo y la necesidad de la mayoría. Y las clases proletaria, campesina y media que integran nuestro partido constituyen la mayoría de la Nación.

Décimo primera.- ***El Estado aprista.*** Nosotros los apristas propiciamos un nuevo tipo de Estado, basado no solo en el ciudadano como *cantidad,* sino en el ciudadano como *calidad.* Por eso nuestro Estado tenderá a ser un Estado de participación de todos aquellos que en una forma o en otra contribuyan con trabajo a la formación de la riqueza nacional. Queremos un Estado en el cual cada hombre participe sin abandonar su función vital de trabajador. Queremos un Estado en el cual el técnico y el experto dirijan las actividades estatales a fin de poder rumbear científicamente hacia un nuevo camino que resuelva nuestros grandes problemas. Tratamos de organizar un Estado técnico, tratamos de acercarnos a la democracia funcional. Este es el fundamento del aprismo en cuanto a la organización del Estado.

Décimo segunda.- ***El congreso económico.*** Necesitamos instituir una asamblea de carácter económico en la cual estén representados todos los que intervienen, en alguna forma, en la producción de la riqueza: el capital y trabajo, nacionales y extranjeros, puesto que forman parte de nuestra economía; comercio e industria; transporte, agricultura, etcétera. El obrero y el campesino, el empleado frente al empresario y al propietario para discutir juntos nuestra realidad. Para investigar qué somos, que tenemos, qué necesitamos, y qué podemos tener —no con un concepto arbitrario y empírico, sino sobre la realidad elocuente e indiscutible de las cifras— entonces comenzar la reorganización del Estado, sabiendo a dónde vamos, y sabiendo cuál ha de ser el respaldo económico de nuestras promesas políticas.

Décimo tercera.- ***Capital extranjero.*** Consideramos que el capital extranjero es necesario en un país de elemental desarrollo económico como el nuestro. Pero también es preciso recordar que la falta de conocimientos científico-económicos en el país, ha permitido que se establezca aquí como apotegma que es menester aceptarlo venga de donde venga y venga como venga. El error está en la segunda parte. Porque los que argumentan que controlar el capital extranjero es ahuyentarlo, ignoran una ley económica: la ley de la expansión del capital que lo empuja a venir con tanta fuerza de necesidad como a nosotros nos lleva a recibirlo. Si descubrimos la posibilidad de equilibrar esas dos fuerzas, de compensar esas dos leyes, entonces nosotros podremos vivir en buena relación con el capital extranjero, sin caer en dependencia de él; defendiendo así el equilibrio de nuestra propia economía y haciendo del capital extranjero un elemento cooperante para el desarrollo económico nacional.

Así el Partido Aprista Peruano, o Partido del Pueblo, fue el primero que en Indoamérica enarboló como ideal programático máximo el bolivariano de la unidad política y económica de los Estados de Indoamérica; y el primero también que enfocó los problemas del imperialismo,

de la nacionalización de la riqueza, del industrialismo y de la democracia bajo una nueva luz. Y del mismo modo que el programa máximo del APRA contiene cinco mandatos de escala lógica, así el programa mínimo —o plan de acción inmediata del Partido Aprista Peruano— engranó lógicamente la inspiración americanista y los enunciados generales del ideario de 1924 con los puntos de aplicación positiva del plan partidario y basado sobre la nueva interpretación histórica y sociológica de la evolución orbital de Indoamérica ya epitomada, extrajo sus conclusiones y relacionó sus planteamientos al encarar las condiciones objetivas de la realidad peruana. El Partido Aprista solo tenía como antecesores políticos a los distantes movimientos que en grados progresivos avanzaron hacia la concepción moderna de la democracia social: el viejo Partido Liberal fundado por el prócer civil de la lucha contra España, José Gálvez; el fugaz Partido Radical del apóstol Manuel González Prada y el Partido Demócrata del ex presidente Nicolás de Piérola. Aspirante este último a una Federación de Estados del Pacífico, la cual frustró la guerra fratricida con Chile, tal el mismo Piérola lo dejó escrito, seguro de que esa unión se verificará: "...El pensamiento del Partido Demócrata no fue nunca dar al Perú aisladamente forma federativa, sino prepararlo a la constitución de Estados Unidos del Sud Pacífico, compuesto por las Repúblicas en este situadas; confederación que la funesta guerra de 1879 frustrará quién sabe por cuánto tiempo, pero que vendrá indefectiblemente".[17]

La interpretación aprista del imperialismo

Este postulado corroborante de la disparidad entre las interpretaciones indoamericana y europea del imperialismo se despliega lógicamente en las tesis doctrinarias apristas ratificadas en el discurso de 1931 y cuya

---

17 Citado de la *Declaración de Principios del Partido Demócrata*, Lima, 1889.

aplicabilidad, donde quiera en Indoamérica, es comprobable. Y de las citas de aquel documento, que conjuntamente figuran en el capítulo anterior, entresácase las subsiguientes premisas de planteamiento:

a) El imperialismo significa la expansión de los pueblos más desarrollados, en la técnica de la producción hacia los pueblos menos desarrollados.
b) El imperialismo, forma parte de la fase de nuestra economía que depende de los intereses extranjeros.
c) El imperialismo representa, por consecuencia, en nuestro(s) país(es), la primera etapa del capitalismo; etapa de la industria; etapa fatal.
d) Nosotros no podemos eludir esa etapa capitalista, que es un periodo superior al agrícola feudal: el progreso impone que después de la etapa feudal o agraria venga la edad industrial.
e) Y nosotros nos proponemos —aprovechando la experiencia histórica del mundo— obtener todos los beneficios de la industrialización procurando amenguar en cuanto se pueda todos sus dolores y todos sus aspectos de injusticia y de crueldad.

Como se ve, estas cinco primeras proposiciones si bien no corresponden a una apreciación europea del imperialismo —salvo la primera que acaso como definición global pudiera ser respetada— solo describen al fenómeno imperialista en su perfil meramente económico.

La "buena vecindad" y la respuesta aprista

Ya Engels escribía en su *Anti-Dühring*: "Quien quisiera subordinar a las mismas leyes la economía política de la Tierra del Fuego y la de Inglaterra actual, evidentemente no producirá sino lugares comunes de la mayor vulgaridad", por que la "economía política es, fundamentalmente, una ciencia histórica ('*eine historische Wissenschaft*');

su materia es histórica perpetuamente sometida al mudar de las producción y el cambio" (Engels: *Hern Eugen Dührings Umwälzung der Wissenschaft. II. Abschnitt. Politische Okonomie, I. Gegenstand und Methode*). Pues bien, entre la Tierra del Fuego e Inglaterra no solo existen abismales diferencias, en las formas de producción y cambio. Hay más: hay dos meridianos de civilización y un extenso continente que ofrece entre esos dos puntos extremos diversos grados de evolución, a los que corresponden leyes particulares que debe descubrir y aplicar la economía política. Y no solo "producirá lugares comunes de la mayor vulgaridad" quien pretenda sujetar a las mismas leyes las realidades económico-sociales de la Tierra del Fuego y de Inglaterra, sino también quien intente identificar las leyes de esta con cualquiera de los veinte Estados que quedan inmediatamente al norte de la Tierra del Fuego. Este es justamente el punto fundamental del aprismo en su análisis y estimativa de la realidad social indoamericana. Saber que entre la Tierra del Fuego —parte de Indoamérica— e Inglaterra —parte de Europa— hay una serie de fases de la producción y del cambio que hacen utópico todo intento de aplicación de las mismas leyes económicas y sociales a esas zonas del mundo.

Es doloroso, pero fue necesario romper viejos ensueños de imposibles revolucionarismos a la moda europea. Es cruel pero indispensable que golpes de realidad derriben bellos e intrincados panoramas construidos apresuradamente por la tropical fantasía. Ella fue prestando de Europa personajes, doctrinas, episodios y circunstancias hasta, obtener la ilusión completa de un escenario adaptable a gustos foráneos. Pero unas cuantas fábricas de industria moderna fundadas por el imperialismo o unas cuantas ciudades trazadas a la europea, o unos cuantos centenares de gentes vestidas en París o en Londres no pueden hacer saltar a la historia sobre sus ineludibles etapas. Y es absurdo improvisar en nuestra realidad económica y social, colonial o semicolonial, feudal o semifeudal, una Indoamérica industrial, capitalista y dueña de to-

dos los refinamientos de la técnica, donde el periodo del dominio burgués se haya cumplido y sea llegada la hora de entonar himnos triunfales al advenimiento de un gobierno exclusivamente proletario, bien ajustado a los marcos de las teorías ortodoxas del socialismo puro. La realidad social de nuestros pueblos es otra. Nuestra presente etapa histórica no corresponde al lenguaje que usan de préstamo improvisados teorizantes sociales. Un programa práctico de lucha contra el imperialismo en Indoamérica no puede ser una ensalada rusa de promesas...

Interamericanismo democrático sin imperio

Nunca fuimos adversarios de Estados Unidos sino del imperialismo político norteamericano. Y la posición histórica de hace lustros la mantenemos leal y firmemente. Creo que —como se sostiene en *El antiimperialismo y el APRA*, escrito en México en 1928— Estados Unidos es y será nuestro vecino mientras existan los pueblos de ambas Américas, y que el camino de una sabia política es buscar que esa vecindad sea "buena" por la convivencia justa y equilibrada, y no "mala" por el imperialismo y la amenaza a nuestra soberanía.

En ese sentido los apristas no han cambiado de actitud y —por fortuna— el gobierno de Estados Unidos sí. La política imperialista del *Big Stick* de los republicanos cambió radicalmente con el advenimiento del presidente Roosevelt. Y hemos de creer que mucho influyó en ese cambio la actitud de todos los antiimperialistas de nuestra gran patria indoamericana; el glorioso martirio de Sandino en Centroamérica y la firme política de algunos de nuestros Estados como México y Argentina, Bolivia y Chile.

Los apristas hemos visto con profunda simpatía esta modificación de la política gubernativa norteamericana. Su viraje, su

cambio de frente ha sido beneficioso para las buenas relaciones entre ambas Américas. Y aunque el fenómeno imperialista en su raíz y faz económica exista aún, fue profundamente modificado por la política del "buen vecino", que ha cerrado el paso a todos los excesos intervencionistas norteamericanos en nuestros pueblos que caracterizaron la política del Partido Republicano en México, las Antillas, Centroamérica y Panamá. Hoy en el 2009 la presidencia de Obama es simbólicamente por su negritud toda una revolución y una rectificación de doscientos años de crímenes.

Dentro de un sistema tal, el imperialismo político resultaría neutralizado y el imperialismo económico —primera o inferior etapa del capitalismo en los países incipientemente evolucionados— podría cumplir la fase constructiva de la industrialización de Indoamérica, solo posible con la cooperación de capitales extranjeros. La democracia dinámica, funcional, íntegra —la que iguala al hombre ante los deberes y derechos consagrados por la ley, no solo como *zoon politikon* sino también como *homo aeconomicus,* vale decir como ciudadano y como trabajador manual e intelectual— es la llamada a posibilitar la justicia social dentro de un régimen de libertad y de paz.

Y después de la guerra, ¿qué?

En 1928 Haya dijo que si solo cupiera al APRA realizar la obra histórica de unir a nuestros pueblos para perecer después, "... bien muerta estaría y funerales heroicos habría que demandar para ella al mundo si solo cumpliera la gloriosa tarea precursora de federar los Estados indoamericanos, después de arrebatar el poder a las clases u oligarquías traidoras que hacen de él instrumento del imperialismo. Tiempo suficiente habría de vivir para que a cada uno de los cien millones de conciudadanos nuestros —o los que fueran en número al reali-

zarse la obra estupenda— el APRA les legara su bandera victoriosa como símbolo de liberación y de unidad nacional. Su jornada solo sería comparable, y sobrepasaría a la independencia de España...”

Por el contrario, terminada la conflagración mundial (1939-1945) se modifica la concepción militarista y absolutista de soberanía que no emanaba del Pueblo, la soberanía independiente del Estado democrático contemporáneo es, como la democracia misma, vertical. Va de abajo hacia arriba y proviene de la soberanía popular, sin cuya plena vigencia aquella no puede existir. Y es independiente por hallarse limitada por la soberanía de los otros Estados; por el sistema de relaciones de los organismos internacionales, que establecen una nueva articulación de derechos y deberes entre los Estados, y por su tendencia manifiesta hacia el fortalecimiento de entidades superestatales. Así, la Organización de las Naciones Unidas es un prototípico caso de limitación progresiva de la soberanía absoluta de los Estados y del reconocimiento del derecho de intervención colectiva en resguardo de la democracia y de la paz.

Aparece aquí claro, cómo lo que importa a un Estado representativo de la libre determinación de su pueblo, es demostrar su legitimidad soberana en el ejercicio libre de su democracia, y engranar la interrelación de la soberanía popular con el Estado dentro de una sistematización interdependiente con los demás Estados. Tanto en la conformación de entidades federativas regionales, cuanto, y como parte de ellas, para la estructuración de un poder supremo ecuménico o supraestatal.

VII

En este epílogo debe reconocerse que la figura más preclara del Perú ha sido (y es) Haya. Renunció a sus privilegios de clase y se sumó al pueblo viviendo diez años en el exilio y doce en las catacumbas con un mimeógrafo y un revolver acompañado de un puñado de jóvenes es-

tudiantes y obreros. De él queda su novelesca biografía heroica y libros claves inimitables como *El antiimperialismo y el APRA* o *Treinta años de aprismo*. Esa es el APRA. Es verdad que Alan García tendrá el mérito irrecusable de haber llegado al poder dos veces, pero no es esa hazaña la que lleva al aprismo a la historia de Indoamérica. José Pardo, oligarca, estuvo dos veces; Leguía, civilista, gobernó quince años; Prado, ultraderechista, fue reelecto; Belaunde, maniqueo y ubicuo, presidió dos veces, pero no llegan al nivel del creador del APRA. Eso, adentro. Afuera, Fidel Castro mandó cincuenta años; Perón estuvo varias veces, pero pese a ser grandes líderes no le llegan al tobillo biográficamente, bibliográficamente, oratoriamente. Es que no arribó al poder, sino a la inteligencia y a las masas. Y no tuvo más puesto público que el accésit de presidir *in partibus* la Asamblea Constituyente de 1978. Todos los que le sobrevivimos no somos nada ante la majestad de su obra libresca y de su sísmica oratoria, que nadie ha alcanzado, repito, en el mundo hispánico ni en el mundo indoamericano. Es por ello que, como Choquehuanca ante el Libertador Bolívar, podríamos decir: "Víctor Raúl, tu nombre crecerá como la sombra cuando el sol declina".



Advertencia preliminar

Este libro, escrito durante el último periodo de mi prolongado asilo diplomático en la embajada de Colombia en Lima, será continuado por un segundo volumen que tengo en preparación. El retardo con que se publica el presente trabajo, cuyos originales han viajado conmigo durante casi dos años por América y Europa, es debido a motivos ajenos a mi voluntad.

Los nueve capítulos siguientes abarcan la sección central de *Treinta años de* a*prismo*; desde el enunciado básico de nuestro ideario americano en 1924. Y de lo que corresponde a su exposición teórica general solo ha quedado para ser incluso en el segundo volumen —también por razones de formato— la tesis completa del Estado democrático de los cuatro poderes; además de un análisis, ya substanciado en lo que ahora se publica, de la función del capital extranjero en Indoamérica, y una recapitulación de los fundamentos de la filosofía política del aprismo, adelantada en mi libro *Espacio-tiempo histórico*, editado en Lima en 1948.

La referencia de la lucha apasionante del Partido Aprista Peruano y su culminación en los campos de la jurisprudencia internacional con el célebre proceso entre el Perú y Colombia sobre el Derecho de Asilo, ante la Corte Mundial de La Haya, integrarán el segundo volumen. Como es bien sabido, el gobierno militar de Lima sometió al fallo del supremo tribunal de justicia del mundo una vo-

luminosa demanda acusatoria contra mí, en mi calidad de fundador y dirigente del partido, atribuyéndome la responsabilidad intelectual de supuestos delitos, que denominó "crímenes comunes", de los que infundadamente se inculpaba a apristas peruanos. La Corte de La Haya, en dos sentencias sucesivas, y por su carácter, sin paralelo, resolvió por unanimidad y en forma inapelable:

> ...la Corte considera que el gobierno del Perú no ha probado que los actos de los cuales el asilado fue acusado, antes del 3 y 4 de enero de 1949 constituyen crímenes comunes[*] (Sentencia del 20 de noviembre de 1950).

Y reiteró, meses más tarde, al fallar en el Segundo Proceso sobre el Derecho de Asilo, entre Colombia y el Perú, y esta vez con la participación de Cuba:

> En su fallo de 20 de noviembre, la Corte, al examinar si el asilo fue regularmente otorgado, halló que el gobierno del Perú no había probado que los actos de los cuales Haya de la Torre fue acusado, antes del asilo, que le fue otorgado, constituían crímenes comunes (Sentencia del 13 de julio de 1951).[**]

Esta absolución categórica y definitiva, que significa un caso sin precedente en los anales del más alto tribunal de la tierra, en cuanto ella respecta a un hombre, conlleva asimismo la absolución del Partido Aprista Peruano al cual se había acusado en mi persona. Y es, obviamente, su más legítima e incontrastable victoria moral y

---

[*] Court Internationale de Justice: *Recueil des Arréts, Avis Consultatifs et Ordonances. Affaire du Droits d'Asile. Colombie-Perou*. Arrét du 20 Novembre 1950. Leyde, Societé d'Editions A.W. Sijthoff, p. 19. International Court of Justice:

[**] Court Internationale de Justice: *Recueil des Arréts, Avis Consultatifs et Ordonances*.

jurídica. Pero como en el proceso, que por el problema principista que planteaba alcanzó resonancia universal, triunfa también el derecho de asilo —inscrito en el Artículo XIV de la Carta de los Derechos del Hombre, consagrada por la Organización de las Naciones Unidas, y ratificado por la X Conferencia Interamericana de Caracas de 1954— el análisis de aquella famosa controversia merece un estudio especial. Lo he hecho, porque el Partido Aprista Peruano fue el verdadero protagonista vencedor de aquella histórica contienda judicial, y a título, pienso que legítimo, de haber seguido con explicable interés todas sus etapas hasta el triunfo cabal de la causa justa.

Expreso mi fraternal agradecimiento a los compañeros de partido y de destierro que en la ciudad de México van a encargarse de vigilar de cerca el trabajo de esta edición, encomendada al Fondo de Cultura Económica.

La Haya, noviembre de 1955.

Víctor Raúl Haya de la Torre

Prólogo

Mil novecientos cincuenta y cuatro data la cifra treintañal del aprismo. Del enunciado de los cinco lemas programáticos continentales que son sus guiones doctrinarios; de la presentación de la bandera unionista indoamericana y del comienzo de una bizarra lucha política indeclinable en los campos del pensamiento y de la acción.

A propósito de su significancia conmemorativa, este libro no solo intenta proyectarse retrospectivamente a inventariar fastos, a retraer y a considerar sus impares circunstancias y a remitirlos sin mengua de objetividad, para su confrontamiento y evaluación, al autónomo dictamen del lector. Tanto o más que todo ello, se propone denotar con la robusta vigencia del ideario aprista —por alguna buena razón superviviente, a despecho de las radicales e inesperadas mudanzas sucesivas en estos tormentosos lustros del tránsito de una a otra edad histórica— su perseverancia renovadora y su alerta presencia en la cambiante vida social de Indoamérica.

Va asimismo implícita en los próximos capítulos una respuesta, en mi sentir, concluyente: la hallarán nítida quienes por ignorancia o por malicia, y porque esta se abastece de aquella, han osado achacar al aprismo haberse descaminado de sus derroteros ideológicos primiciales. Y encontrarán la demostración de su yerro —o cuando al desaprensivo concierna, la probanza de su argucia — en el método expositivo adoptado para el quehacer de este libro, cuyo

contexto se ha ceñido, casi página a página, al de los primeros que en el albor de nuestro movimiento escribí y publiqué. Lo cual dejo preventivamente apuntado para curar en salud hasta de la más leve alergia a quienquiera que eche de ver citas en demasía. Pues deliberadamente preferí arriesgar a las veces la tacha de prolijo antes que dejar alguna alegación sin testimonio; y, al paso, resquicios argüitivos para pretexto del desavisado o asidero del ladino.

Por ser el aprismo una doctrina íntegra, de veras nueva, y como tal, en sus prolegómenos, parva de léxico privativo, no ha sido difícil su desfiguración. Esta fase semántica, en apariencia baladí, de su largo e intenso historial polémico, encierra buena parte del descifre de las confusiones y equívocos que, cándida o premeditadamente, se han echado a la circulación sobre nuestros planteamientos. Pues viene a propósito rememorar que desde su génesis el aprismo deparó inéditos enfoques de la problemática social de Indoamérica; si bien valiéndose, indispensablemente, para empezar, de la misma terminología a la sazón en auge. O sea, "usando el propio idioma" de aquello que recusaba. Esto explica la forzosidad de un largo proceso preliminar de discriminación —a la cual no resulta inexacto apellidar semasiológica— de muchos de sus conceptos básicos. Que habrá de comprobarse en el curso de la lectura de este libro si, *exempli gratia*, se entresacan de el resultantes vocablos típicos como imperialismo y antiimperialismo, nacionalización y socialización, democracia funcional, industrialismo, proletariados, corporaciones y tantos más. Todos ellos asibles en el preciso sentido aprista a la luz filosófica de la moderna relatividad aplicada a la historia.

Y es que el aprismo puede ostentar una peculiaridad de origen que lo distingue de los demás movimientos y doctrinas de su categoría en Indoamérica. No solamente por su caracterismo de militancia bolivariana —y va en este glorioso patronímico la valoración epónima de nuestra meta unionista continental que solo el APRA

reivindica— sino por la singularidad de sus afluencias predecesoras. Ellas pueden rastrearse a partir del vigoroso movimiento juvenil que en 1918-1923 inauguró y difundió en todas nuestras Repúblicas la Reforma Universitaria. Y de esta, los fundadores del APRA habíamos recogido dos vigorosas inspiraciones idealistas trasuntadas por nosotros, en consignas normativas: la de independizar a nuestra generación del "colonialismo mental" de Europa, y la de aunarnos, los trabajadores intelectuales y manuales, para acometer juntos una atrevida empresa de civilización democrática: confederar a nuestros pueblos y conseguir para ellos la justicia económica, mas sin menoscabo de su libertad.

Esos dos innovadores designios —nunca enhestados hasta entonces por un movimiento político— hubieron de rebasar cánones y romper inveterados moldes ajenos, cuyos calcos, más o menos deformados, eran la incumbencia celosa de los epígonos criollos de una cultura fragmentariamente trasplantada —que no asimilada— tanto a docencias y academias, cuanto a gobiernos, parlamentos y partidos. Se entenderá de aquí como las proposiciones apristas vincularon a su línea polémica, con lógica correlación, aquel vasallaje de la inteligencia y de sus cátedras. El cual había reducido a las universidades a meras escuelas repitentes de conocimientos importados con las contrahechuras políticas que amasaban —a derecha e izquierda— nuestros estadistas y conductores de opinión, quienes empleaban como ingredientes teorías y praxis traídas de ultramar.

Fuera de esos troqueles y cartabones había sido impensable, cuanto inopinado y acaso herético, que en Indoamérica se concibiera o intentara una estimativa desde aquí, y no desde Europa, de nuestra intransferible realidad histórica, de nuestro señero problema sociológico. Este continente era todavía el "país de reflejo" aludido por Hegel.[1] En su suelo se habían dado acodos, rebrotes y enraiza-

1 G. W. F. Hegel. *Lecciones sobre la filosofía de la historia*. Introducción.

mientos —adventicios estos— de todas las ideas, sectas filosóficas, novelerías literarias y tendencias partidistas para uso del Viejo Mundo. Y así como tuvimos portavoces decimonónicos del utilitarismo de Bentham y Mill, de la corriente sansimoniana y de la caudalosa influencia positivista de Comte; del materialismo con todos sus matices, y del espiritualismo de varias layas, y no nos faltaron monárquicos, jacobinos, anarquistas y demás —todos con sus respectivos heterodoxos y contradictores-; de la misma suerte, al tramontar la centuria y al conflagrarse el mundo con la primera gran guerra, y tras esta, se injertó el marxismo, resonó el eco bolchevique y, a poco, pulularon por su lado los totalitarios, los racistas y la indeficiente cizaña jingoísta. Pero unos y otros, los del pro y los del contra, siempre imitando. Por cuanto lo obligante era no salirse de los dechados europeos, no descarriarse de sus prefijadas correderas pensantes de ida y vuelta.

Ello esclarece como al negar el aprismo a Marx, sin acogerse al antimarxismo europeo y sin reproducir sus estereotipadas confutaciones —o al oponerse al comunismo, sin declararse ultramontano o nacionalsocialista— tal postura de neta independencia fuera incomprendida. Por modo que lo más hacedero y acomodado para ubicarnos y definirnos era volver por los elencos foráneos y no desencajarse de las catalogaciones aprendidas. Si objetábamos al imperialismo debíamos ser comunistas; si contradecíamos al comunismo, debíamos ser fascistas. Allende aquellos inmutables casilleros, el "colonialismo mental" aquí y acullá agazapado, ya en los sedicentes bandos "revolucionarios", ya en las filas de la reacción, no permitía imaginar otras alternativas.

Menos fácil fue para nosotros desbaratar lógicamente otra disyuntiva tan simplista y falaz como aquella que nos asignaba arbitrarias filiaciones políticas, dentro de extraños ficheros de distribución. Me refiero al socorrido sofisma de atribuir a nuestra acti-

tud de insurgencia contra el "colonialismo mental", prevaleciente en Indoamérica, una intención denegatoria, tajante e irreductible, de los ilustres valores culturales que Europa Occidental nos había trasmitido. Pues de manera semejante a cuando se nos incluía en la nomenclatura de las doctrinas sociales conocidas en los grandes países capitalistas, se paralogizaba sin más en este caso: emanciparse mentalmente de Europa es negar la cultura que nos nutre, decían con tales o casi tales palabras. No únicamente los fieles y rancios conservadores, adeptos a los viejos patronazgos intelectuales trasatlánticos, sino también sus antagonistas renovadores y, como aquellos, extremosos y no menos empedernidos. Una vez más los descubríamos y arrostrábamos juntos al defender, por ambos flancos, a su arquetipo. Que para los unos era faro esplendoroso y perenne, y para los otros, herencia egregia de una sociedad declinante, sobrecargada de trofeos imparangonables, cuya suplantación columbraban con la aurora de un nuevo promisorio ordenamiento. Desde este ángulo augural y optimista es que enderezaba rotunda y firmemente su apercibimiento José Carlos Mariátegui a quienes le suponían europeizante: "...creo que no hay salvación para Indoamérica sin la ciencia y el pensamiento europeo occidentales".[2]

Y nosotros al asentir, coincidiendo en principio, anteponíamos, ello no obstante, una condicionalidad relativista: sí, ciencia y pensamiento europeos, pero "digeridos" —vocablo este de feliz escogencia que cabe aquí parafrasear de un texto conocido del filósofo Whitehead—.[3] Vale decir asimilados, metabolizados por un proceso dialéctico, fluyente, que llega y continúa. Y, por una relación de espacio y tiempo, que determina y transforma.

---

2 José Carlos Mariátegui. *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima, primera edición, 1928, segunda edición, 1943, p. 6.

3 Alfred North Whitehead. Science and Philosophy, conferencia en Harvard, 1925, del libro *Science in the Modern World*.

En el otoño nórdico de 1930 escribí desde Berlín unas sucintas líneas que incidentalmente deslindaban posiciones. En ellas aludí a quienes desconocían o menospreciaban nuestro distingo entre la aceptación incondicional de una cultura de traspaso, enterizamente exportada e impuesta a un ámbito dispar, y el reconocimiento de ella como una de las decisorias confluencias precursoras, para el surgimiento de una nueva y propia. Todo ello en lacónica referencia filosófica, a propósito de nuestra organización política y —queda dicho— con dedicatoria intencional para quienes, por la derecha y por la izquierda, nos execraban como réprobos, por irreverentes ante los patrones europeos. De estas expresiones, inclusas en una nota ocasional de comentario, publicada hace casi veinticinco años en México, me precio humildemente como de pocas. Tal vez porque las valoriza su retrospección en lontananza:

> Olvidan que Europa es Europa y América es América, y que en estas épocas de relativismo los conceptos de Tiempo y Espacio, y el nuevo de Espacio-Tiempo están revolucionando todas las concepciones, partiendo de la concepción misma del universo.[4]

He aquí el fundamento total de la filosofía política del aprismo. Y he aquí su indesligable vínculo con la filosofía de la historia. Si se olvida o se ignora esta cardinal relación, nuestro ideario y nuestro lenguaje devienen inasequibles. En ellos la sencilla premisa de que “Europa es Europa y América es América” y que cada cual demarca distintos campos inteligibles cuatridimensionales de Espacio-Tiempo —con sus respectivos e inajenables grados de movimiento o ritmos de evolución histórica— es nuestra base dialéctica.

De esta se imparten concretas proposiciones secuentes corroboradas asimismo por razonamientos diáfanos que dicta el sentido común: si los problemas de Europa y de América son diferentes, dife-

rentes deben ser sus sendas soluciones. La comprobación de esta verdad engrana con la que se desprende de una visión aún más extensa de nuestro horizonte cultural, ya inconfundible con el europeo del que proviene; pero desemeja, debido al tránsito "cámpico" de la civilización del Viejo Mundo al Nuevo, que al desligarse, por la dinámica de su devenir, "niega y continúa" a la antecedente:

> Porque tan peligroso es vivir imitando como intentar ruptura insólita y desconocimiento simplista de todos los precedentes. Y lo biológico, por ende lo vital, lo profundo y renovador es repetir la enseñanza eterna de la naturaleza que desprende el fruto maduro, el hijo hecho, el huevo denso, para que sigan solos la línea superadora de la vida que por negaciones así se emancipa y perenniza.[5]

Abarcar y tener en mientes este punto de partida de la doctrina del aprismo es explicársela. Porque el hecho relevante de la singularidad social de Indoamérica es que para ella "las fórmulas de solución no tienen cabida ni alcanzan ajuste en los conocidos moldes ideológicos europeos".[6] Y así, desde 1928 quedó paladinamente advertido:

El planteamiento de este problema, complejo y característico, es la razón histórica de la existencia del APRA.[7]

En el asilo diplomático de la embajada de Colombia en Lima,
abril de 1954.

Víctor Raúl Haya de la Torre

---

5 Haya de la Torre. *La defensa continental*, primera edición, 1941, segunda edición, 1943, tercera edición, 1945; Buenos Aires, cita de la tercera edición, pp. 46-47.

6 Haya de la Torre. *El antiimperialismo y el APRA,* México D. F., 1928, segunda edición. Santiago de Chile, 1936, cap. X, p. 187.

7 Ibídem.

1. El antiaprismo comunista

"El APRA es un movimiento autónomo indoamericano sin ninguna intervención extranjera". (De mi artículo "What is the APRA?", *The Labour Monthly*, Londres, diciembre, 1926, vol., 8 no. 12, p. 756, cit. en *El antiimperialismo y el APRA*, México D. F., 1928. segunda edición. Santiago de Chile, 1936, p. 33).

A lo largo de 25 años, el movimiento aprista ha debido arrostrar a tres poderosos adversarios: el feudalismo plutocrático en el campo nacional y el imperialismo y el comunismo en el internacional; en el Perú, la amalgama de los tres ha formado un empedernido frente reaccionario contra el cual los apristas hemos luchado y luchamos.

Como el orden en que acabo de presentar a los tres coligados adversarios del aprismo no hace al caso —que los tres han sido y son a porfía encarnizados e inconciliables— vale comenzar por el comunismo. Y lo hago así por la obvia razón de que para no pocos la conocida postura antiaprista del comunismo resulta inexplicable.

Viene a guisa de lema de estas páginas una declaración que fue inclusa en un artículo mío publicado en 1926 por la conocida revista *The Labour Monthly,* de Londres, bajo el título de "What is the APRA?", en el cual explicaba muy a grandes rasgos al público británico —lector en gran número de ese vocero oficial del Partido Laborista— lo que es el APRA. Al comentarla, más tarde, escribí, ya en 1928, en el capítulo II de mi libro *El antiimperialismo y el APRA:*

Desde el primer momento el APRA apareció como “un movimiento autónomo latinoamericano sin ninguna intervención extranjera”, como se dice en el artículo. Esta declaración significaba, sin lugar a dudas, que la nueva organización no estaba sometida, ni iba a someterse nunca, a la Tercera, a la Segunda, o a cualquiera otra internacional política con sede en Europa; y definía así su fisonomía de movimiento nacionalista, unionista y antiimperialista indoamericano.[1]

En aquel mismo libro de 1928 —y en el mismo capítulo II— compendio los fundamentos de esta autonómica acción aprista. La cual se respalda en nuestra originaria filosofía política que considera a “las características muy peculiares de América, social, económica y políticamente” y “su completa diferencia de la realidad europea”, consecuentemente, “la necesidad de enfocar los problemas americanos y especialmente los indo o latinoamericanos en su total extensión y complejidad”.[2] Y para concluir asevero —al historiar mis conversaciones con los líderes comunistas rusos en el verano septentrional de 1924— como:

> ...estas opiniones, ya emitidas personalmente en charlas con Lunacharsky, Frunze, Trotsky y otros dirigentes rusos, me determinaron, después de una serena y muy minuciosa visita al gran país de los Soviets, a no ingresar al Partido Comunista, por creer, como creo, que no será la III Internacional la que ha de resolver los graves y complicadísimos problemas de Indoamérica...
> Entiendo yo que convencidos de que por nuestra declaración proclamando al APRA como “un movimiento autónomo latinoamericano, sin ninguna intervención e influencia extranjera”, los comunistas perdieron totalmente sus esperanzas de

1 Víctor Raúl Haya de la Torre: *El antiimperialismo y el APRA*, México D. F., 1928, segunda edición. Ercilla, Santiago de Chile, 1936, cap. II, pp. 45-46.

2 Ibídem, p. 46.

captar el nuevo organismo: el APRA, así, no podía servir de instrumento al comunismo.[3]

Completo mis referencias sobre "el primer Congreso Antiimperialista Mundial que se celebró en febrero de 1927 en el Palacio de Egmont de Bruselas", al cual asistí, y comento siempre en el contexto del capítulo II de *El antiimperialismo y el APRA*:

> La influencia y el contralor del Partido Comunista resultaron inocultables en aquella asamblea que reunió a las más ilustres figuras del izquierdismo mundial. A pesar de la fuerte presión comunista y del ambiente de fácil optimismo, frecuente en tales asambleas, mantuvimos nuestra posición ideológica y el carácter del APRA como organismo político autónomo tendiente a constituirse en partido. De nuevo el artículo de *The Labour Monthly* se leyó y comentó. En los debates nos opusimos a quedar incluidos bajo el comando de la Liga Antiimperialista Mundial que, sabíamos, era una organización enteramente controlada por la III Internacional, *no para interés de la lucha antiimperialista sino para servicio del comunismo.*[4]

Y después de hacer recuento de los debates de aquel Congreso y narrar sucintamente como logramos que en su asamblea final votara —tal lo hizo— nuestra tesis de "los Cuatro Sectores" o zonas de influencia del imperialismo en Indoamérica —que aparece en mi libro *Por la emancipación de la América Latina* (Buenos Aires, 1927)— cierro la somera reseña de la participación aprista en el Congreso de Bruselas con este agregado:

3 Ibídem, pp. 46-47.

4 *El antiimperialismo y el APRA*, p. 48.

> Bruselas definió, pues, la línea teórica aprista y planteó bien claramente nuestras diferencias con el comunismo. Era de esperarse que desde entonces el APRA fuera blanco de críticas acerbas. Para el comunismo no puede existir otro partido de izquierda que no sea el oficial de la III Internacional de Moscú de ortodoxia estalinista. Toda organización política que no comanda Moscú debe ser execrada y combatida. Después del Congreso de Bruselas de 1927, lo fue el APRA.[5]

No olvide, quien se tome el trabajo de seguir ese capítulo, que la diferencia básica entre el aprismo y el comunismo arranca de un postulado normativo de nuestra filosofía: la disparidad de las evoluciones históricas de Europa y de Latino o Indoamérica y, consiguientemente, la diferencia de los problemas económico-sociales, europeos e indoamericanos. Partiendo de esta premisa —sin duda indisputable— nuestra conclusión deviene clara: si los problemas económico-sociales de Europa e Indoamérica son diferentes, las soluciones deben también ser diferentes.

Esta tesis abona los siguientes conceptos que aparecen en el prólogo del mismo libro *El antiimperialismo y el APRA,* los cuales corroboran el enfoque histórico-social del aprismo y esclarecen mejor aún nuestra discrepancia de la concepción comunista:

> ...tanto el comunismo como el fascismo son fenómenos específicamente europeos, ideologías y movimientos determinados por una realidad social cuyo grado de evolución económica está muy lejos de la nuestra... Reconocer que la relación de Espacio y Tiempo para apreciar estas fases y grados de evoluciones, es imperativa. Y admitir que siendo las realidades diversas, diversos han de ser sus proble-

5 Ibídem, p. 49.

> mas y por ende las soluciones: en síntesis, ubicar nuestro problema económico, social y político, en su propio escenario, y no pedir de encargo para resolver las doctrinas o recetas europeas como quien adquiere una máquina o un traje. No reincidir en la palabrería demagógica de nuestros comunistas y fascistas criollos que solo producen hasta hoy "lugares comunes de la mayor vulgaridad".[6]

De aquí que el aprismo —tal queda planteado desde su fundación, y tal lo enuncia netamente mi libro de 1928, de cuyas páginas voy tomando estas citas para demostrar la consecuencia invariable de nuestra línea política con las ideas germinales de nuestra doctrina jamás abandonada— *no aceptó nunca el marxismo como un artículo de fe*. Vale decir a la manera de "los patriarcas criollos de la ortodoxia marxista",[7] para quienes esta es un conjunto de "preceptos sacrosantos de un credo que ellos consideran absoluto, estático, inviolable".[8]

Y en el mismo capítulo, del cual copio lo anteriormente entrecomado —que es el VI de mi libro de 1928— puntualizo, que si bien Plejanov había llamado al marxismo "toda una concepción del mundo", "concepción no es dogma, y en la concepción marxista el principio de *la negación de la negación* es primordial y permanente":[9] o sea que "todo fluye, se niega, deviene, todo está en eterno retorno. En el se funda la dialéctica de la vida y de la historia".[10]

De suerte que el marxismo no puede ser excepción de esa ley que es medular en su dialéctica, adoptada por la lógica hegeliana para aplicarla al materialismo histórico: lo que Engels dice de Hegel al re-

---

6 Prólogo, pp. 25-26.

7 Ob. cit., cap. VI, p. 117.

8 Ibídem, p 117.

9 Ibídem, p. 117.

10 Ibídem, p. 117.

cusarlo, apoyándose en los conocimientos del siglo XIX, cabe decirse de Marx a la luz de la revolución científica contemporánea: debe ser negado "como todas las creaciones del pensamiento y de la acción humanas".[11] Por tanto, al considerar la doctrina aprista los principios generales de la teoría marxista, no los abraza y profesa como verdad inconcusa. Recalca la advertidora salvedad de que ella fue enunciada *desde Europa y para Europa,* y la coteja y la confronta con las condiciones históricas y sociológicas de Indoamérica. Y niega, en consecuencia, lo que es preciso negar, y solo acepta aquellas ideas aplicables por su validez universal, o las que significan contribuciones importantes a la ciencia económica. Así puede leerse en el mismo capítulo VI:

> La doctrina del APRA significa dentro del marxismo una nueva y metódica confrontación de la realidad indoamericana con las tesis que Marx postulara *desde Europa y como resultado de la realidad europea que el vivió y estudió a principios del siglo pasado*. Si aceptamos que Europa y América están muy lejos de ser idénticos, por su geografía, por su historia y por sus presentes condiciones económicas y sociales, es imperativo reconocer que *la aplicación global y simplista a nuestro medio de doctrinas y normas de interpretación europea deben estar sujeta a profundas modificaciones*... En lo que la interpretación de una realidad nueva, característica, complicada, como es la nuestra, tenga que negar o modificar los preceptos que se creyeron universales y eternos, se cumplirán las leyes de las contradicciones del devenir: la continuidad condicionada por la

11 Las palabras entrecomilladas son de Frederich Engels: *L. Feurbach und der Ausgang der klassischen deutschen Philosophie,* 1888, obra con varias ediciones en castellano bajo el título de *L. Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, cap. 1.

12 En este Capítulo VI de *El antiimperialismo y el APRA* quedó planteada nuestra tesis sobre la obligante aplicación del método dialéctico de Marx al propio marxismo como condición para comprenderlo. Cfr. "Sinopsis filosófica del aprismo" en la revista *Claridad*, Buenos Aires. 1935; compilada en mi libro *Espacio-tiempo histórico,* Lima 1948. Cfr. en el mismo libro, "Diálogos para el esclarecimiento", I.

> negación. Esta actitud del APRA plantea ya una total separación de los comunistas criollos, rendidos ante el sanctasanctórum de su fría ortodoxia, cuyo velo inmutable no se atreven a levantar.[12]

La *total separación* entre el aprismo y el comunismo es, como se ve, fundamental. Arranca de divergentes concepciones históricas. Para el comunismo los enunciados de Marx, concebidos en una región y en una época dada —Europa en el siglo XIX— son irrecusables verdades de vigencia universal. Para el aprismo la concepción marxista es un antecedente histórico importante pero no inalienable; el cual está limitado y relativizado por las condiciones peculiares de su Espacio y de su Tiempo que son las que determinan su negación dialéctica al ser confrontado con una realidad diferente de la de Europa. Marx mismo declara en el prólogo de *Das Kapital* que su campo de observación había sido Inglaterra —la Inglaterra del capitalismo industrialista de mediados del siglo decimonono— y que del examen de la realidad inglesa había inferido sus "ideas teóricas" como "el físico ya observa el fenómeno físico donde él ocurre".[13] "El clásico suelo" del sistema capitalista es Inglaterra —añade Marx— o sea el país que, en su época, por hallarse a la cabeza del desarrollo industrial era el prototipo de todos los demás. De aquí que en una generalización del alcance universalista el fundador del socialismo científico escribe en el mismo prefacio:

> El país que está más desarrollado industrialmente, solo enseña el camino de los menos desarrollados, la imagen de su propio futuro.[14]

O sea el dechado inglés. Lo cual fue un vaticinio *europeísta,* no cumplido, del proceso económico mundial. En el "espejo" —como

---

13 Karl Marx: *Das Kapital,* I, 1867, del prólogo de la primera edición.

14 Ibídem.

algunos traductores vierten traslaticiamente la idea paradigmática de "imagen" de Marx— apenas se reflejó la representación del porvenir de muy contados países y de ninguno en exacta réplica. La evolución del capitalismo tomó inopinadas direcciones en los últimos cien años y algunas zonas no europeas del planeta prosperaron económicamente sin asemejarse en nada al singular modelo inglés.

Todo lo hasta ahora epitomado basta para esclarecer la divergencia de líneas doctrinarias entre el aprismo y el comunismo. Y descubre el motivo de la guerra sin merced que este nos declaró desde la "Primera Conferencia Comunista Latinoamericana", reunida en Montevideo del 1 al 12 de junio de 1929, cuya reseña oficial fue publicada en octubre de aquel año, en volumen de 382 páginas intitulado *El movimiento revolucionario latinoamericano* por la Editorial La Correspondencia Sudamericana de Buenos Aires. El preocupado lector de estos temas —y su conocimiento es recomendable particularmente para los opinantes— puede encontrar informaciones de interés en aquel mamotreto. Muchas de ellas, referentes a episodios o a conceptos mitad y mitad preteridos y desfigurados —de los que hoy dan pábulo eventual al tópico político— remanecerán elucidando no poco: se comprobará, por ejemplo, cómo el proyecto de José Carlos Mariátegui para crear un Partido *Socialista* Peruano —p. 149 del volumen mencionado— fue opugnado y repelido por el concilio comunista de Montevideo de 1929; como se expresó el temor de que "bajo una nueva etiqueta tengamos en el Perú el resurgimiento del APRA" —p. 101— a la cual ya entonces daban por muerta... Y como al partido propuesto por Mariátegui —cuya exposición de motivos es por interesante muy recomendable de leer al cabo de tantos años en la precitada pág. 149— se le achacó "carácter confusionista", amén de condenarlo bajo la fulminante e inapelable profecía de que iba a crear "graves dificultades" —p. 188—. De esta suerte fue repudiado el presupuesto partido de Mariátegui. Y simultáneamente impartida la decisión de

suplantarlo y de "crear un Partido Comunista ilegal, si no puede vivir y desarrollarse dentro de los marcos de la legalidad" —pp. 106 y 163—; con la reiteración del voto de "todos los camaradas que formamos el Secretariado Sudamericano, es decir, la opinión contraria a la formación del Partido Socialista" —p. 187— ideado por Mariátegui. Todo lo cual aconteció al mediar el año de 1929, cuando apenas faltaban unos meses para el agravamiento y la muerte del ya muy enfermo autor ilustre de aquella obra fundamental de la sociología de Indoamérica: *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*.

Acredito con el supra citado testimonio bibliográfico oficial del Partido Comunista —al cual remito al lector cauteloso de no ser embaucado en estos temas— la verdadera historia del vituperado y excluido plan de José Carlos Mariátegui para fundar un partido socialista en el Perú. Y pienso que es tempestivo este esclarecimiento porque con falaces fines de propaganda —y ya *post mortem*— se ha pretendido presentar a Mariátegui como fundador del Partido Comunista del Perú. Falacia que se explica por cuanto otros fueron los encargados de la tarea; de la cual han sido después inverecundos proditores.[15]

Empero, lo que Mariátegui proponía —tal puede leerse en la página 149 del volumen comunista arriba referido— era una agrupa-

---

15 Es muy revelador repasar el prontuario biográfico de quienes entonces fueron cabecillas de la sección peruana de la III Internacional. Y es curioso comprobar como los tales no cambiaron su furente postura antiaprista al traicionar al Comintern que tan solicita y prolongadamente los había mantenido y amaestrado. Desertaron del comunismo para entregarse, ya sin ambages, a la servidumbre de la oligarquía y del gamonalismo —de los cuales, por otra parte, el grupo comunista ha sido y es fidelísimo aliado desde su fundación en el Perú—. Pero bajo el nuevo y lucroso patronazgo acrecieron el encono de su ademán anterior: este fue bien tasado y retribuido por la plutocracia decadente, incapaz de darse a sí misma una organización política, pero lista a pagar al testaferro mercenario y al renegado venal; sumisos e inescrupulosos instrumentos para el ejercicio del poder tiránico y de la explotación inhumana. No creo haberme equivocado cuando escribí en 1928: "Es ese falso liderismo de los comunistas criollos el que ha contribuido en mucho al rápido naufragio del barco bolchevique en nuestros mares". (*El antiimperialismo y el APRA*, cap. II, p. 56).

ción partidaria, bajo el clásico nombre "socialista" —secretamente afiliada a la III Internacional de Moscú— pero no un "partido de clase"; el cual, según la exposición de motivos, sería inadaptable a la realidad peruana. El partido "socialista" ideado por Mariátegui se proponía afiliar a obreros, artesanos, profesionales, pequeños propietarios, estudiantes, etcétera, es decir, a gente de clases proletarias y medias, vale decir un partido de coalición popular. Y esto es lo que abiertamente, sin denominaciones de préstamo europeo y —sobre todo esto— sin vinculación alguna con Moscú— había propugnado ya el APRA desde 1924 bajo una conformación más enteriza: la organización del Partido Aprista, democráticamente contexturado por el frente único de trabajadores manuales e intelectuales. Pues al discrepar del pretenso trasplante comunista a Indoamérica del "partido de una sola clase", de patrón europeo, el aprismo esgrimió argumentos hasta hoy no contradichos: entre otros, el de la inequiparabilidad de la clase proletaria de los grandes países capitalistas de avanzado industrialismo *que hace la máquina*, con la clase productora de los países coloniales o semicoloniales, cuyo incipiente industrialismo de materia prima o medio elaborada *no hace la máquina* —distingo fundamental sobre el que se ha de volver más adelante—.[16] Y también, los diversos e inconfundibles grados de conciencia clasista, relativos a antiguos y capaces proletariados de países de alto grado de civilización, y a los de breve historia y desarrollo mucho más lento y rezagado. Por otra parte, el caracterismo inconvertible —tan reiteradamente indicado por las tesis aprista— de las clases medias urbanas y rurales, de Europa y de las de Indoamérica, y la indispensabilidad de incorporar a las nuestras al frente único popular aprista. Pues dichas clases son las primeramente afectadas por la expansión imperialista y de su seno han provenido excelentes guías y vigorosos movimientos ciudadanos en defensa de

---

16 *El antiimperialismo y el APRA*. Prólogo a la primera edición, p. 21.

la emancipación económica de nuestros pueblos. Además, el aprismo había formulado un pronóstico lógicamente inferido —aparece en *El antiimperialismo y el APRA*, capítulo II, infra —y hasta ahora patentizado: el del fracaso de los partidos llamados "de clase" que, a partir de 1919, la Internacional Comunista se obstinó en exportar de Europa e implantar, calcados, en Indoamérica. Pronóstico que conllevaba otro, acaso demostrado también: que solo por la acción de un frente político de clases afines se posibilitaría un movimiento democrático, antifeudal, antiimperialista, de veras eficiente en Indoamérica. Con tales argumentos escribí en 1928:

> El Partido Comunista es ante todo un partido de clase... Y el Partido Comunista además de ser un partido de clase, exclusivo, cuyo origen ha sido determinado por las condiciones económicas de Europa, muy diversas de las nuestras, es un partido único, mundial —no una federación de partidos— cuyo gobierno supremo y enérgico se ejerce absoluta y centralizadamente desde Moscú.
>
> Los países de Indoamérica no son países industriales. La economía de estos pueblos es básicamente agraria o agrícola-minera. Examínense las estadísticas. El proletariado está en minoría, en completa minoría, constituyendo una clase naciente. Son masas campesinas las que predominan dando una fisonomía feudal o semifeudal a nuestras colectividades nacionales. Un partido de clase proletaria únicamente es un partido sin posibilidades de buen éxito político en estos pueblos. No olvidemos la experiencia histórica: en los 3 o 4 países donde se han formado partidos comunistas, encontramos casos parecidos al de la Argentina, donde la sección de la III Internacional, una de las más antiguas, se ha dividido en dos fracciones inconciliables, cuya lucha es tenaz y enconada... Hay más, el comunismo argentino se ha dividido antes de haber alcanzado una sola representación en el Parlamento de Buenos Aires en tantos años...

> En la mayoría de nuestros países la poca importancia del Partido Comunista no necesita exagerarse para reconocer que es mínima...[17]

Solo para poner de relieve lo que, en virtud del decurso de los años, ha resultado un cumplido vaticinio, y que ello se debe a una ya aducida razón obvia —haber observado la realidad indoamericana *desde* Indoamérica y *no* desde Europa— citaré unas cuantas líneas más: en el capítulo II de mi libro de 1928 quedaron expuestas otras opiniones referentes a lo que fue palenque argumental de nuestros debates en el Congreso Antiimperialista de Bruselas de 1927 antes mencionado: a la denotación del fenómeno del imperialismo en Indoamérica y, especialmente, a la problemática impar de las relaciones interamericanas que él depara. Todo lo cual concierne a la incompatibilidad de las circunstancias de nuestro acontecer económico social en este lado del mundo con las que lo tipifican en Europa y en otros continentes. Y atañen, por tanto, a una premisa doctrinaria aprista: la cual comprueba que los objetivos de nuestro enfrentamiento indoamericano al imperialismo no son identificables con los de Moscú; poder imperial también. Por manera que el Partido Comunista como instrumento político de aquel poder, a cuyo servicio exclusivo se halla, no sería capaz de liberar a Indoamérica del peligro imperialista. Y que las ruidosas "Ligas contra el Imperialismo", organizadas por los agentes de Moscú, estaban destinadas a fracasar y a perecer como fracasaron y perecieron sin lograr nada; todo lo cual fue predicho por lógica inferencia:

> ¿Será el Partido Comunista con sede y gobierno indelegable en Moscú el que conduzca a Indoamérica a su victoria contra el imperialismo? ¡Reflexionemos sobre un mapa del mundo, ante una historia de nuestros pueblos, y con honrada conciencia de nuestra

17 Ob. cit., cap. II, p. 54.

> realidad! [...] El Partido Comunista en Indoamérica carece de fuerza para conducir la lucha antiimperialista. Ni en nombre de la III Internacional, ni en nombre de su Liga Antiimperialista Panamericana o de las Américas, condenada al fracaso, podrá nada. La fuerza de la corriente antiimperialista es en nuestros pueblos más antigua que la III Internacional y más vasta que los exclusivismos de su partido de clase. Para que una clase social en Indoamérica fuese capaz de dirigir victoriosamente, por sí sola, a nuestros pueblos a la lucha antiimperialista, tendría que llegar a la condición que Marx señala para la efectividad del comando clasista en una revolución: "Para que la emancipación de un pueblo coincida con la emancipación de una clase dada dentro de una sociedad burguesa, es necesario que esa clase como tal represente al total de la sociedad". Y este justamente no es el caso de nuestra naciente clase proletaria y, menos aún, de nuestro endeble Partido Comunista en Indoamérica que ni siquiera representa el movimiento antiimperialista —que es y debe ser un movimiento de frente único— demanda, por lo tanto, una organización política de frente único también. Las Ligas Antiimperialistas no bastan y el Partido Comunista sobra.[18]

Casi diez años después de escrito lo anterior, los comunistas aprendieron a regañadientes la dura lección. Como un desesperado recurso defensivo ante la pululante penetración internacional del otro imperialismo nazifascista, se vieron compelidos a reconocer su impotencia, y se decidieron por los efímeros "frentes populares". Estos, no embargante su transitoriedad, hicieron más sobresalientes los contrastes —tan ostensibles en nuestros países— entre la ineptitud del pomposamente llamado "partido de clase", de control foráneo, y la mayor vigorosidad de los conglomerados o coaliciones partidarias nacionales. Aunque sea cierto, también, que el frente único o popular

---

18 Ob. cit., p. 59.

de partidos —sujeto a la influencia de Moscú— no señala por sí solo el camino adecuado, realista, para un estable afrontamiento de los vitales problemas de los pueblos aislados y económicamente débiles, en sus relaciones con los confederados e industrialmente poderosos. Pues solo *el partido de frente único* de trabajadores manuales e intelectuales democrático, orgánico, coherente —exento del tutelaje europeo— tal cual el APRA lo propone, puede acometer en Indoamérica la empresa histórica de resistir con ventaja la demasía de los Estados fuertes y de asegurar, para los inermes, emancipación, convivencia y justicia.

Al terminar este compendioso recuento de las primeras etapas de la lucha del comunismo contra el APRA —enconada y pertinazmente mantenida hasta hoy— dejo el tema para retomarlo de paso, más adelante. Lo haré cuando sea preciso memorar como el comunismo criollo se alió para combatirnos, no solo con la reacción feudal-plutocrática nativa, sino también, y especialmente, con los activos grupos nazifascistas, encamisados de diferentes colores, cuya proliferación acreció tanto en nuestras tierras desde 1933. Lo cual vale tomar en cuenta, porque tal hecho demuestra que aquí en Indoamérica se produjo virtualmente la alianza nazicomunista antes de que Stalin y Hitler la sellaran el 23 de agosto de 1939; pacto que el aprismo denunció como el frente totalitario "de la Internacional Roja con la Internacional Negra".

Y la adelantada explicación de aquel paradójico contubernio criollo en el caso de la ofensiva comunista y fascista contra el APRA, no la hemos de hallar únicamente en el hecho de que nuestro movimiento es en su integridad democrático, y, como tal, antitotalitario. Más hondamente, en la *raison d'être* de esta divergencia, se halla el divorcio de dos inconciliables líneas filosóficas cuyo significado ilumina un difundido juicio de Luis Alberto Sánchez:

> El aprismo... tiene mucho mayor significado que el de una simple teoría social y un partido político: tiene la revisión y la interpretación total de la vida indoamericana.[19]

"Revisión" e "interpretación" que desde 1924 —inspiradas por el movimiento precursor registrado en la Historia de Indoamérica como *La Reforma Universitaria,* a cuya referencia he de llegar— invoca nuestra emancipación del "coloniaje mental" de Europa.

Contra esa actitud de la conciencia aprista se aprestaron todos los vasallos criollos del europeísmo anclados en su subordinación. No importó que fuesen fascistas o comunistas, conservadores o radicales. Por sobre toda línea de separación ideológica prevalece el tajante deslinde entre nosotros y quienes no han concebido nunca a la vida social, cultural y específicamente política de Indoamérica desenvolviéndose liberada de algún patronazgo tutelar europeo.

En el mismo libro de 1928 —repetidamente usado aquí como hito referencial para documentar el indesviable derrotero de una marcha siempre proseguida— escribí estas líneas entonces inauditas:

> Nuestro doctrinarismo político en Indoamérica es casi todo de repetición europea. Con excepción de uno que otro atisbo de independencia y realismo, filosofía y ciencia de gobierno, jurisprudencia y teorización doctrinaria, no son en nuestros pueblos sino plagios y copias. A derecha e izquierda hallaremos la misma falta de espíritu creador y muy semejantes vicios de inadaptación y utópico extranjerismo. Nuestros ambientes y nuestras importadas culturas modernas no han salido todavía de la etapa prístina del trasplante. Con ardor fanático hacemos nuestros, sin ningún espíritu crítico, apotegmas y voces de orden que nos llegan de Europa.

---

19 Luis Alberto Sánchez. *Nueva historia de la literatura americana.* Asunción, 1950, pp. 538-539.

> Así, agitamos férvidos, hace más de un siglo, los lemas de la Revolución francesa. Y así podemos agitar hoy las palabras de orden de la Revolución rusa o las consignas inflamadas del fascismo. Vivimos buscando un patrón mental que nos libere de pensar por nosotros mismos. Y aunque nuestro proceso histórico tiene su propio ritmo, su típico proceso, su intransferible contenido, lo paradojal es que nosotros no lo vemos o no queremos verlo. Le adjudicamos denominaciones de prestado o lo interpretamos antojadizamente desde ángulos de visión que no son los nuestros. Esto nos ha llevado a la misma falsa seguridad de los que durante siglos creyeron que la Tierra estaba quieta y que el Sol era el que giraba en torno de ella. Para nuestros ideólogos y teóricos de *derecha a izquierda,* nuestro mundo indoamericano no se mueve, es el Sol europeo el único que gira. Para ellos nuestra vida, nuestra historia y nuestro desarrollo social solo son reflejos y sombras de la historia y desarrollo de Europa. No conciben, por eso, sino estimarlos y medirlos, denominarlos y seguirlos de acuerdo con la clasificación histórica y las normas políticas que dicta el Viejo Mundo.
>
> Este *colonialismo mental* ha planteado un doble extremismo dogmático: el de los representantes de la clase dominante —imperialista, reaccionario fascista— y el de los que llamándose representantes de las clases dominadas vocean un lenguaje revolucionario ruso que nadie entiende. Sobre esta oposición de contrarios, tesis y antítesis de una teorización antagónica prestada, el APRA erige como síntesis realista su doctrina y su programa.[20]

Esa doctrina y ese programa se articulaban en una filosofía de emancipación integral cuyas ideas informan la trayectoria de nuestro movimiento, destinado a promover la independencia de los

20 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., pp. 131-132.

pueblos indoamericanos por obra de ellos mismos:[21] independencia económica, social y política pero esencialmente cultural. Del legado de la civilización europea —cuyo crepúsculo fue previsible a partir del año decisorio de 1918— Indoamérica debía recoger los valores universales perdurables de la cultura, y decidirse a buscar sus propios caminos: "Indoamérica debe aprovechar la experiencia *de* la historia pero sin caer en la imitación servil", era nuestro lema: "El APRA... aprovecha la experiencia de la historia, la verifica en nuestro suelo y, desechando críticas absurdas, se afirma realistamente en la dialéctica de los hechos".[22]

Como es de presumir —y más aun en aquellos años del 24 al 28— los comunistas nos consideraron herejes y blasfemos: para ellos Europa debía seguir rigiendo, omnipresente y absoluta, la conciencia colonial de nuestros pueblos. Y si antes fueron España, Portugal, Inglaterra, Francia o Roma los imperios rectores, ahora debía ser Moscú.

---

21 Ob. cit., cap. IV, p. 94.

22 Ob. cit., cap. III, pp. 76-77.

2. El antiimperialismo aprista

Cuando la primera parte del ideario aprista fue enunciada en México en 1924 —o sea la que postula la unión política y económica de los dispersos y, por eso, débiles países indoamericanos, como tarea histórica del frente o alianza popular de sus trabajadores manuales e intelectuales— señoreaba en el gobierno de Estados Unidos una desembozada política imperialista.

Como asigno singular importancia, para una justa estimativa de la obra del aprismo, a su confrontamiento con la situación mundial y con la de las relaciones americanas en aquel año de 1924, llamo hacia ellas la atención del lector. Porque eran del todo desemejantes de las que a partir de 1933 —y desde entonces al aproximarse la Segunda Guerra— trastrocaron radicalmente el cuadro político internacional y el de nuestro hemisferio.

Remarco la anterior advertencia a los olvidadizos de tan decisorias circunstancias, o a quienes, por motivos de edad, no han vivido y presenciado alertamente toda la etapa de profundas e inesperadas mudanzas características de los años cruciales desde 1918 hasta lo que va de la actual década. Y a despecho de su obviedad, traigo a mientes esta consideración epocal, por cuanto no faltan críticos simplistas empeñados en desvincular los hechos políticos pasados de su dimensión ambiental y de su dinámica ínsita, como quien observa aisladamente

un trozo de roca o un raro animal enjaulado sin la relación retrospectiva de sus antecedentes formativos y de sus áreas de procedencia.

Es debido, pues, rememorar cómo en Estados Unidos el Partido Republicano había triunfado sobre el Demócrata — que era el partido del presidente Wilson— en las elecciones de noviembre de 1920. En ellas no alcanzaron mayoría de votos los candidatos a la presidencia y vicepresidencia James Cox y Franklin Delano Roosevelt, a quienes venció el binomio Warren Harding y Calvin Coolidge. Esta derrota electoral del Partido Demócrata, cuyo gobierno había conducido a Estados Unidos en la victoriosa primera guerra mundial, significó el derrumbe de los ideales internacionales del presidente Wilson, promotor de la Liga de las Naciones. Y el rechazo oficial norteamericano a participar en esa organización —condenada a muerte por tal medida— ya había precedido auguralmente a las elecciones con la votación adversa del Senado de Washington en la funesta, para el mundo, sesión del 19 de marzo de 1920. Veredicto que inicia la predominancia del "aislacionismo", propugnado por el Partido Republicano y cuya política estimuló las amenazantes avanzadas del totalitarismo militarista en Europa que debía desencadenar la Segunda Guerra.[23]

---

23 "De este modo el término 'aislacionismo' —escriben Charles A. y Mary R. Beard en su *Basic History of the United States*— fue frecuentemente aplicado. El término era nuevo. Había sido acuñado como una expresión de reproche por los oponentes del tipo de internacionalismo del presidente Wilson. Ahora era frecuentemente empleado contra los 'New Dealers' por los americanos que creían que la prosperidad general solo podría ser recuperada por la rebaja de las barreras comerciales y por la participación en alguna forma de seguridad colectiva con las otras naciones de la tierra... Aun el presidente Roosevelt fue acusado de aislacionismo y en su respuesta el concedió verosimilitud a tal crítica cuando dijo: "Nosotros no somos aislacionistas excepto en cuanto tratamos de aislarnos completamente de la guerra...". Pero después de su segundo y abrumador triunfo en las urnas en 1936, el Presidente Roosevelt volvió sobre lo que sus críticos llamaban su 'aislacionismo'. En su discurso en Chicago, en octubre de 1937, para sorpresa del país, el denotó un cambio en su posición: denunció, sin nombrarlos, a Alemania, Italia y el Japón, como causantes del presente reino de terror y de ilicitud internacional'. Negó que Estados Unidos podría mantenerse fuera de la guerra si ella sobreviniese: "No imaginemos que América escapará, que ella pueda esperar merced, esto es que el Hemisferio Occidental no será atacado", ob. cit., ed. 1944, caps. XXVII y XXVIII, pp. 461 y 464.

El "aislacionismo" —tal como puede ser juzgado y definido por sus tendencias y por sus resultados generales— era una política internacional norteamericana de aparente no intervención: En lo que la intervención podía ser constructiva para el fortalecimiento de un organismo ecuménico coordinador de Estados y garantizador de democracias y de paz; pero de encubierta y nociva injerencia en la vida económica y política de otros Estados, en lo que la intervención unilateral, movida por intereses particulares es inmoral y destructiva. Y cuanto a Indoamérica toca, el periodo "aislacionista" del régimen del Partido Republicano es coevo de la "diplomacia del dólar" y del intervencionismo armado o financiado de Estados Unidos en varias de nuestras Repúblicas.

La verdadera situación de estas durante la vigencia de aquella política internacional implantada por las administraciones Harding-Coolidge desde 1921, fue escuetamente descrita en un fidedigno discurso historial, pronunciado años más tarde, por el subsecretario de Estado de Estados Unidos, *mister* Sumner Welles. Va aquí uno de sus párrafos expresivos que diseñan lacónicamente cuál era el trasfondo de las relaciones panamericanas precisamente hasta 1933; o sea en los años que siguieron a la más aguda etapa de las agresiones imperialistas —los dos sucesivos periodos de Coolidge— cuando el APRA anunció su ideario. Y son textuales palabras del entonces vocero del departamento de Estado de Washington las que subsiguen:

> ...nuestra infantería de marina de montaña montaba guardia en territorio de uno de nuestros vecinos; en otros países, aunque la infantería de marina había sido retirada, asesores financieros investidos de facultades dictatoriales todavía predominaban... En otro grupo de países una perpetua espada de Damocles pendía sobre la cabeza de sus pueblos a causa de las posibilidades de intervención

> de Estados Unidos en sus asuntos internos para mantener el orden; como consecuencia de esto muchas Repúblicas americanas no estaban en condiciones de ser llamadas soberanas porque su soberanía era susceptible de ser violada a voluntad por Estados Unidos.[24]

Muchos años antes, en 1927, el senador norteamericano Henry Shipstead, a la sazón miembro del Comité de Asuntos Extranjeros del Senado de Washington, había escrito en la revista *Current History* estas concisas líneas de denuncia:

> los ejemplos pueden multiplicarse indefinidamente y todo ciudadano americano bien informado sabe que nuestra política presente en la América Latina es de franca agresión económica y que lleva consigo una dictadura política.[25]

El doctor Samuel Guy Inman de la Universidad de Columbia —autor de varios libros sobre relaciones internacionales y miembro de todas las delegaciones oficiales de Estados Unidos a las Conferencias ordinarias y extraordinarias panamericanas celebradas en los últimos tres decenios— se había anticipado a las descripciones del subsecretario Welles y del senador Shipstead. En julio de 1924, y desde las páginas de la antigua y acreditada revista estadounidense *The Atlantic Monthly* —en la cual ya escribió Emerson— decía lo siguiente:

> En los más pequeños países de América Latina, controlados por nuestros soldados, nuestros banqueros y nuestros reyes del petróleo, nosotros los norteamericanos estamos desenvolviendo

---

24 Sumner Welles, en su discurso pronunciado el 14 de abril de 1943, Día de las Américas, ante el Rotary Club de Nueva York. Trad. de *The New York Times* del 15 del mismo mes; citado en mi libro: *Y después de la guerra, ¿qué?*, Lima, 1946, p. 65.

25 *Current History,* setiembre de 1927, p. 886.

> nuestras Irlandas, nuestros Egiptos y nuestras Indias. La política de Estados Unidos en la América Latina con su combinación de pagarés, de sus barcos de guerra y de su Diplomacia del Dólar, es esencialmente imperialista y significa la destrucción de nuestra propia nación, exactamente como se destruyeron Egipto, Roma, España y Alemania, y todas las otras naciones que quisieron medir su grandeza por sus posesiones materiales, antes bien que por su pasión por la justicia y por el número de sus vecinos amigos.[26]

Estas elocuentes confesiones de norteamericanos ciento por ciento, vienen a mi propósito para recordar al lector que las voces "imperialismo." y "antiimperialismo" y la locución "diplomacia del dólar" son de troquel norteamericano. No son invenciones indoamericanas y mucho menos rusas. El imperialismo norteamericano es una tendencia política que en Estados Unidos —y dentro del Partido Republicano— representaron desde fines del siglo pasado Theodore Roosevelt y Henry Cabot Lodge, quienes seguían las ideas de Alfred Thayer Mahan, cuyos libros abogan por el engrandecimiento del po-

---

26 *The Atlantic Monthly*, julio, 1924. Citado en *El antiimperialismo y el APRA, cap.* III, p. 114. Claude G. Bowers, quien durante largos años ha sido embajador de Estados Unidos en Santiago de Chile, pronunció el 9 de enero de 1954 un interesante discurso sobre las relaciones de ambas Américas en la Asociación Panamericana de Mujeres de Nueva York. De la versión de *The New York Times* que publicó *El Tiempo* de Bogotá, el 21 de enero de 1954, tomo la siguiente descripción del estado de las relaciones interamericanas hasta 1933: "En el desarrollo de las relaciones cooperacionistas con las naciones del hemisferio, nosotros incurrimos en grave error inicial al no concurrir al Congreso de Panamá... Y asestamos un golpe mortal a nuestro prestigio al lanzarnos a una carrera de craso imperialismo, con el necio grito de batalla de que habíamos sido encargados por Dios de dirigir a las naciones del mundo. Nos apoderamos de Puerto Rico. Impusimos a Cuba la Enmienda Platt, que nos daba el derecho de intervenir en los asuntos internos de ese país y desembarcamos allí tropas a nuestro arbitrio. Bajo la bandera de la diplomacia del dólar nos arrogamos el derecho de desembarcar marinos en Nicaragua, de controlar el producto de las aduanas, de actuar como cobradores de deudas. En esa época no fuimos el hermano mayor sino el rufián mayor, y nadie puede extrañarse de que perdiéramos la confianza de las hermanas Repúblicas del sur".

der naval norteamericano a fin de prevalecer imperialmente en el mundo. En la última década del siglo XIX la pugna política entre los dos partidos históricos de Estados Unidos polarizó en sendos bandos que reunían a millones de militantes ciudadanos: los *imperialistas* inspirados por Mahan, y conducidos por Theodore Roosevelt y Cabot Lodge —quienes agitaban las teorías de *World Power*, pero también aparecían coloreados por el racismo de Josiah Strong, —predicador de la providencial misión responsable del "pueblo escogido", o sea la raza anglosajona—[27] y los *antiimperialistas* encabezados por el

27 Arthur P. Whitaker, en su libro *The United States and South America* (Harvard University Press, 1948), escribe: "una más ambiciosa y dinámica política exterior en Estados Unidos, la cual iba a alcanzar pleno desarrollo... bajo la dirección de hombres como Theodore Roosevelt, Henry Cabot Lodge, Alfred Thayer Mahan y Albert Shaw. La nueva política fue resultado de muchos factores diversos internos y externos tales como la elevación de Estados Unidos al rango de gran potencia industrial, la acumulación y exceso de mercancías y capitales para exportar y el crecimiento del nuevo imperialismo de los grandes poderes de Europa, una de cuyas más dramáticas consecuencias fue la repartición de África en ese tiempo. En Estados Unidos la respuesta a esa última ola de expansionismo europeo fue en parte defensiva y en parte imitativa. De un lado, Lodge se sintió impulsado para escribir a Roosevelt en 1895: Nosotros no debemos permitir que Sudamérica llegue a ser otra África; y de otro lado, esos dos hombres y muchos otros con ellos pensaban que era llegado el tiempo de que Estados Unidos ayudara a Europa a compartir la carga del hombre blanco y a hacerse cargo de otras obligaciones de su nuevo *status* de potencia mundial. La gran política que desarrollaba bajo esas circunstancias contenía dos tendencias en conflicto: una, hacia la política nacional más dinámica, usualmente llamada imperialismo; la otra hacia la cooperación internacional..." ob. cit., part III, cap. X, 3, pp. 158-159. El profesor Dexter Perkins, *The United States and the Caribbean* (Harvard University Press, 1947), se refiere al mismo periodo como uno en que se desarrollan "nuevas fuerzas y nuevas perspectivas que iban a producir una forma de imperialismo americano: por el lado de la marina este nuevo temperamento estaba representado por Alfred Thayer Mahan; por el lado político estaba representado por hombres como Theodore Roosevelt y Henry Cabot Lodge, quienes eran lo suficientemente jóvenes para no tener aversión sentimental hacia la guerra y cuya confianza en sí mismos y orgullo de América estaba teñido con algo de jingoismo" (cap. V. p. 122). En el libro de Merle Curti, *The Growth of American Thought* (Harper, Nueva York, 1951), se dice: "El senador Henry Cabot Lodge declaró en *The Forum*, en 1896, "las grandes naciones están absorbiendo rápidamente, para su futura expansión y su presente defensa, todos los territorios inexplotados o baldíos de la tierra" y que, en consecuencia, Estados Unidos no debe retrasarse en este camino (ob. cit., p. 667). Más adelante cita la declaración del senador Beveridge, de Indiana, en 1898, quien escribía: "Las factorías americanas están produciendo más de lo que el pueblo americano puede

famoso tribuno William J. Bryan, por cuatro veces candidato de su partido a la presidencia de la Unión. Bryan, a quien los republicanos jingoístas a ultranza llegaron a calificar de "decadente criminal", había proclamado en sus memorables campañas oratorias de 1896 que "el imperialismo es una maldición nacional"— "a curse to the nation".[28] En el libro *The American Mind* de Henry S. Commager, al "analizar aquellos duros tiempos de los noventas", puede leerse este comentario de la tremenda lucha política finisecular en la que el probo y elocuente tribuno antiimperialista Bryan fue figura central:

---

usar: el suelo americano está produciendo más de lo que el pueblo puede consumir. El destino ha escrito cuál debe ser nuestra política: el comercio del mundo debe ser nuestro... y nosotros lo tenemos que ganar como nuestra madre Inglaterra nos ha enseñado." (p. 668, citado de Albert J. Beveridge. "The March of the Flag", *Indianapolis Journal,* setiembre 17 de 1898). Comentando las teorías imperialistas de Mahan, el autor Merle Curti escribe: "Las teorías del Capitán Alfred Mahan... fueron planteadas en *The Influence of Sea Power in History* (1890) y en subsecuentes artículos populares y en libros. Mahan, primero que todo, expuso una interpretación de la historia que confiere al poder naval importancia básica en el destino de las naciones... A su modo de ver ninguna nación puede llegar a gozar de verdadera prosperidad a menos que no fundamente, con buen éxito, su política en un imperialismo mercantilista, y a menos que la competencia con otros países por la conquista de los mercados mundiales no posea, como respaldo, una marina poderosa, una fuerte flota mercante, bases navales y posesiones coloniales. Mahan esperaba que Estados Unidos se embarcara en una política colonial e hizo cuanto pudo para conseguir tal fin... Las doctrinas de Mahan fueron popularizadas por su amigo y admirador Theodore Roosevelt" (ob. cit., pp. 671-672). Y páginas adelante añade Merle Curti: "Los antiimperialistas objetaron que [la posesión de] las Filipinas significaba un repudio de nuestra tradicional doctrina sobre el derecho de autodeterminación de los pueblos. Pero el senador Henry Cabot Lodge contradijo esto con el argumento de que los malayos eran incapaces de aprender lo que es democracia" (ob. cit., p. 675). En la p. 676 (part. VII, cap. XXVI), el subcápítulo se titula: "Anti-Imperialism and Pacifism", y en el escribe Curti: "La elección de 1900 agitó otros lemas que los de Imperialismo y Antiimperialismo, pero las decisiones siguieron el nuevo curso" (ob. cit., p. 678).

28 *Basic History of the United States*, ob. cit., cap. XXI, p. 345, 348. Del mismo libro anoto que al narrar la campaña electoral para la presidencia de Estados Unidos en 1900 Bryan, elegido como en 1896 candidato para la Convención del Partido Demócrata fue el portavoz de las plataformas de los convencionistas. Traduzco: "Ellos [los demócratas] condenaron el "voraz comercialismo" que dictaba la política en Filipinas del Partido Republicano e impugnaron la lucha contra las Filipinas como una "guerra de agresión criminal". Al "militarismo" ellos lo vituperaron porque significaba "conquista en el exterior e intimidación y opresión dentro del país". Ellos

> El sentido del destino, tan fuerte como siempre, fue pronto confundido con la responsabilidad del hombre blanco y teñido de chauvinismo; pero William Jennings Bryan, el más elocuente campeón político de los más viejos ideales, fue el líder irreconciliable del antiimperialismo.[29]

Aquella contienda ciudadana que conmocionó a Estados Unidos por más de diez años, dio origen —importa repetirlo— a dos fuertes y prolongadas corrientes de opinión pública: la de los *imperialistas* y la de los *antiimperialistas*. La primera ha sido identificada con el Partido Republicano y con los nombres de Mahan, Cabot Lodge y Theodore Roosevelt —el presidente del *Big Stick*, y quien en 1903 "tomó" Panamá— y la segunda ha sido asignada al indeclinable Bryan y a sus copartidarios.[30] Fue esta tendencia *antiimperialista* del Partido Demócrata —*The Spirit of*

---

declararon que no aceptarían sacrificar nuestra civilización o convertir la República en un imperio'. Mientras atacaba al imperialismo Bryan insistía en mantener su programa en el frente interno que había sido formulado para la campaña electoral de 1896". Ibídem.

29 Henry Steele Commager. *The American Mind, An Interpretation of American Thought and Character Since 1880's* (Yale University Press, 1950, cap. 1. 4, p. 40): Otro historiador norteamericano escribe: "Los antiimperialistas como Grover Cleveland, William Jennings Bryan, y el senador George F. Hoor de Massachussetts, intentaron detener el crecimiento del imperio americano pero encontraron solo un apoyo minoritario a través de la nación. La participación americana en los asuntos mundiales aumentó, en vez de disminuir, con el pronunciamiento de la Política de Puertas Abiertas (*Open Door Policy*), la mediación de Roosevelt en la guerra ruso-japonesa, la apertura del Canal de Panamá y las intervenciones americanas en Cuba, en la República Dominicana, Nicaragua, México y Haití". Nelson Manfred Blake: *A Short History of American Life* (Nueva York, 1952), cap. 28, pp. 554-555.

30 No obstante que, tal lo dice el mismo Commager, en los años de la predominancia de las ideas imperialistas de Roosevelt y Lodge: "The piercing protest of the anti-imperialists was drowned out by the thunder of manifest destiny", ob. cit., cap. I, p. 40; véase Hibben Paxton: *The Peerless Leader, William Jennings Bryan*, Nueva York, 1929.

Bryanism—[31] la triunfante desde 1932 con la elección del insigne presidente Franklin D. Roosevelt, el leal "buen vecino" de Indoamérica.

Pero retornando a 1924 —el año de la formulación del primer ideario aprista— el cuadro político norteamericano era el reverso del que debía cambiar enteramente diez años después: Calvin Coolidge, vicepresidente reemplazante del difunto Harding desde 1923, se hallaba en la Casa Blanca. Y su materialista apotegma de gobierno se hizo célebre: "the business of the United States is business". Su secretario de Estado, Charles Evans Hughes, había declarado ya en agosto de aquel año centenario de la doctrina Monroe, y a propósito de esta, que "el gobierno de Estados Unidos se ha reservado para sí su definición y aplicación".[32] Las repetidas ocupaciones militares y los presionantes controles financieros en algunos países indoamericanos del Caribe demostraban que la política de la facción de los *imperialistas* del Partido Republicano había alcanzado su apogeo. Fue entonces cuando el designio de organizar un movimiento defensivo indoamericano se nos impuso

---

31 "El espíritu del bryanismo", que según la *Basic History of the United States,* en cuanto el programa interno no pudo ser soslayado ni por Theodore Roosevelt: "With his imperialism, he coupled pledges of reform at home front almost in the spirit of Bryanism", ob. cit., cap. XXI, p. 350. "Bryan fue llamado esta vez el enemigo del imperio y de la propiedad. Aun Hay, un hombre con buenos títulos para la sofisticación, denunció el candidato demócrata como un franco anarquista". C. y M. Beard: *The Rise of American Civilization,* Nueva York, 1947 (vol. II, cap. XXVI).

32 Discurso de Charles Evans Hughes, 30 de agosto de 1923, conmemoración del centenario de la doctrina Monroe (citado en mi libro *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., segunda edición, 1936, cap. IV, p. 87 y nota 3, p. 199, en la cual se añade: "En el artículo *Monroe Doctrine* de la *Encyclopaedia Britannica* Charles Evans Hughes escribe refiriéndose a la doctrina Monroe: "el gobierno de Estados Unidos se ha reservado para sí su definición y aplicación". Y añade: "El Presidente Wilson observó: *La doctrina Monroe fue proclamada por Estados Unidos en su propia autoridad. Ha sido y será siempre mantenida bajo su propia responsabilidad*", etcétera). Véase *Encyclopaedia Británica*, 14 ed., vol. 15, pp. 737-738. (En la edición de 1953, en el mismo volumen y páginas reaparece el artículo del ya difunto Hughes, sin ninguna modificación, a pesar de las que de hecho le han impuesto la política del Buen Vecino y la Segunda Guerra Mundial).

como un quehacer perentorio. Y aunque el proceso pormenorizado de los acontecimientos que precedieron y coadyuvaron a la fundación del APRA ha sido, fragmentariamente ya descrito —espero que me sea dable epitomarlo en un libro autobiográfico ulterior— hallo congruente intercalar someros datos de antecedencia:

El antiimperialismo aprista tiene sus precursores. No solamente en el para nosotros distante movimiento norteamericano finisecular del bryanismo —promotor en Estados Unidos de las campañas cívicas que hubieron de repercutir a tiempo como un aldabonazo de admonición en este lado del hemisferio— sino porque Bryan actualizó o americanizó con inopinada semántica una terminología que más de una treintena después hicimos nuestra. Aquí en Indoamérica fueron hombres mozos de la brillante generación intelectual del 900 quienes desde ambos lados del Río de La Plata siguieron alertas las campañas de Bryan, exaltaron el latinoamericanismo, y han legado por ello merecido renombre: José Enrique Rodó, José Ingenieros, Manuel Ugarte, Alfredo Palacios, Leopoldo Lugones, Alberto Ghiraldo; con quienes coincidían en ideales bolivarianos de unionismo continental otros coetáneos suyos ya afamados en el campo de las letras y procedentes de diversas regiones de nuestra grande y dividida nación: Rubén Darío, Enrique José Varona, Sanín Cano, Carlos Arturo Torres, Alejandro Korn, Amado Nervo, Enrique Molina, Pedro Henríquez Ureña, José Santos Chocano, José Vasconcelos, José M. Vargas Vila, Antonio Caso, y, entre quienes de cerca les seguían: Joaquín García Monge, Alfonso Reyes, Alberto Masferrer, Carlos Vicuña Fuentes, Emilio Frugoni, Omar Dengo, y muchos más.[33]

---

33 La mayoría de estos hombres pertenece a la llamada generación del 900, que confrontó, en las relaciones de ambas Américas, lo que los ya citados historiadores Beard califican como “a new interpretation of the Monroe Doctrine throughly imperialistic in letter and spirit” (“una nueva interpretación de la doctrina Monroe enteramente imperialista en la letra y en el espíritu”), ob. cit., cap. XXI, p. 352. Es de

Descolló entre ellos el publicista y orador bonaerense Manuel Ugarte por sus concitadoras peregrinaciones tribunicias a lo largo de Indoamérica, en las que remozaba la invocación unionista de Bolívar —de la que habían renegado sus epígonos militaristas y los políticos criollos decimonónicos— y prevenía el peligro de la expansión imperial norteamericana. A no dudarlo muy influen-

---

esta época, 1902, la celebre nota del entonces encargado de negocios del Uruguay en Washington doctor Luis Alberto de Herrera —hasta hoy veterano jefe del Partido Nacional Blanco de su país, varias veces candidato a la presidencia y llamado "el último caudillo de Indoamérica"— quien comentaba aquí el mensaje del presidente Theodore Roosevelt al Congreso de Estados Unidos cuando decía: "Importa a cada cual imponer el orden dentro de sus propias fronteras y pagar sus obligaciones justas a sus acreedores extranjeros. Cuando esto hagan pueden ellas estar persuadidas de que sean ellas fuertes o débiles, nada tienen que temer de la intervención exterior". Roosevelt aludía a las Repúblicas latino o indoamericanas y el doctor Herrera comentaba en su nota:

"Allí se dice a las claras que las nacionalidades latinoamericanas están expuestas a una intervención de fuerza de parte de Estados Unidos cuando el desorden interno haga presa de ellas, más propiamente hablando, cuando Estados Unidos juzgue que es llegado el caso de proceder así. Por supuesto, que siendo tantas las tentaciones y encontrando cimiento en un motivo revolucionario, no importaría contrariedad asumir ese papel pacificador y de tan desastrosas consecuencias para los intervenidos. Se trata, pues, de un paso altamente significativo. El gobierno de Estados Unidos, por primera vez, hace a la faz del mundo una declaración tan radical y amenazadora. No es ella otra cosa que un nuevo inciso de esa ventajosísima doctrina de Monroe cuyas proyecciones van aumentando con los años a medida que aumentan las energías y voracidades del país que la creó. Queda constatado oficialmente que Estados Unidos se atribuye derechos jugosos de tutor, de inflexible tutor sobre las naciones de Sudamérica. Entrego a la apreciación de V. E. tan arriesgada y pasmosa innovación internacional". (Nota de Herrera al ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, fechada en Washington, el 15 de diciembre de 1902. Tomada de *El Partido Nacional y la Política Exterior del Uruguay*, Ordenación, Notas y Prólogo por Carlos Lacalle. Montevideo, 1947, p. 88).

El autor norteamericano ya citado, Arthur P. Whitaker, al referirse a la política de Theodore Roosevelt con Colombia, con motivo de la secesión de Panamá, escribe en estos términos: "El Presidente Roosevelt, quien fue personalmente responsable por el rumbo de su gobierno, y que más tarde alardeó públicamente que él fue quien *tomó Panamá* demostró ser un craso ignorante de las gentes con quienes estaba tratando. Las autoridades de Bogotá, entre los que había hombres que por lo menos igualaban a Roosevelt en cultura y en integridad, fueron descritos por el como una *pandilla de bandidos* y calificados todos juntos, con todos los otros latinoamericanos bajo la designación de "ridiculous little Dagos" (designación despectiva: italianos, portugueses, catalanes, vascos y españoles, probablemente por corrupción de la voz

ciado por las cruzadas de Bryan —cuyas noticias impresionantes, según me declaró en una carta de 1926, incitaron los entusiasmos de sus años adolescentes de lector atento de la prensa de Buenos Aires—[34] se propuso Ugarte realizar aquí lo que el demócrata estadounidense había hecho en su continente: recorrer nuestro territorio y admonizar a su pueblo también sobre los riesgos del imperialismo norteamericano.

Diegos). Whitaker: *The U. S. and South America;* part III, 3, p. 163. El mismo autor admite que Theodore Roosevelt "was a firm believer in Anglo-Saxon superiority over all other races, particularly the "decadent" Latins and "mongrel breeds" (ibídem).

En otra obra importante de Charles y Mary Beard puede leerse: "La anexión de Puerto Rico y la absorción de Cuba, bajo los auspicios de los (gobernantes) republicanos había sido meramente el preludio de la transformación del Golfo de México y del Caribe en un mar interior de Estados Unidos... "En 1905 Roosevelt, con acción ejecutiva, se apoderó de las aduanas de Santo Domingo y estacionó barcos de guerra en las aguas dominicanas para respaldar el argumento. Bajo la Enmienda Platt intervino en Cuba en 1906, dándoles a los nativos una prueba convincente de que las advertencias norteamericanas contra el desorden tenían que ser respetadas. Por un tratado formal ratificado por el Senado de Estados Unidos, el protectorado pecuniario sobre Santo Domingo se regularizó en 1907. El próximo año el secretario de Estado Knox rompió relaciones con el presidente de Nicaragua. Un poco más tarde, un barco de guerra norteamericano sirvió en las luchas nicaragüenses por el poder, a fin de que no hubiera contiendas en Blue Fields, 'protegiendo así los preponderantes intereses americanos y extranjeros', como el Departamento de Estado en Washington lo recalcó. En 1911, bajo la sugestión de los banqueros de Nueva York, se negoció un tratado con Honduras, extendiendo la autoridad norteamericana sobre aquella República. Aunque ratificado por el Senado de Estados Unidos, fue rechazado por las autoridades nativas". Beard. *The Rise of American Civilization,* Nueva York, 1947, cap. XXVI, p. 502.

34 Carta que no tengo a la mano, en la cual me daba sus impresiones sobre la conferencia que Ugarte pronunció en Nueva York auspiciada por el profesor de la Universidad de Columbia William Shepperd. (Frases de otra carta de Ugarte —a quien nunca conocí personalmente— atañederas al papel reservado al indígena indoamericano aparecen en mi libro *Construyendo el aprismo* (Claridad, Buenos Aires, p. 110). Pero es, sí, necesario recordar de su libro *El porvenir de la América Latina* estos conceptos: "Contemplemos el mapa de la América Latina. Lo que primero resalta a los ojos es el contraste entre la unidad de los anglosajones, reunidos con toda la autonomía que implica un régimen eminentemente federal, bajo una sola bandera, en una nación única, el desmigajamiento de los latinos, fraccionados en veinte naciones, unas veces indiferentes entre sí y otras hostiles. Ante la tela pintada que representa el Nuevo

Ugarte —sin desentrañar el íntegro significado económico del fenómeno imperialista, pese a su declarada adhesión al socialismo, y sin proponerse acometer la tarea organizativa de una fuerza política— acertó sin embargo, en una proposición cuya lógica es paladina: a saber que la expansión de Estados Unidos ha devenido como inevitable consecuencia de su poderío, y este es una resultante de su vasta y concertada unidad continental. Si los cuarenta y ocho estados norteamericanos estuviesen divididos en igual número de "patrias" independientes, "soberanas", rivales unas de las otras —con sus respectivos militarismos politiqueros y sus agitadores jingoístas— no serían sino lo que son los débiles Estados indoamericanos: débiles porque están desunidos. O si los grandes hacendados esclavistas del sur de Estados Unidos hubiesen logrado del general Lee y del militarismo reaccionario norteamericano la secesión que pretendieron con la Guerra Civil de 1861 a 1865, aquella federación continental no existiría como un gran poder. Lincoln —símbolo y jefe del gobierno civil, representativo de la democracia yanqui en armas— venció a Lee y a su ejército defensor de una clase explotadora. Al derrotarlos, no solamente impuso la abolición de la esclavitud —alto derecho humano— sino salvó la unidad norteamericana,

---

Mundo es imposible evitar la comparación. Si la América del Norte, después del empuje de 1775, hubiera sancionado la dispersión de sus fragmentos para formar Repúblicas independientes; si Georgia, Maryland, Rhode Island, Nueva York, Nueva Jersey, Connecticut, Nueva Hampshire, Maine, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Pensilvania se hubieran erigido en naciones autónomas ¿comprobaríamos el progreso inverosímil que es la distintiva de los yanquis? Lo que lo ha facilitado es la unión de las trece jurisdicciones coloniales que se separaron de Inglaterra, jurisdicciones que estaban lejos de presentar la homogeneidad que advertimos entre las que se separaron de España. Este es el punto de arranque de la superioridad anglosajona en el Nuevo Mundo. A pesar de la Guerra de Secesión el interés supremo se sobrepuso en el Norte a las conveniencias regionales y un pueblo entero se lanzó al asalto de las cimas, mientras en el Sur subdividíamos el esfuerzo deslumbrados por apetitos y libertades teóricas que nos tenían que adormecer". (Citado de la última edición de *El porvenir de la América Latina*. Editorial Indoamérica, Buenos Aires, 1953, XII, p. 61).

objetivo que desde la Independencia fue para la República del Norte condición de libertad y de democracia.[35]

Durante los tres primeros lustros de este siglo —hasta el año 1913— Ugarte cruzó una y otra vez el continente indoamericano clamando por la unidad y demostrando la inferior condición de los países pequeños "balcanizados", y por ello débiles, junto a los compactados en uniones y federaciones continentales y, por tal causa fuertes. En su camino encontró aplausos y resistencias; pero, acentuadamente, férvidas simpatías estudiantiles. Miguel de Unamuno —el mejor y más influyente amigo español de nuestros pueblos, y el representante de aquella insuperada generación peninsular del 98— le escribía desde Salamanca en 1906:

> ...paréceme un sueño espléndido su sueño de una confederación latinoamericana y tenga en cuenta que al llamarla sueño no es que quie-

35 Manuel Ugarte escribía: "La fuerza de Estados Unidos reside, más que en la prosperidad adquirida, en las cualidades de audacia, entusiasmo y serenidad que les ha dado la grandeza y el predominio. Así como en el orden privado el capital tiene el valor que le presta el talento de quien lo esgrime, en el orden social el engrandecimiento y la altura de un pueblo deben impresionarnos sobre todo por los músculos morales que ponen en evidencia. Especialmente cuando, como en el caso que nos ocupa, lejos de hallarse este en el punto máximo de donde arranca el eclipse o la inmovilidad, empieza apenas a conocer los resortes de su organismo férreo. La vitalidad y el poder que exterioriza el yanqui solo pueden ser considerados como indicios. La fuerza, que ha sabido sacar de la nada el estado actual, logrará con mayor razón, como los especuladores hábiles, hacer producir el rendimiento supremo a su tesoro. Nadie puede, pues, prever dónde se detendrá la energía que avanza capitalizando intereses y multiplicando su volumen en un ímpetu vertiginoso. Lo único que cabe afirmar es que, lámpara o sol, Estados Unidos irradia sobre nuestras Repúblicas, que parecen en torno, según la distancia o el volumen, mariposas o satelites", ob. cit., XIII, p. 65. Ugarte, páginas adelante de su libro formula angustiosas preguntas: "Acurrucados en torno de vanidades pueriles, ¿nos abandonaremos a la melancolía de ver subir la marea que debe sumergirnos? ¿Es inevitable la absorción de los latinos por los anglosajones? ¿Nos someteremos a la fatalidad? ¿Aceptaremos pasivamente el *land grabbing* y la política del *Big Stick*? En vez de unirnos para conjurar el derrumbe ¿continuaremos multiplicando nuestras discordias?". Ob. cit., XX, p. 112.

ra decir que lo crea irrealizable en un porvenir más o menos remoto. Suelen ser con frecuencia los sueños vaticinios de realidades.[36]

Mas los ecos del mensaje de Ugarte quedaron ensordecidos y distantes cuando el mundo conflagrado de 1914 a 1918 cerró toda una era de la historia universal y anunció el advenimiento de una nueva Edad. Entonces, con la *Reforma Universitaria* surgió en 1918 desde las aulas triseculares de la Universidad de Córdoba del Tucumán el más trascendente movimiento de renovación intelectual acaecido en Indoamérica desde la Independencia.[37] Una gallarda e intrépida generación veintenaria habló a los estudiantes y trabajadores indoamericanos en un lenguaje insólito pero que todos ellos entendieron. Y proclamó con "el derecho sagrado de la insurrección", la consigna del sacrificio cual "su mejor estímulo", y a "la redención espiritual de las juventudes de América" como "su única recompensa".[38]

36 Citado del estudio preliminar de Jorge Abelardo Ramos a la reedición del citado libro de Ugarte, p. XVII.

37 "El movimiento estudiantil que se inició con la lucha de los estudiantes de Córdoba por la Reforma de la Universidad, señala el nacimiento de la nueva generación latinoamericana. La inteligente compilación de documentos de la Reforma Universitaria en la América Latina realizada por Gabriel del Mazo, cumpliendo un encargo de la Federación Universitaria de Buenos Aires, ofrece una serie de testimonios fehacientes de la unidad espiritual de este movimiento. El proceso de la agitación universitaria en la Argentina, el Uruguay, Chile, Perú, etcétera, acusa el mismo origen y el mismo impulso. La chispa de la agitación es casi siempre un incidente secundario: pero la fuerza que la propaga y la dirige viene de ese estado de ánimo, de esa corriente de ideas que se designa —no sin riesgo de equívoco— con el nombre de 'nuevo espíritu'. Por esto, el anhelo de la Reforma se presenta con idénticos caracteres en todas las universidades latinoamericanas. Los estudiantes de toda la América Latina, aunque movidos a la lucha por protestas peculiares de su propia vida, parecen hablar el mismo lenguaje". José Carlos Mariátegui. *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima, primera edición, 1928. segunda edición, 1943. "El proceso de la instrucción pública", II, *La Reforma Universitaria*, p. 90.

38 Gabriel del Mazo: *La Reforma Universitaria*, Publicaciones del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, Buenos Aires, 1926-1927. Citas del histórico *Manifiesto de los estudiantes de Córdoba,* junio de 1918.

La *Reforma Universitaria* que en esencia fue el primer grito de emancipación de nuestro "coloniaje mental" —heraldo de una nueva conciencia de Indoamérica— calificó expresivamente las viejas universidades y a sus métodos pedagógicos estancos, como "los virreinatos del espíritu".[39] Y contra ellos —"refugio secular de los mediocres, renta de los ignorantes, hospitalización segura de los inválidos"— [40] insurgió la juventud oteando los rumbos de una cultura propiamente indoamericana, a la cual cerraba el paso el feudalismo universitario sostenedor del feudalismo económico-social prevaleciente en nuestros pueblos. De aquella verdadera revolución estudiantil, velozmente propagada a todo el ámbito continental, surgió la doctrina de que es misión de las universidades reformadas arrostrar el peligro social del analfabetismo de nuestras masas y consagrar los derechos del pueblo a la cultura como el primer paso hacia la verdadera justicia democrática. La reforma creó las universidades populares e inauguró una época de creciente acercamiento estudiantil hacia las clases obreras y de generalizado interés por sus problemas económicos. Y en el Perú, donde el movimiento alcanzó dimensiones singulares —dada la reacción que él provocó en la docencia oligárquica de la Universidad Mayor de San Marcos, baluarte de la plutocracia feudal limeña— su primera victoria

---

39 Una expresión de mis discursos estudiantiles que eventualmente hizo fortuna.

40 Locuciones del histórico *Manifiesto de los estudiantes de Córdoba* de 1918, tomada de los párrafos reproducidos en el libro de Gabriel del Mazo: *El Radicalismo, ensayo sobre su historia y doctrina, cap.* VIII, p. 9. Del Mazo, quien fue el presidente de la Federación Universitaria Argentina de 1919 que coronó la primera etapa de la Reforma —y más tarde ilustre maestro y vicepresidente de la Universidad Reformada de La Plata —escribe en el mismo libro: "La Reforma Universitaria, fundada en una concepción democrática de la vida americana, comparte con su fórmula política, paralela en el Estado, la aptitud para brindar todas las garantías de crítica a la oposición y para consagrar los cambios que se estimen procedentes y útiles para la opinión de las mayorías. La concepción antirreformista, que es adversa al Estado democrático, se manifiesta en autoritarismo despótico e irresponsable". Ob. cit., cap. VIII, II, p. 226.

culminó con el Congreso Nacional de Estudiantes del Cuzco de 1920. El estableció la Universidad Popular, poco después enaltecida con el nombre prócer de González Prada, y en ella se estructuró un dinámico frente único de trabajadores manuales e intelectuales, que recibió su bautismo de sangre el 23 de mayo de 1923, y de cuyas filas salimos los fundadores del APRA.[41]

Al llegar en noviembre de aquel año desterrado a México, senté las bases de la organización continental aprista conformada al tenor de las mismas pautas orgánicas de nuestro frente único de las universidades populares. Empero, su programa no fue aún anunciado cabalmente: el 7 de mayo de 1924 —en víspera de mi partida hacia Europa— entregué a los estudiantes de México la bandera unionista de Indoamérica y sometí a su aprobación el primer lema de nuestro ideario: "acción conjunta de los pueblos indoamericanos por la unión política y económica de nuestros veintiún estados", incluso Puerto Rico. A título de curioso documento testimonial, inserto citas textuales del discurso de entrega:

> Con orgullo podemos afirmar que nada ha sido más eficaz al propósito de fundir en uno solo a los veintiún pueblos indoamericanos —dispersos por el nacionalismo estrecho de las viejas políticas— que la obra de las juventudes. Hemos creado sobre la fría y restrin-

---

41 Escribe Mariátegui: "El 23 de mayo reveló el alcance social e ideológico del acercamiento de las vanguardias estudiantiles a las clases trabajadoras. En esa fecha tuvo su bautizo histórico la nueva generación que, con la colaboración de circunstancias excepcionalmente favorables, entró a jugar un rol en el desarrollo mismo de nuestra historia, elevando su acción del plano de las inquietudes estudiantiles al de las reivindicaciones colectivas o sociales. Este hecho reanimó e impulsó en las aulas las corrientes de revolución universitaria, acarreando el predominio de la tendencia izquierdista en la Federación de Estudiantes, reorganizada poco tiempo después y, sobre todo, en las asambleas estudiantiles que alcanzaron entonces un tono máximo de animación y vivacidad". *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, ob. cit., p. 105.

> gida relación de las cancillerías imitadoras de Europa; una solidaridad más amplia... No solo queremos a nuestra América unida sino también a nuestra América, justa... Esa bandera que yo os entrego camaradas estudiantes mexicanos... la tenéis aquí; el rojo dirá de las aspiraciones palpitantes de justicia que en esta hora admirable del mundo inflama la conciencia de los pueblos y que nuestra generación proclama con la nueva humanidad. ... Sobre el ancho campo rojo la figura en oro de la nación indoamericana, señala las tierras vastas, que unidas y fuertes, brindarán hogar sin desigualdades a todos los hijos de la raza humana. Aceptadla porque es nuestra. Flameará primero sobre las soñadoras muchedumbres de las juventudes que van abriendo el camino, y más tarde serán los pueblos... los que la agiten en el tumulto estremecido de sus luchas. Os la entrego camaradas estudiantes de México porque sois vosotros... los que tenéis derecho a llevarla. Porque sois hijos del pueblo que más gallardamente defendió la libertad de la raza; porque de vuestra propia sangre surgió el ejemplo de una nueva sociedad igualitaria y en avance. Olvidaos de quien os la dio, pero recordad siempre que es enseña de juventud, de justicia y de unión.[42]

En los meses terminales de 1924, ya en Suiza e Inglaterra, propuse el programa complementario antiimperialista del APRA. El fue aprobado por nuestra primera asamblea latinoamericana de París en julio de 1925.[43]

---

42 Del proemio de mi libro *Construyendo el aprismo,* 1933, p. 5.

43 La primera asamblea de apristas en París, a la cual asistió el gran poeta César Vallejo, quien pronunció un discurso bellísimo, recibió un mensaje de adhesión de Romain Rolland desde Villeneuve, Suiza: "Yo me siento feliz de que sea en París donde vosotros sentéis las bases del nuevo movimiento aprista para unir y liberar a los pueblos de la América Latina. Es una empresa venturosa llamada a un alto destino que, como otras que han repercutido profundamente en el mundo, surge de la ciudad que fue cuna de la Revolución francesa".

El aprismo *comenzaba así, por definir el imperialismo cual un fenómeno económico de expansión capitalista*. De esta suerte coincidía, en principio, con la definición del marxismo-leninismo. Ello no obstante —y he aquí un ejemplo típico de nuestra negación dialéctica de la doctrina marxista— al observar el fenómeno imperialista *desde* la realidad socioeconómica de Indoamérica y *no desde la europea,* rechaza el carácter absoluto de la definición conocida de Lenin: "El imperialismo es la última o superior etapa del capitalismo".[44] A lo cual nuestra tesis replica oponiendo su negación relativista:

> En Europa el imperialismo es la última etapa del capitalismo —vale decir la culminación de una sucesión de etapas capitalistas que se caracteriza por la emigración o exportación de capitales y la conquista de mercados y de zonas productoras de materias primas. *Pero en Indoamérica, lo que es en Europa la última etapa del capitalismo resulta la primera.* Para nuestros pueblos, el capital inmigrado o importado plantea la etapa inicial de su edad capitalista moderna... Si examinamos la historia económica indoamericana, descubriremos esta general característica: con el capital inmigrado se insinúa en nuestros pueblos agrícola-mineros la era capitalista. Y es Inglaterra —donde el capitalismo define más pronto su fisonomía contemporánea— la nación que inicia la exportación de capitales.[45]

---

44 Como se sabe, por orden de la III Internacional, después de 1930, el título de la conocida obra de Lenin fue modificado. Ya no se usó la palabra "última". Se la suplantó por el término "superior". Ello no obstante el título conocido de la edición príncipe de 1917, es *Imperialism, kaknoveyshiy etap kapitalisma,* Petrograd, 1917, y la traducción inglesa en Estados Unidos, por J. T. Kozlowski, lleva el título de: *Imperialism, the Latest Stage in the Development of Capitalism,* Detroit, 1924. Una edición inglesa, de Londres, probablemente la primera, se titula: *Imperialism, the final stage of Capitalism*. La edición francesa es de 1923. Todas esas ediciones —como la alemana— corresponden al título ruso: *Imperialismo, última etapa del capitalismo,* que aquí se adopta.

45 *El antiimperialismo y el APRA*, cap. II, p. 51.

Luego, "la última etapa" en Inglaterra pero "la primera etapa" en Indoamérica. Con otras palabras: lo que Lenin llama nivel superior, ápice o remate del sistema capitalista en las zonas altamente desarrolladas, es principio e insipiencia en las regiones infradesarrolladas a donde el capitalismo llega por primera vez bajo la forma de fenómeno imperialista. Este reparo formulado de acuerdo con la interpretación histórica relativista del aprismo no ha sido nunca seriamente respondido.[46]

Por consecuencia, el aprismo definió al imperialismo —desde el escenario y perspectiva indoamericanos valido de nuevos términos formulados desde 1924—. Estos figuran en el capítulo III de *El antiimperialismo y el APRA*:

> El imperialismo que implica en todos nuestros países el advenimiento de la era capitalista industrial bajo formas características de penetración, trae consigo los fenómenos económicos y sociales que produce el capitalismo donde aparece originalmente.[47]

Y además de estas características diferenciales del origen del capitalismo industrial en los países que devienen imperialistas y en

---

46 En febrero de 1931, el economista alemán Alfons Goldschmidt, autor de libros sobre Indoamérica que conoció muy bien —fue profesor de las Universidades de Córdoba y de México— y de la obra *Die Dritte Eroberung Amerikas,* Berlín, 1929, me invitó a unas conversaciones con un grupo de profesores y escritores marxistas alemanes y de algunos otros países. El propósito de estas reuniones, que se verificaron en la casa de Goldschmidt en Grunewald, Berlín, fue conocer y discutir mi tesis sobre "el imperialismo, primera etapa del capitalismo en los países no industrialmente desarrollados". En verdad, después de tres prolongadísimos debates, y aunque siempre se me dijo que los argumentos que se me oponían eran de carácter preliminar —y no se me negó sino al contrario, que el planteamiento era importante— yo quedé con la impresión de no haber sido rebatido. Recuerdo que mi buen amigo el escritor alemán Ernest Toller, testigo de aquellos coloquios, me aseguró que, en su sentir, mi punto de vista era indisputable. En las refutaciones menores de los marxistas criollos nunca he leído nada digno de consideración sobre el tema.

47 *El antiimperialismo y el APRA*, cap. III, p. 63.

los que resultan *imperializados*, existen otras tipologías dispares entre unas y otras zonas económicas:

> El gran capitalismo, la gran industria, no han insurgido en Indoamérica como producto de su evolución económica: han advenido, han invadido conquistadoramente y se han abierto paso en nuestro medio destruyendo toda posible competencia; deteniendo el proceso de formación de una verdadera burguesía nacional, y utilizando parcialmente nuestra primitiva arquitectura económica feudal y semifeudal, para convertirla en una aliada y servidora sojuzgada.[48]

De aquí que sean peculiares en los países indoamericanos —cuya industrialización en gran escala la inicia el imperialismo— los siguientes hechos distintivos sobre los que hace hincapié mi libro de 1928:

> ...las industrias que establece el imperialismo en las zonas nuevas no son casi nunca manufactureras sino extractivas de materias primas o medio elaboradas, subsidiarias y subalternas de la gran industria de los países más desarrollados...
> La *primera etapa del capitalismo* en los pueblos imperializados *no construye la máquina,* ni siquiera forja el acero o fabrica sus instrumentos menores de producción. *La máquina llega hecha* y la manufactura es siempre importada... Así es cómo al industrializarse los países de economía retardada viven una primera etapa de desenvolvimiento lento, incompleto.[49]

---

48 Ob. cit., cap. VI, p. 120.

49 Ob. cit., prólogo a la primera edición, p. 21.

En Indoamérica no hemos tenido tiempo de crear una burguesía autónoma y poderosa, suficientemente fuerte para desplazar a las clases latifundistas —prolongación del feudalismo colonial... A las criollas burguesías incipientes, que son como las raíces adventicias de nuestras clases latifundistas, se les injerta desde su origen el imperialismo dominándolas.[50]

Pero en el curso de nuestra evolución económica las etapas no se suceden como las de la transformación de un niño en hombre. Económicamente, Indoamérica es como un niño monstruoso que al devenir hombre le creció la cabeza, se le desarrolló una pierna, una mano, una víscera, quedando el resto del organismo vivo pero anquilosado en diferentes periodos del crecimiento. Examinando el panorama social de nuestros pueblos encontramos esta coexistencia de etapas que deberían estar liquidadas. Cada una conserva vitalidad suficiente para gravitar sobre el todo económico-político.[51]

Dos tipos de economía —dos velocidades, dos intensidades económicas— actúan en la vida social indoamericana: aquel que forma parte del sistema de los grandes capitalismos, sujeto a un ritmo más intenso, cuyo origen y comando nos es extraño, y el que constituye nuestro tipo propio más lento e incipiente de desarrollo nacional, concorde con nuestra propia línea tradicional de evolución. Ambos inciden en nuestro suelo. Ambos tienen por base de su producción a los millones de trabajadores indoamericanos. Ambos cotizan sus productos en la misma moneda y parecen fundirse en un mismo destino. Pero son diferentes, son opuestos; están en contradicción y en lucha... Tesis y antítesis que imponen una síntesis de equilibrio y libertad dentro de un plan de nueva economía indoamericana, no apartada de la evolución

50 Ob. cit., cap. II, p. 51.
51 Ob. cit., cap. IX, p. 173.

> económico-social mundial, pero capaz de detener para siempre el sojuzgamiento y la opresión del imperialismo.[52]

El aprismo enfocó así el problema imperialista bajo una nueva luz; o, para apelar a una traslación más exacta, al contraluz del enfoque marxista europeo. A diferencia de los secuaces del comunismo en estas latitudes, rehusamos ser repetidores del coro de los contextos teóricos elaborados en un continente dispar y lejano en la geografía y en la historia del que es nuestro. Y no nos fue difícil exhibir cómo basta permutar los ángulos de perspectiva de un mismo fenómeno social para que él se transmute a su vez correlativamente a las nuevas escalas espaciales y temporales que sirven de referencia para observarlo y verificarlo. El aprismo intentó y logró descubrir nuestra realidad sociológica, no pretendió forjarla. Y más de diez años antes de que la revolucionaria historiología de Toynbee insinuara que "el estudio de todas las actividades sociales está gobernado por las tendencias dominantes de tiempo y de lugar",[53] era esa en esencia nuestra norma filosófica. Por ende, que las leyes económicas y la preceptiva política concebidas y eficaces en una realidad histórica dada son intransferibles a otra, cuyo grado y ritmo de evolución aparecen palmariamente disímiles. En el capítulo VIII de mi libro de 1928 escribí:

> Ya queda bien aclarado en estas páginas que el APRA se sitúa en el plano realista de nuestra época y de nuestra ubicación en la geografía y en la historia económica de la humanidad. Nuestro *Tiempo* y nuestro *Espacio* económicos nos señalan una posición y un camino.[54]

---

52 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. X, p. 188.

53 Arnold J. Toynbee. *A Study of History*, edición castellana: *Estudio de la Historia,* Introducción, I. A.

54 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VIII, p. 156.

En consonancia con nuestra filosofía, el imperialismo "como fenómeno económico"[55] es relativo al *espacio* y al *tiempo* de *donde* se produce y a *donde llega*. No solamente por cuanto lo que es "última", "suprema" o "superior" etapa del capitalismo en los países altamente industrializados viene a ser "primera", o "inferior" etapa en los países coloniales o semicoloniales, infraindustrializados, *a donde* el imperialismo llega, sino por algo más: Porque si el imperialismo significa para nuestros pueblos la instauración del periodo de su industrialización, *y si la industrialización es indispensable para el progreso económico-social de nuestros pueblos, el antiimperialismo debe confrontar esa realidad.*

Este punto fundamental de nuestra discrepancia con la tesis comunista europea sobre el imperialismo esclarece más todavía la línea doctrinaria aprista. Pues "reconociendo que la lucha contra el imperialismo ante todo es lucha político-económica"[56] esta no tiene el mismo carácter que la conflictiva rivalidad de dos imperialismos resultantes de la competencia de dos grandes países industriales. Nuestro caso es otro: *es el de una zona económica infradesarrollada que debe industrializarse para progresar y cuya industrialización depende del sistema capitalista cuyo desplazamiento hacia los países industrializados tiene el carácter de imperialismo.* Por consecuencia —escribí en mi libro de 1928—:

> La lucha contra el imperialismo en Indoamérica no es solamente una lucha de mera resistencia, de algazara, de comités o de protestas en papeles rojos. La lucha es, ante todo, una lucha po-

---

55 "The Apristas define imperialism as an economic phenomenon" ["los apristas definen el imperialismo como un fenómeno económico"], escribe Harry Kantor. *The Ideology and Program at the Peruvian Aprista Movement*. University of California Press, 1953, cap. III, p. 57.

56 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. II, p. 53 y cap. VIII, p. 155.

> lítica, económica... Y el antiimperialismo es ante todo un gran impulso constructivo.[57]

Hemos precisado los apristas desde el comienzo que enfrentar y tratar de resolver dentro de las circunstancias el máximo y complejo problema que nos presentaba la peculiar realidad de un mundo económico —la cual nosotros no estábamos en capacidad de alterar— nos imponía responsabilidades históricas únicas. La primera de ellas es la de desbrozar el antiimperialismo aprista de los nacionalismos odiosos contra los pueblos en donde el sistema capitalista ha culminado. Y en el caso de Estados Unidos lo hemos dilucidado inequívocamente: en una carta abierta dirigida desde Berlín —a principios de 1929— a un notable jurista centroamericano puntualicé:

> El aprismo no es una doctrina política de chauvinism*o* latino o indoamericano contra el pueblo de Estados Unidos. Si personas malintencionadas y peor informadas —dos categorías de gentes que desgraciadamente abundan en nuestros países— tratan de malinterpretar las orientaciones del APRA, nuestro deber elemental es remitirlas a documentos fundamentales de nuestro partido. Nuestro programa doctrinario precisa bien que el APRA solo combate el imperialismo. El imperialismo es básicamente un fenómeno económico con proyecciones sociales y políticas. En forma alguna, ese fenómeno tiene un carácter esencialmente racial o nacional. Un pueblo no es racial o nacionalmente imperialista. Muchos pueblos hoy débiles o sometidos han sido imperios según lo demuestra la historia. Porque el imperialismo, ya feudal, ya mercantilista, ya capitalista —caso

57 *El antiimperialismo y el APRA.*

> contemporáneo de expansión de los grandes países industriales— está determinado por condiciones económicas... En nuestra lucha contra el moderno imperialismo capitalista industrial —de Estados Unidos, que es el imperialismo que con más vigor nos subyuga— tampoco existe ni puede existir una rivalidad nacional o racista... no han faltado entre nosotros quienes hayan visto el problema de nuestra lucha defensiva como una cuestión nacional, como una rivalidad étnica entre sajones y latinos. Esta concepción me parece falsa y el aprismo la condena: nosotros luchamos contra un sistema económico que se proyecta sobre nuestros pueblos como una nueva conquista... El programa del APRA es muy claro a este respecto...[58]

Y de todo ello aparecía netamente que entre el antiimperialismo comunista, al servicio de los intereses del imperio soviético y el antiimperialismo aprista en defensa de nuestros pueblos, la infranqueable línea de separación marca la de dos imparangonables escenarios económico-sociales: el del Viejo y el del Nuevo Mundo. Ellos son inconfundibles. A pesar de que, desaprensivamente, los imperialistas y sus agentes y esbirros han pretendido embrollarnos a contrapelo con el comunismo criollo, el cual ostensivamente obedece a ideologías y consignas extramericanas y sin escrúpulo ni tregua nos embiste.

---

58 Carta a Víctor Guardia Quiroz aparecida en *Repertorio Americano* de San José de Costa Rica y reproducida en mi libro *Construyendo el aprismo*, ob. cit., cap. V, p. 123. Recientemente, agentes comunistas bajo la consigna de “penetrar las bases del aprismo” —que intentan cumplir por igual estalinistas y trotskistas— lanzaron en un folleto, impreso en Buenos Aires dos falsas palabras de orden: la de abandonar la posición anticomunista, que en el aprismo es secuencia de su doctrina, y la de declarar que “el mayor enemigo del APRA es Estados Unidos”. Lo cual es un jingoísmo soviético pero no una línea antiimperialista económica y “constructiva”. Tales asertos fueron inmediatamente rechazados por las masas del aprismo y por todos los comités de base del Partido Aprista Peruano, condenándose una vez más los métodos demagógicos y de provocación al servicio de los intereses de Moscú.

3. El antifeudalismo aprista

Importa abrir este capítulo con otra cita aclaratoria de mi libro de 1928. Ella trasunta la conocida tesis aprista sobre el feudalismo indoamericano declarada desde la fundación de nuestro movimiento:

> No es posible, pues, separar la lucha contra el imperialismo extranjero de la lucha contra el feudalismo nacional en Indoamérica. Porque no se podrá combatir al imperialismo sin estructurar una nueva organización de la economía nacional a base del Estado. Y no se podrá ni controlar el Estado, ni revolucionar la economía nacional, sin la transformación efectiva del sistema feudal de producción, cuya clase dominante controla el Estado directa o indirectamente con el apoyo del imperialismo. Por eso el contenido de la lucha antiimperialista en Indoamérica es antifeudal.[59]

Prima facie, esta proposición es tan evidente que aun el comunista acérrimo la admite y, presuroso, puede hacerla suya. Mas, sin olvidar los conceptos precedentemente expuestos sobre la estimativa aprista del imperialismo en Indoamérica, es fácil comprobar que de ella se desprende una vía de razonamientos divergentes de los del diagnóstico dictado desde Europa por los comunistas:

---

59 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. X, p. 189.

"El contenido de la lucha antiimperialista en Indoamérica es antifeudal", según queda dicho. Pero la desfeudalización de nuestros países lleva implícita su industrialización.

Y, ya se ha visto que el industrialismo, propiamente dicho, se inicia entre nosotros por acción del fenómeno económico imperialista: su "primera etapa".

Ahora bien, si desfeudalizar significa progresar, y si la etapa económica subsiguiente de la feudal es la industrialización, y si esta solo puede cumplirse en Indoamérica dentro del sistema capitalista o imperialista,[60] es inobjetable una deducción obvia: *el imperialismo es un fenómeno económico de acción ambivalente; comporta peligro pero también trae progreso para los países de economía retardada*. Así se explica que el antiimperialismo sea para el APRA "un gran impulso constructivo"; es decir, no un simplismo demagógico, nihilista, que pretende una falaz liberación económica de nuestros pueblos retrogradándolos a la primitividad, sino que aboga por su industrialización civilizadora. Desde su iniciación la doctrina aprista concretó estos conceptos que cito de mi libro de 1928:

> Un movimiento antiimperialista no supone una acción regresiva en el orden económico o un mero ímpetu lírico por un ideal gaseoso de libertad nacional. Antes bien, es un paso histórico hacia adelante; hacia la emancipación social y hacia el bienestar económico de las colectividades sojuzgadas. El antiimperialismo no enarbola el postulado absurdo de "la libertad por la libertad", aunque sea a precio del progreso y de la cultura, a cambio de la regresión. Precisamente es lo contrario: la lucha antiimperialista significa la consecución de la libertad como palanca de progreso. No se trata de retroceder a las primitivas formas de vida idílica porque

60 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., prólogo a la primera edición, p. 20.

> ellas fueron la más prístina y natural expresión de la libertad; ni es el *Contrato social* de Rousseau el nuevo evangelio de esta lucha. El antiimperialismo —y así lo propugna el APRA— debe conseguir la liberación económica de los pueblos imperializados, porque el yugo que hoy pesa sobre ellos es traba para su desarrollo. Consecuentemente, esa liberación debe estar siempre condicionada por el propósito realista de lograr el mejor desarrollo y el más rápido progreso de los pueblos liberados. Si este no fuera el objetivo eminente de la lucha antiimperialista, en su verdadero significado moderno y revolucionario, caeríamos en un nacionalismo ciego y negativo, racialista y retrasado. Y *el antiimperialismo es, ante todo, un gran impulso constructivo*.[61]

Esto sentado, es menester examinar cuáles son las características resaltantes de la estructura feudal en Indoamérica que el antiimperialismo constructivo aprista se propone recusar y superar. Examen que incide en el análisis de la conformación del Estado en nuestros pueblos; institución en nada semejante —que no sea en el nombre y en los dictados burocráticos— al Estado europeo, o al de las zonas del alto capitalismo industrial como Norteamérica.

El resumen del proceso histórico de nuestros pueblos —que en términos generales abarca además de las grandes civilizaciones originarias a todas las comunidades indígenas americanas que sojuzgó la conquista hispano-portuguesa para dar origen a la sociedad feudal-colonial— fue sincopado como sigue en mi libro de 1928:

> La conquista trae un nuevo sistema pero no puede acabar con el sistema anterior. El feudalismo importado no cumple una tarea de evolución integral. Se yuxtapone al sistema autóctono y deviene

---

61 Ob. cit., cap. VIII, pp. 154-155.

> coexistente con él. La nueva clase feudal americana, el feudalismo criollo, no consigue tampoco destruir las bases del viejo sistema... Con la Independencia, la clase feudal criolla, fortalecida en 300 años de desarrollo, logra emanciparse del contralor de la clase feudal dominante española (y portuguesa), respaldo de la corona. Este conflicto de intereses tuvo su línea central en la necesidad de sostener el monopolio comercial por parte de la clase dominante española (y portuguesa) y la necesidad del librecambio por parte de la clase dominante criolla. Esta se independiza presurosa y captura el poder político por una razón económica ineludible: conserva el tipo feudal de la organización social, le añade el librecambio y adapta a sus nuevos organismos autónomos, regímenes republicanos; copias de los métodos revolucionarios europeos de la época.[62]

Y de nuevo me detengo aquí ante este tema de los calcos de métodos europeos —que siempre dio malas copias— para reiterar lo que ya ha sido antes dicho acerca de él, a saber: que "conservadores y radicales, reaccionarios y revolucionarios, no han podido jamás explicarse los problemas de nuestros pueblos sino a imagen y semejanza de los europeos":[63]

> Esta gran paradoja histórica tiene su más alta expresión en la influencia notoria de la filosofía y literatura de la Revolución francesa como inspiración doctrinaria de nuestra Revolución de la Independencia. Para los descontentos colonos de la América Portuguesa y Española la Revolución francesa les sirvió de gran ejemplo,[64] y a pesar de que el contenido social y político del

62 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. IX, pp. 172-173.

63 Ob. cit., cap. IX, p. 167.

64 Ibídem, y cita de William Spencer Robertson. *History of the Latin American Nations*. Nueva York, 1922, p. 138.

> movimiento francés correspondía a una etapa económico-social mucho más avanzada que la que históricamente tocaba vivir a los pueblos indoamericanos adoptamos las voces de orden, los preceptos y las fórmulas de París como "el infalible recetario que había de darnos también "Libertad, Igualdad y Fraternidad". Y mientras en Francia significó el derrumbamiento del feudalismo, en Indoamérica representó la afirmación y autonomía del poder feudal colonial. Allá la aristocracia latifundista fue aplastada y aquí los aristócratas terratenientes criollos se liberaron revolucionariamente del imperio de la metrópoli y capturaron el Estado como instrumento de dominio de su clase...[65]

De esta suerte, la misma ideología antifeudal de Francia burguesa fue usada aquí en "la revolución de la clase feudal latifundista hispano y (lusitano) americana contra el yugo económico y político que la corona española (y la portuguesa), le imponía".[66] Y de tal paradoja solo pudo provenir que:

> ... resultado paradojal de la Revolución emancipadora indoamericana fueron sus regímenes políticos nominalmente democráticos —correspondientes a una etapa económico-social posterior, burguesa o capitalista— en contradicción con la organización feudal de la producción imperante en nuestros pueblos. Porque *la Independencia no destruyó el latifundio; lo afirmó*. Y las ideas de los liberales y radicales franceses perdieron su valor subversivo una vez instauradas las Repúblicas indoamericanas: los esclavos no se libertan inmediatamente, pese al afán democrático... No obstante el grito inicial de emancipación, la esclavitud del indio continúa.

---

65 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. IX, pp. 167-168.

66 Ibídem, p. 168.

> *El aislamiento, caro al terrateniente* —única clase triunfante de la Revolución de la Independencia— *determina la división y la subdivisión de los antiguos virreinatos españoles en muchas Repúblicas.* Todo esto sucede porque las bases económicas sobre las que descansa la sociedad son feudales.[67]

Y quedan subrayados los conceptos atañederos al divisionismo de nuestras Repúblicas como una expresión de feudalidad criolla; calcada también del jacobinismo nacionalista burgués europeo, producto de la Revolución francesa, para probanza de lo que ha sido dicho, a saber: que la clase feudal indoamericana aprovechó las ideologías revolucionarias foráneas hasta donde le fueron ventajosas. Así aconteció con las altas aspiraciones unionistas de Bolívar o con los propósitos antiesclavistas del humano San

67 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. IX, p. 169.

68 San Martín, por decreto del 12 de agosto de 1821 legisló que "todos los hijos de esclavos que hayan nacido y nacieran en el territorio del Perú desde el 28 de julio del presente año, serán libres y gozarán de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos". Por otro decreto del 24 de noviembre del mismo año "se concedía a los antiguos amos el patronato o tutela hasta la edad de 24 años los varones y 20 las mujeres, obligando a los patrones, en cambio del servicio que los libertos les prestaran, a enseñarles a leer y escribir, y hacerles aprender algún oficio o industria. Por ese decreto se declaró también libre a todo esclavo que del extranjero viniese a nuestro territorio, así como a los nacionales que por tres años sirviesen en el ejército o se distinguieran en una acción de guerra. Los Congresos Constituyentes de 1823 y 1828 ratificaron los decretos dictatoriales de San Martín... pero vino la guerra civil, y uno de los caudillos, el general Salaverry, para propiciarse el apoyo de los acaudalados, los complació a medias, restableciendo el comercio o tráfico de esclavos traídos del extranjero. El Congreso Constituyente de Huancayo, para eterno baldón de su memoria, sancionó la ley de noviembre de 1839, por la que el patronato de los amos sobre los libertos se alargaba hasta los 50 años de edad. En ese Congreso triunfaron los partidarios de la *esclavatura*"... "El 20 de mayo de 1851 el Congreso de Nueva Granada (hoy Colombia) dio una ley de manumisión... La República del Ecuador, en julio de 1852, dio una ley idéntica... En Venezuela la ley de manumisión de esclavos se expidió el 23 de mayo de 1854... En la comunión de las Repúblicas americanas, el Perú quedaba como un lunar. Afortunadamente un año después se libertaba de tamaña deshonra...". Ricardo Palma: *Tradiciones peruanas completas*. Madrid, Aguilar, primera edición, 1952. Manumisión, pp. 133 a 135. Hidalgo, como "Generalísimo de las Américas", firmó el decreto de emancipación de los esclavos en Guadalajara, diciembre de 1810.

Martín,[68] o con los planes sociales de Hidalgo y singularmente de Morelos. Bolívar concibió la Revolución de la Independencia en dos grandes etapas que debían cumplirse sucesivamente: la de la *liberación* primero y la de la *unificación* después. Pero como la vida no le alcanzó, y como él encarnaba la revolución en la que esta era designio abnegado y glorioso, tras su muerte o ya desde las vísperas, la apostasía alevosa —que empieza con Páez, con el espantoso asesinato de Sucre y con el atentado de Bogotá— oscurece el sueño bolivariano con una nube sangrienta. La previsora tentativa de la federación indoamericana que debió coronarse en el Congreso de Panamá, fue suplantada por la "balcanización" cuartelera de nuestras tiranizadas Repúblicas. Contrastando con la visión profética de los padres de la Revolución norteamericana —para quienes la *liberación* y la *unificación* fueron indesligables condiciones y hegemonía futura de su República continental— nuestras clases feudales y sus esbirros imitaron a los países europeos en el divisionismo belicista. El cual había de desembocar en las guerras mundiales del siglo XX y en el derrumbe de los Estados nacionales militaristas, desangrados y disminuidos ante el poder de las vastas uniones de los pueblos-continentes.

Esta vinculación histórica entre el feudalismo indoamericano y nuestro infortunado fraccionamiento en veinte Repúblicas aisladas entre sí —y por consecuencia, retrasadas y débiles— fue de tal manera interpretada en mi libro de 1928. La doctrina aprista enuncia que la nueva independencia de Indoamérica depende primariamente de la unión de sus pueblos, la cual será resultado de la liquidación del feudalismo, pues este los dividió:

> Frecuentemente se ha aludido al bajo índice demográfico como causa de la concentración de grupos sociales en torno de zonas de posible intercambio. Esta explicación también corresponde a

> la condición económica feudal —falta de vías de comunicación, deficiente técnica para la producción y la circulación, y para el contralor estatal o político de grandes zonas— que determinó la división política de las actuales veinte Repúblicas. Ya el régimen colonial español fue trazando las fronteras de sus dominios de acuerdo con sus condiciones económicas, que variaron grandemente en tres siglos. Los dos inmensos virreinatos fundados por el imperio español en América: México y Perú, fueron subdividiéndose mucho más tarde. La Independencia erige los nuevos Estados sobre las bases de virreinatos, capitanías y audiencias, modificadas por las dos fundamentales causas que determinaron la Revolución contra España: la emancipación de las clases feudales criollas y el establecimiento del librecambio que trajo a América una transformación económica por la aceleración del comercio; la formación y la prosperidad de los centros de exportación e importación; la urgencia de fronteras aduanales y de su contralor directo y eficaz dentro de determinadas zonas. *Las fronteras políticas actuales de nuestros países son fronteras económicas pero correspondientes a una etapa feudal*. Las demarcó la clase feudal criolla al libertarse de España; *pero no corresponden a una delimitación económica moderna antifeudal*, y menos a una delimitación revolucionaria y científica.[69]

De esta suerte se relaciona el imperativo histórico de la desfeudalización —sin la cual es impensable el progreso económico-social y por ende cultural de nuestros pueblos— con el de la unión o federación de los Estados indoamericanos.

Y en este punto coincide asimismo otro enunciado cardinal aprista: el que cifra el epígrafe de uno de los párrafos de mi artícu-

69 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. IX, pp. 175-176.

lo de *The Labour Monthly* de Londres de 1926, nombrado al inicio de esta recensión de nuestro ideario: "El imperialismo no puede ser afrontado sin una política de unidad latinoamericana";[70] el cual en mi libro de 1928 se expone rotundamente:

> ... el APRA coloca el problema imperialista en su verdadero terreno político. Plantea como primordial la lucha por la defensa de nuestra soberanía nacional en peligro. Da a este postulado un contenido integral y nuevo. Y señala como primer paso en el camino de nuestra defensa antiimperialista la unificación política y *económica de las veinte Repúblicas en que se divide la gran nación indoamericana.*[71]

Y para distinguir más todavía el angular enunciado anterior se dice de "los dos primeros lemas del programa máximo del APRA que *se complementan entre sí*: acción conjunta contra el imperialismo y para la unificación económica y política de los pueblos indoamericanos".[72]

En otros términos, que para el aprismo *la primaria acción antiimperialista* es la federación de las veinte Repúblicas de Indoamérica. Y que no es dable resistir al imperialismo sino cumpliendo la obra de la unidad indoamericana; ni vale llamarse antiimperialista si no se es un sincero y militante unionista:

> *Tender a la unificación de los países indoamericanos* para formar un gran organismo político y económico que se enfrente al imperialismo —tratando de balancear un gigantesco poder para el contralor de la producción en nuestro suelo— es sin duda la tarea

70 Ob. cit., cap. I, p. 37.

71 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VI, p. 121.

72 Ob. cit., cap. I, p. 33, cfr. cap. I, p. 37; cap. IV, p. 83; cap. VI, pp. 121 y 124; cap. IX, p. 176.

> inicial y necesaria del APRA antes y después de su victoria política en cualquiera de nuestros países.[73]

Esta identificación del antiimperialismo y el unionismo indoamericano demarca otra inconciliable discordancia entre nuestro ideario y el comunista. Este no cooperó nunca a unir a nuestros pueblos y antes bien buscó coyunturas para dividirlos. En 1931 la sección peruana del Partido Comunista programó el seccionamiento del país en dos "Repúblicas *quechua* y *aimará*";[74] y en varias Repúblicas han fomentado agitaciones jingoístas o han secundado planes agresivos de dictaduras castrenses. No podrá hallarse ningún programa comunista en Indoamérica que preconice siquiera el objetivo bolivariano de nuestra unificación debido, tal vez, a que Marx lanzó contra Bolívar denostadores epítetos tales como "vil, miserable y canalla".[75]

Cierto es que los partidos socialistas adheridos a la II Internacional, al igual que todos los derechistas criollos, tampoco tomaban en cuenta el propósito del Libertador de confederar a Indoamérica —salvo en brindis o en académicas retóricas— y en modo alguno mencionan el imperialismo:

> Sectores subalternos de organizaciones mundiales subordinan los problemas indoamericanos a los que más interesan natural-

73 *El antimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VI, p. 124.

74 Véanse las publicaciones del Partido Comunista Peruano para las elecciones generales del Perú en 1931 y los artículos del secretario general de ese partido en *El Comercio,* de Lima, agosto y setiembre de aquel año.

75 Las palabras textuales de Marx sobre Bolívar son las siguientes: "Es enojoso ver como a este cobarde, vil y miserable lo glorifican como a Napoleón I": *Historia de los países coloniales dependientes — América Latina*. Publicada por el Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, Ediciones Nueva América, Santiago de Chile, 1941, p. 66. (Esta cita de Marx aparece asimismo en mi libro *Espacio-tiempo histórico,* Lima, 1948, p. 150).

> mente a los comandos de sus partidos. Lógicamente Europa es su objetivo [...]. Tal ocurre con las secciones comunistas de la Tercera Internacional y con las de ciertos sectores de la Segunda [...]. A la concepción local, o de nacionalismo chico, de los partidos aislados en cada República —cuya antítesis es la proyección mundial de los partidos internacionales— el aprismo plantea como síntesis la acción continental o indoamericana. Ella eleva a primera categoría política la *lucha contra el imperialismo que... no puede ni limitarse a cada país aisladamente, ni confundirse con la lucha mundial.*[76]

Es pues irrefutable que el aprismo ha sido el primer movimiento político unionista indoamericano. Y que ningún otro partido, ni de izquierda ni de derecha, ha enarbolado hasta hoy como primer enunciado de su programa el de la reunión polítíca y económica de los pueblos indoamericanos o sea el propósito de constituir Estados Unidos de Indoamérica.[77]

Lo cual queda evidenciado porque atenidos a todo lo hasta ahora expuesto sobre la doctrina aprista, antiimperialismo y unionismo "se complementan entre sí",[78] según textualmente se ha transcrito. O sea que "el primer paso de la defensa antiimperialista" consiste en la acción unionista continental, por cuanto para nosotros "la lucha contra el imperialismo... no es una lucha de mera resistencia,

---

76 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. IV, pp. 81-82.

77 El Partido Aprista Peruano es el *primer y único* partido político indoamericano que ha incorporado el principio de la unidad política y económica continental como el primer enunciado de su programa y, por sostenerlo, ha sido declarado "partido internacional" por las dictaduras militares antiamericanistas que desde 1931 han tiranizado al Perú.

78 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VI, p. 121.

de algazara, de comités o de protestas en papeles rojos"[79] *Es la obra de la unificación indoamericana* —forzoso es apuntarlo una vez más— y ella "no puede ni limitarse a cada país aisladamente ni confundirse con la lucha mundial".[80]

El encadenamiento de estas ideas conduce lógicamente a considerar que si "el contenido social de la lucha antiimperialista es antifeudal",[81] y si por serlo, su "primer paso" en ella debe dirigirse hacia la unificación de Indoamérica —puesto que las fronteras que actualmente la dividen son también "correspondientes a una etapa feudal"—[82] el aprismo concreta así su primer enfrentamiento positivo al imperialismo en dos acciones simultáneas: *unión continental y desfeudalización nacional.*

> Y al aseverar de acuerdo con su doctrina, que para el movimiento aprista "luchar contra el imperialismo en Indoamérica no es solo resistirle con gritos y protestas"[83]demagógicas, yancófobas, y a la postre inocuas —pues,

El APRA repugna demagogias engañosas y rechaza a los que desnaturalizan nuestra causa.[84]

Queda netamente diferenciado, una vez más, lo que los apristas hemos entendido y entendemos por imperialismo, de lo que el imperio soviético y sus agentes han entendido y entienden de ello. Para estos ha sido siempre una rivalidad explotable bajo la forma de una instigadora propaganda jingoísta antinorteamericana con miras

79 Ob. cit., cap. II, p. 53.
80 Ob. cit., cap. IV, p. 82.
81 Ob. cit., cap. X, p. 189.
82 Ob. cit., cap. IX, p. 176.
83 Ob. cit., cap. II, p. 53.
84 Ob. cit., cap. VI, p. 122.

a la guerra posible entre Rusia y Estados Unidos. Para nosotros fue y es un *problema político-económico,* que debe resolverse constructivamente con miras a una equilibrada y democrática convivencia entre dos pueblos vecinos e interdependientes; la cual deberá basarse en una auténtica justicia. Contra este propósito conspiraban y conspiran todavía los privilegiados intereses minoritarios de voraces oligarquías feudales y plutocracias egoístas, estantes a uno y otro lado de la frontera que el Río Grande marca entre las dos Américas.

Después de fijar la definición original que la doctrina aprista dio desde 1924 del problema del imperialismo en Indoamérica, y de los únicos procedimientos iniciales y constructivos para encararlos —la unión indoamericana y la desfeudalización— restan dos proposiciones cuestionales conexas por despejar: cuál sistema económico debe sustituir al feudalismo absoluto dentro de un plan de industrialización, en el que —como se ha visto— *el imperialismo resulta protagónico;* y cuál organización política eficiente debe vertebrar la unión de los Estados de Indoamérica.

De nuevo mi libro de 1928, compendio de las ideas germinales del aprismo, viene en mi ayuda para esta revista de las tesis que han de confluir a absolver las dos interrogaciones arriba planteadas y cerrar así este capítulo.

La doctrina aprista infiere de su interpretación histórica de Indoamérica las siguientes conclusiones:

A partir del primer planteamiento de nuestra filosofía política, según el cual "Europa y América están muy lejos de ser idénticas por su geografía, por su historia y por sus presentes condiciones económicas y sociales";[85] o sea, que si sus respectivos problemas son diferentes, diferentes deben ser sus respectivas soluciones —argumento medular de todo mi libro de 1928 —el aprismo afirma:

---

85 *El antiimperialismo y el APRA,* ob. cit., cap. VI, pp. 117-118.

Que el imperialismo es la primera o inferior etapa del capitalismo en los países económicamente coloniales o semicoloniales como Indoamérica y que "con el capital inmigrado se insinúa en nuestros pueblos agrícola-mineros la era capitalista".[86] Pero que el capitalismo así iniciado —diametralmente distinto de como apareció y se conformó en Europa— solo industrializa parcialmente a Indoamérica a base de la producción de materias primas; pero ni hace la máquina ni llega a:

> crear una burguesía nacional autónoma y poderosa, suficientemente fuerte para desplazar a las clases latifundistas —prolongación del feudalismo colonial— que con la Revolución de la Independencia se emanciparon de la sujeción política económica de la metrópoli, afirmando su poder por el dominio del Estado.[87]

Por consecuencia, quedan coexistiendo en nuestros países, con las no abolidas modalidades residuales de producción indígena, el sistema feudal y el incipiente industrialismo que inaugura la producción imperialista; las velocidades económicas ya señaladas. Y el Estado —asimismo disímil del que regenta en las sociedades de avanzado industrialismo— es en Indoamérica jurídica y políticamente una expresión simbólica de aquella coexistencia de diferentes grados socioeconómicos que polarizan —como más resaltantes— el feudalismo y el imperialismo. Y estos necesariamente devienen aliados.

Pero la teoría aprista reconoce que el imperialismo, primera etapa del capitalismo en nuestros países, *trae la industrialización;* aunque esta no sea sino unilateral. Y representa un periodo de evolución económica y civilizadora superior al del feudalismo colonialista:

---

86 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. II, p. 51.

87 Ibídem.

> *El tipo del imperialismo moderno,* especialmente del imperialismo norteamericano —tan avanzado y refinado en sus métodos— *solo ofrece ventajas y progreso en su iniciación.*[88]
> Y... produce en nuestros pueblos *un movimiento ascendente de las masas trabajadoras* que pasan de la semiesclavitud y servidumbre, o de las formas elementales de trabajo libre, a su definición proletaria...[89]

Vale decir que como "primera etapa del capitalismo", el imperialismo determina la emergencia en nuestros países de *la clase proletaria industrial;* aunque por el tipo peculiar de este industrialismo —no siderúrgico, no manufacturero, no de masiva producción *pesada*— ese proletariado está muy lejos de deparar las mismas características, y de alcanzar la misma experiencia y la misma conciencia de clase que los antiguos y calificados proletariados de los países imperialistas de culminante industrialismo; como en Europa y Estados Unidos. Nuestras clases obreras industriales —de industria semicolonial de materia prima— presentan otra caracterología.[90]

Luego, el imperialismo como fenómeno económico, "como primera etapa del capitalismo en Indoamérica" —etapa de ineludible industrialización progresista— es *tan peligroso cuanto necesario*. Con él corremos los riesgos de la sujeción, pero sin él sería inevitable el estancamiento y la retrogradación.[91]

Sentadas las proposiciones precedentes se puede inferir que para los pueblos indoamericanos arrostrar el imperialismo es como

---

88 Ob. cit., cap. III, p. 65.

89 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. III, p. 67.

90 Ob., cit., cap. III, pp. 63-68.

91 Esta tesis fundamental del aprismo queda planteada en mi libro de 1928 en forma inequívoca: en el prólogo de la primera edición, ob. cit., p. 20., en el cap. II, p. 51; en el cap. III, p. 63; cap. VI, p. 125; cap. VIII, pp. 154-156 y 159; cap. X, p. 188.

defenderse de la inundación, pero sin hacer desaparecer el agua. Y con este adelantado parangón traslaticio se remarca una de las basales enunciaciones apristas, discrepantes de las que sirven de asidero a las tesis del comunismo sobre el fenómeno imperialista. Las cuales tienden a dirigir la acción revolucionaria a cegar los veneros y matrices mismas de todo el sistema de producción capitalista del cual el imperialismo es un tramo de caudalosas y dilatadas difluencias. Mi libro de 1928 deja esclarecido con toda **netitud** que el capitalismo industrial que viene importado a Indoamérica con la etapa imperialista es incipiente, joven y de tipo colonial o semicolonial; que él es incomparable, tanto por su origen cuanto por su tipo de producción, con el capitalismo industrialista de las zonas del mundo en que ese régimen económico ha culminado, y que, consecuentemente, ese capitalismo imperialista determina la aparición de una clase proletaria industrial, también distinta de la antigua y ya orgánicamente establecida clase proletaria industrial europea. Y esgrimiendo como arma argumental contra las generalizaciones comunistas sus propias enseñanzas marxistas —según las cuales el sistema capitalista solo puede ser extirpado por la obra revolucionaria de los proletariados industriales de los países altamente evolucionados, donde la conciencia de clase y la fortaleza organizativa hagan posible tal transformación— mi libro aduce:

> que *la abolición radical del sistema capitalista no puede cumplirse sino donde el capitalismo ha llegado al punto cenital de su curva*, vale decir *en los grandes países* que marchan a la vanguardia de la industria mundial... No ha de ser, pues, en los países coloniales y semicoloniales, que recién viven su primera o sus primeras etapas capitalistas, donde el capitalismo pueda ser destruido...[92]

92 *El antiimperialismo y el APRA,* prólogo a la primera edición, p. 22.

> De otro lado, *la capacidad económica de Estados Unidos no permite suponer el ocaso próximo de su poderío,* tan próximo que su caída significara nuestra emancipación insólita. Y aun suponiendo esto, la caída de Estados Unidos por su fracaso militar en la contienda con otro poder imperialista, ¿llevaría a Indoamérica a la libertad, o la reduciría a la sumisión bajo un nuevo amo?[93]

Y citado todo lo precedente —que a no dudarlo previene cualesquiera objeciones de los europeizantes sin excepción de jaez político— viene a propósito una declaración central, polémica pero realista, que tomo asimismo del libro doctrinario del APRA:

> Combatiendo las fantasías demagógicas de los profetas del comunismo criollo, que ofrecen en cada discurso paraísos rojos, el APRA sostiene que antes de la revolución socialista que llevaría al proletariado —clase de formación en Indoamérica— nuestros pueblos deben pasar por periodos previos de transformación económica y política y quizá por una revolución social —no socialista— que realice la emancipación nacional contra el yugo imperialista y la unificación económica y política indoamericana.[94]

Esa "revolución social no socialista", según aconsejaba mi libro de 1928, debería tener en cuenta el proceso de la Revolución mexicana, sobre cuyas hazañosas peripecias escribí entonces:

> Ninguna experiencia histórica, en verdad, más cercana y más aprovechable para los indoamericanos, que la que nos ofrece México. En mi concepto la Revolución mexicana es *nuestra Revo-*

---

93 Ob. cit., cap. VI, p. 127.

94 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VI, p. 122.

> *lución;* es nuestro más fecundo campo de ensayo renovador. Sus aciertos y sus errores, sus fracasos y sus éxitos, sus contradicciones y sus impulsos constructivos, han de derivar para nuestros pueblos las más favorables lecciones... A las puertas del más poderoso e imperialista país de la tierra, México ha hecho lo que su realidad le ha permitido hacer... Y no hay que olvidar que México en la lucha revolucionaria por su independencia económica fue hasta donde pudo ir solo. Ningún país aislado de Indoamérica podría haber ido más lejos. Esa es la primera lección que nos ofrece la Revolución mexicana. Sus limitaciones y sus derrotas son características de un pueblo que lucha aisladamente por libertarse del imperialismo y de sus aliados internos, bajo la presión del poder formidable y próximo de su gran enemigo.[95]
> Pero México no ha resuelto aún muchos de sus graves problemas y corre el riesgo de caer en la estagnación o en el retroceso... El imperialismo es ahora un riesgo terrible para México y solo se salvará de él por golpes de instinto o de rebeldía, o por un estudio científico y una dirección más segura y sabia de su política, *que en esta lucha no puede estar desligada del concurso revolucionario de los demás pueblos latinoamericanos.* [96]

Al denotar las enseñanzas que la Revolución mexicana ofrece a la historia política de Indoamérica debo detenerme, siquiera brevemente, en estas observaciones que ya desde 1924 me atreví a formular acerca de aquel histórico acaecimiento americano: "... Sucesión maravillosa de improvisaciones, de tanteos, de tropezones, salvada por la fuerza popular, por el instinto enérgico y el valor indómito del campesino revolucionario",[97] el caso de México nos demuestra que el inmen-

---

95 Ob. cit., cap. IV, pp. 82-84.

96 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. IV, p. 84.

97 Ibídem.

so poder del imperialismo —y del feudalismo su aliado— "no puede ser afrontado sin la unidad de los pueblos indoamericanos".[98]

Esta es la primera y aleccionadora inferencia de la revolución agraria de México que el APRA recoge. Por cuanto aquel movimiento, con la *Reforma Universitaria,* son dos sobresalientes sucesos continentales de este siglo, ambos precursores del aprismo. Pues del primero arranca la corriente revisionista hacia la emancipación de nuestro "coloniaje mental", hacia una nueva interpretación de la vida indoamericana; y del segundo, se derivan fecundas lecciones —en yerros y aciertos— legadas por una revolución social, *que no socialista*, agraria, antifeudal y antiimperialista.

En mi libro de 1928 reiteré estos conceptos ya publicados anteriormente, desde 1924: la Revolución mexicana es el primer movimiento social de nuestro siglo; es anterior a la Revolución rusa y, claro está, a la china, aunque la prensa estadounidense de la facción imperialista la llamara retroactivamente "bolchevique" y "comunista", del mismo modo que sigue llamando hoy a todo movimiento democrático social de izquierda en Indoamérica. Pero no es solamente una revolución agraria, antifeudal, como ha llegado a llamársele en acuñado tópico, sino algo más: es una revolución antiimperialista, o un épico preludio de ella. Este doble carácter de la Revolución mexicana es, a mi entender, indivisible. Y tanto, que por él se explican las frustraciones de aquel singular movimiento.

El aprismo reconoció, pues, en la Revolución mexicana su peculiar carácter social, no socialista —aunque no pocos repetidores criollos de léxico europeo la llamaran pomposamente así— y anotó, por ello, que "no es indispensable ser comunista para ser revolucionario".[99] Pero sindicó como causa principal de "sus limitaciones y

---

98 Ob. cit., cap. I, p. 37.

99 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. IV, p. 83.

sus errores" al *aislamiento* de aquella cruenta y heroica insurgencia popular. Y respaldó con esta enseñanza una de las conclusiones vertebrales de nuestra doctrina: ningún país de Indoamérica podrá aisladamente liquidar el feudalismo y emanciparse económicamente, resistiendo al imperialismo. Ambas son tareas de liberación general que rebasan los insularismos nacionalistas y reclaman la acción conjunta de los pueblos de Indoamérica. El feudalismo y el imperialismo son sistemas económico-sociales de dimensión continental y exceden, con su trama orgánica e interdependiente de intereses, a las fronteras de nuestras veinte divididas patrias; del mismo modo que fueron excedidos los linderos administrativos de los virreinatos, capitanías y audiencias por el sistema económico colonial mercantilista impuesto por el imperio español. Pero así como resultó ilusorio, para quienes lo intentaron, pretender que un virreinato, o una capitanía o una audiencia se independizaran aisladamente, y tal como la lucha revolucionaria por la independencia política debió convertirse en lucha internacional o continental para posibilitar su victoria, *asimismo tendrá que ser la empresa de nuestra emancipación económica:* obra de todos, que no podrá cumplirse sin la unión de los pueblos de Indoamérica.

Esta es la *regula* áurea que nos lega México cuya revolución termina en las metas mismas de su, por otros motivos, exaltado y contradictorio nacionalismo. Una reforma económica aislada puede realizarse hasta donde sea posible considerar como *nacionales* los problemas de la economía cuya internacionalidad es antonomástica. Pero es incontestable que allende el campo de acción "nacionalista" —en este siglo cada vez más reducido— de los fenómenos económico-sociales se halla el anchuroso territorio orbital de los sistemas de intereses que los determina, cuya trabazón demarca jurisdicciones regionales de presionante interdependencia. Cierto es que el feudalismo es un régimen anacrónico de producción y un estadio retrógrado de desarrollo

social y político en Indoamérica. Pero *no es nacional*, aunque en cada país se valga del "nacionalismo" a su manera para aislar del mundo civilizado sus excesos, y cohonestarlos válido del anfibológico principio de la "soberanía" y de la "no intervención". Tampoco el imperialismo es un fenómeno nacional, aunque se valga del "nacionalismo" para aislar a nuestros países unos de otros e impedir por todos los medios su coordinación. Pero el feudalismo y el imperialismo han unido eventualmente sus intereses, porque se sirven mutuamente. Ni el primero podría sobrevivir ni el segundo abusar en una Indoamérica unida. Y además, porque la industrialización que el imperialismo implanta no es, generalmente, la del tipo pesado y manufacturero que totalmente amenaza al feudalismo. Y por una razón aún de mayor monta: porque el mismo imperialismo *feudaliza*; vale decir impone rigurosos regímenes de trabajo correspondientes a los feudales en ciertas vastas zonas de su tecnificada producción extractiva: frutera, azucarera, tabacalera, maderera, y de otros renglones agrícolas, sin excluir aspectos de la producción minera, etcétera.[100]

---

100 Este es un hecho evidenciado: durante la ocupación militar norteamericana en Haití, "el intento de revivir la institución de la *corvée* o trabajo forzado fue el más grande factor para producir lo que difícilmente puede describirse de otro modo que como revuelta armada contra el gobierno americano", escribe el profesor Dexter Perkins en su libro ya mencionado: *The United States and the Caribbean*, cap. 5, pp. 142-143. Los métodos de trabajo de la United Fruit Co., no obstante la tecnificación de sus modos de producción tienden siempre a mantener formas feudales por el carácter mismo de su trabajo y la extensión de sus latifundios; cuyo monopolio "domina el mercado y ejerce un inmenso poder sobre los pequeños Estados en los que sus operaciones de expansión se han llevado adelante". Con las palabras del mismo autor (ob. cit., cap. 7 p. 179). Aquellos métodos feudales precipitaron "las masacres de los trabajadores de banana en 1928", en los campos de la United Fruit Co., que culminaron con la íntegra cancelación de las concesiones a esa poderosa empresa por el gobierno de Colombia. (Cita del libro ya mencionado de Arthur P. Whitaker: *The United States and South America*, part. III, pp. 187-190). El mismo autor anota al referirse a la conducta de las grandes empresas norteamericanas en Indoamérica que ya sea que se les juzgue buena o mala "su influencia en las relaciones interamericanas ha sido claramente deletérea. Intencionalmente o no, ellas han tendido a identificarse con los elementos locales opuestos a la surgente ola de liberalismo y

"La Revolución mexicana... intento admirable, cuyos errores justamente por ser palmarios, gravísimos, inobjetables, son nuestra mejor lección",[101] nos demostró a los indoamericanos orientadoras verdades. No puedo dejar de recapitularlas a despecho de arriesgar la criticable redundancia, y redecir cuanto ellas nos enseñan: Que los "nacionalismos revolucionarios" tienen por tope el límite que les fija el carácter interamericano de nuestros problemas económico-sociales. Que los partidos que propugnan el aislacionismo en su intento de solucionar aquellos problemas caen inevitablemente en el estancamiento; por ende cejan, cuando no se deslizan hacia el fascismo de calco. Que todo movimiento sincera y realistamente encaminado a renovar la retrasada situación económico-social de nuestros pueblos —desfeudalizándolos e independizándolos económicamente— debe comenzar por reconocer en la obra unionista de Indoamérica el medio insoslayable y perentorio de alcanzar tales fines. Y que la responsabilidad histórica de quienes en el futuro no quieran engañarse ni engañar acerca de la creciente interdependencia de nuestros países —o sea de la imposibilidad de desarticular su orgánica correlación socio-económica-política— gravita en un irrevocable mandato: unirnos".

---

radicalismo en aquellos países y, de tal suerte, han sobrellevado la acusación de que ellas han ayudado y favorecido el 'orden feudal' y las 'oligarquías'. Una excelente ilustración de este punto es la encendida campaña mantenida durante años contra el "imperialismo económico" de Estados Unidos por Víctor Raúl Haya de la Torre, líder del popular partido aprista". (Whitaker, ob. cit., part. III, p. 190). Y tiene razón el autor: contra esa manifiesta propensión de ciertas empresas norteamericanas a identificarse con los métodos feudales en sus relaciones con los trabajadores —caso notorio del comportamiento de W. R. Grace & Co., en su gran imperio de intereses, especialmente agrícolas, cuyos trabajadores se hallan sometidos a condiciones sociales que honran muy poco a esa firma de hombres católicos y civilizados— el aprismo ha luchado y lucha en nombre de elementales derechos humanas. Los ejemplos se multiplican en Indoaméríca. De ellos hay casos harto conocidos también en las minas de estaño de Bolivia y en las de cobre de Chile, o en los recientes acaecimientos de Guatemala.

101 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VIII, p. 154.

Hay, empero, algo más digno de recordarse:

> La Revolución mexicana ha demostrado que la revolución antifeudal y antiimperialista triunfante no puede utilizar tampoco el viejo aparato del Estado para hacerlo servir sus propósitos... La nueva arquitectura del Estado —del que vemos solo un intento incumplido en México, pero del que aprovechamos la experiencia incomparablemente valiosa para nuestros pueblos— nos sugiere los fundamentos del verdadero Estado antiimperialista indoamericano.[102]

Ese Estado que llamé "antiimperialista", es el que el aprismo propone para Indoamérica. El que exige una nueva y completa estructura jurídica concorde con la nueva estructura económica";[103] o sea "el Estado democrático de los cuatro poderes", [104] llamado a realizar la obra de desfeudalización y unionismo indoamericano y a representar a "la democracia funcional o económica".[105]

---

102 El *antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VII, p. 137.

103 Ob. cit., cap. VIII, p. 160.

104 Del Estado democrático de los cuatro poderes se trata en la segunda parte de este trabajo.

105 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VI, p. 123. Importa citar aquí el Plan Agrario del Partido Aprista Peruano aprobado en su segundo Congreso Nacional de mayo-junio de 1948. Sus enunciados principales son los siguientes: al aplicar al Perú los principios del APRA: 1) *Legislación Agraria*. 1. Redistribuir el latifundio, creando concentraciones parcelarias cooperativas previo estudio por el Congreso Económico Nacional. Para este fin se creará un Consejo Nacional Agrario que coordine en el menor tiempo posible las aportaciones del mencionado Congreso con nuestra realidad agraria en la costa, sierra y selva. 2) Reformar la ley del Banco Agrícola para facilitar una forma de crédito agrario más liberal en todos los rangos agrícolas y ganaderos y propiciar su funcionamiento mediante la organización de sucursales en todas las capitales de Departamentos. 3) Reformar las leyes de enseñanza agropecuaria tendiendo a la descentralización, mediante la creación de Institutos Agropecuarios para la enseñanza de las ciencias agronómicas y de la medicina veterinaria en el Norte, Sur, Centro y Oriente, dependientes o filiales de las Universidades de la República. 4) Formular y lograr la aprobación del Código Agrario nacional, que deberá ser la expresión de una pujante y amplia política de conquista de la tierra,

Nuestros pueblos deben emanciparse del imperialismo cualquiera sea su bandera. Deben unirse transformando sus actuales fronteras económicas en meros límites administrativos, y deben nacionalizar progresivamente su riqueza bajo un nuevo tipo de Estado. Las tres clases oprimidas por el imperialismo: nuestro joven proletariado industrial, nuestro vasto e ignaro campesinado y nuestras empobrecidas clases medias constituirán las fuerzas sociales normativas de ese Estado. El no será ya instrumento del imperialismo sino defensor de las clases que representa, vale decir de las grandes mayorías de la población indoamericana. Así la industrialización científicamente organizada seguirá su proceso civilizador. Tomaremos de los países de más alta economía y cul-

---

estableciendo la obligatoriedad del laboreo. 5) Prestar amparo efectivo a las comunidades indígenas, revisando su legislación protectora y procurando su incorporación a las modernas técnicas cooperativas y de fomento agrícola. 6) Estudiar y lograr la aprobación de una nueva ley de Tierras "de Montaña" (región amazónica) que impida el surgimiento del latifundio y que organice la defensa forestal, la defensa del colono, la formación de cooperativas y la conservación de las especies zoológicas y botánicas autóctonas. 7) Estudiar, y lograr la aprobación de un nuevo Código de Aguas que contemple la más eficiente distribución del riego de acuerdo con los modernos postulados de la técnica agrícola. 8) Reforma de la Ley de Abigeato y 9) Creación de un gravamen progresivo a las tierras cultivables que permanecen improductivas. *II. Economía Agraria*: 1) Realización del censo agropecuario nacional. 2) Levantamiento de planos agrológicos. 3) La división del territorio nacional con criterio esencialmente económico, dando efectividad al potencial agrícola y ganadero del país. 4) La organización del seguro agrícola integral. 5) La extensión del crédito cooperativo para el fomento de la producción alimenticia e industrial. 6) La regulación de los precios de los artículos alimenticios en el mercado consumidor sobre la base de la determinación de los costos de producción. 7) La ejecución de obras de vialidad y comunicaciones hacia todos los centros de producción agrícola y de colonización como fundamento del fomento agropecuario y de la mejor circulación de la riqueza. 8) La realización de obras de saneamiento y previsión social en los valles para preservar y mejorar el capital humano del agro. 9) La reorganización y funcionamiento de la Corporación de Abastecimientos, creada por ley no cumplida hasta hoy. 10) La reorganización e intensificación de las estadísticas de producción no solo con miras a registrar los datos de las cosechas logradas, sino también de formular previsiones, como una aportación permanente a las funciones del Congreso Económico Nacional. 1) El mejoramiento de los sistemas de distribución por medio de porcentajes racionales, para el consumo popular, de acuerdo con la densidad de cada población. El Plan contiene, además, 22 resoluciones detalladas sobre Fo-

> tura lo que requieren nuestro desarrollo material y el engrandecimiento de nuestra vida espiritual. Negociaremos con ellos no como súbditos sino como iguales. Sabiendo que ellos necesitan de nosotros tanto como nosotros de ellos, las leyes del intercambio deben cumplirse equilibradamente.[106]

Y todo ello expresa netamente que "la etapa capitalista debe cumplirse en nuestros países bajo la égida del Estado antiimperialista".[107] Para la cual hace falta entender plenamente cómo interpreta nuestra doctrina el fenómeno económico del imperialismo, cuya resistencia constructiva llamada a resultar en un gran equilibrio democrático de coordinación hemisférica solo será factible por la unión previa de los Estados indoamericanos.

---

mento Agrícola, 10 sobre Fomento Ganadero y 9 sobre Fomento de la Pesquería. Al fundamentar el proyecto de resoluciones el líder fundador del partido, Ing. Luis E. Heysen, presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, dijo en su discurso del 3 de junio de 1948 ante el pleno del Congreso: "El problema de la tierra nos lo *plantea el latifundio,* con el autoritarismo feudal, con el empirismo, con todos los problemas que las supervivencias feudales en el plano económico y social plantean al Perú; porque los señores de la tierra por determinación del latifundismo son hasta hoy los señores del gobierno". Partido del Pueblo. Documentos del II Congreso Nacional: Plan Agrario, presentado por la XIII Comisión de Agricultura y Ganadería. Lima, 1948, pp. 21-46.

106 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., prólogo a la primera edición, p. 27.

107 Ob. cit., cap. VIII, p. 159.

4. El aprismo en un mundo cambiante

Todavía con mi libro en la mano puedo continuar esta revista de las ideas normativas del aprismo y demostrar cuán lejos han ido en el mantenimiento de sus derroteros originarios. Las conmociones y trastrocamientos sin paralelo de un mundo conflagrado durante los últimos 30 años hicieron encallar muchos programas y afondaron innumerables expectativas y designios. Y en gran manera también desautorizaron y abatieron no pocas solemnes profecías. De entre ellas las más divulgadas e indiscutidas se referían a la "revolución proletaria europea" y al derrumbe inminente del sistema capitalista; vaticinio este último con el cual coincidió oblicuamente el presagioso y meteórico nazifascismo cuyo improviso poderío cubrió de terror al mundo de la tercera y cuarta década de nuestro siglo.

De otro lado, aquí en Indoamérica también se acariciaban multicolores ilusiones por los agoreros de ambos bandos:

> Para unos hay la esperanza —buenos guardadores somos de la Caja de Pandora— de que algún día Indoamérica, o lo que es más fantástico aún, cualesquiera de sus países aislados llegue a convertirse en una potencia formidable, rival de Estados Unidos, como han devenido estos rivales de Europa... Para otros, la revolución social fulminante, la liberación total del sistema

> capitalista por la dictadura del proletariado y el comunismo triunfante. Ambas hipótesis generalmente formuladas en los campos del nacionalismo *chauvinista* o en los del revolucionarismo simplista y de prestado...[108]

Y a tales máquinas de embelecos —urdidos los unos para embriagar de fatua patriotería a los traficantes en el lucrativo fraude de hacernos creer que cada una de nuestras Repúblicas era "la más rica del mundo" y "un universo en sí",[109] y los otros, para enajenar a los calenturientos quimeristas, fanatizados con el mesianismo ruso— hubo que responder discretamente:

> Antes que cualquiera de nuestros países lograra convertirse en un país capitalistamente autónomo, Estados Unidos habría conseguido dominar por completo su economía... De otro lado, la capacidad económica de Estados Unidos no permite suponer el ocaso próximo de su poderío... [110]

---

108 Ob. cit., cap. VI, p. 125.

109 Toynbee, al comienzo de la Introducción de su obra *A Study of History* alude, con no poca gracia, al contagioso "patriotismo histórico" —epidémico en Indoamérica— que impulsó a todos los países occidentales a construir *grandes potencias*, cada una de las cuales pretendía ser un universo en sí. Tal pretensión, claro está, era falsa. El simple hecho de que hubiera una Gran Potencia probaba que ninguna de ellas era coextensiva con la suma total de la sociedad que las comprendía a todas... Empero,... el estado de ánimo así engendrado en los hombres de las comunidades que constituían grandes potencias se extendió a comunidades de menor calibre... todos los Estados nacionales, desde los más grandes hasta los más mínimos proclamaron la misma pretensión de ser entidades duraderas, autosuficientes e independientes del resto del mundo". (Toynbee, ob. cit., Introducción) Este nacionalismo decimonónico, en muchos casos degenerado en jingoísmo y xenofobia en algunas de nuestras pequeñas Repúblicas, nos llevó al aislamiento y feroces luchas fratricidas: "Jamás se han visto guerras tan heroicas, crueles e insensatas como las que han conocido los pequeños infiernos cristianos de Sudamérica", comentaba H. G. Wells poniendo como caso de bárbaro exterminio la guerra del Paraguay bajo la dictadura de Solano López. (H. G. Wells. *The Fate of Homo Sapiens*, cap. XIII).

110 *El antimperialismo y el APRA*, op. cit., cap. VI, p. 126-127.

> Aun cuando demos rienda suelta a la fantasía e imaginemos que (Indoamérica) llegara a formar un conjunto de potencias capitalistas rivales de los presentes imperios de Europa, América y Asia, tal hipótesis candorosa y complaciente presentaría las trágicas perspectivas de nuevas competencias y luchas incesantes y ruinosas.[111]
> No necesitamos insistir, pues, en demostrar que históricamente no ha llegado Indoamérica a la hora de la dictadura proletaria, ni menos al comunismo sin clases y sin Estado...[112]

Aseveraciones estas que hoy nadie discute —y, ¡no faltaba más!— pero que hace 25 o 30 años levantaron desgañitada vocinglería opugnadora de la cual hay registro escrito en buenos quintales métricos de papel impreso.

Pero la doctrina aprista no quedaba allí. Sin pretender presciencia y solo por inferencias lógicas de nuestra interpretación histórica de los problemas mundiales atinentes a las Américas —interpretación lograda *desde* nuestro escenario indoamericano, y sin repetir de coro los dictados impartidos *desde* Europa— conjeturamos algunas proposiciones que años y acaeceres han corroborado. Ante todo nuestra firme creencia en la inescapable caducidad de la hegemonía de la civilización europea y, consecuentemente, en el desplazamiento de su primer meridiano cultural a este hemisferio y nuestra indeclinable fe en un mundo nuevo que ha de surgir del Nuevo Mundo. Esta hipótesis ha sustentado y sustenta la conocida y tenaz actitud aprista invocadora de la emancipación de nuestro "coloniaje mental", y es el fundamento de nuestra hermenéutica americanista —que no europeísta— de la evolución histórica de los pueblos de este con-

111 Ob. cit., cap. VI, p. 127.
112 Ob. cit., cap. VI, p. 128.

tinente.[113] Además, al reconocer que el sistema capitalista se halla en crisis expresamos que ella no significaba colapso inmediato sino un dilatado periodo de predominancia norteamericana cuya duración es insospechable. Y subrayamos nuestra persuasión de que una Segunda Guerra era "inevitable".[114] Pero advertimos que "dentro de la dialéctica del proceso histórico del capitalismo, predecir una guerra no es hablar como las brujas en el primer acto de Macbeth".[115] Del mismo modo que no lo era tampoco aseverar, como aseveramos que, a no dudarlo, Estados Unidos tomaría parte en esa Segunda Guerra que conflagraría a Europa y al Japón también.[116] E insistimos mucho en nuestro barrunto de la Segunda Guerra Mundial, y en la participación norteamericana para acentuar nuestro llamamiento a la unión pronta de los Estados de Indoamérica como deber perentorio de nuestros pueblos. A fin de no quedar a la zaga en un gigante conflicto que nos iba a comprometer y que probablemente acrecentaría

---

113 Pienso —y esta idea aparecerá defendida en otro libro— que el desplazamiento del meridiano cultural a este hemisferio corresponde a la génesis de una nueva civilización. Esta, a mi ver, tiene por ahora, su escenario central solo en Norteamérica. Y siguiendo la teoría toynbeana sobre el origen de ciertas civilizaciones, "filiales" de otras, por *desprendimiento* —la cristiana ortodoxa rusa *desprendida* de la cristiana bizantina, o la de Corea y el Japón desprendida de la del cuerpo principal del Extremo Oriente— creo que la nueva civilización americana se está originando por desprendimiento de la sociedad cristiana occidental. Dentro de este nuevo "campo inteligible para el estudio histórico", Indoamérica puede tener un protagonismo de integración, complementario, de valores insospechables. Esa es la sinopsis del planteamiento cuyo desarrollo vendrá. Para entenderlo mejor ver Toynbee, ob. cit., Introducción: C., I. (*b*) "desplazamientos geográficos"; en la edición castellana, ob. cit., vol. I, primera edición, 1951, Buenos Aires, cfr. pp. 155-159.

114 *El antiimperialismo y el APRA*, cap. V, p. 102.

115 Ibídem.

116 En el mismo capítulo V, cito a Leonard Wolf. *Imperialism and Civilization* (Harcourt, Nueva York, 1928, p. 29) cuando escribía: "La rivalidad entre el Japón y Estados Unidos y el problema del Pacífico es solamente uno entre muchos ejemplos de esta lucha imperialista por el poder y la preeminencia entre los mayores Estados del mundo", y respecto de la actitud de los indoamericanos ante la Segunda Guerra que, como queda dicho, yo consideraba inevitable —con la participación japonesa—

mucho el poder norteamericano. En esta presuposición el aprismo fue sin duda previsor cuando llegó a pronunciar que:

> Como en la Gran Guerra de 1914-1918 los adversarios colosales pretenderán sumar a la contienda a todos los países que les están sometidos. Pretextos no faltarán... La literatura de la guerra tiende siempre a hacerla sagrada y eso no es difícil cuando la propaganda se organiza y se paga bien. Nuevos principios semejantes a los wilsonianos empujarían a nuestras juventudes a defenderlos contra algún enemigo de "la Justicia y el Derecho" que resultaría satanizado tan pronto como se enfrentara a Estados Unidos.
> ¡Se invocarían tantas cosas!...[117]

Y asimismo advertía que si nuestros países no se unían, su destino iba a ser el de *vasallos de cualquier vencedor y no creadores de un mundo nuevo.*[118] Y todo ello para clamar una y mil veces que no

---

también escribí bien claro: "Aquellos que en nuestros países están esperando que en la próxima guerra imperialista el Japón o Inglaterra vengan a salvarnos de las garras yanquis y dejan fatalistamente para entonces la solución del problema de nuestra emancipación, son ingenuos. Nadie nos salvará sino nosotros mismos". *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. V, p. 102. El doctor Harry Kantor en su ya citado libro: *The Ideology and Program of the Peruvian Aprista Movement*, ob. cit., anota: "...the Aprista leaders predicted war long before the Second World War began. Haya de la Torre wrote in 1928 that war was inevitable as long as the system of economic and political relationships created by imperialism existed... Haya de la Torre wrote an article in February, 1938, in which he warned of the approaching of war... One of the Apristas living in exile in Mexico, published a pamphlet, in March, 1938, which attacked German, Italian and Japanese penetration into Peru". (Kantor, ob. cit., chap. V. pp. 98-99.)

117 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. V, pp. 103-104: Lo imprevisible de la Segunda Guerra Mundial fue el desafío nacionalsocialista; su racismo. Ante el la suerte de los pueblos étnicamente no arios, especialmente los de los indios y mestizos de Indoamérica jugaban su destino. La guerra de 1939 se desencadenó sin que nuestros países se hubiesen preparado para ella. Como la de 1914 los sorprendió divididos y, por tanto, débiles, desorientados.

118 Título de un artículo que escribí en marzo de 1942 que aparece compilado en mi libro: *Y después de la guerra, ¿qué?*, Lima, ob. cit., p. 47.

había tiempo que perder; que el que se perdiese sería irrecuperable, y que era deber inmediato de todos unir a nuestros pueblos. Admoniciones cuya valencia rige hasta hoy; especialmente la referente *al tiempo irrecuperable* y al papel de corifeos reservado para nuestras veinte diseminadas —por tanto débiles y pospuestas— Repúblicas indoamericanas en esta segunda posguerra.

Como puede recordarse, todos estos llamamientos realistas del aprismo fueron desvirtuados, adulterados y ahogados en oleadas de denuestos por la propaganda comunista. A la vez que los defensores del imperialismo y del fascismo en Norte e Indoamérica nos llamaban "comunistas", estos nos atacaban como "agentes del imperialismo inglés" o simplemente imputándonos "fascismo".[119] A esta doble acometida se plegaron muchos llamados "intelectuales de izquierda", quienes juzgaban extremadamente audaz —pues para ellos resultaba irreverencia condenable— que insistiéramos los apristas en nuestra emancipación de los patrones políticos de Europa. O que dudáramos de los oráculos rusos sobre la revolución social y la caída del capitalismo para el próximo jueves; agüeros desacreditados desde 1919, que aparecían tan ilusivos como el auspicio hitleriano, a poco prorrumpido, de que el imperio nazifascista perduraría mil años...

---

119 Las imputaciones de "fascismo" contra el APRA son de origen comunista —desde el folleto de Julio A. Mella: *¿Qué es el Arpa?* México D. F., 1928— pero han encontrado no poco eco entre los elementos más reaccionarios norteamericanos. En la excelente novela de Hoffman R. Hays, *The Envoys*, Crown Publishers, Nueva York, 1953, de ambiente peruano, el escritor estadounidense pone en labios de uno de sus personajes, Miss Gench, una vieja yanqui de tipo muy bien logrado, estas palabras expresivas sobre los apristas: "Some people seem to think they are fascistas. That dreamfully Haya looks like Mussolini" (ob. cit., cap. II, p. 91). Otro caso notorio es el de la revista *Newsweek* de Nueva York; la cual siempre se refiere al aprismo como totalitario o como "fascista". Su corresponsal en Lima y Cuzco en 1948 fue un norteamericano comunista de sombría historia, quien apareció complicado en una intriga con la policía secreta de Lima, a raíz del cuartelazo del general Odría, para entregar a un grupo de dirigentes apristas perseguidos a los cuales, en nombre de *Newsweek*, aquel sujeto atrajo, so pretexto de una *interview*.

El aprismo mantenía sus premisas: el capitalismo, o sea, la industrialización de Indoamérica se inicia bajo la forma imperialista;[120] nuestros pueblos no pueden destruir el sistema capitalista cuyas raíces y núcleos focales están muy lejos de nosotros;[121] el sistema capitalista por su capacidad económica, "no permite suponer un ocaso próximo";[122] el comunismo con su dictadura del proletariado y sus soviets son impensables en Indoamérica, cuya realidad socioeconómica no es la rusa, y, "tanto el comunismo como el fascismo son fenómenos específicamente europeos";[123] nuestra resistencia al imperialismo no es en forma alguna una doctrina de chauvinismo contra el pueblo de Estados Unidos, porque el imperialismo es un problema económico;[124] nuestra resistencia antiimperialista supone como "primer paso" la unión política y económica de Indoamérica;[125] esta unión nos lleva al desenfeudamiento, por la nacionalización progresiva y la organización cooperativista de la producción de la tierra y de otras fuentes de riqueza; y a la organización de un tipo nuevo de Estado: el Estado antiimperialista o democrático de los cuatro poderes —Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Económico— basado en "la democracia funcional y económica".[126]

Y luego venían otras conclusiones subsecuentes:

El Estado propuesto por el APRA debe ser "ante todo un Estado de defensa económica que oponga al sistema capitalista que de-

---

120 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., prólogo a la primera edición, p. 21, cap. II, p. 51; cap. VIII, p.159.

121 Ob. cit., prólogo a la primera edición, p. 22.

122 Ob. cit., cap. VI, p. 127.

123 Ob. cit., prólogo a la primera edición, p. 25.

124 Ob. cit.,. cap. III, p. 173 y cap. VIII, p. 149.

125 Ob. cit., cap. VI, p. 121.

126 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VIII, p. 149, cfr. cap. VII, p. 141, y cap. VI, p. 123.

termina el imperialismo un sistema nuevo, distinto, propio, que tienda a proscribir el antiguo régimen opresor".[127] Pero el nuevo Estado, que no podía ser "capitalista o burgués del tipo de Francia, Inglaterra o Estados Unidos"[128] —países donde el capitalismo tiene su origen y su asiento— no podía tampoco ser un Estado "feudal"[129] Le denominé genéricamente "Estado antiimperialista", porque el debía organizar "un nuevo sistema de economía, científicamente planeado" bajo la forma de un "capitalismo de Estado", pero diferente del ensayado en Europa durante la guerra; aunque encaminado a dirigir la economía nacional y a controlar o estatizar progresivamente la producción y circulación de la riqueza. En mi libro de 1928 —escrito más de cuatro años antes de la elección de Franklin D. Roosevelt como presidente de Estados Unidos— no pude poner como ejemplo de este control estatal de la economía al *New Deal* norteamericano, pero sí hice clara referencia como "casos de estatización parcial de la economía" al de la Argentina con el petróleo y al del Uruguay, con las reformas tan poco estudiadas en los demás países indoamericanos que introdujeron el Partido Colorado y su "insigne hombre de gobierno José Batlle y Ordóñez".[130] El nuevo Estado, que no sería uno "de clase", sino el democrático representativo de las tres clases mayoritarias de nuestros países, la campesina, la obrera y la media, "canalizaría eficiente y coordinadamente el esfuerzo de las tres clases representa-

---

127 Ob. cit., cap. VII, p. 138.

128 Ob. cit., cap. VII, p. 137.

129 Ob. cit., cap. VII, p. 138.

130 Ob. cit., cap. VII, p. 139. En 1922, cuando hice mi primera visita al Uruguay como delegado de los estudiantes del Perú hice esta declaración, que entresaco de un reportaje a guisa de alcance documental: "Es quizá el Uruguay de los pocos países que no hacen inestudiadamente trasplantes institucionales de Europa. Entiendo que aquí se ensayan sistemas propios que emergen de los vitales aspectos colectivos". De *El Día* de Montevideo, 23 de marzo de 1922 (nro. 13, 543, p. 5).

das en el" y sería "la piedra angular de la unidad indoamericana y de la efectiva emancipación económica de nuestros pueblos".[131]

> Y ahora otra cuestión polémica que ha de plantearse sin duda por los objetantes simplistas: ¿El Estado antiimperialista contratará con el imperialismo?
> Sí.
> ...Vale insistir, empero, en un análisis más detenido de cuestiones tan interesantes, y encarar la afirmación tal cual es generalmente formulada pero dividiéndola en dos partes y respondiendo a ellas separadamente:
> ¿Nuestros países necesitan de capitales?
> La respuesta es *afirmativa:* Sí.
> Si los necesitan, ¿hay que darles entrada vengan de donde vengan y vengan como vengan?
> La respuesta es *negativa*: No.
> Y es menester explicarse:
> En tanto que el sistema capitalista impere en el mundo, los pueblos de Indoamérica, como todos los económicamente retrasados, tienen que recibir capitales del extranjero y tratar con ellos. Ya queda bien aclarado en estas páginas que el APRA se sitúa en el plano realista de nuestra época y de nuestra ubicación en la geografía y en la historia económica de la humanidad. Nuestro

131 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit; cap. VII, p. 139. Para conocer la obra genial de Batlle Ordóñez, además de la obra citada en mi libro de 1928 —*Batlle y el batllismo*, Roberto B. Giudici, Imp. Nacional Colorada, Montevideo, 1928— pueden verse obras más recientes: *Batlle y el proceso histórico del Uruguay*, Francisco R. Pintos, Claudio García & Co. Editores, s. f.; *Battle, héroe civil*, Justino Zavala Muñiz, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1945; *La magnífica gestión de Batlle en obras públicas,* Ing. José L. Buzzetti, Montevideo, 1946; *Uruguay, South America's first Welfare State,* George Pendle, Royal Institute of International Affairs, Londres, 1952; *Batlle Ordóñez y el positivismo filosófico,* Arturo Ardao, Montevideo, 1951. *Batlle y Ordóñez* E. Rodríguez Fabregat, Buenos Aires, 1942, además de la obra de Domingo Arena: *Batlle y los problemas sociales del Uruguay,* Montevideo, 1937.

> *Tiempo* y nuestro *Espacio* económicos nos señalan una posición y un camino; mientras el capitalismo subsista como sistema dominante en los países más avanzados tendremos que tratar con el capitalismo. ¿Cómo tratar? He ahí la gran cuestión.[132]

A esta altura de la exposición aprista —en el capítulo VIII de mi libro de 1928— el punto neurálgico de las relaciones entre nuestros países y el capitalismo extranjero, se concreta en otra tesis sobre la dinámica de esas relaciones: ella respecta al fenómeno económico imperialista; o sea a la emigración de capitales desde los países que han llegado a la última o superior etapa del capitalismo hacia aquellos económicamente retrasados. Y en discrepancia de quienes creen que si se pusiesen condiciones a los capitalistas inmigrantes estos se alejarían, la doctrina aprista llegó a una conclusión contraria; que los hechos también han revalidado en los últimos 30 años. Estriba en ella el subsiguiente argumento:

> Es evidente que bajo el prejuicio de que "nuestros países necesitan de capitales vengan de donde vengan y vengan como vengan", Indoamérica los ha recibido siempre sin condiciones. ¡Sin condiciones de su parte pero sometiéndose a muy duras por parte y para beneficio de los capitalistas inmigrantes! Y este sometimiento y esta incondicionalidad unilateral se ha debido sin duda a la igno-

---

132 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VIII, pp. 155-156. Como ejemplo típico de desorientadoras desfiguraciones de la actitud del aprismo ante el capital extranjero traduzco aquí lo que aparece en la *Encylopaedia Britannica* (edición 1953, vol. 17, p. 634), sobre el Partido Aprista Peruano en el artículo "Perú": "Este partido encabezado por Víctor Raúl Haya de la Torre, amargamente opuesto al capital extranjero (especialmente norteamericano), demanda la rehabilitación de los indios del Perú, iniciando una legislación social y la ruptura del latifundio y la creación de una economía controlada en el Perú y en Sudamérica", etcétera. Este artículo lo firman Lewis Warrington Baldwin, Arthur S. Gelston, Asistente en Historia de la Universidad de California, y difiere de la nota biográfica "Haya de la Torre" en la misma edición (Vol. II, p. 282) que es menos inexacta.

> rancia de las leyes económicas que rigen la exportación de capitales, totalmente desconocidas para nuestros "estadistas" y "generales-presidentes". Por eso el imperialismo ha creado el fetiche del capital extranjero, mesiánico, redentor e infinitamente generoso. Fetichismo e ignorancia replican llenos de pavor cuando alguien señala los peligros del imperialismo: "Si oponéis condiciones al capital extranjero, no vendrá nunca; entonces nuestro país quedará sumido en la barbarie y en la degradación... Con diversas palabras, con distintos objetivos, no hay ciudadano consciente de Indoamérica que no guarde memoria de este lenguaje panamericanista leído u oído... No es difícil saber que el capital moderno que busca fuera del país de origen campos de provechosa inversión, medios de acrecentarse, no emigra por hacer el bien, por contribuir al progreso mundial, por atracción de aventura o por patriótico ensueño de llevar lejos su bandera, su cultura y su lengua. *La emigración del capital se produce obedeciendo a una ley económica tan imperiosa como la que impele a recibirlo a los pueblos no desarrollados económicamente.*[133]

O sea que —ejemplificando con el caso de Indoamérica y Estados Unidos— *nuestros países necesitan tanto de los capitales norteamericanos como ellos necesitan de invertirse en nuestros países.*[134] Y por ser así, estos pueden estipular los requisitos de la inmigración de dichos capitales:

---

133 Ob. cit., cap. VIII, pp. 156-157.

134 Esta puede denominarse la premisa aprista sobre la cual se erige nuestro dispositivo argumental para el enfoque del problema de las relaciones económicas entre Indoamérica y Estados Unidos. En apoyo del enunciado arriba subrayado cité en mi libro de 1928 las siguientes líneas del conocido libro de los autores norteamericanos Scott Nearing y Joseph Freeman *The Dollar Diplomacy*: "La necesidad económica indica que toda sociedad moderna e industrial *debe* desarrollar mercados extranjeros para sus propios excedentes; *debe* controlar las fuentes de alimentación, combustibles, minerales y otras materias primas; *debe* buscar oportunidades de negocios para la inversión del capital excedente". Y a continuación "para citar a un hombre de pa-

> A la cándida tesis de los gobernantes feudales súbditos del imperialismo que proclaman "todo capital es bueno", se opone la antítesis de los intonsos: "No necesitamos de capitales". La síntesis aprista enuncia que mientras subsista el presente orden económico en el mundo *hay capitales necesarios y buenos y otros innecesarios y peligrosos*... es el Estado —el Estado antiimperialista— que debe controlar las inversiones de capitales, bajo estrictas condiciones, basadas en la necesidad que obliga al capital excedente de los grandes centros industriales a emigrar...[135]

Y estas condiciones tendrán efectividad dado que todos los Estados indoamericanos se unan, a fin de no repetir los casos ya vistos de que cuando un Estado pretende condicionar el ingreso de capitales, otro abre obsecuentemente las puertas al imperialismo y se entrega a el. Lo cual es un ejemplo demostrativo más de por qué el aprismo sostiene que sin unión política y económica de Indoamérica el antiimperialismo constructivo solo resulta temporal, incompleto, al fin de cuentas inoperante.[136]

---

labra oficial" traduzco los siguientes conceptos, de Harry T. Collings, profesor de Ciencias Económicas de la Universidad de Pensilvania: "En primer término debe ponerse bien en claro que nosotros no invertimos nuestro dinero en América Latina porque queremos controlar su vida política y económica. El dinero no es tan magnánimo que pueda servir primero los propósitos políticos. Los capitalistas demandan intereses antes que intervenciones. *Nosotros hemos invertido dinero en América Latina desde 1900, porque es una plaza mejor que la de Estados Unidos para realizar esas inversiones*... Desde 1900 Estados Unidos ha producido más capital que el que podría emplearse aquí a altos tipos de interés. Consecuentemente algo de ese dinero, la parte más atrevida, buscó inversiones lucrativas en el extranjero". De la revista ya extinta *Current History* (Nueva York, setiembre de 1927).

135 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VIII, p. 159.

136 Razón por la cual el aprismo ha expresado repetidas veces su desconfianza hacia aquellos programas "aislacionistas" de llamada "emancipación económica", intentados en algunas de nuestras Repúblicas y, necesariamente, llamados a congelarse y a fracasar. El APRA "señala como *primer* paso de nuestra defensa antiimperialista la unificación política y económica de las veinte Repúblicas en que se divide la gran nación indoamericana". *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VI, p. 121.

Cabe añadir como complemento explicatorio de la cita antecedente este principio del aprismo: a los capitales extranjeros "necesarios y buenos" —los que vienen a nuestros países a contribuir a la liquidación del régimen feudal y a impulsar los métodos del industrialismo capitalista en cuanto ellos significan civilización —se les debe otorgar amplias seguridades estatales. No solo mediante las garantías regulares reconocidas a los capitales extranjeros dondequiera, sino de acuerdo con las particularizadas que les señale el Estado democrático de los cuatro poderes —dentro del poder económico— cuya conformación se describe más adelante.[137] Ahora bien, de los cinco conocidos principios programáticos que el APRA enunció como las grandes generalizaciones de su rumbo de acción dije en mi libro, para evitar cualquier ambigüedad, que ellos están presentados "en escala lógica"[138] y que "los dos primeros lemas... se complementan entre sí":[139] Resistencia frente al imperialismo y "unificación política y económica de los pueblos indoamericanos";[140] a los cuales siempre hemos considerado indesliga-

---

137 La tesis del Estado democrático de los cuatro poderes: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Económico ha sido desarrollada con posterioridad a mi libro de 1928 y a partir del proyecto del Congreso Económico —que figura en el Programa del Partido Aprista Peruano de 1931— entidad básica del Cuarto Poder. Ello no obstante, al cerrar el Capítulo VII de mi libro *El antiimperialismo y el APRA*, el nuevo Estado democrático queda a grandes trazos delineado: "...ha de ser indispensable en el nuevo tipo de Estado la vasta y científica organización de un sistema cooperativo nacionalizado y la adopción de una estructura política de *democracia funcional basada en las categorías del trabajo*. Así, por ambos medios, realizará el Estado antiimperialista la obra de educación económica y política que necesita para consolidar su posición defensiva. Y así también canalizará, eficiente y coordinadamente, el esfuerzo de las tres clases representadas en el...", ob. cit., cap. VII, p. 141. Cfr. "democracia funcional y económica": cap. VI, p. 123 y cap. VIII, p. 149.

138 "El programa, como ya hemos visto, contiene cinco mandatos en escala lógica: la acción contra el imperialismo tiene como corolario la unidad política de Indoamérica...", etcétera. *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. IV, p. 90.

139 "Es en esta etapa inicial de acción del frente único, que las clases trabajadoras deben cooperar decididamente a la realización de los dos primeros lemas del programa máximo del APRA que se complementan entre sí"... *El antiimperialismo y el APRA, cap*. VI, p. 121.

140 Ibídem.

bles. Motivo este —he de repetirlo una vez más— que ha autorizado a los apristas a desconfiar de los "antiimperialismos" de pura demagogia, que no se apoyan en el *único medio posible* de asegurar a nuestros pueblos contra toda amenaza imperialista: unirlos.

En esa "escala lógica" el subsiguiente paso es "la obra grandiosa que señala el tercer lema del APRA: la nacionalización progresiva de la tierra y de la industria":

> vale decir la desfeudalización del campo y la liberación del campesino —peón, siervo, comunitario, ejidatario, pequeño propietario, etcétera— y organización del nuevo sistema económico estatal de base cooperativa que controle las industrias, destruya los monopolios imperialistas y asegure el dominio nacional de la riqueza.[141]

Este enunciado de la "nacionalización progresiva de la tierra y de la industria" ha servido para que críticos del aprismo de diversas procedencias se hayan dado el placer de desfigurarlo. Mas, atenido a las ideas germinales de mi libro de 1928, hasta aquí recapituladas, pienso que es posible entenderse con un lector no proclive a prejuzgar.

---

141 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VI, p. 121. Bueno es recalcar aquí que la doctrina aprista propugna el cooperativismo de crédito, consumo y producción agrícola e industrial. De el se hace mención en mi libro de 1928 en varios de sus capítulos (VI, pp. 121, 124; VII, p. 141; IX, p. 181). Y el doctor Kantor en su libro: *The Ideology and Program of the Peruvian Aprista Movement* anota las defensas de Carlos Manuel Cox en la Cámara de Diputados de Lima en favor del cooperativismo y de la formación de un Banco Central Cooperativo de Crédito, con referencia "a las cooperativas establecidas por el Partido Aprista Peruano", (Carlos Manuel Cox, *Dinámica económica del aprismo.,* Lima, 1948, pp. 22-24). El doctor Kantor puntualiza en su libro, en una congruente apostilla, que: "Esta insistencia de los apristas sobre la necesidad de fortalecer las comunidades indígenas por la introducción de métodos cooperativos de trabajo agrícola, lleva a algunos de sus Oponentes a llamar a los apristas 'comunistas'... Y menciona uno de los tantos panfletos ("no author or date", remarca) en que se han lanzado desde Lima imposturas tales sobre el programa aprista. (Kantor, ob. cit., cap. IV, pp. 77, 82, 85. Cfr. cap. VI, p. 128: "The Peruvian *ayllu* resembles the Mexican *ejido*", etcétera.).

Ante todo *nacionalizar* —un vocablo que sin duda se presta a más de una interpretación— no es siempre sinónimo de *socializar*. Hay nacionalizaciones socialistas, o meramente socializaciones, pero las hay que no afectan a la institución de la propiedad privada sino al carácter *extranjero* o no nacional, de la propiedad. Este tipo de nacionalización se da en ciertas legislaciones de países capitalistas que no permiten la propiedad de determinadas industrias, o que la limitan proporcionalmente a los extranjeros. Lo cual se justifica cuando esas fuentes y medios de producción agrícola o minera, industrial o de transportes y comunicación pueden representar, o actualmente representan, intereses económico-políticos foráneos que excedan sus derechos de propiedad. Cuando se habla de la "nacionalización" de las industrias básicas inglesas —minas de carbón, hierro e industria del acero, transportes internos, electricidad, aviación civil, cables y radios o el Banco de Inglaterra— el vocablo tiene otra connotación. Porque no se trata de rescatar aquellas empresas de manos extranjeras, sino de *socializarlas*, es decir, de expropiarlas y entregarlas *a la nación* representada por el Estado.[142] La nacionalización de los ferrocarriles de México en 1937 prácticamente entregó a los obreros la propiedad colectiva de esa empresa. Pero la "nacionalización" del petróleo argentino, mexicano, boliviano, brasileño, o los llamados "entes autónomos" del Uruguay, viene a ser, tal queda ya anotado, una estatización total o parcial; como lo es, dentro de la planeación cooperativa aprista, la ley aprobada por el Congreso del Perú —11 de diciembre de 1946 y 28 de febrero de 1947— que crea la Corporación Peruana del Petróleo.[143] Cual lo son asimismo las de las industrias del tabaco, guano, sal y fósforos en el

---

142 Ver G. D. H. Cole. *A History of the Labour Party from 1914*. Londres, 1948; y Clement Attlee. *The Labour Party in Perspective*. Londres, 1949.

143 De las legislaciones indoamericanas sobre nacionalización del petróleo, la más importante, sin duda, es la mexicana, cuya verídica historia —con la ilustre autoridad de su magistral rectitud y de su directa participación en la medida que México adoptó

Perú; o la del estaño en Bolivia, pero cuya forma más completa y orgánica —vale repetirlo— es la que desde 1911, 12 y 14 se implantó en el Uruguay con el monopolio y administración estatal de las compañías de Seguros, del Banco Hipotecario, del Banco de la República —con sección de crédito rural— de la electricidad en todo el país, de los ferrocarriles, etcétera, por iniciativa del Partido Colorado y en especial de su jefe el insigne estadista, José Batlle y Ordóñez, uno de los grandes, o acaso el más grande de los creadores de la moderna democracia de Indoamérica y cuya obra extraordinaria es poco conocida, lo reitero, debido a la ominosa ignorancia en que viven nuestros países unos de otros.[144] El ex presidente mártir de la República uruguaya, Baltazar Brum, dirigente del mismo partido batllista, llamó al Estado-interven-

---

en 1938— la relata el profesor Jesús Silva Herzog bajo el epígrafe de "La epopeya del petróleo en México" publicada en la revista *Cuadernos Americanos.* (año XII, vol. LXVIII, enero-febrero 1953, pp. 7-63). Es muy reveladora, en la exposición del profesor Silva Herzog, esta declaración: "Es absolutamente falso que desde un principio el gobierno hubiera tenido la idea de expropiar a las compañías petroleras. El gobierno se daba cuenta clara de la gravedad de tal paso. Pero, ¿qué iba a hacer el gobierno de México frente a la rebeldía de las empresas? ¿Ante la actitud de desafío a la más alta autoridad judicial de la República? ¿Qué se hubiera hecho en cualquier otro país?"... (ob. cit., p. 41).

Para información más detallada y estadística sobre la producción de petróleo y sobre el problema ferrocarrilero, así como de la economía mexicana en general ver el libro: *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior,* por Raúl Ortiz Mena, Víctor L. Urquidi, Albert Waterson y Jonas Haralz, Ed. Nacional Financiera, México D. F., 1953: petróleo, cap. IV, p. 175 y ss.; problema ferrocarrilero, cap. VII, C. p. 304 y ss. Sobre estatización de ferrocarriles en Inglaterra —British Transport Act 1947— que comprende servicios anexos de muelles, barcos, caminos, vehículos, hoteles y canales; en Francia Société Nationale des Chemins de Fer Français: SNFC; Suiza, Italia, Grecia, Suecia, Noruega, Belgica —SNCB— India —líneas principales— Japón y América Latina —Argentina, México— ver T. W. van Metre: *Train Tracks and Travel, 1950*, y *The World Railways and How they Work*. Londres, 1947. Sobre la ley que crea la Corporación Peruana del Petróleo —aprobada por el Congreso del Perú pero no promulgada por negativa del entonces presidente Bustamante—véase Carlos Manuel Cox: *Dinámica económica del aprismo*, ob. cit., apéndice 3, p. 175 y todo el cap. IV.

144 En *El antiimperialismo y el APRA*, cap. VII, p. 139, nota 2, relievo las importantes reformas económicas de que fue autor "en el Uruguay el insigne hombre de gobierno José Batlle y Ordóñez, jefe del Partido Colorado y uno de los más grandes espíritus creadores y constructivos de su país y del continente". Y citando de la obra de Roberto B. Giudici. *Batlle y el batllismo,* Montevideo 1928 —a la sazón libro fresco y

tor —y así lo anoto en mi libro de 1928— "Estado-industrial", o sea el Estado-administrador "que no busca dividendos, que se interesa por el mejoramiento del servicio público, que atiende y que paga sueldos y jornales que permiten vivir a los empleados y obreros que lo sirven". Un Estado "patrono altruista y humano que se complazca con la felicidad de sus servidores y que trate de hacerles todo el bien que esté a su alcance".[145] Y el Partido Colorado nunca ha sido socialista.

El programa aprista solo expresa de una manera general que "la nacionalización progresiva de la riqueza agrícola e industrial, y el cooperativismo, son medios defensivos del Estado para desfeudalizar y para resistir la demasía imperialista compensando el desequilibrio que su predominancia crea. No pormenoriza la doctrina general aprista, pues sería prolijo, el tipo de nacionalización. Solo precisa que ella no pueda ser ni socialista, ni comunista, porque socialismo y comunismo —al igual que el fascismo, como ya se ha dicho y repetido— "son fenómenos específicamente europeos, ideologías y movimientos determinados por una realidad social cuyo grado de evolución económica está muy lejos de la nuestra".[146] De suerte que

---

a no dudarlo autorizado— presenté una síntesis muy substanciada de las páginas que corren en aquel volumen —767 a 829 y 957 a 969—con la exposición de las reformas y de los comentarios del presidente Brum. (Véase la nota 131).

145 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VII, p. 139 (Véase la ob. cit., de Arturo Ardao: *Batlle Ordóñez y el positivismo filosófico*, Montevideo, 1951, especialmente el cap. XI, pp. 164-185. (Batlle Ordóñez escribía, a propósito de su proyecto de nacionalización de las compañías de seguros en el Uruguay, hace casi 45 años, estos conceptos expresivos: "Es preferible traer dinero al país, al más bajo precio posible, para hacerlo producir en nuestro favor, que exportarlo del país para que vaya a redituar a otro. Esto, que es una perogullada económica, no siempre se ha tenido en cuenta entre nosotros". Y más abajo añade, replicando a quienes lo acusaban de socialista: "Prescindiendo por hoy del temor que asalta a un colega esta idea, considerándola, erróneamente, fruto de un socialismo que va a arrollarlo todo..." (Editorial del diario *El Día* de Montevideo, titulado: "El Banco de Seguros", de fecha 29 de abril de 1911).

146 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., prólogo a la primera edición, p. 25. En la ya citada p. 121 del cap. VI se dice: "La nacionalización progresiva de la tierra y de la industria, vale decir la desfeudalización del campo... y la organización del nuevo

la "nacionalización progresiva de la riqueza" puede entenderse como el dominio, el condominio, o el contralor y vigilancia estatal, según los casos, de ciertas fuentes de riqueza; en especial aquellas que al ser poseídas por empresas extranjeras resultan, a través de estas, en manos de los gobiernos a cuyas nacionalidades aquellas empresas pertenecen. La nacionalización aprista se inclina a la estatización a través de corporaciones de fomento —de acuerdo con el mecanismo del Estado democrático de los cuatro poderes— y del estímulo del *cooperativismo* agrícola e industrial, pero respeta y garantiza la propiedad privada, como en México.

No pretende la nacionalización sin más, porque pone mucho énfasis en la magnitud científica del problema, en la perentoriedad de estudiarlo profundamente a fin de no incurrir en la gravísima responsabilidad de imponer una nominal nacionalización apresurada; postiza, que venga a parar en un negocio fallido para menoscabo de la reforma misma. Por otra parte, y esto debe quedar inequívocamente dilucidado, hay que dejar ancho campo a la iniciativa privada, nacional y extranjera, en su acción constructiva a fin de promover la

---

sistema económico estatal de base cooperativa", etcétera; y en el cap. X, p. 191, el concepto se repite. Pero en el mismo Capítulo, p. 189, se insiste en "la experiencia valiosísima con el primer intento indoamericano de lucha revolucionaria antifeudal y antiimperialista", que México nos ofrece. La Revolución mexicana —"revolución social, no socialista"— (cap. VIII, p. 133) es "nuestra revolución" (cap. IV, p. 82). Ahora bien, de ella tomo la idea de nacionalización cuando a la p. 135 agrego —y el lector lo encontrará en las Notas Adicionales de las pp. 200-211— el texto íntegro del Artículo 27 de la Constitución de México de 1917; "Artículo 27. La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Las expropiaciones solo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización. La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público"... etcétera. Como se ve, la nacionalización *no excluye la propiedad privada,* que la Nación constituye por transmisión de dominio; luego, no es socialización. Por su parte, el Partido Aprista Peruano en su programa originario de 1931 reconoce y garantiza la propiedad privada, como ha de verse adelante.

desfeudalización y la industrialización indispensable al progreso de nuestros pueblos.[147] Es tarea doble y simultánea de impulsar y acelerar la evolución de las zonas retrasadas de nuestra economía:

> Ahora bien, ¿cuáles son esas zonas retrasadas de la economía indoamericana que necesitan impulso, transformación y un nuevo tipo de progreso? Ya lo hemos dicho, son fundamentalmente nuestros sistemas feudales, semipatriarcales de producción primitiva; realidad y espíritu del latifundio predominantes aún en Indo-

---

147 La idea de "la nacionalización de las riquezas del subsuelo, quedando sujetas para su explotación a un régimen de concesiones" (Jesús Silva Herzog, *Meditaciones sobre México*, México D. F., 1948, p. 30) es la que predomina en Indoamérica cuando se habla de nacionalización en general. Es la idea mexicana. Fue la concepción sustentada por la Unión Cívica Radical y por su jefe Hipólito Yrigoyen respecto del petróleo: "El capítulo del petróleo", el gran tema de Irigoyen; el que le costó la caída de 1930, escribe Gabriel del Mazo. "Fue una obsesión del gran presidente a quien se debe la fórmula terminante que sostuvo la representación radical en el debate de 1927: Nacionalización *de los yacimientos y monopolio de su industrialización y comercialización por el Estado,* que sigue siendo la bandera de la Unión Cívica Radical y enseña ejemplarizadora para la emancipación de los pueblos hermanos... En el mensaje al Congreso del 23 de setiembre de 1919, sostuvo Yrigoyen que "las minas son bienes nacionales que no pueden dejarse librados a la explotación de los grandes monopolios internacionales"... Bregó porque el Estado tuviera en sus manos el dominio efectivo de los yacimientos petrolíferos y el monopolio de su explotación. En un mensaje al gobernador de Entre Ríos declara: "El Poder Ejecutivo no enajenará un adarme de riquezas públicas, ni cederá un ápice del dominio absoluto del Estado sobre ellas". En el ya mencionado mensaje al Poder Ejecutivo de Santiago del Estero del 7 de enero de 1930 expresó: "La riqueza de la tierra como la del subsuelo no pueden ser objeto de otras explotaciones que las de la Nación misma". Líneas adelante, del Mazo anota que a partir del Tratado de Versalles de 1919 quedó repartido entre las potencias vencedoras en la Primera Guerra su influencia sobre el petróleo que se disputaban los dos grupos de la Royal Dutch y la Standard Oil, y asevera: "Solo dos naciones productoras de petróleo escaparon a ese reparto: Rusia que estatizó la industria petrolera y la República Argentina en la que YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) órgano del Estado nacional, poseía y explotaba las minas más importantes del país, y donde el gobierno radical de Yrigoyen rechazó las tentativas imperialistas de los dos grandes grupos internacionales citados, de negociar concesiones sobre los yacimientos nacionales a trueque de regalías". Pero derrocado el gobierno civil de Yrigoyen por el militarismo en 1930, "no se pudo impedir la sanción en 1934 de la Ley 12,161 que aún rige, que no solo acepta la subsistencia de las empresas privadas petroleras filiales de los grupos internacionales, sino que les permite se constituyan en sociedades mixtas... Las sociedades mixtas son una estructura económica defensiva para el capitalismo y a la vez rendidora. No son

> américa. *Son los sistemas feudales que nos dan la clase de nuestros grandes y semibárbaros señores de tierras y minas, dueños de siervos, amos de países y detentadores del poder.* Son los aliados del imperialismo que día a día devienen sus agentes y sus súbditos.[148]

Y realizar esa tarea es hacer obra de creación social, *no necesariamente socialista*. Aunque para los voceros del extremismo capitalista norteamericano —la facción de los que pretenden regresar al capitalismo a una praxis librecambista decimonónica— todo lo que signifique intervencionismo del Estado, control o planeación es *socialismo*; al igual que es comunismo todo movimiento democrático que tienda a detener los avances y excesos capitalistas cuando pretenden imponerse en nuestros países como nuevos conquistadores con el respaldo de sus gobiernos y marinerías. Cierto es que algunos voceros oficiales de la Revolución mexicana y algunos otros empecinados en copiar hasta los nombres de los partidos políticos europeos, hablan con la más respetable sinceridad, pero sin motivo, de "socialismo" criollo. Y creen todavía en que un "orden socialista" —por ejemplo, de remedo del laborista británico— sería posible en nuestros países de industrialismo rudimentario y colonos económicos del imperio capitalista extranjero. Pero verdad es también que en los últimos 25 años —y sobre todo después de que Hitler acaudilló un Partido Nacionalsocialista de los Trabajadores Alemanes— los "socialismos nacionales", criollos, los que creían en un socialismo mimético, europeizante, aislacionista de cada país y ajeno al problema capital de unir a los pueblos indoamericanos como único medio de resistir a los imperialismos, han perdido influencia. Acerca de esos partidos escribía en mi libro de 1928:

> Los más avanzados y modernos han concedido a la acción contra el imperialismo un limitado aspecto, casi siempre teórico y ad-

> jetivo de su programa doctrinario. En cuanto a su organización todos los partidos de izquierda indoamericanos circunscriben su radio de acción a las fronteras del país en el que han sido constituidos, o lo amplían hasta hacerlo confinar con los límites del planeta. Los partidos radicales, socialdemócratas y laboristas corresponden a la primera clasificación. Aislados en un localismo casi xenófobo jamás han tenido la visión del problema continental; ni siquiera han dejado sentir su acción en zonas geográficas aledañas. Amedrentados por los chauvinismos, o incapaces para descubrir la relación indestructible e ineludible de nuestros países entre sí, se mantuvieron en un arrogante aislamiento.[149]

De aquí que en el mismo libro quedara revelada una vez más la posición aprista:

> Entre el izquierdismo excesivamente cerrado y aquel otro tan ilimitadamente abierto, la realidad impone un izquierdismo de inspiración y método realistas coherente con los problemas de Indoamérica. A la concepción local o de nacionalismo chico de los partidos aislados en cada República —cuya antítesis es la proyección mundial de los partidos internacionales— el aprismo plantea como síntesis la acción continental o indoamericana. Ella eleva a primera categoría política la lucha contra el imperialismo que... no puede ni limitarse a cada país aisladamente ni confundirse con la lucha mundial.[150]

Esta franqueza en nuestros planteamientos no le dio al aprismo muchos amigos, como es de presumir, por más que nuestras

---

149 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. IV, p. 81.
150 Ob., cit., cap. IV, p. 82.

relaciones con todos los partidos democráticos y socialistas indoamericanos hayan sido amistosas. Pero era muy duro para nosotros luchar contra el "coloniaje mental" impuesto por Europa y, especialmente, cuando ese coloniaje venía empavesado con divisas "antiimperialistas" y banderas "revolucionarias". Nosotros habíamos insistido en señalar dos acaecimientos históricos indoamericanos como jalones del nuevo camino de nuestros pueblos hacia su cabal independencia en un mundo de transformación: la *Reforma Universitaria*, punto de partida de nuestro desligamiento de aquel "coloniaje mental' y la *Revolución mexicana*, punto de partida de nuestra emancipación económica por la desfeudalización y el antiimperialismo. Ambos antecedentes históricos debían aprovecharse acendrando sus enseñanzas y superando sus yerros y limitaciones; y ambos marcaban, sobre todo, un viraje obligante en nuestras escalas de referencia; en vez de tomar como dechado a Europa debíamos volver los ojos a nuestro propio escenario indoamericano:

> Vale por ahora insistir en que de la gran experiencia de la Revolución mexicana —la más profunda y valiosa hasta hoy en la historia política de Indoamérica— pueden deducirse conclusiones fundamentales y plantearse con ellas valiosos puntos de vista. Un estudio científico de ese fenómeno social dará a Indoamérica mucha luz en el camino de su liberación. México, histórica, geográfica, étnica y económicamente es una síntesis de todos los problemas que vemos ampliados en el resto de nuestra gran nación continental. México es el campo de experiencia de toda la vasta complejidad de fenómenos que encierran los pueblos indoamericanos. Como la Revolución francesa, "el 48" y la Comuna de París para Europa prerrevolucionaria del siglo pasado, la Revolución mexicana ha sido el primer movimiento social contemporáneo que pudiera ofrecer a nuestros pueblos una invalorable expe-

> riencia. Sus aciertos y sus errores —principalmente sus errores— aportan un fecundo acervo de enseñanzas trascendentales que conviene recoger y analizar con método científico y con nítido y firme sentido de nuestra realidad.[151]

Si la *Reforma Universitaria* había preparado a una generación para su independencia intelectual de Europa y la había encauzado hacia los problemas sociales de Indoamérica, la Revolución mexicana le deparó un campo experimental para el ensayo de la solución de aquellos problemas que el remoto y desemejante Viejo Mundo no podía ofrecerle:

---

151 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VIII, p. 145. "Sus aciertos y sus errores". Jesús Silva Herzog dice: sus "fallas". Así escribe: "Las fallas han sido: la improvisación y la superficialidad en vez del estudio técnico y profundo; la subordinación de la técnica a la política; en todos los sectores; la falta de educación política de la clase trabajadora, que ha luchado tan solo por la conquista de metas inmediatas; el menosprecio por la educación universitaria y las altas manifestaciones de la cultura; y, por último, la falta de honradez administrativa. Cabe advertir que algunas de estas fallas no han sido ni son privativas de México". (Silva Herzog. *Meditaciones sobre México, ensayos y notas*. Ob. cit., p. 32. Del mismo autor: "La Revolución mexicana es ya un hecho histórico". (*Cuadernos Americanos*, año VIII, vol. XLVII, nro. 5, setiembre-octubre 1949, pp. 7-16). En el libro de Eyler N. Simpson. *The Ejido: México's Way Out 1933*, traducido al castellano bajo el título: *El Ejido: Unica salida para México* (Problemas Agrícolas e Industriales de México, nro 4, vol. 4, México D. F., 1952) algunas de las críticas —muchas de ellas "severas censuras", según anota el prologuista de la edición castellana, Ramón Beteta— son coincidentes con las de Silva Herzog. Empero, "una generación o dos significan poco en la vida de México". Y "todavía no puede escribirse con justicia sobre la Revolución mexicana la palabra *Finis*. El tiempo se demora todavía, la oportunidad presenta aún en libro abierto" (Simpson: ob. cit., cap. XXIX, p. 284-286). Otro libro norteamericano, de 1946: *Rural Mexico* por Nathan L. Whetten, traducido al castellano bajo el título *México Rural* (*Problemas Agrícolas e Industriales de México*, nro. 2, vol. V, México D. F., 1953) está de acuerdo en lo esencial con Silva Herzog en su libro *La Revolución mexicana en crisis* (México D. F., 1944, p. 26). Y Whetten advierte que "cualquier juicio sobre el éxito de la Revolución mexicana debe ser condicionado por ciertas reservas. Se pudo y se debió avanzar mucho más si se hubieran preparado planes y si la aplicación de los diversos programas hubiera sido eficaz en todo momento. Desgraciadamente las flaquezas humanas han tendido, a veces, a ensombrecer los muchos aciertos efectivos de los programas. Algunos han utilizado los ideales de la Revolución como instrumento para procurarse, ellos y sus amigos; un asiento seguro y permanente entre los nuevos ricos. Por fortuna, los explotadores constituyen una minoría, pues otros hombres, por millares están trabajando conciente y vigorosamente para llevar a la práctica aquellos

> La Revolución mexicana nos da un conjunto de hechos cuya interpretación dialéctica refuerzan los cimientos de una ideología social indoamericana que se anuncia ya... Por eso nuestra tarea primordial consiste inicialmente en plantear los puntos fundamentales de una interpretación económica de nuestra realidad presente, descubriéndola y estudiándola, pero procurando no detenernos demasiado en casuismos teóricos. La hora de nuestros pueblos es hora de acción y hacia ella debemos dirigir nuestras actividades. Porque de la acción hecha lucha, dolor y victoria es de donde surgirá la verdadera línea teórica que queremos ver clara y vigorosa y no anticipada excesivamente a los hechos que son los que deben determinar su verdadero ritmo.[152]

Así, en las páginas terminales de mi libro de 1928 se dejaban abiertos dos caminos hacia el estudio y hacia la acción del aprismo. Lejos de todo dogmatismo y del menor afán de indicar itinerarios circunstanciados advirtió la doctrina aprista que no era posible presentar "un panorama minucioso" del futuro de nuestros pueblos:

> Tampoco es dable... presentar un plan económico detallado sobre la organización o reparto de la riqueza sin saber cómo va a organizarse la producción dentro del programa que se pretende realizar y *cuyas modalidades de aplicación están sujetas a las condiciones objetivas insospechables que ofrezcan los medios en los cuales la transformación se produzca*. La inspiración fundamental, la línea ideológica inspiradora de la acción que es necesario llevar adelante organizadamente

---

ideales... Es probable que el mayor beneficio derivado de la Revolución mexicana sea la libertad personal que disfruta la población. A la postre esto puede tener la importancia suficiente para contrapesar los errores que se hayan cometido'. (Whetten, ob. cit., parte V, cap. XXII, pp. 365 y 369).

152 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. X, pp. 189-190.

señala la dirección de nuestra marcha: sabemos bien que va hacia la izquierda. Ese es nuestro rumbo y el rumbo es lo que importa.[153]

Con esas ideas finalizó la "exposición sumaria de los fundamentos ideológicos de nuestro movimiento",[154] epitomados en mi libro *El antiimperialismo y el APRA*, el 1 de mayo de 1928 en la ciudad de México. Desde entonces acá a las vueltas regulares del mundo y al normal evolucionar de las cosas se incorporaron en precipitada y aumentante confluencia sucesos de grandor imprevisible cuyo vertiginoso decurso solo era equiparable con la magnitud de sus contradicciones. A la calamitosa depresión económica que desde el otoño septentrional de 1929 interrumpió de súbito la boyante prosperidad norteamericana, siguió en 1932 la elección del candidato del Partido Demócrata, Franklin D. Roosevelt, como presidente de Estados Unidos.[155] Y cuando el nuevo gobernante se disponía a asumir sus funciones —mientras la crisis arrojaba un total de 12 millones de desocupados norteamericanos— en Alemania, como resultado de otra elección popular, el Partido Nacionalsocialista llegaba con Hitler al poder.[156]

---

153 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit, cap. X, pp. 190-191.

154 Ibídem.

155 "Al hacerse cargo por vez primera de la presidencia de Estados Unidos, entonces en plena crisis en el año 1933, dijo después del juramento que los actos de los banqueros sin escrúpulos que abandonaban sus altos sitiales en el templo de la civilización habían sido señalados en el tribunal de la opinión pública y los rechazaba la inteligencia y el corazón de los hombres". "La felicidad, afirmó en el mismo solemne acto, no está en la posesión del dinero sino en el júbilo de la obra realizada, en la emoción que produce el esfuerzo creador... Al leer las últimas frases se recuerda el eco de las palabras de protesta, encendidas de indignación por la injusticia social, que pronunciaran ha mucho tiempo los profetas de Judea y los autores de los Evangelios". Jesús Silva Herzog, "Meditaciones sobre México, ensayos y notas, ob. cit., "La muerte de un hombre continental", mayo de 1945, pp. 215-220.

156 *Die Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei* (NSDAP) "el Partido Nacionalsocialista de los Trabajadores Alemanes" recibió el poder en la persona de Adolfo Hitler el 30 de enero de 1933, al ser este designado *Reichskanzler* o jefe del gobierno por el presidente Hindenburg, y como resultado de las elecciones de miembros

De la crisis económica que aún hasta en 1937 y a pesar de las extraordinarias medidas que el gobierno de Roosevelt enfrentaba el desempleo de 6 millones de norteamericanos había surgido la política revolucionaria del *New Deal* o Nuevo Trato con la cual se rompieron los precedentes del sistema capitalista al establecerse el intervencionismo del Estado por medio del control de los bancos y la moneda; por el crédito federal a los propietarios y empresas que se hallasen en dificultades financieras; por el subsidio a los agricultores; por la regulación y el estímulo de los negocios; por la metodización de los derechos de los contratos colectivos del trabajo organizado y por el seguro social contra los azares de la dependencia, la desocupación, la pobreza y la vejez. Y en cuanto a Indoamérica, el presidente Roosevelt inició su radical revisión de las relaciones intercontinentales, tal como la *Basic History of the United States* las describe en líneas someras que aquí van traducidas:

> El adoptó una política de "Buena Vecindad" en América Latina sustituyendo por conferencias y cordialidad la directa coerción imperialista de los años anteriores.
>
> El indujo al Congreso a libertar a Cuba del protectorado que

---

del *Reichstag* del 6 de noviembre de 1932. En estas elecciones, convocadas por el *Reichskanzler* von Papen —como consecuencia de la negativa de Hitler a aceptar la vicecancillería que se le ofreció a raíz de las elecciones del 31 de julio de 1932, que aseguró a los Nacionalsocialistas 230 sobre 608 miembros del *Reichstag,* cuando Hitler dijo: "todo o nada"— la proporción de representaciones hitleristas se mantuvo a despecho de una ligera baja en el número de votos. Von Papen renunció, Hindenburg designó para sucederle a Kurt von Schleicher pero, a poco, debió ceder el paso al *Fuhrer*. Este comenzó por formar un gabinete con solo tres miembros de su partido y el resto —ocho— de personeros de los partidos nacionalista y conservador. Hitler convocó a nuevas elecciones para el 5 de marzo de 1933 —al día siguiente del juramento presidencial de Roosevelt— en las cuales los nacionalsocialistas solo obtuvieron el 44 por ciento de los votos. Pero con la ayuda de los comunistas pudo derribar a la República de Weimar y el 12 de marzo de 1933, en Potsdam, el *Reichstag* confirió a Hitler poderes dictatoriales y se inició la *Gleichschaltung*.

se había impuesto sobre ella bajo la llamada Enmienda Platt de 1901. El firmó con encomio una ley del Congreso —de mayoría del Partido Demócrata— bajo la cual el experimento imperialista en las islas Filipinas debía liquidarse por la garantía de la independencia que debía hacerse efectiva en 1946.[157]

Mientras el triunfante gobierno del Partido Demócrata que encabezaba Roosevelt enfrentaba la crisis económica con salvadoras y radicales medidas de control estatal, por primera vez adoptadas en su país —a las cuales los alarmados ultraconservadores del capitalismo achacaban "socialismo" y hasta "comunismo"— el nuevo gobierno de Estados Unidos abandonó "la coerción imperialista" y no cejó en su tendencia hacia la "buena vecindad" en sus relaciones con Indoamérica. A pesar de la explicable cautela con que sus primeras actitudes amistosas fueron recibidas en nuestros pueblos, el presidente Roosevelt llegó a demostrarles que a la "mala vecindad" iba a suceder de veras la que él calificaba como "buena", para distinguirla de la anterior que con el Partido Demócrata había llegado, al fin, a la Casa Blanca aquella política del *antiimperialismo* que desde fines del siglo pasado representó William Jennings Bryan.

Si en las Américas el año 1933 señala el comienzo de una nueva época con el advenimiento del Partido Demócrata a la Casa Blanca en Europa, en ese mismo año el Partido Nacionalsocialista asume el gobierno de Alemania. Con él se inicia el auge del llamado "Tercer Reich" y se abre un periodo de sorprendentes mudanzas en la vida política europea que debía desembocar en la Segunda Guerra Mundial. Merece rememorarse, ante todo, que hasta entonces el panorama político-social de los grandes países debía haberse explicado

---

157 *Basic History of the United States*, ob. cit., cap. XXVII, p. 462.

según el simétrico dispositivo marxista: la "revolución proletaria" parecía acaudillada por los Soviets y la "reacción del capitalismo burgués" constituía un frente más o menos cohesionado de las potencias capitalistas que encabezaban Gran Bretaña y Francia, y a las cuales, como enemigo implacable del comunismo y del socialismo —aunque también de la democracia, se sumaba la Italia fascista de Mussolini que en 1929 había sellado paz y alianza con la Iglesia de Roma. Empero, cuando "el Partido Nacionalsocialista de los Trabajadores Alemanes", como resultado de una elección popular ganó el gobierno del Reich, el cuadro internacional se alteró improvisamente: Italia fascista fue atraída por Hitler hasta hacer de Mussolini un aliado títere, y Alemania, al desembarazarse por sucesivos e inopinados pasos de las coyundas que le había impuesto el Tratado de Versalles, se encumbró velozmente al nivel de una temible potencia militarista de primer orden. La alianza de Alemania e Italia con el militarismo japonés extendió hasta los confines del Asia el Eje imperialista de la Internacional Negra. De esta suerte el totalitarismo dictatorial soviético de la *lucha de clases* vio surgir a su lado al totalitarismo dictatorial nazifascista de la *lucha de razas*. A la tesis del socialismo marxista que anunciaba la hegemonía de una sola clase llamada a aherrojar a todas las demás se enfrentó la antítesis del nacionalsocialismo reconociendo la potestad de una sola raza, la blanca indogermana —*Herrenvolk*-; la del ario "pueblo elegido", que sin diferencia de clases debía señorear a todas las naciones mestizas del planeta.[158]

Ambos totalitarismos —el comunismo y el nacionalsocialismo— proclamaban la *revolución mundial*, cada uno para sus propios planes de poder, y ambos usaban un lenguaje anticapitalista y an-

158 Alfred Rosemberg. *Der Mythus des 20. Jahrhunderts,* Berlín, 1930; Hermann Rauchsning. *Revolution of Nihilism* (Nueva York, 1939) Adolf Hitler. *Mein Kampf* (ediciones inglesa y castellana).

tidemocrático extremoso y demagógico. Dos banderas rojas —una con la hoz y el martillo y la otra con la esvástica— cohonestaron los emblemas de los dos socialismos que, tras unos años de violentos ataques, terminaron por confabularse en un sensacional pacto de no agresión —una alianza agazapada pero factible— que sirvió a Rusia para repartirse con Alemania a la destrozada Polonia y anexarse a las Repúblicas bálticas al comenzar la Segunda Guerra Mundial que aquel ominoso convenio posibilitó.

La alianza Stalin-Hitler anunciada al mundo el 23 de agosto de 1939, demostró una vez más que "comunismo y fascismo son dos fenómenos específicamente europeos, ideologías y movimientos determinados por una realidad social cuyo grado de evolución está muy lejos de la nuestra".[159] Consiguientemente, que los intereses de Rusia y Alemania como grandes potencias dentro del juego tradicional de las rivalidades imperiales del Viejo Mundo, prevalecían sobre los principios y doctrinas que muchos sinceros "colonos mentales" de Europa en estas latitudes indoamericanas imaginaban intangibles. Ya la aparición e incremento del nacionalsocialismo en los países alemanes había sido por sí solo un fenómeno desconcertante. Porque ellos eran los comarcanos escenarios del superavanzado industrialismo capitalista y el hogar, por ende, de un numeroso y culto proletariado auténtico: el mayormente desarrollado caso de Europa, y de "conciencia de clase" más alta y definida. Además, el marxismo que es de origen alemán, aunque como anota muy bien el historiador economista Edgar Salin, si bien es "cierto que la base es fundamentalmente anglofrancesa y que el capitalismo que desmembra es en lo esencial la economía inglesa de mitad del siglo XIX, pero alemana es la dialéctica y alemán también es en gran medida

---

159 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., prólogo a la primera edición, p. 25.

el carácter internacional de la doctrina; alemanes, por tanto, los elementos que hicieron el marxismo en vez de una teoría económica, una *Weltanschaung*.[160]

Ello no obstante, en la región donde al tenor de los pronósticos de Marx y Engels debía insurgir la tan largamente esperada revolución comunista conducida por una bizarra clase obrera, la cual, conforme con la dialéctica del determinismo histórico debía cimentar el socialismo verdaderamente científico, allí mismo se impuso la máxima brutalidad de la reacción antimarxista. Y allí, con el indisputable apoyo de las mayorías populares —y no olvidemos que investido de un poder proveniente de elecciones ciudadanas— Hitler desbarató los partidos de ambas ramas del marxismo, y sobre las ruinas de los antiguos y densos sindicatos proletarios alemanes fundó los regimentados del nacionalsocialismo que sirvieron de base a su gigantesco sistema de organización del trabajo.[161]

No nos hallamos tan lejos de aquellos días de claudicación y de trastorno para haberlos olvidado; y quienes pretenden desacordarse de ellos al juzgar los perturbadores efectos que la alianza nazi-comunista causó en nuestros países —especialmente entre sus clases trabajadoras— deformarán su sindéresis. De 1939 a 1941 vimos conglutinarse en la mayor parte de las Repúblicas indoamericanas a comunistas y nazifascistas criollos, a sus políticos, a su prensa y a sus esbirros, que así apandillados galvanizaron a las encallecidas tiranías castrenses centro y sudamericanas.[162] Y durante aquellos dos años tormentosos los

---

160 Edgar Salin. *Geschichte der Volkswirtschaftslehre*, edición castellana: *Historia de la doctrina económica*. Buenos Aires, 1948, segunda parte, III, (a) p.175.

161 En Alemania las divisiones enconadas entre los obreros socialdemócratas y comunistas, pavimentaron el camino del nacionalsocialismo; el cual organizó piramidalmente el *Arbeitsfront*.

162 El *Daily Worker* de Nueva York, el diario del Partido Comunista de Estados Unidos, publicó el 19 de setiembre de 1939 la "Declaration of the National Committee of the Communist Party, USA" que define la línea política del comunismo en las Américas:

agentes de Moscú y de Berlín y Roma agitaban un "antiimperialismo" desorientador. O llamaban así a una propaganda sobrecargada de odio racista contra "los judío-americanos" a quienes se acusaba de conspirar para destruir "la libertad y la justicia de los pueblos oprimidos" que Stalin y Hitler prometían al mundo. Los celebrados "frentes populares", que hasta el triunfo de las tropas germano-italianas en España, habían aunado al comunismo con los partidos democráticos —o sea los que en léxico clasista europeo se denominan "burgueses" y "pequeñoburgueses"— fueron preteridos. Y a todo ello siguió la conchabanza oportunista de las dos Internacionales —la Roja y la Negra— que vino a suplantar a aquellas otras encomiadas coaliciones, las cuales en Indoamérica alcanzaron su mejor éxito en el Frente Popular chileno ganador de las elecciones presidenciales de 1938.[163]

En Europa, la alianza intertotalitaria del comunismo y del nacionalsocialismo motivó explicable estupor y reveló sus objetivos y amenazadoras consecuencias cuando en la desmoralizadora caída de Francia, el Partido Comunista Francés sirvió tan eficazmente a los pla-

---

"La Guerra que ha estallado en Europa es la Segunda Guerra Imperialista... Esta guerra, consecuentemente no puede ser apoyada por los trabajadores. No es una guerra contra el fascismo... no es una guerra con ninguno de los caracteres de una guerra justa; no es una guerra que los trabajadores puedan o deban ayudar. Los trabajadores deben estar contra esta guerra. Los instigadores de la guerra británicos y franceses y sus apologistas... proclaman que ellos hacen la guerra 'para destruir al hitlerismo'. Esta es una hipócrita mentira, una de aquellas grandes mentiras históricas... Polonia fue deliberadamente sacrificada por los estadistas británicos y franceses a fin de dar oportunidad a su depredatoria y asaltante guerra imperialista. Comunistas de todos los países beligerantes... votarán contra los créditos de guerra"... etcétera. (Traducido del libro de William G. Bullit. *The Great Globe Itself.* Nueva York, 1946, *appendix* II, p. 237).

163 Como táctica del Frente Popular se había creado la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) dirigida por Vicente Lombardo Toledano, de filiación comunista. La CTAL sigue las mismas tácticas prohitlerianas y de propaganda contra "la guerra imperialista" de todos los partidos comunistas en "el intermedio de 1939-1941 en que se vuelven de súbito antiimperialistas y en que Lombardo lanza furiosos ataques a Roosevelt" como anota Víctor Alba: *El movimiento obrero latinoamericano,* reproducción, parte VIII, revista *Humanismo,* México D. F., año II, nro. 16, diciembre de 1953, p. 72.

nes invasores de Hitler. En Indoamérica, donde el antagonismo indeclinable entre comunistas y nazis había sido artículo de fe, aquel promiscuo apareamiento caló muy hondo en nuestros pueblos, acarreó desesperanzados pesimismos y engendró una cáfila de cínicos renegados; de los que ya sin brújulas ni frenos se lanzaron aturdidos e irresponsables a toda suerte de desfachatados renuncios y viles cambiazos. Y cuando al cabo de casi dos años de su alianza con Stalin, Hitler la traicionó —después de que por ella tenía en su mano a toda la Europa continental desde los lindes de Rusia hasta el peñón de Gibraltar— vino otra formidable apostasía comunista: Stalin, amenazado por su infiel camarada de aventuras bélicas, se echó en brazos de las grandes potencias capitalistas. Recibió ayuda de las dos naciones a las que hasta el 21 de junio de 1941 había vituperado como "imperialismos burgueses enemigos de la clase obrera": Gran Bretaña y Estados Unidos, en una impresionante voltereta, más pasmosa aún que la que lo llevó a la complicidad con los planes militaristas del nacionalsocialismo alemán, se declaró "democrático", antinazifascista feroz y declaró que la guerra no era ya "imperialista" —tal la había llamado desde 1939— sino "cruzada por la libertad". No iba a pasar mucho tiempo sin que en el lenguaje estaliniano la palabra "clase" fuera abandonada y reemplazada por la invocación nacionalista o racista. Sus proclamas al ejército ruso llegaron a colorearse del más intenso *paneslavismo*:

> Avivad la llama de la lucha de sus pueblos contra los alemanes, mortales enemigos y opresores de los pueblos eslavos... ¡Viva la lucha armada de los pueblos eslavos contra los imperialistas hitleristas! ¡Viva la unión de combatientes de los pueblos eslavos![164]

---

164 Despacho de la United Press de Moscú, del 20 de febrero de 1944, con los 47 lemas que el Partido Comunista Ruso lanzó para solemnizar el día del Ejército Rojo. Y el mensaje a Roosevelt y Churchill del Comité Combatiente Paneslavo, transmitido de Moscú por la United Press el 23 de febrero de 1944. (Tomado de mi libro: *Y*

La Tercera Internacional fue repentinamente disuelta; la libertad religiosa fue restaurada en Rusia; Stalin declaró que el comunismo y el capitalismo pueden convivir en santa paz en este mundo. Y ¡ay de aquel que mencionara al imperialismo británico o norteamericano! Los furibundos agentes de Moscú cubrieron con los peores dicterios a quienes desde el 22 de junio de 1941 —hasta que el presidente Truman en marzo de 1947 denunció las infidencias de Moscú— osaron proferir siquiera la locución "imperialismo yanqui".

Y hasta aquí he seguido casi unilateralmente el dramático curso de los sucesos para revelar los altibajos y zigzagueos de la movediza línea comunista primero contra Hitler y después aliada de él hasta que Rusia fue improvisamente invadida. Tocaría reseñar ahora como respondió el aprismo al cambio de frente de la política intercontinental del presidente Roosevelt de 1933 en adelante, pero es preferible reanudar la ilación cronológica del proceso historial del movimiento aprista mismo, atenida a sus jalones de referencia documental y bibliográfica.

---

después de la guerra, ¿qué?, ob. cit., p. 197). Cuando Hitler atacó a Rusia, el 22 de junio de 1941, "los comunistas regresan a su táctica de Frente Popular, combaten la neutralidad de la Argentina, ensalzan a Roosevelt, colaboran con el dictador cubano Batista, y Lombardo llega a denunciar varias tentativas de derrocar a dictadores centroamericanos "porque pueden perjudicar el esfuerzo de la guerra", cuando en realidad se trata de aprovechar por los elementos liberales la situación emocional bélica para terminar dictadores", escribe el mismo Víctor Alba: *El movimiento obrero latinoamericano,* cit. en *Humanismo*, México D. F., año II, nro. 16, p. 72. El 30 de junio el diario comunista neoyorkino *Daily Worker* publica el Manifiesto del Comité Nacional del Partido Comunista de Estados Unidos:... "La implicación de la Unión Soviética en la guerra ha cambiado su carácter (has changed the character of the war"). ...El ataque de Hitler contra la Unión Soviética comporta un nuevo y siniestro aspecto a la amenaza del hitlerismo para el pueblo americano, el pueblo británico y el pueblo de todo el mundo. En esta lucha el pueblo americano no puede considerarse por ningún motivo neutral o no afectado; el no puede sino esforzarse por derrotar al hitlerismo; el no puede sino adoptar una política que favorezca y dé a la Unión Soviética toda ayuda... el pueblo americano debe lanzar todo el peso de su poderío para derrotar al fascismo alemán... El pueblo americano está empezando a comprender que la derrota de la Unión Soviética significa la derrota de Estados Unidos... Defended a América dando completa ayuda a la Unión Soviética, a Gran Bretaña y a todas las naciones que luchan contra Hitler" (nota 162 del libro de Bullit: *The Great Globe Itself*. ob. cit., *appendix* II, p. 248).

5. El aprismo en su línea

Retomo aquí —echando de nuevo la vista atrás— la enumeración documentada de los pasos progresivos del aprismo, después de escrito mi libro de 1928. Y me remito a otros anteriores al gran cambio político mundial y americano de 1933.

Nuestra campaña ideológica no solamente abarcó a Indoamérica. Ya el 12 de mayo de 1927 en el debate universitario internacional en la *Oxford Union Society* con oradores de la Universidad de Washington tomé el lado de la moción de Oxford contra la interpretación unilateral de la doctrina Monroe y expuse desde mi puesto de *fifth speaker* las tesis apristas.[165] Luego, a partir de agosto de aquel año, proseguí en la presentación de mis ideas en Norteamérica. Y así lo relato en una carta abierta de 1929 desde Berlín:

> Yo he hablado con toda libertad en Estados Unidos. En las Universidades de Harvard, de Columbia, de Washington, en la International House, en la Convención de The Fellowship of Reconciliation de Ausbury Park, en el Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown, en inglés, en castellano, he sostenido mis ideas libremente. He sostenido debates con profesores como Baxter y Hearing, autoridades de derecho internacional y aun con el jefe de la Marina que

---

165 Véase Felipe Cossío del Pomar. *Haya de la Torre el indoamericano,* Lima, 1946, pp. 156-160.

> dirigió el desembarco en Nicaragua en 1926. Debates públicos ante cientos y miles de oyentes. Discutíamos con ideas y no con insultos. Recuerdo que en un debate de Williamstown, el representante de la Marina incitado por las acusaciones que el ex ministro norteamericano en Nicaragua y en Bolivia, Mr. Horace Knowles, hacía contra el imperialismo, se excitó exageradamente. Mr. Knowles gritó exaltado: "Hemos asesinado a miles en Haití y Nicaragua, en Santo Domingo y México". El marino ante la declaración imprecisa arguyó: "¿Cuántos miles? ¡Precise el número!", y dio un formidable golpe sobre la mesa. Por consejo del profesor Shepperd de la Universidad de Columbia yo corté la disputa...[166]

En este mismo mensaje de 1929 aludo a la obra educadora de nuestro movimiento, a su preocupación ética, sindicando a quienes eran los enemigos indoamericanos del aprismo:

> Por eso el gobernante que vende nuestras riquezas, el que vive de empréstitos absurdos, el que usa el poder para traficar con los intereses del pueblo, es enemigo del aprismo. Lo es también el periodista venal que intoxica la conciencia pública poniéndose al servicio del imperialismo. Lo es el intelectual individualista que no quiere organizarse y trabajar humilde y disciplinadamente en la gran tarea común. Enemigos del aprismo son todos los que por picardía, por miedo o por indiferencia, por mal entendida vanidad, o por un falso concepto de independencia personal no toman lado en esta gran lucha que no es solo contra el imperialismo, fuerza organizada con todos los auxilios de la técnica, sino también contra los que teniendo el deber de defender a nuestros

166 De mi libro *Construyendo el aprismo*. Buenos Aires, 1933, ob. cit., p. 128 (Carta a Víctor Guardia Quiroz datada en Berlín, 1929, publicada en *Repertorio Americano* de San José de Costa Rica).

> pueblos, se venden o se rinden al otro lado, negando nuestro credo tres o más veces, sin llorar después como san Pedro, o vendiéndose por treinta o más monedas como Judas.
> ... Mi anhelo como fundador del APRA ha sido siempre que ella oriente a nuestros pueblos hacia sus verdaderos problemas. Que no nos desviemos con demagogias ineficaces, con gritos inútiles, con arrogancias de gesto que nada construyen... Y nuestro deber no es otro: organizarnos, disciplinarnos, orientar al aprismo en cada país según sus propios problemas característicos, según su propia realidad. No perder energías y hacer del APRA una poderosa fuerza de moralización y de política pura que traiga como consecuencia justicia y bienestar.[167]

Y otra vez desde Europa, en 1929, reiteraba el llamamiento aprista contra la demagogia falaz de los insensatos o de los provocadores y contra el "coloniaje mental"; dos temas de insistencia indeclinable a través de treinta años:

> ... ser líder es algo difícil. Los pueblos tienen un instinto maravilloso de la realidad. Un líder lleno de palabras y de extremismos que ofrece el sol y las estrellas, siempre es oído con beneplácito y temporalmente seguido, pero luego el entusiasmo se recoge y las masas intuyen que aquel no es el líder que necesitan.
> El fracaso de todos los movimientos políticos, especialmente de los de izquierda en nuestros países, se debe a la inconsistencia de los directores, a la falta de sentido realista de los ideólogos que "piensan siempre en europeo" y no son comprendidos por las colectividades. Pensar en nacional —y tomo el vocablo nacional como indoamericano— es difícil. Especialmente los intelectuales tienen miedo de rebelarse contra las ideologías importadas. Tie-

---

[167] Ob. cit., V, pp. 130-131.

> nen miedo, porque no son creadores; son repetidores. Por eso los pueblos no los siguen y un escepticismo peligroso domina a las masas. Pensemos en americano; pensemos en nuestros propios problemas, tales como ellos son, o comprendamos que son distintos de los de Europa y de los de Asia, y solo así descubriremos la verdadera conciencia de América. Y descubierta, surgirá una ideología que no será más de remedo, de imitación, de trasplante, sino de autóctona y realista contextura propiamente nuestra.
>
> Esto no es exclusivismo, ni xenofobia, ni antieuropeísmo; es realismo. Si comprendemos que los grados de progreso, de cultura, de civilización... son diferentes y si reconocemos que esos grados diversos están determinados por otra gradación de intensidades económicas, no uniformes en todos los pueblos, ni en todos los continentes, tenemos que aceptar diferencias. Y si aceptamos diferencias de concepción o de apreciación, *luego* habremos de reconocer que son necesarias formas de acción correspondientes a cada realidad: en lo político, en lo económico, en lo social...
>
> El aprismo reclama esto de todos los trabajadores intelectuales: que no se declaren colonos de Europa para pensar en los problemas de nuestra América. Que no los vean desde París o desde Fráncfort,[168] porque nunca los verán bien, porque siempre se equivocarán, porque seguirá ocurriendo lo que ocurre hasta hoy: que la desorientación nos domina mientras el peligro avanza certero, conciente de sus propios métodos y dichoso de nuestra ignorancia arrogante e ineficaz.[169]

Y siempre con mayor tenacidad, acicateados por el convencimiento de que la Segunda Guerra Mundial tendría que sobrevenir

---

168 En Frankfurt au Main se reunió, en el año 1929 en que estas líneas fueron escritas, una Conferencia Antiimperialista organizada por la III Internacional.

169 *Construyendo el aprismo*, ob. cit., III, p. 44, artículo escrito en Ginebra, 1929.

y con ella fundamentales cambios en el mundo y en las Américas, fuimos infatigables los apristas en la misión invocatoria de la unidad continental. Durante los largos años que viví en Europa me reafirmé en la certeza de que el porvenir estaba reservado a las vastas federaciones o uniones continentales o intercontinentales de pueblos. Cuando el sagaz estadista alemán Gustav Stresemann, Canciller del Reich, declaró su adhesión al proyecto de federación europea que sustentaba el ministro francés Aristide Briand, los apristas nos valimos de esa coyuntura para redoblar nuestra campaña unionista indoamericana. Pocas semanas antes de su muerte Herr Stresemann, durante una entrevista privada, me expresó en Berlín que la federación de nuestros países era la mejor garantía de su seguridad y de su prosperidad colectiva, de la misma suerte que la federación europea sería "el único dique contra los nacionalismos agresivos" —aludiendo al nazista— y el solo medio "de mantener a Rusia dentro de sus fronteras librándola de la tentación diabólica de transgredir las de sus vecinos del Oeste". Stresemann veía en Rusia un adversario indoblegable de la federación, la cual debía necesariamente comenzar por ser "occidental"; por cuanto dijo: "la Unión Soviética es un bloque de pueblos sin rival en este continente". Y riendo de buena gana adujo que "en alegre confidencia" podía trasmitirme su personal presunción sobre la postura conjeturable de los "aislacionistas" norteamericanos frente a los planes federacionistas europeos: "Se opondrán —dijo— a no ser que vean en todos ellos un negocio de hacerse pago de las reparaciones; y en cuanto a la vuestra, me parece que falta en Washington la necesaria imaginación política para columbrar que es una América Latina confederada lo más adecuado —y "lo más lucroso", remarcó— para Estados Unidos. "Yo os aconsejaría empezar por unir a los más ricos y cultos de Sudamérica —añadió— a los más alejados del control y contigüidad de Estados Unidos y

después veréis que los más pequeños chauvinistas y díscolos se os unirán. Aquí jamás pensaríamos en sumar a los Balcanes a un plan inicial. ¡Sería dinamita! —exclamó riendo—. Porque esos países menores son muy nacionalistas e incapaces todavía de reaccionar saludablemente contra su impotente aislamiento... Vosotros también tenéis probablemente el mismo problema con el patriotismo militarista de los más chiquitos...".[170]

Rememorando mi charla con Herr Stresemann, cuyos juicios eran esencialmente concordantes con los de muchos otros estadistas europeos, o con el de autorizados estudiosos de los problemas políticos mundiales a quienes consulté su opinión sobre nuestra proyectada unidad de Indoamérica, escribí a comienzos de 1930 desde Berlín:

> Con realismo evidente, la opinión europea estima que los países indoamericanos significan muy poco aún en el movimiento económico y político mundial: unidos serán un factor de inmensa trascendencia. Si la unión fuera total, Europa vería surgir una nación de más de diecinueve millones de kilómetros cuadrados, con más de cien millones de habitantes, dueña de riquezas inmensas y con capacidad para contener dentro de sus límites un número igual de pobladores al que hoy vive sobre la tierra habitada...
> ... El proyecto de la unidad de nuestros pueblos es considerado por los que creen que la Historia es una dramática sucesión de episodios y no la expresión social de un ritmo económico, como un "bello idealismo". Especialmente en los países más pequeños de Indoamérica, o en los más aislados, el localismo es más agudo y la patriotería hostil y egoísta más primitivamente

170 Stresemann transformó el Partido Liberal Nacional en el Partido del Pueblo Alemán y fue el *Reichskanzler* del gobierno de la Gran Coalición de 1923, el año del fallido intento revolucionario de Hitler en Munich. En 1926 obtuvo, con Briand, el Premio Nobel de la Paz. Fue uno de los firmantes de los pactos de Locarno; poderoso orador. Murió en Berlín el 3 de octubre de 1929.

> enconada. Los pocos que con "ojos para ver" avizoran la posibilidad del gran porvenir de Indoamérica unida, son ridiculizados, y cuando no se les llama habladores y bolcheviques se les aplaude piadosamente como a abogados de causas imposibles. Empero, en los pueblos más desarrollados económicamente, la idea de la unión indoamericana surge determinada por las enseñanzas de ese desarrollo. Las limitaciones nacionales aparecen artificiales y negativas cuando la homogeneidad de problemas económicos demuestra que las fronteras políticas —que tuvieron su razón histórica en la época feudal posterior a la Independencia— constituyen obstáculos para la productividad y la rentabilidad del trabajo bajo sus formas modernas.[171]

A mediados de marzo de 1931 y hallándome todavía en Europa se fundó en Lima el Partido Aprista Peruano o Partido del Pueblo.[172] Fue organizado democráticamente por un movimiento ciudadano de base obrera, estudiantil y campesina que se expresó en convenciones y congresos distritales y provinciales para culminar con el Primer Congreso Nacional del Partido, celebrado en Lima en agosto de 1931. Y este congreso, al cual no asistí, discutió y aprobó el

---

171 *Construyendo el aprismo*, ob. cit., cap. II, p. 39, escrito en Berlín, febrero de 1930. Del libro de Carlos Dávila. *We of the Americas* (Chicago-Nueva York, 1949) traduzco las siguientes líneas corroborantes de mis opiniones sobre la unidad de los pueblos indoamericanos: "Yo no dudo que los pueblos de la América Latina estén listos para una federación, y siempre lo han estado. Un plesbiscito libre expresaría este recóndito deseo. Es obvió que tal plesbiscito tendría que ser libre del mangoneo de los gobiernos, de los patronazgos políticos, y de las imposturas demagógicas y de la presión de los intereses creados. Naturalmente, esto es imposible: tal libertad no existe", ob. cit., p. 22.

172 El nombre Partido del Pueblo, con que el Partido Aprista fue reinscrito por el Poder Electoral el 15 de mayo de 1945, ha sido usado por nosotros desde 1931. Así, en mi discurso del 8 de diciembre de aquel año ya figura esa denominación: "Somos el Partido del Pueblo y la causa del pueblo vencerá". *Construyendo el aprismo*, VII, p. 175.

Plan de Acción Inmediata, o Programa Mínimo de la recientemente instituida agrupación política, la cual conformaba un vasto "frente único de trabajadores manuales e intelectuales". El Partido Aprista o del Pueblo del Perú inspiró su programa en los lineamientos generales del APRA —unidad indoamericana, antiimperialismo, desfeudalización, nacionalismo económico, industrialización, educación y democracia funcional— y reconoció así que su Programa Máximo se expresaba en los cinco puntos del ideario del APRA de 1924, como meta ideal de sus anhelos americanistas de liberación, justicia y cultura. Al mismo tiempo reafirmó los enunciados de la filosofía aprista que informan sus pensamientos y acción política: los problemas socioeconómicos de Europa son diferentes de los de Indoamérica, por consecuencia las soluciones deben ser diferentes; y, en nuestro *espacio* y en nuestro *tiempo* histórico indoamericano, es posible realizar la más amplia justicia social dentro de la democracia y sin necesidad de dictaduras ni de comunismo. Estos dos principios de 1924, medulares de nuestra doctrina, fueron proclamados por el Partido Aprista Peruano como sus guiones filosóficos.[173]

---

173 Sobre dictadura y democracia cito las subsiguientes líneas escritas en Berlín, en 1930, a propósito de los golpes de cuartel, que derribaron entonces a los gobiernos de Bolivia, Perú, Argentina y Brasil: "las dictaduras en nuestros países son consecuencia de lo complicado de los problemas nacionales y de la incapacidad de los gobernantes para afrontarlos de acuerdo con nuestros sistemas de organización democrática. Debo advertir que no confundo el significado etimológico e histórico-jurídico del vocablo dictadura con el que resulta más aplicable a nuestra realidad: autocracia o tiranía. Pero caigo en el pecado de uso porque así, dictadores, son llamados en América Latina a los que solo son autócratas y tiranos... En América Latina... dictadura implica... desorganización, ausencia de programa, indisciplina e incapacidad. Todas estas características de nuestras dictaduras son, en mi opinión, resultado de la casi imposibilidad de nuestros gobernantes impreparados y de mentalidad retrasada para resolver programáticamente los problemas del Estado... Como el problema es difícil, muy difícil, y la impreparación de los conductores grande, muy grande, hay que recurrir a la insurrección contra todas las leyes de la mecánica estatal e imponer arbitrariamente situaciones de fuerza. Nuestros gobernantes, a medida que deviene más difícil y complicada la tarea de abrir camino y conducir, tratan de salvar su situación haciendo del instinto factor decisivo de gobierno. Y el

Las convenciones provinciales y el Primer Congreso Nacional del Partido Aprista me eligieron su candidato presidencial para las elecciones de 1931; y al iniciar mi campaña preeleccionaria recibí y prometí cumplir el programa acordado cuyas tesis expliqué a la ciudadanía.

El Programa Mínimo o Plan de Acción Inmediata del Partido Aprista Peruano reconoce el sistema democráticos como norma del Estado justo y libre y sienta las bases del Congreso Nacional de Economía "con el concurso de todos los productores de la riqueza", como uno de los pilares institucionales de la democracia. Propone reformas sociales y de gobierno que hasta entonces eran desconocidas en el Perú, y que después debieron ser, en parte, implantadas como resultado de nuestra campaña innovadora: la organización tecnificada de la Estadística y la realización de censos generales y específicos, desconocidos en el país desde 1876; el establecimiento del seguro social, de los ministerios de Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Agricultura, Trabajo, del impulso al cooperativismo y de la obligación del Estado a garantizar la vida, salud y bienestar moral y material y la emancipación económica de las clases trabajadoras "procurando abolir, según lo permitan las circunstancias y de una manera gradual y paulatina, la explotación del hombre por el hombre".[174]

---

instinto, como fuerza indeliberada y primitiva, solo conduce a la indeliberación y al primitivismo que son característicos de nuestras autocracias. Por eso también nuestras insurrecciones ante las tiranías son instintivas —indeliberadas y primitivas— y cumplen la ley física de presión y reacción. Frente a tiranías sin programa se alzan insurrecciones sin programa. Ante gobiernos de mera fuerza insurgen rebeliones de mera fuerza. A las ideas elementales del tirano solo hay que oponer ideas elementales también y a su fuerza la fuerza. Como la fuerza y no las ideas es lo primordial en aquellas tiranías es aquella y no estas lo que obra, triunfa y se endiosa. El sable y las bayonetas no son, por esto, medio —ni en nuestras tiranías ni en nuestras revoluciones— son fin". *Construyendo el aprismo*, cap. VI. pp. 138-140.

174 Plan de Acción Inmediata o Programa Mínimo del Partido Aprista Peruano, aprobado por el Primer Congreso Nacional del Partido el 23 de setiembre de 1931. De mi libro *Política aprista,* Lima, 1933, p. 10.

El programa reconoce los derechos políticos de la mujer, y "considera como atentado punible contra la solidaridad social la utilización de servicios personales que no se paguen conforme a la ley y la contravención de las leyes que protejan o beneficien a los indígenas, menores y mujeres". Fija para la adquisición de la ciudadanía la edad de 18 años y en su plan de "incorporación del indio a la vida del país" acuerda medidas de garantía, conservación y modernización tecnificada de las comunidades indígenas, de sus tierras, industrias, artes, de su educación, del respeto de su idioma, de su defensa frente al terrateniente, de la expropiación legal de las grandes propiedades, redención de las hipotecas no redimibles, restitución a haciendas colectivas y cooperativas de sus más amplios derechos políticos y sociales. La defensa del campesino partidario y *yanacona*, del pequeño propietario agrícola y la intervención del Estado en los pactos entre terratenientes y arrendatarios; el gravamen y división de las tierras ociosas, la revisión del régimen de aguas de regadío, la irrigación en gran escala —habida cuenta de que la costa del Perú solo es cultivable en un 3 o 4 por ciento de su vasta extensión— y la formación de fincas rústicas y ganaderas de pequeños propietarios, solventados por corporaciones y bancos estatales cooperativos. El programa comprendía la más amplia protección al obrero industrial, a sus derechos sindicales y a su participación en los organismos estatales técnico-económicos y en la obra de industrialización del país, tarea esencial por cumplir. También propugnaba el programa por la inmediata nacionalización de algunos productos mineros y las reservas estatales de ciertas fuentes naturales de riqueza extractiva, así como el estudio de vigentes contratos petroleros. Reconociendo la propiedad privada, el programa tendía a reformar y a sanear toda la arquitectura económica del país, protegiendo su incremento industrial pero defendiendo al mismo tiempo, y preferentemente, los derechos de las clases obreras, campesinas y medias, su más amplia capacita-

ción educacional, tecnológica, económica y vital y su entrenamiento en el ejercicio de una democracia integral política y económica.[175]

El 23 de agosto de 1931 al inaugurar la campaña electoral en la gran asamblea de masas que colmaba la Plaza de Toros de Acho, de Lima, expuse las ideas de nuestro programa. Cito del diario limeño *La Tribuna,* de fecha 24 del mismo mes y año y de los folletos conteniendo la versión taquigráfica de aquel discurso, así como del libro *Política aprista* que en 1933 la reprodujo, sus párrafos principales:

> *Programa máximo y programa mínimo.* Como no hemos tenido nunca en el país partidos de principios se ha confundido con frecuencia el programa máximo del aprismo con el programa mínimo de nuestro partido... El programa máximo del aprismo tiene un significado continental que no excluye el programa de aplicación nacional. Nosotros consideramos que el Perú no puede apartarse de los problemas de la América Latina o Indoamérica, y que la América Latina no puede apartarse de los problemas del mundo. Si vivimos dentro de un sistema económico internacional y la economía juega rol decisivo en la vida política de los pueblos sería absurdo pensar que el Perú, que cuenta con una economía en gran parte dependiente de ese organismo económico internacional, pudiera vivir aislado, contra todo precepto científico y contra toda corriente de relación que es garantía de progreso.[176]
>
> *Internacionalismo y bolivarismo.* Nosotros no solamente tenemos que prepararnos a ser un pueblo perfectamente contexturado, sino que tenemos que prepararnos a incorporar a ese pueblo dentro del sistema de relaciones internacionales. El Perú, repito, no puede apartarse de los problemas de América, ni América

175 *Política aprista*, ob. cit., pp. 9-29.

176 *Política aprista*, ob. cit., p. 36.

puede apartarse de los problemas del mundo. Nuestro concepto continental no excluye nuestro concepto nacional... Nosotros tenemos que contemplar previamente el problema nacional; ser nacionalistas integrales para ser continentales de veras, y juntos así poder incorporarnos a la marcha de la civilización mundial. De otro lado nuestro programa máximo continental no es sino la cristalización modernizada del viejo ideal bolivariano. Nosotros hemos sintetizado en un programa de unidad económica y política latinoamericana las frases inmortales de Bolívar: "Unión, unión, América adorada, que si no la anarquía te va a devorar".[177]

Política y economía. Dentro del concepto estrictamente económico, la América Latina o Indoamérica constituye una zona: zona productora de materias primas; zona agrícola minera; zona de influencia extranjera; zona de formación cuyas variantes nacionales no excluyen la inmensa unidad del problema; zona, pues, que dentro de la geografía económica del mundo está limitada por las fronteras de América Latina. El Perú forma parte de esa zona y nosotros tenemos que impulsar su incorporación, como zona económica nacional, en el gran todo de la zona económica latinoamericana.[178]

Realidad peruana y realidad europea. Nosotros como pueblo —y esto es preciso que lo repita porque forma parte de la teoría fundamental de nuestro partido— no constituimos una entidad homogénea. Nuestro desenvolvimiento económico y social no ha sido el desenvolvimiento de los pueblos europeos que han pasado sucesivamente de un periodo social a otro, que han ido recorriendo una curva perfectamente clara. Nosotros no hemos vivido como los pueblos de Europa la sucesión de la barbarie por el periodo feudal; del periodo feudal por el periodo mercantil; de

177 Ob. cit., pp. 36-37.

178 *Política aprista*, ob. cit., pp. 37-38

este por el periodo burgués, y del periodo burgués por el periodo industrial. En nuestro país coexisten, conviven, todas las etapas del desarrollo económico-social del mundo. Tenemos dentro de nuestras fronteras desde el caníbal y el bárbaro hasta el señorito que vive la vida civilizada. Somos conciudadanos del campa y somos compatriotas del señor feudal que está sobre las montañas. Alguna vez he dicho que quien quiera viajar a través de la historia no tiene sino que viajar de Lima hacia nuestro oriente. Ante una realidad así, ¿cuál puede ser el carácter del Estado como entidad jurídica? Hemos dicho que la clase que emancipó al Estado del control español fue la clase latifundista, pero esa clase no puede representar siquiera a la mayoría de la nación. Vemos, pues, que el Estado como entidad jurídica, no representa a ninguna de las clases propiamente, porque la clase que lo redimió carecía de fuerza propia y entonces nuestras instituciones han vivido tambaleantes: el Estado fluctuante, representado por un hombre o por una oligarquía.

En el Estado representativo de una oligarquía han predominado a veces personas que tienen algo del caníbal y algo del señor civilizado... "El Estado, como decía Aristóteles, fue formado para hacer la vida posible y solo puede existir para hacer la vida justa". Pero nuestro Estado no ha contribuido a hacer la vida ni posible ni buena porque ha carecido de fuerza social, de autenticidad nacional... Entonces aparece el Estado... como el instrumento de una oligarquía, y es peligroso, cuando puede ser instrumento de intereses extraños al país...[179]

Las dos economías. La economía del Perú tiene dos aspectos perfectamente definidos: el aspecto propiamente nacional y el aspecto de nuestra economía vinculada con intereses extranjeros. No podemos dejar de reconocer esta doble faz de nuestra economía.

---

179 *Política aprista*, ob. cit., pp. 41-42.

Existe en todos los pueblos como el nuestro —que no están desarrollados económicamente— la necesidad de que una parte de la economía pertenezca o esté controlada por sistemas económicos más adelantados. Esto es fatal. Está determinada por una ley de progreso. Pero de otro lado tenemos un aspecto de nuestra economía definidamente nacional.

La economía nuestra que depende del extranjero... es una economía que pertenece a un sistema mucho más organizado, mejor respaldado y más garantizado que el aspecto agrícola de la economía propiamente nacional. Las empresas extranjeras que traen capital, técnica y organización a nuestra agricultura y minería constituyen un aspecto de nuestra economía. El otro es la empresa o el individuo agrícolas nacionales, que conservan sus métodos primitivos de producción y que no tienen garantías, y entonces vemos, frente a frente, a la economía que depende del extranjero y a la economía que depende del nacional en compleja disparidad técnica. El Estado no ha protegido la economía nacional, de manera que sobre la economía extranjera ha gravitado la vida económica toda. No ha existido, del otro lado, la fuerza económica nacional —bajo la protección del Estado— que permita balancear la otra fuerza económica extranjera y logre establecer el desarrollo de una economía total y armónica dirigida por el propio Estado.

Una empresa agrícola o minera que trae capital, que trae máquinas, que trae técnicos, que trae organización, que trae también cultura en el orden económico, frente a la pobre empresa agrícola o minera nacional, que no tiene garantía económica, que no tiene protección del Estado, ¿no representa como imagen el tractor frente al arado de palo? ¿No representa a la técnica moderna frente a la técnica primitiva? ¿Qué puede resultar en una estructura económica donde de un lado hay técnica, capital, protección, garantía y sostenimiento y del otro no hay sino forma elemental de

producción? Evidentemente, la economía tiene que gravitar hacia lo más fuerte, hacia lo más organizado...

Esto es, compañeros y conciudadanos, lo fundamental en el gran problema económico y político de este país; el desequilibrio, la falta de un Estado representativo de los intereses propiamente nacionales. Estado que no excluya —sea dicho con toda claridad— la intervención de los intereses extranjeros en el país. Porque esa intervención, por el hecho de aportar una técnica superior significa progreso, impulso y aliento para el desarrollo de nuestra propia economía. Pero es fundamental también que esa cooperación de las fuerzas económicas más desarrolladas esté en equilibrio con las menos desarrolladas; porque si llega a insertarse en un cuerpo débil, en un cuerpo sin fuerzas propias, significa lo que una transfusión de sangre hecha con exceso en un organismo débil para soportarla: en vez de darle vida le daría muerte.[180]

Función del imperialismo. Aquí tiene que jugar rol importantísimo este nuevo vocablo que muchos toman como algo siniestro: *imperialismo*. "Imperialismo" como lo define Hobson, creador de la palabra en su sentido contemporáneo, implica el uso de la maquinaria del gobierno por los intereses privados, principalmente capitalistas a fin de asegurar para ellos las ganancias económicas fuera de un país. El imperialismo, como dice Culberston, es la expresión económica de la civilización moderna a través de los mares. El imperialismo no es, pues, el vocablo peligroso y atemorizante: el imperialismo es un concepto económico. El imperialismo es una realidad que, con las palabras de Montt, el economista democrático alemán, nadie puede negar en su evidencia histórica. *Imperialismo significa la expansión de los pueblos más desarrollados en la técnica de la producción hacia los pueblos menos desarrollados*. El imperialismo forma parte de la fase de nuestra economía que depende de

---

180 *Política aprista*, ob. cit., pp. 43-44.

los intereses extranjeros. Y como el imperialismo es fundamentalmente la exportación de capitales —la expansión económica hacia nuestro país— nosotros tenemos que tomarlo en cuenta dentro de una observación objetiva de la economía del país.

Porque no es que seamos enemigos del capital extranjero; es que consideramos absolutamente necesario que el Estado controle el capital extranjero a fin de que su concurso dentro de la economía nacional sea de cooperación y no de absorción. Y esta palabra absorción no tiene intención alguna: ya ha dicho un célebre físico y economista europeo que muy cerca de la física está la economía. Hay leyes de física que pueden aplicarse a los fenómenos económicos. Y es ley natural que si ante la expansión de una fuerza no hay resistencia que la limite, esa expansión aumentará hasta que se limite por sí misma. Si la resistencia es igual o mayor que la expansión entonces se habrá salvado el equilibrio.

Nosotros debemos crear nuestras propias resistencias. Nosotros debemos crear nuestra propia presión económica. Y a la expansión económica que viene de fuera —impulsada por las leyes que son ineludibles en la economía— debemos oponer la resistencia económica que viene de dentro del país y que por su fuerza e intensidad también determina una ley necesaria para que la vida nacional mantenga el equilibrio y la armonía de nuestro organismo económico integral.

El imperialismo representa, por consecuencia, en nuestro país, la primera etapa del capitalismo; la etapa de la industria; etapa fatal. Nosotros no podemos eludir esa etapa industrialista que es un periodo superior al agrícola o feudal: El progreso impone que después de la etapa feudal o agraria venga la etapa industrial. Pero nosotros proponemos que bajo el control de las clases productoras el advenimiento evite el aspecto cruento. Y *nos proponemos —aprovechando la experiencia histórica del mundo— obtener todos los beneficios de la industrialización, procurando amenguar en cuanto se pueda, todos sus dolores y todos sus aspectos de injusticia y de crueldad.*

El capital extranjero representa en nuestro país técnica, porque el capital extranjero es el que trae la máquina. *Nosotros no somos un pueblo verdaderamente industrial porque no hemos creado la máquina que nos viene de fuera*. Pues bien, el capitalismo extranjero que es inevitable en países como el nuestro, cumple su etapa. Lo importante es que cumpla bajo el control de un Estado que representa verdaderamente a la mayoría de la nación que está interesada en no ser absorbida.[181]

¿Hay un industrialismo peruano? Ahora bien... ¿cuál es el panorama propiamente social que nuestra economía crea en el país? Nosotros no somos un pueblo industrial; consiguientemente la clase proletaria del naciente industrialismo es joven... Un niño vive, un niño siente dolor, un niño protesta contra el dolor, sin embargo, un niño no está capacitado para dirigirse por sí mismo. Las clases sociales creadas como organismos económicos, por sistemas también económicos todavía en desarrollo, producen fenómenos semejantes. Las clases sociales van formando su conciencia, se van definiendo; y aunque sufren y aspiran carecen, cuando son muy jóvenes, de la capacidad suficiente para interpretar el sentimiento nacional y conducir por sí solas los destinos de la colectividad... Tal es nuestro panorama social: industrialismo incipiente, y, por consecuencia, clase proletaria industrial incipiente también.[182]

Industrias de materias primas. Por lo demás nuestro industrialismo es típico... No podemos comparar nuestro industrialismo ni siquiera con el de los tiempos de su aparición en Inglaterra ni con el de su formación en el siglo pasado en Alemania porque nosotros no producimos, repito, manufacturas. Nuestro industrialismo está limitado, nuestra gran industria corresponde a la producción de materias primas o semielaboradas como se llaman

181 *Política aprista*, ob. cit., pp. 45-47.
182 Ob. cit., pp. 47-48.

económicamente... Por consiguiente nuestro industrialismo tiene... una fisonomía típica. Es un industrialismo de colaboración y de materias primas especialmente. Es un industrialismo de mercado limitado... cuya línea de avance tiene que ser mucho menos rápida de lo que fue la del industrialismo en la época en que el mundo exigía cada vez mayor producción de artículos manufacturados... Además, no somos un pueblo verdaderamente industrial porque, como ya he dicho, no hemos producido la máquina. La máquina nos viene hecha; los pueblos que la forjan tienen su área geográfica muy lejos de nuestro continente; joven de nuestra industria, joven de nuestro proletariado industrial.

Otro aspecto de nuestra economía es el agrario... La agricultura y la minería son las dos actividades clásicas de la producción nacional. Pero la agricultura no ha sido organizada ni lo está porque fue controlada por un Estado de tipo feudal, primitivo. Nosotros hemos sido dominados por una clase latifundista, de fisonomía colonial, obsoleta, bajo la cual no ha sido posible el adelanto técnico de nuestra agricultura.[183]

Nuestra cultura. La agricultura no ha creado, desde el punto de vista nacional, un sistema propio. Todos sabemos que en este país recién se inicia —después de seis años que el APRA proclamó este postulado— la creación de un banco de crédito agrícola. Todos sabemos que en el Perú la comunidad indígena ha carecido de derechos: el pequeño propietario no ha tenido garantías; el llamado habilitador agrícola ha sido un verdugo y una carga para el pequeño productor, para el pequeño campesino. Con una organización económica completamente primitiva, sin garantía alguna —el Sindicato de Ingenieros Apristas informa que ni siquiera hay una estadística de las hectáreas de tierra cultivable en el país— con una agricultura así, no ha sido posible crear una clase campesina

183 *Política aprista*, ob. cit., pp. 48-49.

culta. Y aunque ella es numéricamente la mayoría de la clase trabajadora nacional; en calidad, por su grado primitivo de técnica del trabajo —grado correlativo de cultura— no está capacitada todavía para dominar por sí misma a la colectividad y conducir al gobierno del Estado. Tenemos, por tanto, a la clase obrera joven, como joven es nuestro industrialismo... y a la clase campesina que constituye nuestra mayoría, pero que por el atraso de su técnica y por el atraso de su cultura se encuentra en estado primitivo... Como clase proletaria industrial, carece también de la conciencia suficiente para conducir los destinos de la nación.[184]

Nuestra clase media. Aparece entonces otra clase. La clase que nosotros llamamos genéricamente clase media: el pequeño propietario; el pequeño productor minero; el pequeño comerciante, el intelectual, etcétera. Esa clase que constituye quizá mayoría del país. A esa clase pertenece el aspecto nacional de nuestra economía, que como ya lo he demostrado, carece de protección del Estado; de técnica y de garantías. Esta clase se halla en el orden económico frente al otro aspecto de nuestra economía: el vinculado a los intereses extranjeros. Nosotros debemos liberar al pequeño propietario que hace entrega de su propiedad a la gran empresa extranjera que se la compra; al pequeño minero que hace lo mismo; a la clase media toda que sufre por falta de una organización de orden puramente nacional.[185]

El aprismo y las tres clases. Entonces... nos encontramos ante este gran problema: clase proletaria industrial joven y minoritaria, como minoritario es nuestro industrialismo; clase campesina numerosa, mayoritaria, pero que a causa de su deficiencia técnica, está atrasada en sus métodos y en su cultura; y clase media, la cual, formando parte de lo que podemos llamar el sector nacional de nuestra economía, carece también de apoyo y garantías del Estado

---

184 Ob. cit., p. 49-50.

185 *Política aprista*, ob. cit., pp. 50-51.

y sufre las consecuencias del desequilibrio económico a que fatalmente está subordinada nuestra organización económica nacional. Frente a estas tres clases está la oligarquía; la clase... que ha vinculado sus intereses a los extranjeros, y que, sobre todo, domina hasta hoy y controla el Estado.

Bien: La vinculación de lo que hay de común en los problemas de aquellas tres clases —campesina, proletariado y media— constituye la base esencial socioeconómica del aprismo.

Por eso es que están de más las recetas europeas para los males nacionales. Por eso es que está de más que ciertas gentes extranjerizantes quieren buscarle parangón o patrón a las teorías del aprismo. El aprismo insurge absolutamente de una realidad socioeconómica nacional... Compañeros: si somos una democracia, la democracia debe representar el anhelo y la necesidad de la mayoría. Y la clase proletaria, campesina y media que integran nuestro partido constituyen la mayoría de la Nación.[186]

El Estado aprista. Nosotros los apristas propiciamos un nuevo tipo de Estado, basado no solo en el ciudadano como *cantidad*, sino en el ciudadano como *calidad*. Por eso nuestro Estado tenderá a ser un Estado de participación de todos aquellos que en una forma o en otra contribuyan con trabajo a la formación de la riqueza nacional. Queremos un Estado en el cual cada hombre participe sin abandonar su función vital de trabajador. Queremos un Estado en el cual el técnico y el experto dirijan las actividades estatales a fin de poder rumbear científicamente hacia un nuevo camino que resuelva nuestros grandes problemas. Tratamos de organizar un Estado técnico, tratamos de acercarnos a la democracia funcional. Este es el fundamento del aprismo en cuanto a la organización del Estado.[187]

---

186 Ob. cit., pp. 51-52.

187 *Política aprista*, ob. cit., p. 56. En el ciudadano como *cantidad* —elector, miembro del pueblo en quien reside la soberanía, parte integrante de la democracia numé-

El Congreso Económico, El Programa del Partido. De allí que uno de los puntos de partida de nuestro programa sea lo que nosotros llamamos el *Congreso Económico*... Necesitamos instituir una asamblea de carácter económico en la cual estén representados todos los que intervienen, en alguna forma, en la producción de la riqueza: capital y trabajo, nacionales y extranjeros, puesto que forman parte de nuestra economía; comercio e industria; transporte, agricultura, etcétera. El obrero y el campesino, el empleado frente al empresario y al propietario para discutir juntos nuestra realidad. Para investigar qué somos económicamente. Y una vez que conozcamos qué somos, qué tenemos, qué necesitamos, y qué podemos tener —no con un concepto arbitrario y empírico, sino sobre la realidad elocuente e indiscutible de las cifras— entonces comenzar la reorganización del Estado, sabiendo a dónde vamos, y sabiendo cuál ha de ser el respaldo económico de nuestras promesas políticas.

... Por eso el aprismo no ha hecho un programa con lista de promesas que podía resultar inacabable en un país como el nuestro donde todo está por hacer. Porque es necesario renovar el concepto político y, dándole un contenido económico, investigar nuestra realidad; descubrir nuestros medios de vida y consultar si sobre las bases de nuestra economía podemos construir la arquitectura de nuestra futura política...[188]

Capital extranjero. Tengo que insistir en esta parte sobre nuestro punto de vista acerca del capital extranjero. Y quiero dar explica-

rica— y en el ciudadano como trabajador manual o intelectual —factor *cualitativo*— radica, como se verá, el fundamento del Estado democrático de los cuatro poderes: El Legislativo, Ejecutivo y Judicial cuyos mandatos provienen directa— e indirectamente del voto numérico o cuantitativo, y el Poder Económico en el cual están representados *cualitativamente* el Trabajo, el Estado y el Capital. Base de este cuarto poder es el Congreso Económico Nacional, al que ya se ha hecho referencia.

188 *Política aprista*, ob. cit., pp. 58-59.

> ción aún más detallada de nuestra posición al respecto. He dicho que nosotros consideramos que el capital extranjero es necesario en un país de elemental desarrollo económico como el nuestro. Pero también es preciso recordar que la falta de conocimientos científico-económicos en el país, ha permitido que se establezca aquí como apotegma que es menester aceptarlo venga de donde venga y venga como venga. El error está en la segunda parte. Porque los que argumentan que controlar el capital extranjero es ahuyentarlo, ignoran una ley económica: la ley de la expansión del capital que lo empuja a venir con tanta fuerza de necesidad como a nosotros nos lleva a recibirlo. Si descubrimos la posibilidad de equilibrar estas dos fuerzas, de compensar esas dos leyes, entonces nosotros podremos vivir en buena relación con el capital extranjero, sin caer en dependencia de él; defendiendo así el equilibrio de nuestra propia economía y haciendo del capital extranjero un elemento cooperante para el desarrollo económico nacional.[189]

A despecho de la extensión de las citas anteriores —reproducidas de diversas versiones taquigráficas publicadas en 1931 y compendiadas en un difundido libro de varias ediciones en 1932 en Guayaquil y en 1933 en Lima— ellas son indispensables como probanza de la indesviable continuidad de las líneas doctrinarias apristas. Pues en el discurso precedente se reencuentran las mismas ideas generales de 1924, que aparecen en mi libro de 1928, ya concretadas al programa político de un partido nacional que inspiró su pensamiento y su acción política en los enunciados del APRA.

Así el Partido Aprista Peruano, o Partido del Pueblo, fue el primero que en Indoamérica enarboló como ideal programático máximo el bolivariano de la unidad política y económica de los Estados

---

[189] Ob. cit., pp. 63-64.

de Indoamérica; y el primero también que enfocó los problemas del imperialismo, de la nacionalización de la riqueza, del industrialismo y de la democracia bajo una nueva luz. Y del mismo modo que el programa máximo del APRA "contiene cinco mandatos en escala lógica",[190] así el programa mínimo —o plan de acción inmediata del Partido Aprista Peruano— engranó lógicamente la inspiración americanista y los enunciados generales del ideario de 1924 con los puntos de aplicación positiva del plan partidario y basado sobre la nueva interpretación histórica y sociológica de la evolución orbital de Indoamérica ya epitomada, extrajo sus conclusiones y relacionó sus planteamientos al encarar las condiciones objetivas de la realidad peruana. El Partido Aprista solo tenía como antecesores políticos a los distantes movimientos que en grados progresivos avanzaron hacia la concepción moderna de la democracia social: el viejo Partido Liberal fundado por el prócer civil de la lucha contra España, José Gálvez; el fugaz Partido Cívico Radical del apóstol Manuel González Prada y el Partido Demócrata del ex presidente Nicolás de Piérola. Aspirante este último a una federación de Estados del Pacífico, la cual frustró la guerra fratricida con Chile, tal el mismo Piérola lo dejó escrito, seguro de que esa unión se verificará:

> ... El pensamiento del Partido Demócrata no fue nunca dar al Perú aisladamente forma federativa, sino prepararlo a la constitución de Estados Unidos del Sud Pacífico, compuesto por las Repúblicas en este situadas; confederación que la funesta guerra de 1879 frustrara quién sabe por cuánto tiempo, pero que vendrá indefectiblemente. [191]

---

190 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. IV, p. 90.

191 *Política aprista*, ob. cit., p. 153, citado de la *Declaración de principios del Partido Demócrata,* Lima, 1889.

El Partido Aprista Peruano inspiró asimismo su interpretación del fenómeno económico de nuestro país en la que genéricamente hizo la doctrina del APRA de la compleja problemática de la economía continental. En el Perú, como en los países indoamericanos, el proceso es similar: aparece la paradójica coexistencia o yuxtaposición de periodos del desarrollo social que en Europa se suceden unos a otros, y que aquí superviven y son coevos: desde la primitividad tribal de nuestras comunidades amazónicas —cuyo salvajismo abarca acaso hasta los inferiores grados del nómada caníbal— hasta las clases industriales del capitalismo burgués, del intelectual culto y del obrero fabril, *europeizadas,* aunque muy diferentes aún de las europeas, pasando por las vastas áreas residuales del *ayllu* incaico, y por las densas de la servidumbre feudal-colonial de los latifundistas de horca y cuchillo.

Y al igual que en los demás países indoamericanos, en su caracterología económica son perceptibles y delimitables en el Perú dos ritmos de intensidad en su desenvolvimiento: el que es periférico adventicio, pero tecnológicamente más avanzado y veloz, el cual proviene del capitalismo extranjero y es movido desde fuera de nuestros países por un sistema económico prevalente en el mundo, del que solo somos zonas subsidiarias de explotación; y el que corresponde a nuestro módulo económico nativo, más pausado en su marcha y más elemental en su metodología. Estas dos intensidades o velocidades económicas determinantes de la fisonomía social y política de nuestros países, en mayor o menor grado desde México hasta la Argentina, son manifiestas en el Perú. Y su expresión institucional típica es el Estado que estructuralmente difiere tanto del Estado europeo, como Europa es disímil de Indoamérica en su evolución socioeconómica y cultural.

Del mismo modo, son desemejantes las clases sociales; a las que despreocupadamente se adjudican denominaciones aprendidas de la nomenclatura clasista europea: “proletariado”, “burguesía”,

"pequeña burguesía", "paisanaje". Pero nuestro proletariado —el industrial— corresponde a una particularidad de industrialismo aún primerizo, que no hace la máquina, y cuya línea de producción de mayor bulto es la de la industria extractiva, minera, de materia prima o semielaborada; clase además minoritaria y en parte campesina o media: al igual que nuestra burguesía "capitalista" no pertenece a la misma categoría histórica y tecnológica del gran burgués europeo, cuya clase condujo una etapa ilustre sin duda de la civilización contemporánea. Pues como clase, el burgués criollo es aún un residuo semifeudal, afortunado, enriquecido, y no el producto social de una evolución clasista conductora. Y nuestra "pequeña burguesía" es muy diferente de aquella constreñida y subalterna, verdaderamente digna de aquel apelativo, en Europa: es nuestra clase media la porción más culta, más conciente, más alerta, de nuestras colectividades: superior a la burguesía improvisada, al capitalista criollo tributario del extranjero, generalmente ignorante, mentalmente apátrida y solo indumentado y barnizado de hombre culto. A esa clase media pertenece también por conciencia y tradición un buen sector de nuestro proletariado más capaz o de nuestro artesanado más antiguo; eventualmente desplazados hacia innovados sectores de trabajo mejor retribuidos. Y de otra parte, en las clasificaciones europeizantes apenas tiene cabida la clase que vive del latifundio y de la servidumbre del campesino, del indio o del negro. De esta clase feudal salen, a las veces, intelectuales que representan al tendencioso reaccionarismo del gran terrateniente y son los voceros de las regimentadas propagandas "hispanistas" y "lusitanistas" y de la antidemocracia. En el Perú aquellos detentadores de la tierra que no trabajan reciben el nombre ominoso de "gamonales". Y hombres de su nivel psicológico y cultural, o más bajos aún, si tal inferioridad fuese dable —generalmente extraídos de los clanes de siervos y mayordomos de sus haciendas o de adscritos como tales— han sido y son en buena parte, los profe-

sionales del "cuartelazo" proditor; quienes repetidamente se encaratulan de "libertadores" o "restauradores" de no se sabe qué, para tiranizar brutalmente al pueblo inerme. Preconizados por sus antiguos amos —a cuya clase sirven de esbirros y verdugos— de entre estos asaltantes del poder y estranguladores de la democracia han salido en el Perú los entreguistas de la riqueza nacional a quienes muchas veces Washington unge, unta y condecora a título de "campeones del anticomunismo"... En tanto que el imaginario "comunista" es el indio de quien hace más de medio siglo escribía Ricardo Palma:

> Fatalmente, como en los tiempos de la dominación española, también nuestras leyes son letra muerta, y el indio continúa siendo rico filón explotable para el gamonal acaudalado y para el cura simoníaco. Por desgracia no abundan autoridades que luchen para poner barreras al torrente de los depresivos abusos.[192]

Y con Palma, Manuel González Prada, su egregio contradictor literario aunque propincuos ambos por la fe liberal —-ejemplar y enteriza convicción de aquellas largas y nobles vidas sin mácula de claudicaciones— quien fue el primero que afirmó en el Perú decimonono que "la cuestión del indio más que una cuestión pedagógica, es económica, es social".[193] Del mismo González Prada es esta expresiva y actualísima descripción de la coexistencia de un Perú republicano con un Perú feudal:

> Si en la costa se divisa un vislumbre de garantías bajo un remedo de República, en el interior se prepara la violación de todo derecho bajo un verdadero régimen feudal. Ahí no rigen códigos ni

---

192 Ricardo Palma. *Tradiciones peruanas completas*, ob. cit., p. 1302.

193 Manuel González Prada. *Horas de lucha*. 1924, p. 337.

> imperan tribunales de justicia, porque hacendados y gamonales dirimen toda cuestión, arrogándose los papeles de jueces y ejecutores de las sentencias. Las autoridades políticas, lejos de apoyar a débiles y pobres, ayudan casi siempre a ricos y fuertes. Hay regiones donde los jueces de paz y gobernadores pertenecen a la servidumbre de la hacienda. ¿Qué gobernador, qué prefecto o qué subprefecto osaría colocarse frente a un hacendado?[194]

Todo lo cual lleva también a considerar que, a diferencia de las escalas sociales europeas, o como una diferenciación más entre ellas y las de Indoamérica, importa tener presente cierta coincidencia de clases distintas con razas desiguales. Que aunque por fortuna nuestros pueblos se hallan en alto grado exentos de prejuicios raciales, sí es evidente que el indio y el negro, y en buen número el mestizo, forman parte de las clases explotadas: el indio, relevantemente en las regiones que fueron escenario de las grandes civilizaciones andina, maya y azteca y de los extensos imperios que ellas erigieron; y el negro, en las áreas tropicales donde las comunidades indígenas primitivas o los reinos oriundos de poblaciones menos densas fueron exterminados por los conquistadores.[195]

---

194 Manuel González Prada, ob. cit., p. 328.

195 Toynbee dice que "los españoles católicos solo exterminaron al indio en las islas del Caribe" y que "en la cuestión del tráfico de los esclavos negros... los católicos genoveses y portugueses (así como los protestantes holandeses) habían participado en el antes que su monopolio fuera adquirido por los protestantes ingleses en 1713", *A Study of History*, ob. cit., II, C. II (a) (i). (En la traducción castellana, ob. cit., p. 239 y nota 1 de la p. 240). El apóstol de los indios Bartolomé de las Casas dice en su *Historia de las Indias* que para liberar a los indios pidió que se permitiese a los conquistadores castellanos comprar negros para las Indias; pero que hubo de arrepentirse al saber como los portugueses los hacían esclavos, puesto que "la misma razón es de ellos que de los indios". (*Historia de las Indias*, Lib. III, cap. 101).

6. La interpretación aprista del imperialismo

Queda ahora por confrontar los enunciados generales de la doctrina aprista sobre el imperialismo que aparecen en mi libro de 1928, citados al comienzo de esta recensión, con los del discurso programa de agosto de 1931 reproducidos en el capítulo precedente. De la concurrencia de ambos enfoques, el genérico continental y el específico peruano, solo resulta una, como ha de verse, reiteración esclarecida de la tesis del aprismo.

Esta, tal ha de verificarse una vez más, discrepa conceptualmente de la interpretación comunista-leninista del imperialismo. Y viene a propósito de la relevancia de esa disconformidad entre una y otra, puntualizar que el vocablo, en sí mismo entraña diversas acepciones: Dice el diccionario de la Academia de la Lengua Castellana:

> *Imperialismo.* Sistema o doctrina imperialista.
> *Imperialista* (de imperial). 1. Partidario de extender la dominación de un Estado sobre otro u otros por medio de la fuerza. 2. Partidario del régimen imperial del Estado.
> *Imperial* (del latín *imperialis*). Perteneciente al emperador o al imperio...[196]

---

196 Edición 1947, p. 709.

Y si buscamos en un diccionario inglés-americano —el más difundido de ellos: *Webster's*— hallaremos explicaciones para nuestro objeto un poco menos insatisfactorias:

> *Imperialism.* 1. Imperial goverment, authority or system. 2. The policy or practice or advocacy of seeking to extend the control, dominion, or empire of a nation.
> *Empire.* 1. A group of nations or states under a single sovereign power; as the *empire of* Alexander. 2. A state characterized by having great extent of territories and variety of peoples united under one rule, or by having *emperor* as the title of its ruler...[197]

Según puede verse la semántica preferida de la voz imperialismo ha sido política. Y, de cierto, ha habido y hay un imperialismo de tal tipología al que se asigna aquella prevalente significancia histórica: ella puede ser atribuible al imperio sínico, al alejandrino, al

---

197 *Webster's Collegiate Dictionary,* 5th. Edition, 1946. El profesor Hans Kohn del City College de Nueva York en su artículo "Imperialism", de la *Encyclopaedia Britannica,* 1953, escribe: "Un sistema tendiente a la formación y al mantenimiento de imperios (que) ha sido uno de los decisivos factores en la historia antigua y moderna. Políticamente representa un intento de unir varias nacionalidades o grupos raciales diferentes bajo un gobierno... Ideológicamente representa, por lo general, un intento para justificar la expansión imperial... El concepto conlleva varias connotaciones en los diferentes periodos de la historia... El creciente dinamismo del desarrollo industrial y de la expansión financiera, la movilización de la vida por vastos movimientos migratorios, la aumentante necesidad de materias primas y de mercados, todo dio al imperialismo en la última parte del siglo XIX un nuevo carácter. El control financiero de los pueblos más débiles, como la 'diplomacia del dólar' americana, algunas veces reemplazó al control territorial. Todas estas formas de control se basaron en el atraso técnico o en la inexperiencia de los pueblos asiáticos, africanos y latinoamericanos. Que esta diferencia no se basó sobre inherentes características raciales que pudieran crear una superioridad del hombre blanco, sino solamente en condiciones de desarrollo y de oportunidad, lo demostró el ejemplo del Japón que después de unas cuantas décadas de modernización por medio de técnicas occidentales, fue capaz de enfrentarse a los poderes imperialistas blancos en iguales condiciones; y, además, de iniciar un imperialismo propio, oprimiendo a otros pueblos de color tan despiadadamente, si no más, como los imperialistas blancos... (ob. cit., vol. XII, pp. 122-122A).

augustal, al maya, al incaico, o si se quiere al napoleónico.[198] Empero, es el imperialismo capitalista contemporáneo al que concierne definir. Y, al hacerlo, sea valedera una reiteración: a despecho de que ya se conoce genéricamente lo que la locución "imperialismo económico" denota —tema al cual fluye con detenimiento este capítulo— es pertinente dejar establecido que según el ángulo de estimativa desde el cual se le considere, él puede deparar contrapuestas valencias de expresión. Pues con el concepto imperialismo, aun cuando se le circunscriba adjetivalmente al exclusivo distrito de los fenómenos económicos, suele acontecer lo que con el término y noción del *comercio*: el cual, como función económica de trueque e intercambio de mercancías —ejercicio inveterado, acaso sincrónico con el devenir de las sociedades humanas desde los albores de las civilizaciones— halló la feliz emblemática poético-religiosa de su anfibología y de sus entrañables contradicciones de comportamiento en el mito grecorromano de Hermes o Mercurio; divinidad pastoral del olimpo homérico, y más tarde, milagroso patrón de los inventos y golpes

---

198 Como se sabe, Toynbee confiere otra designación a la idea de "imperio" en su esquema de las 21 sociedades que han llegado a ser *civilizaciones*. No todas las civilizaciones culminan en Estados universales o imperios, y no todos los imperios —tal como el de Alejandro en la Antigüedad o el de Napoleón en nuestros tiempos— representan la etapa culminante de un "Estado Universal" correspondiente a una civilización dada. Así, el Estado Universal de la sociedad helénica —grecorromana— es el imperio romano y no el de Alejandro o, en otros casos, el imperio de los aqueménidas no sirvió como Estado Universal a la sociedad babilónica sino a la siriaca. También representa los ejemplos de las sociedades yucateca y mexicana que no llegan a constituir Estados Universales, que sí aparece definidamente en el Primer Imperio de los mayas —del cual aquellas dos sociedades "filiales" proceden— pues antes que la sociedad yucateca hubiera podido constituir su Estado Universal fue conquistada por la sociedad mexicana —o por sus creadores los toltecas— entre los siglos XII y XIII. De su lado la sociedad mexicana —ya dominada por los aztecas— tampoco pudo crear un imperio o Estado universal, pues en vísperas de formarlo se produjo la irrupción europea del siglo XVI. La sociedad andina —que completa las cuatro civilizaciones que Toynbee clasifica en el Nuevo Mundo para completar sus 21— llegó a culminar con un Estado Universal en el imperio de los incas. (Toynbee, ob. cit., I, C. (I) (b)).

de fortuna de los mercaderes, pero también de los ladrones.[199] Que mucho hay del comercio, ya lícito, ya intérlope, tutelado por el veleidoso auspicio del dios que volaba al impulso veloz de sus talares, en la sinuosa metodología del imperialismo económico: de un lado proficiente y por necesario deseable, y del otro fraudulento, avieso y subyugador, a la par que ubicuo y multiforme en todos los parajes explotables y postergados de la tierra. De aquí —y sea dicho todavía en excusable metáfora de alusión mercurial— que es menester encararlo y justipreciarlo con la bifronte mirada serpentina del caduceo...

Ya se ha visto en el segundo capítulo de este trabajo, como en la última década del siglo XIX la pugna de los dos mayores partidos políticos norteamericanos polarizó en sendas tendencias ideológicas, vehementemente controvertidas: el imperialismo del Partido Republicano —denominado un poco abstractivamente *World Power Politics* por sus descollantes conductores Theodore Roosevelt y Henry Cabot Lodge— y el *antiimperialismo* del Partido Demócrata abanderado por el elocuente candidato presidencial de tres conmocionantes elecciones sucesivas: William Jennings Bryan. Ambos doctrinarismos se referían a un concepto imperialista y a una negación antiimperialista de predominante índole política, más que de vigoroso contenido económico aunque este fuera implícito. Y ambos eran atañederos a las relaciones de la federación continental norteamericana con sus dispersos —y por

199 Dios pastoral de la fertilidad (*Ilíada*, XIV. 490), a veces representado con un cordero o cabrito sobre los hombros; mensajero de Zeus, "dispensador Argifronte" (*Odisea*, V). Revelador de vaticinios al precio de una moneda y de lámparas votivas en su altar de la plaza del mercado de Farae (Pausanias, *Aquea*, VII, 22, 2, *Olympia* VI, 26, 3). Introducido a Roma con el nombre de *Mercurius,* el año 495 a. C. y honrado con fiestas rituales (Tito Livio. *Historia,* II, 21, 7 y Ovidio. *Fasti*, V, 673 ff.); cuando Roma extiende su imperio, el dios es honrado como protector de la riqueza allende Italia: La ciudad gala de Augustonementum —hoy Clermont-Ferrand, Dept. Puy-de Dome, Auvernia— pagó al escultor griego Zenodorus 400 mil sestercios por una estatua colosal de Mercurio (Plinio. *Historia Naturalis,* Lib. XXXIV-18). Así, con el proceso de la civilización helénica, desde Grecia hasta Roma, Hermes o Mercurio llega a ser el dios de su imperialismo.

dispersos débiles— vecinos hemisféricos del Sur. Tal resultó cuando perdidoso el partido de Bryan, y tras la rápida derrota militar de España en la Guerra de Cuba, esta quedó sujeta a la Enmienda Platt, y Filipinas y Puerto Rico anexadas; preludios de la "toma" de Panamá; de la conflictiva intervención en Santo Domingo, de la inopinada hermenéutica rooseveltiana —"enteramente imperialista en letra y en espíritu", como dicen los historiadores Beard—[200] y de la declaración de la política del *Big Stick* —en castellano del gran garrote— sobre el derecho de intervención norteamericana en Indoamérica, si nuestras Repúblicas "no pueden mantener el orden y pagar sus deudas".[201]

---

200 *Basic History of the United States*, cap. XXI, p. 352.

201 Ob. cit., cap. XXI, p. 353. "En 1904 el presidente Theodore Roosevelt estatuyó esta significante proposición: que en su propio interés Estados Unidos podría ser compelido a intervenir en los asuntos de los Estados latinoamericanos a fin de intervenir la intervención de otros y que tal intervención se realizaría (por parte de Estados Unidos) como una lógica aplicación de la doctrina Monroe, y como una medida justificada por la necesidad de mantener a los poderes europeos alejados" (de este hemisferio). Dexter Perkins: *The United States and the Caribbean*, ob. cit., 5, p. 125. Más adelante el mismo autor norteamericano reitera: "Hemos va anotado que en la administración de Theodore Roosevelt se desarrolló una creciente susceptibilidad tocante al área del Caribe; que esta sensibilidad se tradujo en una nueva política: el llamado corolario Roosevelt de la doctrina Monroe, y que la aseveración acerca de la necesidad para Estados Unidos de ejercer un poder de policía internacional se basó en el temor (justificado o no) de que los Estados europeos pudiesen tomar ventaja del desorden financiero y de la irresponsabilidad del Caribe para establecerse sobre suelo americano. En la administración Roosevelt, el Caribe estaba en proceso de devenir lo que es en, efecto hoy: un lago americano, y fue el gobierno y no las empresas privadas, el que primeramente se interesó en ese proceso" (ob. cit., 5, p. 134). Esa política fue continuada por todos los gobiernos del Partido Republicano. En mi libro *El antiimperialismo y el APRA*, cap. IV, pp. 88-89, cito al profesor Charles W. Hackert: "Que Estados Unidos reconoce la necesidad de una distinta política regional en el área del Caribe fue reconocido por el secretario de Estado Hughes en un discurso pronunciado el 30 de agosto de 1923... Esto fue admitido también por el Presidente Coolidge el 27 de abril de 1927 cuando dijo que hacia esos países "we feel a moral responsibility that does not attach to the other nations", (C. W. Hackett en *Current History*, Nueva York, setiembre 1927). De su lado otro profesor norteamericano escribía también en un libro de profusa circulación y gran éxito: "Estados Unidos mira al Caribe como una natural zona de influencia, donde ha intentado ejercer hegemonía. Con este fin los americanos han trabajado para protegerla de todo peligro de competencia política". Achille Villate. *Economic Imperialism and International Relations during the last Fifty Years*. Macmillan, Nueva York, 1923, p. 63.

Aquel periodo de luchas entre los imperialistas y los antiimperialistass norteamericanos fue cronológicamente paralelo con el boyante señorío finisecular del victoriano Imperio Británico, sustentado por el Partido Conservador inglés. Y también con las audaces actitudes disidentes de los jóvenes liberales y las espectaculares del tribuno galés David Lloyd George, rebelde opositor de la guerra Anglo-Bóer. Simultáneamente, con pasos menos altaneros pero muy eficaces, iba a la sazón abriendo su camino de partido infante el movimiento laborista; fundado en el frente intelectual por los mundialmente famosos prohombres de la Fabian Society y el frente obrero por el viejo trabajador minero Keir Hardie y sus disciplinados sindicatos obreros, el *Labour Party* llegó a ser la voz de los trabajadores manuales e intelectuales de la poderosa sociedad industrial inglesa, guión del sistema capitalista.[202]

---

202 La figura extraordinaria del inglés James Keir Hardie, obrero minero desde la edad de 10 años, nacido en 1856 y primer miembro del Parlamento británico elegido como *Independent Labour* en 1895, es de la más grande importancia en la historia social de Europa. Uno de los fundadores del Partido Laborista Escocés (*Scottish Labour Party*) en 1888 y del Partido Laborista Independiente (ILP) inglés en 1893. En 1899 Keir Hardie logró que el Congreso de los *Trade-Unions* autorizara la formación de comités de trabajadores conjuntamente con el ILP. La Sociedad Fabiana —*Fabian Society*— fundada en 1883 y de la cual fueron sus más notables dirigentes George Bernard Shaw y Sydney Webb formó en gran parte en las filas del ILP. Formado el LRC (*Labour Representation Committee*) este se convirtió en el *British Labour Party* (Véase G. D. H. Cole: *British Working Class Politics, 1832-1914*, Londres, 1941) y del mismo autor: *History of the British Working Class Movement*, Londres, 1926, Vol. II. G. B. Shaw en su *Sixteen Self Sketches* (ed. castellana: *Dieciséis esbozos de mí mismo*, Buenos Aires, 1950) dice de la Sociedad Fabiana que era para el un milieu más apropiado "como grupo que era de intelectuales pertenecientes a la clase media educada, es decir, mi propia clase", ob. cit., p. 108. Allí trabajó con Sydney Webb: "El —dice— era el hombre más capaz de Inglaterra: la cosa más sabia que jamás hice fue obligarle a trabar amistad conmigo y a mantenerla. Porque desde entonces no fui ya un simple e inútil Shaw, sino una comisión de Webb y Shaw. Webb, más tarde barón Passfield... ahora enterrado en la Abadía de Westminster por mi perentorio pedido, demostró ser uno de los más extraordinarios y capaces administradores e historiadores que mejoran al mundo", ob. cit., pp. 120-121. "Los dirigentes del buró político o Gabinete de Pensadores de la política fabiana fueron durante varios años Webb, Olivier, Wallas, Shaw y el tory demócrata Hubert Bland", ob. cit., p. 123; escrito por Shaw el 3 de agosto de 1947.

Cabe recordar ahora que en 1917 apareció en el célebre libro del autor ruso cuyo título troqueló, como se sabe, una contradefinición: “el imperialismo, la última etapa del capitalismo”. Ya queda dicho cómo este rótulo fue sin más trocado, después de 1930 bajo inapelable orden de Moscú, por el de “el imperialismo etapa *superior* del capitalismo”. Alteración que en nada resta validez, en mi sentir, al incontestado reparo que evidentemente motivó aquella permuta de vocablos, como se verá; ni el sentido esencial que el autor le otorgó.[203]

Ya desde los debates del Congreso Antiimperialista Mundial de Bruselas en 1927 —como en mi libro de México en 1928, y en mi discurso-programa de Lima en 1931— había insistido en presentar la objeción aprista que es sin duda fundamental: “el imperialismo es la última —suprema o superior, que para el caso viene igual— etapa del capitalismo”. *Pero solo* en las zonas del mundo donde el sistema capitalista ha alcanzado su máximo desarrollo:

Y es la *primera etapa* en las regiones no industrializadas adonde el capitalismo llega bajo la forma imperialista.

Este distingo —y me tomo una breve licencia digresiva para traer a las mentes del lector mi teoría del espacio-tiempo-histórico, a la que apenas tangencialmente he de tocar aquí a guisa de aportación para el esclarecimiento— corresponde a una estimativa relativista de la historia. Según ella, en las ciencias económicas y sociales, no tienen aplicación universal las leyes absolutas. Semejantemente a los fenómenos físicos —de acuerdo con la concepción einsteniana recusatoria de la del tiempo y el espacio independientes y de la absoluta gravitación universal de Newton— los de la sociolo-

203 La primera edición de la obra de J. A. Hobson es de 1902, pero en 1905 se publicó una segunda revisada. La última es de 1938. Ya se ha hecho referencia atrás a la obra de Lenin —edición príncipe de Petrogrado— y al cambio de título que, *circa* 1930, hizo la III Internacional del título primitivo del libro.

gía y los de la economía política —llamadas estas, como se sabe, ciencias históricas— devienen indesligables de sus intransferibles espacio-tiempo; pues estos son relativamente comparables a lo que en la nueva física se denominan los "campos gravitacionales". No es dable, pues, en esas disciplinas dictar principios *urbi et orbi* y soslayar la relación de los enunciados concernientes a fenómenos socioeconómicos con sus ámbitos cuatridimensionales de vigencia. Así se comprende que los procesos de evolución de las distintas sociedades del mundo en el pasado y en el presente no sean sino *relativamente paralelas*, y que los ritmos o velocidades de sus desarrollos sean diversos y correspondientes, en cada sociedad, a una ínsita dimensión espacio-temporal que aquellos ritmos o velocidades integran. Y así se explica también, como lo que es superioridad o ápice en un espacio-tiempo-histórico dado, resulta inferioridad o inicio en otro. Postulado relativista mucho más patente en los casos de desplazamientos de civilizaciones y sistemas económicos, tal aconteció de Europa a América a partir del descubrimiento y la colonización. De suerte que las *etapas superiores* de la cultura europea vinieron a ser aquí las inferiores o primerizas de la cultura colonial: Y mientras en Norteamérica la civilización transportada tomó en el nuevo espacio una dimensión temporánea de ritmo acelerado —cuya velocidad debía de sobrepujar a la del espacio-tiempo-histórico originario— en Indoamérica el tránsito espacial determinó otra dimensión, por ende otro ritmo tardo y rezagado respecto de la velocidad del desarrollo europeo y norteamericano. Y mientras en Norteamérica el capitalismo industrialista creció casi simultáneamente con el europeo septentrional, en Indoamérica —dominada por los países tecnológicamente más retrasados del Viejo Mundo— la evolución económica quedó estanca. Así fermentaron las contradicciones sociales ya antes anotadas. Y ello explica, asimismo, que el sistema capitalista en su modalidad finan-

ciera-industrial contemporánea advenga a este lado del hemisferio bajo, la forma de imperialismo: *etapa superior* allá donde el sistema alcanzó su apogeo, pero *etapa inferior o comenzante* aquí donde el capitalismo industrial era desconocido.[204]

Atenido, pues, a la definición de Lenin y a la objeción aprista, válgame remarcar que ambas se refieren al *imperialismo como fenómeno económico*; cuya más sencilla y clara identificación genérica es la que he citado en mis escritos desde 1926. Ella fue escogida de un *simposium* de investigadores economistas y sociólogos norteamericanos, en la conferencia de aquel año en *The League for Industrial Democracy*:

> Imperialismo puede ser usado como un término descriptivo que implica penetración económica para la adquisición de materias primas y mercados para realizar inversiones financieras.[205]

Ahora bien, como fenómeno económico *el imperialismo es el capitalismo* que bajo esa forma de penetración financiera e industrial, como inversionista prestador, o para la adquisición de materias primas y mercados, se introduce en los países no capitalistas. O valido de otras palabras: en las regiones del mundo moderno no económicamente desarrolladas donde el sistema capitalista —ya floreciente en los países más evolucionados— recién se implanta, este es siempre el resultado de una penetración imperialista que proviene de aquellos países en que el capitalismo ha alcanzado su estado superior.

Todo lo cual nos autoriza a reafirmar nuestra proposición consabida: *el imperialismo es la primera o inferior etapa del capitalis-*

---

204 Haya de la Torre: *Espacio-tiempo histórico* Lima, 1948, compilación de todo lo escrito por mí sobre este tema desde 1935, más una tesis sinóptica y dos diálogos, *Humanismo,* México D. F., año II, nro. 16, pp. 29-37.

205 Citado en *El antiimperialismo y el APRA*, 1928, ob. cit., cap. IV, p. 92, nota 2, y en *Construyendo el aprismo,* 1933, ob. cit., p. 111.

mo en los países no industrializados; en donde este moderno sistema de producción se establece, por obra de las inversiones financieras con que opera la acción económica impartida desde los países capitalistas para la adquisición de materias primas y de mercados, y de zonas de influencia en general.

Esto sentado —y habida cuenta siempre del imperialismo como hecho económico— se puede proseguir con un razonamiento lógicamente concorde. Si el imperialismo es capitalismo y si el capitalismo es un sistema de producción inevitable para el progreso social, y un escalón ineludible en el ascenso civilizador de las sociedades, surgen estas concadenadas interrogantes: ¿Es el imperialismo necesario?

Y si él representa la etapa indispensable de la industrialización de nuestros pueblos retrasados en los cuales el capitalismo solo funciona bajo la forma de imperialismo, ¿por qué somos entonces antiimperialistas? Y si el imperialismo es un mal, ¿debemos cerrarle el paso aun cuando él comporta la etapa capitalista que necesitamos cumplir para progresar?

Antes de responder a estas preguntas, retorno a una insistencia: el imperialismo como etapa superior del capitalismo, en los países superindustrializados, es un fenómeno económico cuya cinética consiste en el desplazamiento de sus engranajes desde sus centros focales de supremacía hacia zonas de vida económica rudimentaria. Y resulta así que el imperialismo no solamente es *el capitalismo movilizado* hacia aquellos países cuyos modos de producción son preindustrialistas, sino que *es la única forma de capitalismo moderno en las dichas regiones retrasadas.*

Solo bajo la forma imperialista, tal como ha sido descrita en las definiciones precedentes, es que el sistema capitalista de producción aparece y actúa en las regiones del mundo de economía primaria o no industrializada. Y sin responder todavía a las interrogaciones

acerca de si debemos cerrarle o no el paso al imperialismo —a despecho de que él representa el advenimiento del sistema capitalista necesario para la evolución de nuestros pueblos— cabe, a prevención, adelantar aquí otro argumento:

Cuando Lenin enfoca el fenómeno del imperialismo lo hace como comunista-marxista y por tanto como enemigo máximo del sistema capitalista, al cual el comunismo tiende a destruir.

Subsecuentemente, la postura de Lenin y la de los comunistas ante el imperialismo es la misma que ellos mantienen globalmente hacia el sistema capitalista del que el imperialismo es solamente una fase, una etapa procesal de culminación. Lenin es el portavoz del comunismo y este es una concepción filosófica y una doctrina económica y política originaria de Europa —donde el capitalismo es un sistema ya viejo— determinada por la evolución social de aquella zona del mundo cuyas características históricas, condiciones y grados peculiares de desenvolvimiento, son enteramente dispares de las de Indoamérica.

Por consecuencia, hay que decidir prevenidamente cual es nuestro concepto del imperialismo: o es el comunista europeo, que considera al imperialismo como superior o etapa del sistema capitalista al cual hay que destruir; o es el concepto indoamericano que considera al imperialismo como la etapa inferior o primaria del capitalismo; régimen de economía aún joven en nuestros pueblos y que significa para ellos un paso adelante de nuestros modos absolutamente feudales de producción.

Ahora bien, si el concepto del imperialismo es comunista —o sea el europeo que asevera que "el imperialismo es la etapa superior del capitalismo", sistema por cuya destrucción lucha el comunismo— la actitud antiimperialista debe ser uniforme o consonante con la de Lenin: o sea la de contribuir a derribar el sistema mismo en sus etapas superiores e inferiores. Pero si el concepto de impe-

rialismo *no es comunista o europeo,* sino aprista e indoamericano, entonces el imperialismo *no es* "la etapa superior o final del capitalismo", sino que es la inferior o primera y, consecuentemente, la actitud antiimperialista indoamericana no puede ser la de ayudar a destruir un sistema de producción comenzante, que nuestros pueblos no controlan; por cuanto él es extraño al estado inferior en que aún se halla el capitalismo en Indoamérica.

Arriesgando la redundancia, es indispensable iterar que hay una definición comunista del imperialismo y una definición correlativa, también comunista, del antiimperialismo, y que ambas constituyen *in toto* una antilogía de las definiciones apristas del imperialismo y del antiimperialismo. La distancia que separa a esas dos nociones discrepantes corresponde a la que existe entre los imparangonables grados de evolución cultural de los pueblos europeos y de los indoamericanos; por ende, a la absoluta disimilitud de los procesos socioeconómicos de Europa e Indoamérica.

Deslindadas las incompatibles interpretaciones del imperialismo, la europea y la indoamericana —etapa superior capitalista allá, e inferior y formativa aquí— se infieren las antagónicas orientaciones del antiimperialismo europeo comunista y las del indoamericano aprista. Como se sabe, aquella va enderezada a la radical abolición del sistema capitalista mismo por la revolución del proletariado industrial ya maduro en Europa. Veamos ahora cuál ha de ser el rumbo realista que incumbe a seguir al aprismo frente a un fenómeno económico importado pero advenedizo, sin olvidar que, en principio, él entraña para Indoamérica adelanto y civilización, por significar una forma mucho más avanzada de producción.

Al reiterar las incontestadas interrogaciones que sirvieron de coyuntura a la antecedente diferenciación aclaratoria — ¿el imperialismo es o no necesario y si lo es por qué combatirlo, y si no lo es por qué tolerarlo?— debo repasar algunas tesis ya condensadas en

las copiosas citas que se han interpolado en el contexto del presente trabajo. Y la primera de las conclusiones a mi propósito pertinente es deducida así:

> ...el sistema capitalista del que el imperialismo es máxima expresión de plenitud, representa un modo de producción y un grado de organización económicos superiores a todos los que el mundo ha conocido anteriormente... por tanto, la forma capitalista es paso necesario, periodo inevitable en el proceso de la civilización contemporánea... No ha de ser un sistema eterno... pero tampoco puede faltar en la completa evolución de alguna sociedad moderna.[206]

Este postulado corroborante de la disparidad entre las interpretaciones indoamericana y europea del imperialismo se despliega lógicamente en las tesis doctrinarias apristas ratificadas en mi discurso de 1931 y cuya aplicabilidad, donde quiera en Indoamérica, es comprobable. Y de las citas de aquel documento, que conjuntamente figuran en el capítulo anterior, entresaco las subsiguientes premisas de planteamiento:

a) El imperialismo significa la expansión de los pueblos más desarrollados en la técnica de la producción hacia los pueblos menos desarrollados.
b) El imperialismo forma parte de la fase de nuestra economía que depende de los intereses extranjeros.
c) El imperialismo representa, por consecuencia, en nuestro(s) país(es), la primera etapa del capitalismo; etapa de la industria; etapa fatal.

---

206 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., prólogo a la primera edición, p. 20.

d) Nosotros no podemos eludir esa etapa capitalista, que es un periodo superior al agrícola feudal: el progreso impone que después de la etapa feudal o agraria venga la edad industrial.

e) Y nosotros nos proponemos —aprovechando la experiencia histórica del mundo— obtener todos los beneficios de la industrialización procurando amenguar en cuanto se pueda todos sus dolores y todos sus aspectos de injusticia y de crueldad.[207]

Como se ve, estas cinco primeras proposiciones si bien no corresponden a una apreciación europea del imperialismo —salvo la primera que acaso como definición global pudiera ser aceptada— solo describen al fenómeno imperialista en su caracterismo meramente económico. Además, ellas no presentan sino uno de sus aspectos: el que puede llamarse bueno o favorable. Pero soslayan todavía el adverso u odioso, incitador de un espontáneo y vasto movimiento de opinión antiimperialista indoamericano, de data originaria sin duda muy anterior a las actividades comunistas en nuestro suelo o a la misma Revolución rusa.

Ello no obstante, es a partir de la fase positiva, dígase creadora, del imperialismo en su calidad de primera etapa del capitalismo en Indoamérica —o sea como tramo inferior de su trayectoria ascendente hacia los más encumbrados planos de la industrialización— que este análisis ha de ser valedero. Por cuanto él, de comienzo, ubica distintamente al imperialismo en nuestros países a nivel de sinonimia y equipolencia con el capitalismo contemporáneo. El cual, en virtud de su índole y alcances de sistema económico cosmopolita, irradia desde sus lejanos núcleos focales y viene a arraigarse, bajo cualquier forma de penetración, para dominar y atraer hacia su irresistible radio de influencia a todos los modos nativos y retardados de

---

[207] *Política aprista*, ob. cit., pp. 45-46, de los parrafos citados en el capitulo precedente.

economía que encuentra a su paso, y que, en mayor o menor grado, devienen subsidiarios del adventicio, más tecnificado y solvente.

De suerte que al enjuiciar al imperialismo desde el ángulo de su acción progresiva en las zonas retrasadas, y conocidas internacionalmente bajo el apelativo de cuño anglosajón como *backward peoples*, es congruente considerar sus circunstancias. Menciono de nuevo mi libro de 1928 al reproducir los rasgos generales de la penetración imperialista que entonces anoté:

> *El imperialismo, que implica en todos nuestros países el advenimiento de la era capitalista industrial bajo formas características de penetración*, trae consigo algunos de los fenómenos económicos y sociales que produce el capitalismo en los países donde aparece originariamente: la gran concentración industrial y agrícola, el monopolio de la producción y circulación de la riqueza; la progresiva destrucción o absorción del pequeño capital, de la pequeña manufactura, de la pequeña propiedad y del pequeño comercio, y la formación de una verdadera clase proletaria industrial.
> ...el obrero de pequeña industria y el artesano independiente, al ser captados por una nueva forma de producción, con grandes capitales, reciben un salario seguro y más alto; devienen temporalmente mejorados, se incorporan con cierta ventaja a la categoría de proletariado industrial: venden su trabajo en condiciones más provechosas. Así ocurre también con el campesino pobre, con el peón y con el siervo indígena: al proletarizarse dentro de una gran empresa manufacturera, minera o agrícola, disfrutan casi siempre de un bienestar temporal. Cambian su miserable salario de centavos, o de especies, por uno más elevado que paga el amo extranjero, siempre más poderoso y rico que el amo nacional. Es así como el imperialismo en los países de elemental desarrollo económico es factor determinante de la formación y robustecimiento de una genuina clase proletaria moderna... El proletariado industrial que

> va formando es, pues, una clase nueva, joven, débil, fascinada por ventajas inmediatas cuya conciencia colectiva solo aparece al confrontar más tarde al rigor implacable de la explotación dentro del nuevo sistema.[208]
> Por eso, además de determinar el gran capitalismo una etapa económica superior a la precedente del pequeño capital —como la industrialista es una etapa superior a la feudal— las masas trabajadoras que se transforman en proletariado moderno no perciben la violencia de la explotación del imperialismo hasta mucho más tarde. *El tipo del imperialismo moderno* —especialmente el imperialismo norteamericano tan avanzado y refinado en sus métodos— *solo ofrece ventajas y progresos en su iniciación.*[209]

Los supracitados parágrafos sintetizan y refuerzan nuestra tesis de que el imperialismo —primera etapa del capitalismo en Indoamérica— aporta el sistema económico transformador de un régimen feudal-comercial agropecuario y minero en otro ya tecnificado, de dirección industrialista; el cual establece innovados renglones de exportación de materias primas y de elaboración incipiente de determinadas manufacturas, en vasta escala. Determina así condiciones relativamente paralelas a las que deparó la génesis del sistema capitalista en las zonas del mundo donde tuvo su origen y ha evolucionado hasta su curva cenital; cuyo paralelismo —que se debe subrayar: *solo es relativo* —está determinado por tres características diferenciales de dimensión espacio-temporal: la evolución desigual de las economías de Europa e Indoamérica; los contrastes entre el capitalismo como sistema *naciente*, y el capitalismo como sistema *importado*, y la disimilitud entre el industrialismo que *hace*

---

208 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. III, pp. 63-64.
209 Ob. cit., cap. III, p. 65.

la máquina y el que solo la maneja. Por consecuencia, el distinto tipo y nivel cultural de un proletariado de selección, productor de mercancías siderúrgicas y de refinada manufactura —que requiere adiestrados trabajadores expertos— de la improvisada, y de calificación menos requerida, clase obrera joven que labora en minas, petróleos, empresas agrícolas tecnificadas, o en la producción de derivados o de factura industrial no pesada.

Además, la transformación socioeconómica que el imperialismo determina en los países indoamericanos no asume las dramáticas peculiaridades que tuvo la llamada "revolución industrial" inglesa —tan pronto propagada a las comarcas aledañas de Europa— primera etapa del joven sistema capitalista moderno. A los países situados en la región europea industrial o más allá, longitudinalmente, en dirección perieca de ella —Estados Unidos, Rusia, Japón— el industrialismo se extendió, pero sin variar de estructura, de tipo de producción, de categoría modal, *es el industrialismo que hace la máquina,* aunque comienza por importarla de Inglaterra o de la contigua región nórdica europea rápidamente tecnificada. Pero cuando la difusión capitalista derivó latitudinalmente, en el sentido de los meridianos, o sea rumbo hacia el hemisferio sur —parificación hasta ahora valedera en los anales de la dinámica procesal del antiimperialismo—[210] no fue para establecer una

---

210 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., prólogo a la primera edición, pp. 21 y 23. Esta observación —queda dicho— no pretende proponer una "ley" geoeconómica irrevocable. Pero si patentiza un hecho hasta ahora verificado en el proceso de la expansión industrial capitalista: en el sentido de los paralelos, el industrialismo es el de plena producción manufacturera a base de hierro y acero y tendiente a fabricar la máquina. En el sentido de los meridianos el industrialismo es predominante extractivo, de materia prima, medio elaborada, en el cual la siderurgia no figura o aparece tardía y tenuemente. Subrayo esta diferenciación porque ella proyecta profundas desemejanzas sociales y determina, a la par que una tipología propia de evolución económica, circunstancias sociales impares; especialmente en la constitución de clases sociales, por ende, en el fenómeno de sus antagonismos y pugnas.

industria pesada, o que por tal carácter se puede llamar también septentrional, nórdica o tramontana. Que no, en estas regiones del austro económico, y como ya he recalcado:

> ...las industrias que establece el imperialismo en las zonas nuevas no son casi nunca manufactureras, sino extractivas, de materia prima, o medio elaboradas, subsidiarias y subalternas de la gran industria de los países más desarrollados. Porque no son las necesidades de los grupos sociales que habitan y trabajan en las regiones donde aquellas se implantan las que determinan su establecimiento: son las necesidades del capitalismo imperialista las que prevalecen y hegemonizan. La "primera etapa del capitalismo" en los pueblos imperializados no construye la máquina, ni siempre forja el acero; o solo fabrica sus instrumentos menores de producción. La máquina llega hecha y la manufactura es siempre importada. El mercado que la absorbe es también una de las conquistas del imperialismo, y los esfuerzos de este tenderán persistentemente a cerrar el paso a toda competencia por trustificación del comercio. Así es como al industrializarse los países de economía retardada, viven una *primera etapa* de desenvolvimiento lento, incompleto.[211]

---

211 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., prólogo a la primera edición, p. 21. Inglaterra circa 1720 producía aproximadamente 25.000 toneladas de hierro por año, y circa 1788, esa producción se elevó a 68.300 toneladas. En Norteamérica el mineral de hierro ya fue descubierto por los primeros colonos de Virginia "y una buena cantidad fue enviada a Inglaterra en 1608", anota Beard, ob. cit., cap. IV, y circa 1644, Massachusetts tenía fundiciones de hierro en operación. Además, el rápido desarrollo de la industria de pesca exigía barcos y "pronto los americanos construían barcos tan sólidos y ligeros como cualesquier otros que navegaban en los mares" (ibídem). Estos trabajos de astillero estimulaban otras industrias particularmente la producción de madera, brea, cadenas, cables, anclas y clavos; así como la agricultura impulsada demandaba implementos entonces en uso. A mediados del siglo XVIII los fundidores norteamericanos hacían productos de hierro de casi todas clases: cadenas, anclas, cañones, calderas, hachas, cuchillos, barretas y tubos, y solo los productos finos de cuchillería, agujas y herramientas de carpintería se importaban de Inglaterra; pero el crecimiento de la industria de hierro norteamericana alcanzó tal desarrollo que los productores británicos se sintieron afectados desde entonces (ibídem). Hasta 1871 la

Hasta aquí quedan diseñados los lineamientos distintivos del imperialismo económico, *primera o inferior etapa* del capitalismo en Indoamérica; la cual es para sus pueblos inevitable, porque ella significa modernización y tecnificación de su economía e, históricamente, progreso social. Por manera que desde este punto de vista, el vocablo y el fenómeno que aquel designa como *imperialismo* son identificables con el sistema capitalista de producción en su periodo y modalidad indoamericana. Pero en virtud de la índole misma de este sistema —del cual es proyección y resultante la forma imperialista que él adopta para penetrar a los países de bajo nivel económico como los nuestros— su abolición no es tarea histórica de los pueblos situados a la retaguardia de la marcha económica. Primero, porque los ejes y ruedas mayores del sistema no están asentados en nuestros escenarios, y segundo, porque al tenor de los mismos textos marxista-socialista-comunistas, es el "proletariado culto que ha alcanzado un amplio desarrollo",[212] el protagonista histórico destinado a derribar el ordenamiento socioeconómico del capitalismo.

---

producción británica de hierro excedía a la de todos los demás países juntos; en 1890 Gran Bretaña fue por primera vez sobrepasada por la producción de hierro de Estados Unidos; en 1904 por la producción de hierro de Alemania, y en 1931 por la producción de hierro de Rusia. En este país se extraía hierro —en la región de Tula— desde la época de Pedro el Grande en el siglo XVIII, y en 1913 Rusia ya producía 4.200.000 toneladas de hierro en lingotes y 4.200.000 toneladas de acero bruto. Por su parte el Japón, donde se estableció la industria siderúrgica en 1896, dentro de su plan de producción estadizado, producía hierro y acero, según sus estadísticas, en constante aumento: de 2 millones de toneladas por año en 1929 a 7 millones de toneladas en 1939. (Rusia en 1951 produjo 31.900.000 toneladas de hierro y 31.600.000 toneladas de acero crudo; Estados Unidos en 1947 produjo 53.680.000 toneladas de hierro y 75.800.000 toneladas de productos de acero. Por su parte México, que es el país de Indoamérica que primero ha establecido la industria siderúrgica, produjo en 1951 312,580 toneladas de hierro. Según estadísticas oficiales reproducidas por Manuel Vásquez Díaz en su estudio sobre el "Desarrollo Económico de México 1946-1951", inserto en la obra publicada por Natalicio González: *México en el mundo de hoy*, México D. F., 1952, p. 184). Ver H. G. Wells. *The Outline of Man's Work and Wealth*. Garden City, 1936, II, 8, p. 85 y ss.

212 Marx y Engels. *La Sagrada Familia*.

Este proletariado industrial no es el de los países imperializados, de economía subsidiaria y de producción unilateral circunscrita; aún muy vinculado a las extensas masas de jornaleros del campo, que Marx englobaba en el *lumpenproletariat*:

> Los trabajadores agrícolas —elementos muy numerosos en la mayor parte de los países— eran para él, "bárbaros nativos", "trogloditas" que no constituían una clase, y que no eran capaces, por tanto, de defender sus intereses de clase. Por ahora "ellos no pueden representarse a sí mismos, deben ser representados". Para Engels, estos trabajadores eran "máquinas de trabajo, no hombres".[213]

Empero, el imperialismo, que es el sistema capitalista en nuestros pueblos, a despecho de que significa un régimen de producción

213 George Gordon Catlin. *History of Political Philosophers*, Londres, 1939, edición castellana, Buenos Aires, 1946, cap. XVIII, 10, p. 628, quien cita a Marx y Engels en el párrafo de *La Sagrada Familia* al cual corresponde la nota anterior; ibídem. Reproduzco aquí, por importante, esta cita de Marx que aparece en *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. II, p. 59: "Para que la emancipación de un pueblo coincida con la emancipación de una clase dentro de una sociedad burguesa, es necesario que esa clase, como tal, represente al total de la sociedad". Karl Marx. *Hegelian Philosophy of Right*. (Selection Essays, Translated by H. J. Stenning, International Publishers, Nueva York, p. 33). Agrega en el prólogo de la primera edición del mismo libro cito a Engels cuando precisa que la abolición del sistema capitalista debe realizarse "por el proletariado que se apodera del Estado y transforma, desde luego, los medios de producción en propiedad de este"; pero que la existencia de ese proletariado clasistamente definido y políticamente conciente de su misión histórica, supone un periodo más o menos largo de producción capitalista que —dice textualmente Engels— "transformando progresivamente en proletarios a la gran mayoría de la población, crea la fuerza que bajo pena de muerte está obligada a realizar esa revolución". (Friedrich Engels: *Herrn Eugen Dührings Umwälzung der Wissenschft,* Dritter Abschnitt, II Theoretisches —la primera cita— y Engels, ob. cit., ibídem —para la segunda—. Y también comparo lo que Engels decía del proletariado francés de principios del siglo XIX con el indoamericano del XX: "...el proletariado, que apenas comenzaba a diferenciarse de las masas no poseedoras como tronco de una nueva clase... aun enteramente inepto para una acción política independiente, se presenta como un estamento de la nación oprimida y sufrida incapaz de ayudarse a sí mismo y que a lo sumo podía recibir auxilio desde arriba, de lo alto" (Engels, ob. cit., III Abschnitt Sozialismus. I. Geschichte.)

mas avanzado, más civilizador que el feudal dominante en Indoamérica, *no redime* a los trabajadores de la injusticia, aunque eventualmente mejora sus condiciones de vida y sus relaciones con la clase patronal. La explotación del hombre por el hombre continúa bajo nuevas formas, y a la brutalidad y miseria de la servidumbre esclavizante impuesta por el latifundismo, en todas las ramas de labor que se rigen por sus métodos, suceden otras desigualdades y otros excesos. Cierto es que la industrialización imperialista posibilita la organización sindical de los productores, y esta innovación constituye una de sus más remarcables ventajas. Mas el mayor peligro que el imperialismo encierra para los pueblos en cuyos perímetros nacionales se produce la penetración capitalista es el de que a la par que económico devenga *imperialismo político*.

¿Cuándo es que aparece manifiestamente en Indoamérica esa conjunción del imperialismo económico y político en sus aspectos más agudos y violentos?

Para responder a esta cuestión es menester substanciar en muy concisas líneas una larga e intrincada historia. El imperialismo, como exportación de capitales, lo inicia Inglaterra que fue el país capitalista industrial más avanzado de Europa: "Comparadas con las de otros países las inversiones británicas han actuado como pioneros en el descubrimiento y apertura de nuevos campos de desarrollo", escribe C. K. Hobson, en la página 122 de su autorizado libro de 1914 *The Export of Capital*. Y en mi libro de 1928 cito a un historiador mexicano, Pereyra, cuando asevera con lujo de datos, que "de 1818 a 1825" —es decir, hasta apenas un año después de la batalla de Ayacucho y cuando todavía los últimos empedernidos españoles de Rodil no se habían rendido al gobierno de Bolívar y resistían en el castillo Real Felipe del Callao "ya por vía de empresas, ya por empréstitos", Inglaterra suscribió, según se calcula, "cerca de 56 millones de libras

esterlinas nominales; entonces de consideración para la refacción de gobiernos poco boyantes". Y Chile, Gran Colombia, Perú, Buenos Aires, Brasil, México y Guatemala contrataron de un millón a más de cuatro millones de esterlinas por Estado.[214] A su vez, C. K. Hobson anota: "...el capital británico en Sudamérica invertido en bancos y ferrocarriles se estimó en 1866 como tres veces mayor que lo que había sido diez años antes".[215]

Y lo demás de la historia es bien conocido: el extraordinario progreso económico de Estados Unidos a partir de su Guerra Civil —que movilizó en las fuerzas federales del presidente Lincoln a 2.898,304 hombres y en las secesionistas del insurrecto general Lee a 1.300.000 y cuyas pérdidas suman 359.528 muertos de los vencedores y 258 mil de los vencidos —fue la consecuencia política del triunfo de los principios lincolnianos de "unión y libertad", y del "gobierno del pueblo, por pueblo y para el pueblo": "Creía Lincoln que el ideal de una sociedad sin clases podía ser llevado a la práctica tanto política como económicamente",[216] por obra de "una clase democrática grande e independiente de pequeños propietarios". Pero esta aspiración de estirpe aristotélica que el presidente compartió con el gran poeta Walt Whitman[217] —quien a lo largo de toda su vida alimentó un odio enconado en contra de la opresión y desigualdad de las clases—[218] fue truncada por las balas que asesinaron a Lincoln, cuya obra echó las bases de los nuevos Estados Unidos. En ellos "la unión debe ser y será

---

214 C. K. Hobson. *The Export of Capital*, Londres, 1914, p. 122; Carlos Pereyra. *Historia de America,* Madrid, 1926, Vol. VIII, p. 278.

215 C. K. Hobson, ob. cit., p. 174.

216 Herbert W. Schneider. *A History of American Philosophy,* edición castellana, *Historia de la filosofía norteamericana,* México-Buenos Aires, 1949, III, 14, p. 165.

217 Schneider, ob. cit., III, 14, p. 166.

218 Ibídem.

preservada" —el lema de Jackson— y su democracia no puede ser "por mitad esclavista y por la mitad libre".[219]

Es muy significativo que simultáneamente con la cruenta Guerra Civil de Estados Unidos, vale decir cuando el país del norte se hallaba debilitado e incapaz de actuar en defensa del hemisferio, se produjeron las dos postreras y frustradas aventuras de gran formato del imperialismo político europeo: La invasión de México, con el fugaz y sangriento señorío de Maximiliano de Habsburgo, la incursión española en las islas guaneras del Perú y el ataque a los litorales de ellas, fronteros en el Pacifico sudamericano, por la escuadra de Isabel II. Las derrotas de los invasores europeos en ambos casos se consumaron primero en el Callao —el 2 de mayo de 1866— y después en Querétaro —el 19 de junio de 1867— trece y veintiséis meses más tarde del total desastre del general Lee y del grueso de su ejército secesionista en Petersburgo —el 2 de abril de 1865— cuando la bandera de la Unión norteamericana pudo flamear ya invicta en Richmond, la capital de los esclavistas rebeldes.[220] Y es significativo que por un modo u otro aquellas guerras que conflagraron a ambas Américas hicieron patente la actualidad y trascendencia de la unión continental, ya por los fines concretos de la del Norte, ya indirectamente por las urgencias defensivas de la del Sur. Si Indoamérica hubiese estado unida, España y Francia no se habrían atrevido a atacarla; si México hubiese sido inmediatamente socorrido por tropas centro y sudamericanas la derrota francesa habría sido mucho más rápida y la unidad indoamericana tal vez hubiera sido el corolario de ese triunfo. Pero los gobernantes de nuestros países en aquella época no abarcaron la

---

219 Ob. cit., III, 14, pp. 163-164.

220 Abril 3, 1865. Lincoln pronunció su último discurso el 11 del mismo mes en defensa de su política de reconstrucción. Cecil Chesterton. *A History of the US*, cap. X. Livery Man's Library 965.

repercusión histórica del triunfo de Lincoln en Estados Unidos; ni columbraron las proyecciones del inmenso poder de una federación continental por cuya unidad habían inmolado sus vidas, con el presidente, más de seiscientos mil de sus conciudadanos. Guerra de la cual no quedaron odios revanchistas, ni militarismos traficantes del fratricidio a despecho del llamado *Black terror*, porque el pueblo que la ganó para su unión y libertad se puso a arar los campos de batalla con los mismos caballos de los cuales se había servido para formar sus aguerridos escuadrones de lucha.[221]

> Excepto en las mentes de profesionales agitadores odiosos o en las lenguas de profesionales sureños, las pasadas antipatías divisorias quedaron olvidadas, y el Norte y el Sur emprendieron pacíficamente el camino de la reunión: aún lo acontecido más recientemente aparecía ya remoto y extraño.[222]

De la guerra del Norte resultó la unión que es grandeza y es poder; de las guerras del Sur quedó el aislamiento y la debilidad. México se batió solo, y solo venció y castigó a su invasor, logrando así las reformas liberales del benemérito Juárez, pero para recaer más tarde bajo la dictadura militarista del infaltable "general-salvador-restaurador" —plaga de Indoamérica— de cuyo aferrado despotismo solo lo libertó la Guerra Civil de 1910 que emancipó a su campesino esclavizado e inauguró una saludable vida democrática. Al Sur: Perú, Chile, Ecuador y Bolivia, que hubieran de aliarse para enfrentar la nueva agresión española hasta aplastarla en 1866, desataron los lazos de aquella unión sellada por el triunfo. Acaso si José Gálvez —el jefe del liberalismo peruano, ministro civil de la Guerra, y conductor

---

221 Arnold J. Toynbee *Civilization on Trial,* Oxford, 1948, 3, p. 32.

222 Henry Steele Commager. *The American Mind, cap.* II, 2, p. 43.

de la victoria del Callao— no hubiese muerto heroicamente en la batalla, su influencia y su previsión habrían podido echar las bases de la Confederación del Pacífico, llamada a transformarse en la bolivariana de Indoamérica. Pero en el Perú quedó vivo, para escamotear al mártir de la victoria, uno de los usurpadores más protervos y de los traficantes de la riqueza y de la sangre de nuestros pueblos más desfachatados que haya producido el tenebroso caudillismo militarista indoamericano: el ex general Mariano Ignacio Prado.[223] Al cual, tras un ominoso derrocamiento, y ya de nuevo parapetado en la presidencia del Perú, cupo ignominioso papel proditor en la guerra que este país y Bolivia, aliados, tuvieron con Chile en 1879. Y fue aquella lucha entre pueblos hermanos la que imposibilitó el intento de vializar el plan federacionista —con miras a la organización de Estados Unidos del Sud Pacífico— programado por el Partido Demócrata del Perú, fundado por Nicolás de Piérola, de cuyos propósitos americanistas ya se ha hecho referencia.[224]

Lo expuesto sirve solo a demostrar que de las mayores peripecias guerreras acaecidas en ambas Américas a mitad de la centuria pasada —la Guerra Civil en la del Norte y las agresiones europeas a México y a los países americanos del Pacífico Sur— resultó allá, río Bravo arriba, la coherencia de un *pueblo-continente*, al que los cerrados intereses de una oligarquía esclavista y de un militarismo áulico pretendieron vanamente dividir; y aquí, Río Bravo abajo, precisamente lo inverso: el triunfo de la debilitante desunión y la prepotencia del encallecido feudalismo comarcano pretorianamente escoltado por el caudillaje castrense, nuestro máximo divisor. De esta suerte la federación

223 Quien mientras era presidente del Perú, en plena guerra con Chile, huyó del país y fue privado de la ciudadanía y condenado a degradación militar por el Presidente Piérola el 22 de mayo de 1880.

224 Cfr. Nota 191.

norteamericana ingresó en la ruta de su destino protagónico hacia lo que Hegel llamaba "el teatro de la historia universal"; y el mapa político-económico del Nuevo Mundo fijó las lindes de sus contrastados escenarios: junto a los crecientemente poderosos *Estados Unidos del Norte*, los inermes balcanizados *Estados Desunidos del Sur*.[225]

Esta dicotomía de una América cohesionada y democrática confinante con otra dividida y tiranizada —aquella, por compacta, poderosa y segura de sí misma y, por democrática, encaminada a confiado paso hacia la justicia y la cultura; en tanto que esta, por parcelada endeble y disminuida y, por tiranizada, pesimista y retardataria— es fundamental en el enjuiciamiento histórico del imperialismo. Por cuanto al normar en ella la justipreciación del fenómeno y de su consubstancial complejidad problemática se discierne la dualidad de sus causas históricas y —ya en el plano del criterio político—se comparten las responsabilidades. Con efecto, si "el imperialismo significa la expansión de los pueblos más desarrollados en la técnica de la producción hacia los pueblos menos desarrollados", en el caso americano, aquel mayor incremento de los del Norte y, consecuentemente, su distensión hacia los vecinos meridionales menos evolucionados, destaca una desuniformidad cuya causal importa invenir y poner de relieve.

Se ha dicho mucho —y el asunto es casi tópico— de la disparidad de las condiciones geoclimáticas, y de las riquezas ubérrimas que forman la natural dotación del pingüe suelo norteamericano. Cierto es todo ello. Más de una vez he discurrido, transitándolo y reparándolo, que ese continente sobre el cual se han estructurado dos federaciones democráticas de estilo institucional anglosajón —Canadá y Estados Unidos— es "una Europa expandida".[226] A diferencia

---

225 Expresión aprista muy popularizada.

226 *Cuadernos Americanos*, México D. F., año IX, vol. LIII, setiembre-octubre 1950, p. 124.

del territorio continental e insular indoamericano —de todas las *Indias Occidentales*, que es lo que yo llamo Indoamérica: las que fueron hispánicas y lusitanas, las francesas, inglesas y holandesas—[227] el de Norteamérica, en total, reúne, a mi ver, las gradaciones y variantes del paisaje europeo que conozco. Desde las escandinavas y norescocesas hasta las peninsulares itálica y balcánica, sin marginar los correlatos esteparios turcos y caucásicos del panorama tejano. Pero vale poner énfasis en lo que va dicho arriba: se habla de Norteamérica enteriza, parangonada con Europa también en su magnitud continental; no de los Estados norteamericanos aislados. Que si se tratase de 48 Repúblicas independientes y soberanas, amuralladas por patriotismos aduaneros, émulas unas de otras, por ende alardosas, díscolas, xenófobas y militaristas —secuela inevitable de los complejos del enanismo, tal lo demuestra Jonathan Swift en su calador análisis de las relaciones internacionales entre los orgullosos imperios de Liliput y Blefuscu— no se podría aludir a pujanza ni recursos. Tampoco sería

---

227 *Indias* fue el nombre de América, y especialmente la América conquistada por Castilla y Portugal. *West Indies* se denominan en inglés las Antillas y Guayanas Inglesa, francesa y holandesa, véanse mis libros: *Construyendo el aprismo,* 1933, cap. I, pp. 7-19; *A dónde va Indoamérica*. Santiago de Chile, 1935, I; *La defensa continental*, primera y tercera ediciones. Buenos Aires (tercera edición, p. 50). El nombre de *América* no fue usado oficialmente en España durante el Coloniaje para designar a nuestro continente, sino el de Indias. Empero los reyes ingleses si emplearon desde el comienzo de la colonización de sus territorios en el norte del Nuevo Mundo el vocablo América. Así en la *First Chart of Virginia*, el rey Jacobo ("James, by the Grace of God King of England, Scotland, France and Ireland", etcétera) otorga licencia a sus "well disposed Subjects Sir Thomas Gates, and Sir George Somers, Knights, Richard Hackluit, Clerk, and Edward Maria Wingfield, Thomas Hanhhan, and Raleigh Gilbert, Esqrs, William Parker and George Popham, Gentlemen, and divers others of our loving Subjects..., to... deduce a Colony of soundry of our People into that part of *America,* commonly called Virginia, and others Parts and territories in *America*, etcétera..." (La palabra *America* es mencionada nueve veces en dicho documento). En *The Second Chart of Virginia* —23 de mayo de 1609— se dice también: "...all those Lands, Countries and Territories, situated lying and being in that part of America called Virginia". (Tomado del libro: *Documents of American History,* Edited by Henry Steele Commager, Columbia University, Appleton, Nueva York, quinta edición, 1949, pp. 8-11).

valedero paralelar paisajes. Por cuanto en unos y otros la resultante, como el trasfondo, es suma, es unidad. Y de aquí arranca la primera secuencia de este breve enfoque:

En la asimetría política del hemisferio en el que una de sus partes —cuantitativamente la menor pero por su unidad cualitativamente la mayor— forma un ancho y sólido Estado-Continente, y es vecino de 20 inconsistentes Estados naciones, cuyas áreas totalizan más del doble del perímetro territorial de aquel y demográficamente lo igualan,[228] radica la *causa principal* de la expansión del sector más desarrollado hacia el que lo es menos en la técnica de producción. Pues aun admitiendo los diagnósticos y pronósticos bastante desencantadores de algunos opinantes expertos u oficiosos acerca de la dudosa aptitud o adecuación de nuestra América para el industrialismo manufacturero,[229] bastaría la unión de ella a restablecer, con la simetría política, el equilibrio económico. Lo cual no es aventurado aseverar, si se recuerda

---

228 En *El antiimperialismo y el APRA* (ob. cit., cap. IV, p. 93) presento las siguientes cifras: superficie de Estados Unidos: 9.537.849 kilómetros cuadrados, o sea el 23,33 por ciento de la superficie total de América. Superficie de América Latina o Indoamérica: 20.719.271 kilómetros cuadrados, sin las Indias Occidentales, o sea el 50,68 por ciento de la superficie total de America. Población probable de Estados Unidos en 1925 incluyendo posesiones: 126.815.230 habitantes. Población de la América Latina o Indoamérica, según los últimos censos de las Repúblicas que la integran: 93.357.405 habitantes. Entonces la población de Estados Unidos era 35,48 por ciento mayor que la de toda Indoamérica. Pero en 1953 según *The Washington's Reference Bureau* —organización no gubernamental— la población de Indoamérica (América Latina e Islas del Caribe) es de 173 millones, justamente igual a la de Estados Unidos y Canadá juntos. Los cálculos del Bureau pronostican que para el año 2000 la población de Indoamérica —América Latina con las West Indies— excederá en 550 millones a la de Estados Unidos y Canadá. (Cfr. *Time Magazine,* Nueva York, vol. LXII, nro. 16, 19 de octubre de 1953, p. 28).

229 Por ejemplo, uno citado en mi libro *El antiimperialismo y el APRA* (ob. cit), cap. VI, p. 125, nota 1: "Estados Unidos está admirablemente adaptado, por sus reservas de carbón y hierro y por el innato genio de su pueblo para ser un gran país manufacturero, mientras el futuro de territorios como Sudamérica y África como países manufactureros es quizá dudoso". C. K. Hobson. *The Export of Capital*, 1914, ob. cit., p. 74, vaticina desde hace 40 años... lo que de México Eyler N. Simpson en su ya citada obra: *The Ejido, Mexico's Way out* (*El Ejido, única salida para México*), puede aplicarse a la mayor

que aun como productora de materias primas en alta escala, y mediante la tecnificación agropecuaria y minero-petrolera, la economía indoamericana llegara a ser tan indispensable a la que es su vecina como esta a aquella. Y si a tal progresiva interdependencia se adicionara una concordante planeación unificadora, el exceso de presión expansiva del núcleo más poderoso encontraría cauce, tope y contrapeso:

> Si la presión imperialista vence a nuestra resistencia nacional, el equilibrio que resulte no será el de la convivencia libre y justa: será el falso e intolerable equilibrio de hoy. Pero si nuestra resistencia detiene la presión del imperialismo —en economía como en física parecen gobernar los mismos enunciados— habremos salvado el equilibrio de la justicia. Crear la resistencia antiimperialista indoamericana y organizarla políticamente es la misión histórica de estos veinte pueblos hermanos.[230]

Y dicho y repetido está: forjar, erigir esa resistencia y dotarla de un orgánico dinamismo político solo será hacedero si se acomete inicialmente la empresa de unir estos veinte pueblos hermanos; contenido y designio del antiimperialismo constructivo aprista. Por las obvias razones tantas veces aducidas: porque “el imperialismo es, esencialmente, un fenómeno económico que se desplaza al plano político para afirmarse”.[231] Y porque es, habida cuenta de esta doble fase

---

parte de los países indoamericanos: “El problema... tiene poco de común... con el de las naciones como Inglaterra, Alemania y Estados Unidos... México está todavía en lo que llamaría Mumford la fase eotécnica de desarrollo, mientras que otras naciones del mundo occidental están en la paleotécnica y en los umbrales de la neotécnica. En tanto que otros países más completamente industrializados se enfrentan a la tarea sumamente difícil de rehacer su sistema industrial... En México en lo que respecta al industrialismo el camino está relativamente limpio y sin obstáculo”, ob. cit., cap. XXIX, p. 281.

230 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., prólogo a la primera edición, p. 28.

231 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. 117, pp. 50-51. O como se le define en otro libro mío: “Es un fenómeno histórico-económico inherente al sistema industrial

de penetración y agresividad, como general y peyorativamente se le conoce, define y conceptúa.

Queda dicho también que el imperialismo, "primera etapa del capitalismo moderno en los países no industrializados" *es inevitable;* por cuanto él representa comparativamente en estas zonas de economía retardada lo que significó la "revolución industrial" en las comarcas continentales, en donde el capitalismo es proveniente de una larga y oriunda gestación. Luego —nunca será demasiado reiterarlo— lo que es debido controlar, lo que *sí es evitable,* es el imperialismo político concurrente. Para conseguir uno y otro fin, la reforma institucional del Estado, y su fortalecimiento por la unión de las Repúblicas de Indoamérica, son imperativos perentorios.

---

de nuestra época", *Política aprista*, ob. cit., p. 99 (citado por el doctor Kantor: *The Ideology and Program of the Peruvian Aprista Movement*, ob. cit., cap. III, p. 38).

7. La "Buena vecindad" y la respuesta aprista

Aquí retorno a subrayar que la doctrina aprista fue enunciada en 1924, y sinópticamente explicada en mi libro de 1928, cuando el imperialismo en Indoamérica como fenómeno económico presentaba esta resaltante tipología: predominancia de la penetración capitalista norteamericana, que aceleradamente iba desplazando a la europea, resultado de la Primera Guerra Mundial,[232] e identificación del imperialismo económico con el político dentro del engranado "Sistema Panamericano" en el cual la supremacía de Estados Unidos era incontrastable. Ella se cohonestaba jurídicamente con la interpre-

---

232 En *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VI, p. 126, nota 1, cito de un discurso del presidente Coolidge: "Durante los 12 años que terminaron en 1925, los únicos de que se ha llevado una estadística, la participación de Estados Unidos en las exportaciones de la America Latina ha sido de un promedio de cerca de un 40 por ciento. Esto es más del 20 por ciento de la porción tomada por la Gran Bretaña que es nuestro competidor mas cercano, y cerca del 30 por ciento más de lo que toman Gran Bretaña, Francia y Alemania juntas, que son nuestros competidores más importantes... En el comercio de importación de las Repúblicas del Sur Estados Unidos han llegado a ocupar más recientemente la primera posición. En 1900 las importaciones de la Gran Bretaña procedentes de todos esos paises, consideradas en conjunto, fueron aproximadamente iguales a las importaciones de la misma procedencia de Estados Unidos y Alemania. Entre esos dos países el conjunto de esas importaciones se dividía casi por mitad. De 1900 a 1910 Estados Unidos ha ganado rápidamente y desde 1913 ha permanecido en el primer puesto de las importaciones colectivas de toda la América Latina". (Discurso inaugural del Presidente de Estados Unidos ante la III Conferencia Comercial Panamericana de Washington, 1927. Actas Oficiales, pp. 202-203).

tación unilateral de la doctrina Monroe.[233] y con el "Derecho de la Interposición Temporal"; denominación esta —tal se ha repetido— inventada por el secretario de Estado, Hughes, en la Conferencia Panamericana de La Habana de 1928 a fin de designar a la potestad que los gobiernos de Washington se autoconfirieron —desde el de Theodore Roosevelt— para invadir a las Repúblicas indoamericanas, so capa de imponer en ellas "el orden", o de compelerlas a "pagar sus deudas" por la intervención de la fuerza.[234]

Ya se ha visto que son también los mismos norteamericanos quienes llaman *imperialista* a ese periodo de la política exterior estadounidense que se abre en el último decenio del ochocientos y, con breves altos, se prolonga hasta 1933. O como dice el profesor de la Universidad de Yale Samuel Flagg Bemis en el capítulo VII de su libro *The Latin American Policy of the United States*:

> En la última década del siglo XIX el imperialismo cubrió con su manto al *destino manifiesto* y galvanizó la fe tradicional del pueblo norteamericano en su porvenir expansivo con un propósito y una

233 Mr. Sumner Welles, ex subsecretario de Estado norteamericano escribe en la introducción al libro *The United States and the Caribbean,* por Dexter Perkins (ob. cit), estas justas palabras: "La política de intervención no solo suscitó la sospecha de que Estados Unidos estaba empeñados en un imperialismo continental, sino que ha provocado resentimientos y antagonismos que estan aun latentes, muchos años después de la adopción de la política del Buen Vecino".

234 El internacionalista colombiano doctor J. M. Yepes en su obra *Philosophie du Panamericanisme et Organization de la Paix* (Neuchatel, 1945), comenta refiriéndose a la proposición intervencionista de Hughes en la Conferencia Interamericana de La Habana de 1928: "...la delegatión des Etats-Unis, présidée par l'ancien secrétaire d'Etat M. Charles E. Hughes, oppose une résistance vigorouse a toute condamnation du principe de l'intervention. Ce fut a cette ocasión que M. Hughes lança sa fameuse théorie de *l'interposition temporaire,* qui n'etait autre chose que l'intervention sous un nom d'emprunt... La Conférence de La Havane fut, neanmoins, l'ocassion pour l'un des plus mémorables debats qui aient jamais eu lieu dans une conférence panamericaine. Ce debat fit clairement ressortir que l'Amerique Latine —malgre la défaillance de certaines personnalités— était unanimement opposée a toute intervention dans les républiques latinoamericaines", ob. cit., cap. XXII, pp. 277-278.

> filosofía que iban más lejos que su antiguo instinto ciego por la realización y seguridad de la República continental, incluso una que abrazará a toda la América del Norte... Fue este nuevo imperialismo, esta imitación de la política británica la que llevó erróneamente a los últimos apóstoles del nuevo destino manifiesto a regiones del globo fuera de la órbita de los verdaderos intereses de Estados Unidos como las islas Filipinas.[235]

Pero en esta obra, como en cualesquiera otras atinentes al estudio de las relaciones interamericanas —por ejemplo: *Latin America and the United States*, con ediciones de 1922, 1928 y 1938, cuyo capítulo XII se titula *American Imperialism in Haiti and Santo Domingo*— los vocablos "imperialismo" e "imperialista" aparecen con una connotación tanto política cuanto económica.[236] Como la tiene la locución *dollar diplomacy* adoptada por el Partido Republicano desde la presidencia de Taft en Estados Unidos.[237] En ella se entroncan las dos acepciones de la voz imperialismo —y de sus derivados— la política y la económica. El profesor Hans Kohn de la Universidad de Nueva

---

235 Samuel Flagg Bemis. *The Latin American Policy of the U. S.* Nueva York, 1943, cap. VIII. Ver del propio autor: *A Diplomatic History of the United States*, 1937.

236 Que es la connotación que le dan los autores norteamericanos citados por mí en mi libro de 1928; tales como Achille Villate: *Economic Imperialism and International Relations in the last Fifty Years,* Nueva York, 1923; Louis Fischer: *Oil Imperialism,* Nueva York, 1926; Leonard Wolf: *Imperialism and Civilization,* Nueva York, 1928, y T. Parker Moon: *Imperialism and World Politics,* Nueva York, 1936. Cecil Chesterton en su ya citada *A History of the United States,* escrita en 1918 para el público inglés al comentar el resultado de la guerra hispano-americana que dejó Cuba y las Filipinas a "la disposición de Estados Unidos" añade: "Esto prácticamente sincronizó con el más alto punto alcanzado en este país (Inglaterra), justamente antes de la guerra bóer por aquella ola de sentimiento nacional llamada "imperialismo". Chesterton, ob. cit., Londres-Nueva York, 1943, cap. XI, p. 259.

237 "Under Roosevelt's successor, William Howard Taft, who had beaten William Jennings Bryan in the election of 1908, imperialistic activity, by the President, received another name. Republicans now simply called it 'dollar diplomacy' ". *The Beard's Basic History of the United States*, ob. cit., cap. XXI, p. 353.

York escribe en la edición de 1953 de la *Encyclopaedia Britannica* en el artículo "Imperialism":

> El control financiero de los pueblos más débiles con la "diplomacia del dólar" americana tomó el lugar del control territorial. Todas esas formas de control se basaron sobre el atraso técnico o la inexperiencia de los pueblos asiáticos, africanos y latinoamericanos.[238]

Pero merece denotarse una vez más —y así se justifica esta reiteración— que cuando el movimiento aprista se inició y se sentaron las bases teóricas de su programa era aún muy difícil delimitar las diferenciaciones semánticas que sirven de marcos liminares a cada una de las dos fases del imperialismo. No solamente porque, aparte su intrínseca relación correspondiente a la que existe entre economía y política, una forma sigue a menudo a la otra, sino también, debido a la circunstancia particular atrás apuntada. O sea, a la ascendencia del panamericanismo imperialista, patentizado en los procedimientos de fuerza que comienzan con Panamá y con Santo Domingo, bajo la política del "garrote" —cuya eufemística mención inglesa es *Big Stick*, instaurada

238 Ob. cit., nota 197 supra.

239 "En Nicaragua... al tiempo de la segunda ocupación Estados Unidos no fue tan afortunada. Un guerrillero llamado Sandino rechaza aceptar el compromiso con las facciones nicaragüenses, bajo la dirección norteamericana, que preparaba el camino para una honesta y ordenada elección (*sic*) en 1929. Sandino se retira hacia el norte del país y emprendía ataques que fueron siempre engorrosos y algunas veces trágicos, y en julio de 1929 aniquiló una guarnición norteamericana y una guardia nicaragüense unidas, en un lugar llamado Ocotal. No puede decirse que Sandino asegura el apoyo de todos los nicaragüenses. Pero su resistencia fue embarazosa y fue, naturalmente, el asidero de una constante agitación en el exterior contra Estados Unidos imperialista". Dexter Perkins: *The United States and the Caribbean*, ob. cit., 5, pp. 141-142. Dexter comenta en la página siguiente: "Nosotros no suponemos que en ningún momento resultara una indignación nacional en Estados Unidos contra esos actos, pero es leal declarar que la interferencia en los asuntos de Estados independientes nunca despertó el entusiasmo unánime de los ciudadanos de este país.

por el presidente Theodore Roosevelt— política que remata con las cruentas "interposiciones temporales" de las tropas invasoras de Nicaragua durante la segunda administración de Coolidge.[239]

Es justo reconocer, por tanto, la dificultad con que la doctrina aprista logró su primer planteamiento elucidario del imperialismo económico y del político, al relativizar en aquel su perspectiva espacio-temporal: última o superior etapa del capitalismo en las zonas de su apogeo, primera o inferior en las regiones de su inicio; cenit allá, nadir aquí. Y una vez trazadas esas definiciones originarias y distintivas de la doctrina aprista solo quedaba por discernir su lógica divergencia de las nociones comunistas del imperialismo y del antiimperialismo. Las cuales se explican también por las sendas interreferencias de perspectiva entre el sistema capitalista y su negación

---

Si las intervenciones durante el periodo 1912-1934 fueron impopulares en ciertos sectores de la opinión de Estados Unidos, ellas fueron aún más impopulares entre los latinoamericanos... Al fin de la administración de Woodrow Wilson el gobierno norteamericano contaba con una prensa adversa en la mayoría de los países de America Latina, y en la Conferencia de Santiago en 1923, en los días de Harding, la hostilidad de gran parte de la opinión latinoamericana fue inocultable" (ob. cit., pp. 143-144). Gustavo Alemán Bolaños en su libro *Sandino el Libertador,* Biografía del Héroe Americano, México-Guatemala, 1952, cita del escritor norteamericano Carleton Beals algunos párrafos como estos: "Y a pesar de que los representantes de la United Press y de la Associated Press... eran, respectivamente Mr. Criford D. Ham y Mr. Charles Lindbergh, a pesar de que la mayoría de los mensajes... deformaban la verdad, empequeñecían a Sandino, llamaban "bandidos" a sus partidarios y glorificaban a los marinos estadounidenses, esos mismos representantes o corresponsales no decían nada acerca de los bombardeos aéreos a aldeas indefensas, acerca de los civiles asesinados por los marinos, nada decían sobre los latrocinios y abusos; sin embargo, por toda la América Latina se extendió el orgullo por el hombre que peleó casi a mano limpia y tan valientemente, en la jungla, en contra del poder de la nación más grande de la tierra..." (ob. cit., cap. III, p. 15). Y cita el mismo escritor Alemán Bolaños las bellas palabras de encomio escritas por la insigne poetisa Gabriela Mistral, hoy Premio Nobel de Literatura, quien dijo de Sandino: "carga sobre sus hombros vigorosos de hombre rústico, sobre su espalda viril de herrero o forjador, con la honra de todos nosotros. Gracias a el la derrota nicaragüense será un duelo y no una vergüenza: gracias a el, cuando la zancada de botas de siete leguas que es la norteamericana vaya bajando hacia el Sur, los del Sur se acordarán de 'los dos mil de Sandino' para hacer lo mismo..." (ob. cit., cap. III, p. 16).

comunista en los ámbitos de avanzado industrialismo —dos fenómenos en un mismo espacio-tiempo-histórico—; y de otro lado, entre la proyección de aquel sistema sobre dispares dimensiones espacio-temporales en las que el fenómeno imperialista evidencia nuevas peculiaridades que son inequiparables con las de aquel del cual proviene.

Cupo, pues, a la doctrina aprista formular netamente esa discriminación del imperialismo, a despecho de tratarse de un dictado unívoco; el cual conviene tanto a un concepto económico cuanto a otro político —que a su vez difieren modalmente según se les confronte con el escenario en donde son causa o con el escenario en donde son efecto. Y cupo al aprismo enunciar este esencial discernimiento dicotómico, cuando la confusión acerca del significado del imperialismo era a la par desconcertante entre los portavoces de los bandos rivales capitalista y comunista.

De esta suerte, los encomiadores de la "diplomacia del dólar", tanto en Norte cuanto en Indoamérica, la identificaban con la prosperidad de nuestros países por obra de las grandes inversiones de capitales que requerían seguridades. Pero como estas no podían ser garantizadas por gobiernos inestables —sujetos a la constante lucha entre los pueblos tiranizados y los militarismos opresores— era indispensable el vigilante patronazgo norteamericano, ya político-financiero, ya de "interposición temporal" armado al antojo de Washington. La tesis opuesta del comunismo era la que dictó, por medio del Congreso Antiimperialista de Bruselas de 1927, la III Internacional de Moscú: si el imperialismo es la última o superior etapa del capitalismo, el Partido Comunista debe conducir una guerra a muerte contra aquel sistema económico en todas sus etapas: consiguientemente los pueblos coloniales y semicoloniales deben cooperar sin condiciones a esa guerra implacable cerrando el paso desde ahora a la penetración del imperialismo, económica y política.

Tal se ha expuesto en la primera parte de esta recensión de la doctrina del aprismo, en el Congreso Antiimperialista de Bruselas nuestra representación fue la única que discrepó de sus resoluciones. Claramente expresó el APRA su reluctancia a quedar sometida bajo la dirección política de la Internacional de Moscú cuya concepción del imperialismo —y por consecuencia la de su lucha antiimperialista— fue calificada por nuestra doctrina como una resultante de la realidad económico-social europea y solo aplicable a las regiones en las cuales la etapa imperialista es, efectivamente, la "última" o "superior" del capitalismo. En modo alguno el caso de Indoamérica.

Insisto, era muy difícil desubicar de su estereotipia europea la definición del imperialismo. No solamente entre los tozudos comunistas criollos, sino aun entre los que en regla general no osan disentir de un precepto político elaborado en Europa. Esto, debido a la supersticiosa reverencia que todo lo que de ella proviene les inspira; pues, cuando discrepan, si es que se atreven, lo hacen al arrimo de replicatos también allá producidos, sin cuyo marchamo de copia fiel las ideas son por ellos reputadas bastardas. La autoridad de Lenin era, así, considerada infalible, y la vigencia ecuménica de sus preceptor, absoluta. Si el había dicho que el imperialismo es la "última o superior etapa del capitalismo", los corifeos del dogma marxista en nuestras latitudes proclamaban que aquella verdad era irreplicable, intangible. Aun cuando se les opusiera el rudimentario reparo de que nada puede llegar a ser "superior o último" sin haber sido *inferior o primero;* ni a adulto o viejo sin haber sido niño; que es el caso del capitalismo moderno en Indoamérica. Pero el colono mental, cuando otea al mundo desde el fondo lejano de su retrasado distrito, lo hace como valido de un imaginario periscopio que atraviesa las distantes oscuridades en que se halla inmerso, y cuya cámara lúcida aflora en la superficie cultural europea desde cuyos

ejes de perspectiva tiene una visión tubular y, como retrucada del universo, de sí mismo y de su circunstancia.

Más ardua fue para la doctrina aprista todavía, la demostración de que el imperialismo, como forma inicial del capitalismo moderno en nuestros países, cumple también una función históricamente indesdeñable, necesaria y civilizadora, que este es su aspecto constructivo y creador. Por manera que tanto su estimativa, como el comportamiento a seguir frente a él, no podían identificarse con los del comunismo y socialismo en los países industrialmente avanzados, en los cuales el estado imperialista no es sino una forma pinacular, irradiante y siempre belicosa, del sistema capitalista mismo.

El lector que haya seguido atentamente mi libro *El antiimperialismo y el APRA* de 1928 descubrirá con cuanto esfuerzo se intenta presentar en él esa posición dialéctica de nuestra doctrina, aun en el campo de la terminología, por restringida, confusa. Y cómo, en una época en que era tópico en boga llamarse "marxista", aun cuando no se hubiese leído a Marx, fue extremadamente viva la polémica con los comunistas y con sus secuaces y conmilitones transeúntes o solapados. Entre estos, por una anomalía no rara en nuestras tierras, se confunden aun hoy "socialistas", aliados del latifundismo y del militarismo, "revolucionarios" falangistas de camisa negra, "comunistas", millonarios y "nacionalistas" remedadores del nazismo; todo esto como laberíntico trastrueque de la mimesis política europeizante.[240]

Fue por ello ineludible responder a nuestros impugnadores con sus propias armas: recordarles que el marxismo, a despecho de que se pretende hacer de él un dogma inmutable, es, por su esencialidad dialéctica, el antidogma antonomástico: que ese es el legado hegeliano recogi-

240 Para un europeo las designaciones de tantos partidos y grupos políticos criollos, que han tomado prestado sus nombres del Viejo Mundo, es desconcertante. Aquí se han copiado todas las rúbricas partidistas de Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Rusia y, además, se han hecho las más extrañas combinaciones y amalgamas de todas ellas.

do por Marx y el nexo inquebrantable que une a ambas escuelas filosóficas. Por cuanto Marx tomó como base de su determinismo económico el principio de que "la contradicción es la raíz de todo movimiento y de toda vida, porque solo cuando una cosa tiene una contradicción en sí misma es que ella comporta impulso y actividad".[241] Y de aquí que Engels escribiera:

> La verdadera grandeza de la filosofía hegeliana consiste en que derriba de una vez por todas la pretensión de una validez definitiva de todas las creaciones del pensamiento y de la acción humanas.[242]

Entre las cuales está el marxismo; creación no divina sino humana, y sujeta a la dialéctica de las contradicciones o negaciones que Hegel perfeccionó y que Marx adoptó íntegra para modular su filosofía materialista. Y ello explica aquellas muy terminantes palabras de Lenin, tan olvidadas por sus pupilos repitientes:

> No se puede comprender plenamente *El Capital* de Marx y particularmente su Capitulo I, sin estudiar antes a fondo y comprender *toda* la Lógica de Hegel.[243]

Exigente y tremenda condición —y es de advertir que la voz "toda" viene, de origen, subrayada por el autor —para entender al marxismo en el capítulo llave de bóveda de su complicada estructura. El cual, con las dicientes palabras, en este caso sí inapelables del primer

---

241 Hegel. Wissenschaft der Logik, Buch II.

242 Engels. L. Feuerbach and der Ausgang der klassischen deutschen Philosophie. Ob. cit., cap. I, cfr. nota II.

243 Citado de *Cuadernos de Lenin en la historia de la filosofía,* bajo la dirección del profesor A.V. Scheglov de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética. Problemas, Buenos Aires, 1942, p. 178. (La palabra toda fue subrayada por Lenin).

discípulo de Marx, resultará inasible para quien no conozca “a fondo” y comprenda “toda” la mayestática *Wissenschaft der Logik* hegeliana.[244]

En aquella dialéctica estriba este pasaje de Engels, que hace más de cinco lustros vengo citando porque me parece especialmente atañedero a los marxistas indoamericanos. Lo transcribo, con el comentario que aparece inserto en el prólogo de *El antiimperialismo y el APRA:*

> Ya Engels escribía en su *Anti-Dühring:* “Quien quisiera subordinar a las mismas leyes la economía política de la Tierra del Fuego y la de Inglaterra actual, evidentemente no produciría sino lugares comunes de la mayor vulgaridad”, porque “la economía política es, fundamentalmente, una ciencia histórica (‘eine historische Wissenschaft’); su materia es histórica perpetuamente sometida al mudar de la producción y del cambio” (Engels: *Herr Eugen Duhrings Umwalzung der Wissenschaft. II. Abschnitt. Politische Okonomie, I. Gegenstand und Methode*). Pues bien, entre la Tierra del Fuego e Inglaterra no solo existen abisales diferencias en las formas de producción y cambio. Hay más: hay dos meridianos de civilización y un extenso continente que ofrece entre

244 A partir de la concepción hegeliana del devenir, del pasar de todas las cosas —*Werden*— (*W. d. Logik,* Kapitel I, p. 77), porque “la contradicción es la raíz de todo movimiento y de toda vida”, por cuanto “solamente cuando una cosa tiene contradicción en sí misma es que ella comporta impulso y actividad” (W. d. Logik, Buch II); y “todas las cosas son en sí contradictorias” (ibídem). Pues Hegel recuerda como: “Comprender la Naturaleza y representarla como un proceso, tal es la verdad de Heráclito y el concepto verdadero: es evidente que Heráclito no ha podido decir que la esencia es el aire, o el agua o una cosa análoga, porque esos elementos no son un proceso. Pero el fuego si es un proceso, y por eso ha dicho Heráclito que el fuego es el principio... Heráclito fue el primero en formular la naturaleza del infinito en sí y como proceso en su esencia. A partir de el comienza la existencia de la Filosofia”. (*Vorlesungen uber die Geschichte der Philosophie*, pp. 528— 543). “Al decir que todo fluye, Heráclito establece como una determinación fundamental de todo lo que existe, el devenir mientras que los eleatas habían conocido el Ser fijo, y sin proceso, como constituyente solitario de la Verdad”. (*Encyclopadie der Philosophischen Wissenschaften*, Paragraph 88).

> esos dos puntos extremos diversos grados de evolución, a los que corresponden leyes particulares que debe descubrir y aplicar la economía política. Y no solo "producirá lugares comunes de la mayor vulgaridad" quien pretenda sujetar a las mismas leyes las realidades económico-sociales de la Tierra del Fuego y de Inglaterra, sino también quien intente identificar las leyes de esta con las de cualquiera de los veinte Estados que quedan inmediatamente al norte de la Tierra del Fuego. Este es justamente el punto fundamental del aprismo en su análisis y estimativa de la realidad social indoamericana. Saber que entre la Tierra del Fuego —parte de Indoamérica— e Inglaterra —parte de Europa—hay una serie de fases de la producción y del cambio que hacen utópico todo intento de aplicación de las mismas leyes económicas y sociales a esas dos zonas del mundo.[245]

Así, valida de su propio idioma marxista dialéctico, antidogmático, entendido y no redoblado como en parla tropical, apoyó la doctrina del APRA su planteamiento relativista del espacio-tiempo-histórico indoamericano inequiparable con el europeo. Y fue severa su crítica a los partidos europeizantes comunistas y socialistas que trasplantaban utópicamente la realidad del Viejo Mundo al Nuevo, y a los que

> leían y releían a Marx en todo o en parte, y queriendo aplicarnos la historia ajena: inventaron una "revolución industrial", una "clase burguesa dominante", y "el aparato del Estado instrumento de esa clase". La literatura "socialista" en varios de nuestros países es hilarante candor en su mayor parte. Por eso los programas políticos no encajaban con la realidad y se deformaban hasta lo ridí-

245 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., prólogo a la primera edición, p. 25.

> culo. Cuando los apristas advertimos por primera vez: "nuestros países" son colonias o semicolonias "hubo extrañeza y protesta". Cuando la nueva generación revolucionaria indoamericana lanzó sus invocaciones ante el peligro del imperialismo —desfigurado ya por otra literatura sentimentalista, no menos irreal ni menos vaga que la de los teóricos de izquierda— hicimos tambalear castillos de tesis, doctrinas y retóricas y produjimos pavoroso desconcierto. Pero nuestra acometida resultó victoriosa desde los primeros tiempos. Jose Ingenieros nos había ayudado con la admonición precursora; luego una falange de gente joven, realista y certera planteó ante nuestros pueblos el programa preciso.[246]

Empero nuestro idioma era inaudito. El izquierdismo de propensión europeísta —al que impuso más acentuada tendencia extra americana el comunismo— prevalecía. El primer traductor de *Das Kapital* del alemán al castellano fue el fundador del viejo Partido Socialista Argentino, Juan B. Justo. "En su interesante sinopsis *El socialismo argentino* —La Vanguardia, Buenos Aires, 1915, p. 13— define el movimiento revolucionario de mayo de 1810 en la colonia del Río de la Plata como "netamente burgués". Pero al historiar el desarrollo del movimiento socialista argentino —fundado e impulsado por europeos inmigrantes— constata que era "un movimiento realmente extranjero". Justo no hace mención alguna de la influencia del imperialismo y enfoca el problema social argentino desde un punto de vista completamente europeo". [247] Semejantemente, José Carlos Mariátegui en sus famosos *7 ensayos de interpretación de la realidad*

---

246 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. IV, p. 85.

247 Víctor Alba en su estudio sobre "El significado del movimiento obrero latinoamericano", ob. cit., IV (revista *Humanismo*, México D. F., 1953, nros. 9-10, p. 79), menciona la polémica entre el penalista italiano Enrico Ferri y Juan B. Justo en 1909, durante la visita del primero a Buenos Aires. Ferri afirmaba que "el proletariado

peruana —sin duda el libro más orientador e importante entre los publicados en este siglo por un hombre de nuestra generación sobre problemas concretos del Perú— tampoco usa el vocablo imperialismo en ninguna de sus connotaciones mundiales contemporáneas económica o política. Apenas al reseñar "el periodo del guano y del salitre" y al referirse a la guerra librada entre Chile y el Perú y Bolivia, menciona "al asalto de un imperialismo extranjero", que para Mariátegui es el chileno. Y en su breve ensayo sobre "el problema del indio" pasa rozando, en ocho líneas, con una referencia a la "lucha contra el imperialismo", que "no confía ya sino en la solidaridad y en la fuerza de los movimientos de emancipación de las masas coloniales", pero cuya acción, "a la cual adhieren espíritus liberales como Albert Einstein y Romain Rolland... no puede ser considerada de exclusivo carácter socialista".[248] Curiosa y notoria omisión en Mariátegui, quien calificó a su brillante labor intelectual precursora como "una contribución a la crítica socialista de los problemas y la historia del Perú. Y quien defendiéndose de "la barata e interesada conjetura" que lo tachaba de "europeizante", escribió sus notables *7 ensayos* precedidos de la advertencia proemial de que "no hay salvación para Indoamérica sin la ciencia y el pensamiento europeos u occidentales".[249] Esto no obstante, en su primer "esquema de la evolución económica", Mariá-

---

es un producto de la máquina de vapor y solo con el proletariado nace el partido socialista", a la cual opone Justo una vigorosa tesis sobre "el despojo y la coerción" anterior a la máquina de vapor. El comentarista Alba infiere de la concepción de Justo que será "la base teórica del antiimperialismo" y yerra: Justo nunca creyó en el imperialismo ni alcanzó a descubrirlo y combatió a quienes lo presintieron —como Manuel Ugarte— o desdeñó a quienes lo enfocamos y combatimos. En 1925, durante el Congreso Internacional de Prisiones en Londres, le recordé al profesor Ferri su polémica y obtuve interesantes declaraciones que serán relatadas en otro lugar.

248 José Carlos Mariátegui. *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, 1928, segunda edición, 1943, ob. cit. "Al asalto de un imperialismo extranjero" (Primer Ensayo, p. 15), "La lucha contra el imperialismo" (Segundo Ensayo, p. 30).

249 Mariátegui, ob. cit., "Advertencia", p. 6.

tegui analiza la función decisiva del capital extranjero en el Perú, de su influencia controladora en la economía peruana y de la "gradual superación del poder británico por el poder norteamericano". Anota asimismo que "los banqueros yanquis estudian directamente las posibilidades de colocación en préstamos a los Estados latinoamericanos. Y cuidan, por supuesto, de que sean invertidos para la industria y el comercio norteamericanos".[250] Pero —queda dicho— en ningún caso denomina *imperialismo* a ese fenómeno de penetración económica del Perú por los capitales extranjeros que predominan en su economía industrial y en sus finanzas. Mariátegui simplemente no usa el vocablo: ni en el sentido que tuvo en las campañas de Bryan en Estados Unidos, ni en el que le dio Hobson en Inglaterra, ni en la designación que le confirió Lenin.

El disentimiento aprista de las interpretaciones europeizantes de la realidad social indoamericana, que marcó las líneas de separación entre nuestra filosofía política y las de todos los partidos imitadores de las doctrinas y programas del Viejo Mundo, suscitó vehementes reacciones. Cuando los apristas comenzamos a "ubicar" a las teorías sociológicas, económicas y políticas en sus respectivos "espacio-tiempos", o no se entendieron nuestros puntos de vista o fueron desechados sin considerarlos. Meramente se condenaba la osadía de desconvenir de quienes "debían saber más que nosotros". Y ya cuando al referirnos a Marx, intentamos "desuniversalizarlo", tal audacia desencadenó contra el aprismo un alud de sarcasmos, reproches e invectivas. No puedo olvidar que cuando creí inevitable analizar el *Manifiesto comunista* para demostrar que su exégesis del descubrimiento de América es válida en Europa, pero no si se le analiza desde

[250] Mariátegui, ob. cit., primer ensayo, pp. 18-19. Sobre la "expansión de las empresas capitalistas extranjeras, especialmente en la producción de azúcar en el Valle de Chicama", ver p. 23.

un ángulo de observación indoamericano, mi proposición fue descalificada por irreverente.[251] Sin embargo, yo reiteraba esta sencilla reflexión: "Agréguese a cada aserto del enfoque que el citado *Manifiesto* hace del descubrimiento y sus consecuencias la locución "en Europa" y comenzaremos a entenderlo". Así:

> El descubrimiento de América, la circunnavegación, abrieron nuevos horizontes e imprimieron nuevo impulso a la burguesía... El régimen feudal o gremial que seguía imperando no bastaba ya para cubrir las necesidades que abrían los nuevos mercados. Vino a ocupar su puesto la manufactura. Los maestros del gremio viéronse desplazados por la clase media industrial, y la división del trabajo entre las diversas corporaciones fue suplantada por la división del trabajo dentro de cada taller... El invento del vapor y de la maquinaria revolucionaron el régimen industrial de producción... La manufactura cedió el puesto a la gran industria... La gran industria creó el gran mercado mundial ya preparado por el descubrimiento de America... Vemos, pues, que la moderna burguesía es, como lo fueron en su tiempo las otras clases, producto de un largo proceso histórico, fruto de series de transformaciones radicales operadas en el régimen de cambio y producción.[252]

Tal se ve en aquella descripción que América no aparece sino como el hemisferio extraño recién invenido; como una de las lejanas provincias del mercado mundial cuyos focos centrípetos y centrífu-

---

251 Entre las recientes publicaciones antiapristas del comunismo criollo figuran: Juan Vargas: *Aprismo y marxismo,* Buenos Aires, 1936, y Rodney Arismendi: *La filosofía del marxismo y el señor Haya de la Torre,* Buenos Aires, 1946, sin contar libros y panfletos de propaganda en castellano, portugués, inglés y francés lanzados por las dictaduras militares del Peru desde 1931 hasta hoy, especialmente con motivo de mi asilo diplomático en la embajada de Colombia en Lima de 1949 a 1954.

252 Marx y Engels. *Manifiesto Comunista*, 1848.

gos se hallan en Europa. Pero todo aquel desenvolvimiento económico tan brillantemente delineado apenas roza nuestra historia como un reflejo. Y a cada una de las fases de su progreso, que Marx y Engels perfilan con los netos trazos de su prosa precisa, no hay sino que agregar las dos ya dichas palabras: "en Europa". Y así se harán para el americano, inteligibles. Mas no cuando se pretende interpretar *nuestra* historia, *nuestra* evolución económica y social sin antes empezar por justipreciarla *desde aquí.* Pues basta proponer al dispositivo teórico marxista de perspectiva europea, una serie de interrogaciones referida a nuestra escala de estimativa para que aquel brillante esquema, ecuménicamente desplegado, deba reducirse a sus restringidos términos espacio-temporales.

En el entretanto, ¿que acontecía en América? ¿Como se proyectaba sobre este lado del planeta aquella apertura de mercados y sus secuentes transformaciones sociales? ¿Eran estas en el Nuevo Mundo del mismo carácter que las que el *Manifiesto comunista* diseña en el Viejo? ¿El tránsito del régimen feudal al manufacturero, con el desplazamiento de "los maestros de gremios por la clase media industrial", acaeció simultáneamente aquí? ¿"El invento del vapor y la maquinaria", que "vinieron a revolucionar al sistema industrial de producción", y la manufactura que "cedió el puesto a la gran industria moderna", y "la clase media industrial" que "hubo de dejar paso a los magnates de la industria, jefes de grandes ejércitos industriales", son hechos y etapas de un desarrollo atribuibles a nuestro ámbito social? ¿No corresponde todo ello al proceso de un mundo distante y disímil cuyo poder de irradiación y atracción nos alcanza tardíamente, pero bajo modalidades dispares, determinantes de fenómenos en nada equiparables a los que Marx y Engels pormenorizan?

De todo aquel compendio marxista de la transición económica europea del feudalismo al industrialismo moderno —y particularmente en la parte arriba citada— queda el enunciado final

que viene a mi propósito, y que, no obstante su profundo sentido didáctico, es muy a menudo ignorado por los repetidores coloniales de Marx: "... que la moderna burguesía es, como lo fueron en su tiempo las otras clases, *producto de un largo proceso histórico, fruto de una serie de transformaciones radicales* operadas en el régimen de cambio y de producción".[253] Si la antecedente advertencia se percibe bien, y si se le considera y sopesa antes de pretender copiarla y corearla, se hallará que no es posible estudiar la formación de las clases sociales en Indoamérica sin atender a "un largo proceso histórico" y a las "transformaciones operadas en el régimen de cambio y producción". Las cuales aquí son en todo desiguales de las europeas y no se producen sincrónicamente con aquellas, pues son su resultante y consecuencia, germinadas a largo plazo y enmarcadas por nuevas circunstancias.

En mi libro de 1928 escribí, al impugnar a los revolucionarios europeizantes empecinados en trasplantar las condiciones del Viejo al Nuevo Mundo:

> Es doloroso pero necesario romper viejos ensueños de imposibles revolucionarismos a la moda europea. Es cruel pero indispensable que golpes de realidad derriben bellos e intrincados panoramas construidos apresuradamente por la tropical fantasía. Ella fue prestando de Europa personajes, doctrinas, episodios y circunstancias hasta obtener la ilusión completa de un escenario adaptable a gustos foráneos. Pero unas cuantas fábricas de industria moderna fundadas por el imperialismo o unas cuantas ciudades trazadas a la europea, o unos cuantos centenares de gentes vestidas en París o en Londres no pueden hacer saltar a la historia sobre sus ineludibles etapas. Y es absurdo improvisar en nuestra

---

253 Marx y Engels. *Manifiesto Comunista*, 1848.

> realidad económica y social, colonial o semicolonial, feudal o semifeudal, una Indoamérica industrial, capitalista y dueña de todos los refinamientos de la técnica, donde el periodo del dominio burgués se haya cumplido y sea llegada la hora de entonar himnos triunfales al advenimiento de un gobierno exclusivamente proletario, bien ajustado a los marcos de las teorías ortodoxas del socialismo puro. La realidad social de nuestros pueblos es otra. Nuestra presente etapa histórica no corresponde al lenguaje que usan de préstamo improvisados teorizantes sociales. Un programa práctico de lucha contra el imperialismo en Indoamérica no puede ser una ensalada rusa de promesas...[254]

Contra nuestro intento de aclarecer y situar el problema del imperialismo en sus verdaderos términos se enfrentaban, de un lado, los comunistas y su escuela colonial de teóricos empecinados en no pensar fuera de los cánones y léxicos doctrinarios pautados desde Europa, y del otro, los imperialistas norteamericanos —o sus secuaces criollos— quienes tampoco admitían reparo alguno a lo que ellos pregonaban ser el único medio de salvación económica de nuestros países. Ciertamente, para discutir, tanto con los marxistas criollos como con los imperialistas, hacía falta que comprendieran ambos algo de la lógica de Hegel. Porque el imperialismo solo podía explicarse dialécticamente, en el sentido hegeliano, como un fenómeno económico determinado por la existencia del sistema de producción que le da origen y que es, al mismo tiempo, indispensable y peligroso, útil y nocivo, progresivo e injusto, según se le considere y aplique; cual lo son la energía y la máquina altamente refinadas por los adelantos científico-tecnológicos contemporáneos: tanto más eficaces cuanto más complejas, tanto más

254 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VI, p. 123.

útiles bajo controles expertos, cuanto más riesgosas en manos ineptas o movidas por voluntades egoístas.

Era, pues, fácil combatirnos, y lo ha sido. Nuestros adversarios de uno y otro flanco, a derecha e izquierda, no pudieron o no quisieron entendernos. Cuando los apristas acentuábamos la fase inevitable y constructiva del imperialismo, como modo económico de la industrialización indoamericana, el comunista —factor irresponsable— lanzaba el grito de consigna: ¡claudicación! Y cuando nuestra doctrina se oponía al imperialismo político, puesto al servicio del económico —especialmente al llamado panamericanismo de viejo tipo o sea a la llamada "diplomacia del dólar"— o a los excesos e irresponsabilidades de la dictadura financiera, los voceros de esta nos increpaban: "¡enemigos de Estados Unidos, filocomunistas!".

Ello no obstante, mantuvimos nuestra línea ideológica y —como ya lo he citado atrás— no nos intimidamos. Ni nos equivocamos, cuando en nuestro planteamiento del problema imperialista advertimos hace veinticinco años:

> Por otro lado, la capacidad económica de Estados Unidos no permite suponer el ocaso próximo de su poderío.[255]

Lo cual era aventurado afirmar, según muchos, en 1927, cuando los comunistas cada día daban por hecha "la revolución mundial" para la semana próxima. Y cuando aún en plena crisis económica —la que sobrevino en 1929, y que durante un cuatrenio estremeció toda la estructura financiera norteamericana— de nuevo los apristas previnimos a quienes contagiados, o alarmados por las propagandas regimentadas desde Moscú,

---

255 Antes citado: *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VI, p. 127.

> ... del optimismo iluso pasan al pesimismo iluso, también (y dicen): "¡Esto está perdido, amigos, Estados Unidos se va al diablo con nosotros!" Y yo retorno a decirles que ahora, como hace dos años, exageran. No ha llegado el momento de irnos al diablo, ni creo que Estados Unidos tengan tan cercana la posibilidad de ese viaje en verdad poco agradable: las crisis tremendas deben aún repetirse. Nos queda tiempo para librarnos de las amarras y tratar de orientar nuestro propio esquife económico hacia playas seguras.[256]

Considerada la crisis como proceso, y como un largo proceso, la doctrina aprista la enfocó sin caer en la catastrófica demagogia del comunismo: el sistema capitalista no estaba en víspera de perecer, como se decía, pero, declinante, se transformaba rápidamente centralizándose por entero en Norteamérica:

> Decía yo entonces... que una de las más peligrosas ilusiones de nuestro tiempo era imaginar que Estados Unidos estaba creando un tipo de sistema económico aplicable simultáneamente a todos los pueblos del mundo. Bastaba saber que el mundo entero es hoy directa o indirectamente tributario de la economía de Wall Street... Por eso las cinco partes del mundo contribuyen a la prosperidad norteamericana y sería absurdo imaginar que si esto no ocurriese así Estados Unidos pudiera seguir siendo poderoso, y los demás pueblos de las cinco partes del mundo tan ricos como ellos.[257]

Todo lo anterior —escrito desde Berlín en enero de 1931— va en probanza de nuestra inconfundible justipreciación del impe-

---

256 *Construyendo el aprismo*, ob. cit., cap. II, p. 37.
257 Ob. cit., cap. II, p. 36.

rialismo y del sistema económico del cual proviene. La crisis que se precipitó en 1929 indicaba sintomáticamente que el capitalismo ingresaba en un nuevo periodo de su proceso de transformación. Pero —confutando a la propaganda comunista que, como ha de recordarse, dio por hecho en 1929-30 el derrumbe económico-social de Estados Unidos— los apristas tuvimos la fortuna de acertar; tal lo demuestran los dos parágrafos supracitados. A mi llegada al Perú, en julio de 1931, encontré que los llamados "instructores" o agentes de Moscú esparcían todavía sus consignas anunciadoras de la inmediata ruina del sistema capitalista a consecuencia de la bancarrota de Estados Unidos. Y como la crisis en aquel año solo parecía agudizarse más y más, y las quiebras bancarias continuaban, y el desempleo de las clases trabajadoras norteamericanas alcanzaba cifras sin precedentes, resultaba muy difícil ser optimista y más todavía para quien, como yo, era un candidato presidencial.

Sin embargo, en un discurso pronunciado el 11 de agosto de 1931 en el Teatro Popular de mi ciudad natal, Trujillo, pude reiterar estos conceptos:

> Respondo aquí a las interrogaciones que muchos apristas y no apristas me vienen formulando, desde mi arribo al país, acerca de la crisis y acerca de las profecías del comunismo, que dan por hecha la ruina del sistema capitalista y, consiguientemente, el subitáneo triunfo de la revolución rusa en el mundo. Perdóneseme que sea categórico: no creo que esta tremenda crisis que ha hecho crujir al edificio del capitalismo mundial y en especial al norteamericano, comporte la caída del sistema y menos aún el triunfo del comunismo. El régimen capitalista, a mi ver, ha entrado a una etapa crítica que es todo un proceso, del cual este desbarajuste financiero y la impresionante desocupación obrera en los países industriales es un síntoma tremendo pero no definitivo. Aquí,

> en Trujillo, también confrontamos la paralización de los trabajos de la hasta hace poco próspera empresa minera "Northern" y el desempleo de miles de trabajadores. Estos dolorosos casos de reflejo se repiten dondequiera que el industrialismo siente los efectos de la crisis general. Pero, repito, ni el capitalismo va a morir mañana, ni la Revolución rusa va a suplantarlo. El capitalismo está enfermo, pero el remedio comunista resulta peor que la enfermedad, y está muy lejos de garantizar al mundo un ordenamiento económico-social salvador y constructivo. De nuestra parte —y esa es la doctrina aprista— no debemos olvidar que en estos países semicoloniales imperializados, no es posible destruir un sistema cuyas raíces se hallan en otros continentes. Nosotros debemos estar listos a encarar la inevitable crisis del sistema, pero a aprovechar sus aportes de tecnificación y progreso, a controlar sus excesos e impedir sus abusos, y a organizar la economía de nuestros pueblos en vista a la crisis del capitalismo que es un largo proceso. Además, no podemos dejar de poner mientes en un hecho histórico: que los ejes de la gran estructura capitalista ya no están en Europa, sino en Norteamérica; que a despecho de esta crisis, Estados Unidos es hoy el escenario axial del capitalismo. Y que esta transportación de las bases y focos del régimen de producción dominante en el mundo lo ha de revitalizar pero sin dejar de transformarlo. Es un cambio *espacial* que trae una indesligable renovación *epocal* determinada por el sistema mismo.[258]

De aquí que cuando el aprismo abogaba por una resistencia —que no rechazo— a fin de equilibrar la penetración capitalista en nuestros países, sostenía y sostiene su factibilidad. Y más aún cuando la primera de las características del proceso de la crisis tiene que ser

---

258 *El Norte*, Trujillo, agosto 1931. Felipe Cossío del Pomar: *Haya de la Torre el indoamericano*, ob. cit., p. 246.

la de la acentuación de su dinámica expansionista. Pues esta, según ya se ha denotado, obedece a una necesidad, responde a una apetencia vital: si el capitalismo en su última o superior etapa no emigra, perece. Luego nuestra tesis aparece indisputable:

> La emigración del capital se produce obedeciendo a una ley económica tan imperiosa como la que impele a recibirlo a los pueblos no desarrollados económicamente.[259]

Y este esencial postulado —esencial porque sobre el fundamenta el aprismo todo su programa de relaciones entre el capitalismo imperialista y nuestros países que lo necesitan—se expresó también en la concreta y confirmada sentencia que es clave de nuestra concepción del problema del imperialismo: como fenómeno económico: "Nosotros necesitamos de Estados Unidos tanto como él necesita de nosotros".[260] A partir de esta premisa, cuya reiteración siempre es tempestiva, el ideario y programa apristas se hacen más asequibles.

Ahora bien, cuando la doctrina de la "Buena Vecindad" comenzó a dar sus frutos con la desvinculación del imperialismo político del económico; cuando el capitalismo norteamericano inversionista en Indoamérica perdió la protección incondicional de Washington, ya fue más hacedero demostrar que el imperialismo, como primera y necesaria etapa del capitalismo en los países poco desarrollados, tiene económicamente una función constructiva; cumple una misión histórica de progreso respecto de los sistemas de producción precedentes. Además, fue posible también resaltar que el

---

259 Antes citado: *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VIII, p. 157.

260 De mi libro *La defensa continental*, ob. cit., Nota inicial a la primera edición; y en la tercera, p. 13.

imperialismo, exento del padrinazgo del Departamento de Estado, podía y puede coordinarse en condiciones de relativa equipolencia con los Estados de Indoamérica, para tratar así con ellos; y que esta coordinación garantizaba mutuos beneficios puesto que se basa en el principio antecedentemente puntualizado: los capitales extranjeros que buscan campos de inversión en nuestros países vienen compelidos por una necesidad económica tan perentoria como la que estos tienen de recibirlos. Por tal reciprocidad de intereses es que resulta factible a nuestros Estados controlar las inversiones mediante la economía planteada o coordinada y la legislación pertinente que garantice las justas seguridades al capital extranjero. Todo lo cual depende de nosotros y no de Estados Unidos.

Empero, el aprismo había reclamado que la política de la "Buena Vecindad" del presidente Roosevelt deviniera una "garantía definitiva" y no solamente un *modus vivendi;* a despecho de la proximidad de la Segunda Guerra Mundial que vino a comprobar nuestro enunciado de que Estados Unidos e Indoamérica se necesitaban mutuamente. Así, nuestras observaciones fueron siempre objetivas:

> Las relaciones entre las Américas han mejorado extraordinariamente durante la administración de Roosevelt... Creo que la política de la "Buena Vecindad" del presidente Roosevelt hacia los pueblos indoamericanos es una garantía de seguridad, pero no una garantía estable. Que se trata solo de una política que puede variar con el cambio de persona o de partido en el Ejecutivo de Estados Unidos...
>
> Hay que trabajar por una buena convivencia interamericana, pero conviene tener muy en cuenta que mientras los Estados Unidos del Norte sean "potentes y grandes" y los Estados Desunidos del Sur sean débiles y fraccionados, nuestro destino será siempre acogernos a la protección del más fuerte.[261]

Cuando ya casi en los umbrales de la guerra el presidente Roosevelt reafirmó su politica de la "Buena Vecindad", los apristas recalcamos que era deber nuestro presentar, en respuesta, un plan tendiente a convertir la "Buena Vecindad" en un sistema interamericano de auténtica coordinación democrática, política y económica. Aspiraba así el aprismo a hacer de la doctrina rooseveltiana una "garantía estable", y a transformarla en un positivo sistema antiimperialista de convivencia de ambas Américas. Cito este comentario compilado ya en mi libro *La defensa continental:*

> La política del buen vecino —tantas veces lo hemos dicho-— es el paso más extraordinario que haya dado un gobernante de Estados Unidos en favor de las relaciones interamericanas desde la doctrina Monroe, en su época. Es la mejor garantía temporal de convivencia que nos haya ofrecido el vecino fuerte; garantía prolongada por la permanencia del presidente Roosevelt en el poder y estimulada por los inminentes peligros que para este Hemisferio entraña la guerra europea... El presidente Roosevelt negó todos los previos postulados intervencionistas que pretendían dar valor jurídico a la expansión norteamericana en nuestros países: negó la tesis de Theodore Roosevelt sobre el derecho de Estados Unidos para ejercer una "policía política" en Indoamérica; negó el enunciado de Wilson cuando dijo que "había que enseñar a los latinoamericanos a elegir buenos gobernantes"; y negó la interpretación unilateral de la doctrina Monroe, proclamada por Mr. Hughes en 1923, y su fórmula sobre el derecho de "interposición temporal" mantenida en la Conferencia de La Habana en 1928.
>
> La política del buen vecino es, pues, el más enérgico y radical golpe de timón que se haya dado al panamericanismo y, por ende, al

---

261 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 35, 37 y 42.

> apoyo político que Washington prestó anteriormente al imperialismo económico...
> Son, empero, tan hondos y complejos los problemas que aun perturban una armoniosa norma de convivencia interamericana que es asunto extremadamente importante encararlos. La tesis del buen vecino, como la doctrina Monroe, puede prestarse en el futuro a múltiples interpretaciones, en algunos casos peligrosas. Su indeterminación, su lirismo, no concuerdan con la dura realidad de las cuestiones prácticas que ella tiende a absolver. Es un ilustre enunciado, un avisor y generoso propósito, pero, apenas, un paso en el nuevo y ancho camino de las expectativas indoamericanas.[262]

Para responder a la doctrina de la Buena Vecindad, el aprismo enunció una proposición que en las nuevas circunstancias —el radical cambio de la política de Estados Unidos hacia Indoamérica, la amenaza totalitaria nacionalsocialista, aliada entonces de la Unión Soviética y del comunismo, y la guerra misma que ya conflagraba a Europa— tendía hacia una sólida coordinación interamericana. El aprismo propuso un *Plan para la afirmación de la democracia en las Américas,* en mayo de 1941. Y lo hizo después de una desoída campaña de llamamiento a todos los partidos democráticos indoamericanos para que unieran sus esfuerzos a fin de responder a la doctrina de la Buena Vecindad con una política coordinada de nuevas relaciones intercontinentales. En el prólogo de mi libro *La defensa continental* recalco que,

> ...es en buena parte falta nuestra que la política del buen vecino no se consolide, supere y asegure en un sano y permanente organismo de juntas conexiones entre ambos continentes. Dispersa, desorien-

262 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 134-136.

263 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 13-14.

tada y circunscrita, la acción de nuestros gobiernos ha tratado de aprovechar de la nueva actitud de los dirigentes norteamericanos con fines limitados a un utilitarismo sin perdurabilidad y sin grandeza. En las conferencias interamericanas realizadas en los últimos años, la postura de los representantes de Indoamérica solo se ha traducido en frondosas loas a la Buena Vecindad o en proposiciones menores, movidas casi siempre por intereses estrechamente nacionales o por afanes de buenos éxitos fáciles destinados al consumo interno. *No ha habido de nuestro lado, todavía, una respuesta eminente de proyecciones continentales y de visión unitaria a la política del buen vecino*. Y no es posible que después de señalada la nueva línea de la política interamericana por el presidente de Estados Unidos, sea también quien nos enseñe el camino para seguirla, completarla y darle contenido eficaz en beneficio de Indoamérica. Deber de todos los ciudadanos de ambas Américas es cooperar al esclarecimiento de nuestra verdadera actitud frente a la situación que nos plantea el caso europeo. Pero deber mayor es el nuestro en Indoamérica. Porque aun no hemos sabido definir una posición ni ante los propios problemas, ni ante los de nuestras relaciones con Estados Unidos; ni ante la formidable interrogante que la situación de Europa nos obliga a encarar en lo que incumbe a nuestra existencia misma, como comunidad soberana de los pueblos esparcidos en países codiciados, divididos y, por ende, débiles.[263]

Empero, gobiernos y partidos vivían entonces dedicados, estos a sus asuntos locales y aquellos, a conseguir, a porfía, ventajas económicas de Estados Unidos. Y no pocos de unos y otros aparecían desconcertados por las arrogancias nazifascistas, e intimidados por la alianza germano-rusa, y dudaban ya del futuro de la democracia o propalaban, sin mayor recato, sus vaticinios de la victoria del totalitarismo.

---

263 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 13-14.

Fue en el peor momento para la causa de la libertad; en los días tenebrosos en que las hordas del nacionalsocialismo se enseñoreaban sobre toda la Europa continental —Stalin todavía era su aliado, Franco su sátrapa, y en Indoamérica los agentes de Alemania y Rusia trabajaban de consuno y conseguían la complicidad de no pocos déspotas criollos— cuando el aprismo hizo público en las Américas su *Plan para la afirmación de la democracia*, fechado en Lima el 23 de mayo de 1941, en el cual se intenta la formulación de una respuesta indoamericana a la doctrina de la Buena Vecindad del presidente Roosevelt.

8. "Interamericanismo democrático sin imperio"

Los corifeos criollos del comunismo, del nacionalsocialismo y del fascismo —hasta el 22 de junio de 1941 aliados y denostadores a porfía de la democracia y en especial de Estados Unidos— usaron todas sus poderosas baterías de propaganda para llevar a los más apartados rincones del continente la acusación de que el aprismo había renegado de sus principios doctrinarios. Era curioso oír o leer aseveraciones falaces lanzadas desaforadamente, y a coro, por los totalitarios de extrema izquierda y de extrema derecha. Pero era más revelador todavía comprobar su coincidencia en el ataque irresponsable y procaz. Ambos sectores coligados afirmaban que la doctrina aprista había sido apostatada en cuanto respecta al imperialismo; si bien no demostraban su afirmación. En cambio, para unos y otros, resultaba el hecho más lógico y justificable aquella conjunción claudicante de comunistas y nazifascistas en el monopolio político más absurdo de la historia contemporánea. En el prólogo de la primera edición de mi libro *La defensa continental*, aclaré en 1941:

> Se ha dicho y se ha escrito por ahí que el aprismo había abandonado su posición antiimperialista para alinearse incondicionalmente en el frente democrático que encabeza y conduce el presidente Roosevelt. Y no obstante que hemos explicado ya con insistencia nuestra actitud, creo necesario reforzar la elucidación de nuestra

verdadera línea política, y demostrar una vez más que el aprismo mantiene, entera y vigorosamente, su inspiración y su ideario.

Es menester, sí, recordar que el aprismo, como postulado continental antiimperialista formuló su programa cuando aún imperaba en Estados Unidos, incomprensiva y arrogante, la diplomacia del dólar. De 1924 a 1933, etapa inicial del movimiento aprista, Indoamérica soportó muchas agresivas manifestaciones de la política expansionista que los gobernantes del Partido Republicano imprimieron desde Washington. El aprismo fue la respuesta y la oposición a esa política. Y fue el primer movimiento orgánico y concreto que enfrentó una ideología propiamente indoamericana a la tendencia intervencionista de Estados Unidos, defendida y precisada por el secretario de Estado Mr. Hughes en sus conocidas declaraciones ante la VI Conferencia Panamericana celebrada en Cuba en 1928.
Desde 1933, con el advenimiento del presidente Roosevelt, se produce un saludable e insólito cambio de frente en la política de Washington hacia nuestros pueblos. La política del buen vecino, enunciada vagamente en los primeros años de la administración del mandatario demócrata, se define y fortalece después. Aparece claro el deseo de establecer un sistema de relaciones más justas entre ambas Américas. La iniciativa del presidente Hoover para retirar de Nicaragua a los marinos invasores que combatían al heroico Sandino, se completa con hechos más concretos al devolver la soberanía política a Santo Domingo y Haití, al abolir la Enmienda Platt, que pesaba como una cadena sobre la Constitución de Cuba, y al asegurar mayores garantías a Panamá en 1938.
Ante este "viraje" promisorio del panamericanismo —que en mucho representa una victoria de la cruzada antiimperialista indoamericana— el aprismo encaró la nueva realidad, sin exageradas ilusiones pero libre de prejuicios intolerantes. Los apristas hemos sostenido siempre que nuestros movimientos no son un jingoísmo

> agresivo y terco contra el pueblo estadounidense. Hemos distinguido en todo momento en la politica panamericanista los intereses financieros, determinadores del expansionismo imperialista, de la voluntad y opinion del pueblo y de Estados Unidos ignorante de los problemas de Indoamérica y mal conducido por gobernantes sujetos a la influencia de Wall Street. Sabemos, y no podemos olvidarlo, son y seran vecinos mientras existan como continentes poblados. Y nuestra actitud de alerta y de protesta contra toda tendencia hegemónica del más fuerte ha tenido la inspiración constructiva de buscar nuevas y más justas formas de convivencia intercontinental.[264]

Y aquí subsigue una declaración complementaria de toda la trama argumental de estos capítulos, y que, una vez más, demarca la diametral oposición entre el aprismo y el comunismo:

> Nunca negó el ideario aprista el valor indiscutible que aporta Estados Unidos a la civilización del mundo. Y nunca, tampoco, desconoció la significación de una cooperación eficiente entre la América industrial, altamente tecnificada, y la América agraria, productora de materias primas y de economía incipiente. Pero sostuvimos y sostenemos —y esta es la razón de ser del aprismo— que el precio de esta cooperación no podía ni puede ser nuestro vasallaje y que había que encontrar fórmulas nuevas de relación basadas en un principio de igualdad y equilibrio, imperativo que la realidad hace cada día más evidente. Así lo sostengo y defiendo en mi libro. *El antiimperialismo y el APRA* (Mexico, 1928; Santiago de Chile, 1936), apoyándome en una tesis que puede resumirse en estas palabras: "Nosotros necesitamos de Estados Unidos tanto

---

264 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 10 a 12.

265 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 12-13.

> como él necesita de nosotros". Económica, política y militarmente, el proceso de los sucesos del mundo demuestra la verdad de esta afirmación.[265]

Las ideas contenidas en las líneas precedentes son corroborantes de las que en setiembre de 1940 había expresado en una carta abierta a *Diario de Costa Rica*. Este, el 19 de agosto de aquel año había reproducido un artículo mío titulado *Definición de nuestra neutralidad*,[266] que he de citar más adelante; y yo precisaba en aquella carta, inclusa en mi libro *La defensa continental*, estos conceptos aclaratorios:

> Yo nunca he sido adversario de Estados Unidos sino del imperialismo político norteamericano. Y mi posición de hace quince años la mantengo leal y firmemente hasta hoy.
>
> Creo que —como lo sostengo en mi libro *El antiimperialismo y el APRA,* escrito en México en 1928 (segunda edición, Ercilla, Santiago de Chile)— Estados Unidos es y será nuestro vecino mientras existan los pueblos de ambas Américas, y que el camino de una sabia política es buscar que esa vecindad sea "buena" por la convivencia justa y equilibrada, y no "mala" por el imperialismo y la amenaza a nuestra soberanía.
>
> En este sentido los apristas no han cambiado de actitud y —por fortuna— el gobierno de Estados Unidos sí. La política imperialista del *Big Stick* de los republicanos cambió radicalmente con el advenimiento del presidente Roosevelt. Y hemos de creer que mucho influyó en ese cambio la actitud de todos los antiimperialistas de nuestra gran patria indoamericana; el glorioso martirio de Sandino en Centroamérica y la firme política de algunos de nuestros Estados como México y Argentina, Bolivia y Chile.

---

266 Ob. cit., p. 86.

Los apristas hemos visto con profunda simpatía esta modificación de la política gubernativa norteamericana. Su viraje, su cambio de frente ha sido beneficioso para las buenas relaciones entre ambas Américas. Y aunque el fenómeno imperialista en su raíz y faz económicas exista aún, ha sido profundamente modificado por la política del "buen vecino", que ha cerrado el paso a todos los excesos intervencionistas norteamericanos en nuestros pueblos que caracterizaron la política del Partido Republicano en México, las Antillas, Centroamérica y Panamá.[267]

Pero en esa misma carta —y vale hacer en ello hincapié— se destacaban otras opiniones conexas de nuestra doctrina y atinentes a la postura aprista ante la guerra, la cual entrañaba una amenaza que nadie pudo prever tres lustros atrás. Por tal razón llamé al racismo nacionalsocialista "un imperialismo mucho mas agresivo que todos los conocidos —por su franca política de exterminio de los pueblos débiles y por su filosofía racista de conquista de los pueblos mestizos".[268] Y justifiqué así la invocación del aprismo para formar un frente de lucha por la democracia advirtiendo que debíamos "cooperar a su defensa y exigir, a la vez, que sus principios sean aplicados a las relaciones interamericanas a fin de que tanto política como económicamente se extingan para siempre todas las formas del imperialismo".[269] La carta en referencia terminaba con las líneas que subsiguen:

...debemos defendernos resuelta y tenazmente de la intromisión de las internacionales Negra y Roja en nuestros países y debemos

---

[267] *La defensa continental*, ob. cit., p. 93-94. *Diario* de Costa Rica, dirigido por Otilio Ulate, posteriormente presidente de la República.

[268] *La defensa continental*, ob. cit., p. 94.

[269] *La defensa continental*, p. 94.

> también conseguir una estable y justa relación interamericana; entre la América industrial y la América agrícola, entre los Estados Unidos del Norte y los Estados Desunidos del Sur. El viejo panamericanismo —que tanto ayudó la diplomacia del dólar— debe ser reemplazado por un interamericanismo sin amos ni vasallos, sin hegemonía del fuerte y sumisión rendida de los débiles. Y a esto debemos cooperar todos.[270]

No se puede olvidar que de 1939 a 1941 —los años de alianza llamada "pacto de no agresión", pero que en realidad fue de usufructo de países conquistados, entre la Unión Soviética y la Alemania nacionalsocialista— el comunismo hizo el juego de la *neutralidad*. Para los países no contendientes, en especial los de América, la propaganda irradiada desde Moscú intensificó su agitación poliforme a fin de procurar que no se sumaran nuevas fuerzas a las defensoras de la democracia. Mientras subsistió la alianza germano-rusa la guerra fue llamada "imperialista" por Stalin y sus súbditos. Y las quintacolumnas nacionalsocialistas y comunistas fueron infatigables en sus vociferantes campañas por la "estricta neutralidad".

Debe recordarse también que el aprismo anunció desde 1928 como la Segunda Guerra Mundial sería "inevitable";[271] aunque no pudo prever pormenorizadamente el extraño caracterismo insospechable de esa guerra. Y al abogar por la unificación política de nuestros pueblos, a fin de dotarlos de una dirección conjunta capaz de decidir cuál habría de ser la posición indoamericana al estallar la nueva contienda, decía:

> La cuestión esencial para Indoamérica es contar con una fuerza política organizada y disciplinada, capaz de señalar con autoridad

---

[270] Ob. cit., p. 7.

[271] Cfr. nota 116.

> y certeza la dirección uniforme más realista a seguir en caso de una guerra.[272] Ella es la que nos guardaría de caer arrollados en una conflagración imperialista sin más perspectiva que la de ser después de la victoria siervos de cualquier vencedor.[273]

Nunca, pues, abogó el aprismo por una neutralidad sin más. Pero ya ante el desencadenamiento de la guerra totalitaria del nacionalsocialismo —que era en 1939 aliado de la internacional comunista y enhestaba un racismo a ultranza— nuestro movimiento sin vacilar se adhirió a la causa de las democracias. Ella, si bien imperfecta, garantizaba la libertad del hombre y su derecho a combatir la injusticia para superar las propias deficiencias del régimen democrático. En julio de 1940, o sea cuando la alianza nazicomunista se hallaba aún en pleno vigor y el continente europeo acababa de rendirse, con Francia y los Países Bajos —en tanto que Gran Bretaña se defendía desesperadamente— los apristas hubimos de enfrentar sin titubeos en Indoamérica una disolvente propaganda de los agentes de ambos sistemas totalitarios en favor de la "estricta neutralidad". Desde las columnas de muchos diarios y revistas del continente admonizábamos desde 1939 contra aquella peligrosa difusión:

> Esta guerra tiene una fisonomía nueva; tiene un carácter y una repercusión diferente de todas las contiendas anteriores... No es la actual guerra meramente europea. Es, y esta sí más que la del 14, auténtica *Weltkrieg*; de veras guerra mundial. Y, desde el punto de vista del imperialismo, no es, como la del 14, típica colisión de imperios económicos, de rivalidades puramente mercantiles.
>
> La guerra de hoy mueve otras fuerzas también. Es un algo como

272 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. V, p. 102.

273 Ob. cit., cap. V, p. 104.

la mística furia de los bélicos desbordes mahometanos, que si buscaban nuevos mercados para su comercio eran empujados por un fanatismo prodigioso que hacía irresistible su impulso de expansión.

En guerras así, movidas por una filosofía que se inflama en credo y sectarismo, que mata y asola en nombre de una divinidad, ya no se trata solamente de conseguir materias primas más o menos abundantes, o plazas de venta más o menos extensas. En guerras así hay un ímpetu de universalismo, de variar las rutas de la Historia que hacen imposible la neutralidad.

Por eso nos atañe, como atañe al mundo entero, la guerra actual. Porque no es que nuestros países vendedores de nuestras riquezas naturales vayan simplemente a cambiar de comprador, como algunos creen. Si la guerra fuera meramente económica... los resultados se limitarían a que en vez de que nos compre un inglés nos comprara un alemán, o que en lugar de vendernos un francés nos vendiera un italiano; la neutralidad sería necesaria.

Pero la situación es completamente otra y, por serlo, hay que establecer diferencias entre imperialismo e imperialismo.

...Si triunfara el nazismo... vencernos sería la empresa necesaria para culminar la conquista del Mundo.

Contra nosotros —especialmente contra los pueblos de Indoamérica— el nazismo tendría tres poderosos argumentos: nuestra debilidad —y los débiles deben perecer— nuestras mayorías raciales, indias y mestizas —y solo los arios germánicos son raza superior— y nuestras inmensas riquezas en un continente relativamente poblado... Y con el mismo fanatismo brutal de los españoles de la Conquista del siglo XVI aplastarían todo lo que hoy es para nosotros caro y sagrado.

¿Podemos ser neutrales?...

...Como esta guerra no es solo económica sino política y racial, la victoria del nazismo implica la derrota de todo lo que es para

> nosotros vida civilizada y libertad.[274] Es por eso que hay una gran diferencia para nosotros entre un imperialismo puramente económico-social —tipo Gran Bretaña o Estados Unidos, por ejemplo— y un imperialismo racista y místico como el del Eje totalitario. Del imperialismo del primer tipo todos los hombres pueden redimirse. Del imperialismo racista solo se liberarán, a medias, los blancos ariogermánicos, pero los pueblos de "raza impura", los mestizos, no.[275]

El *Plan* a*prista para la afirmación de la democracia en América* se informa, como habrá de verse, en aquella realista estimativa de la Segunda Guerra Mundial. El aprismo que la había antedicho como un suceso lógicamente previsible a la vista de esta generación —y además, había anticipado que Estados Unidos no escaparía a la lucha por venir, a despecho de los alardes aislacionistas y de las protestas de paz que hicieran sus gobernantes— la encaró objetivamente en su magnitud y en su trascendencia para las Américas. Y en enero de 1938 los periódicos clandestinos del Partido Aprista Peruano, al hacer un recuento de las razones por las cuales el aprismo siempre rechazó las ideas de los Frentes Populares con los comunistas —aludiendo a la Carta Abierta que me dirigió el gran escritor francés, Romain Rolland, instándome a cooperar a la formación de un Frente con la sección de la III Internacional del Perú—[276] anunciaron: la cercanía de la guerra y la intervención en ella de Estados Unidos y

---

274 *La defensa continental*, ob., cit., pp. 87-89 (publicado en julio de 1940).

275 *La defensa continental*, ob. cit., p. 92 (reproducción en julio de 1940).

276 En el saqueo de mi biblioteca realizado por los esbirros de la dictadura militar del Perú a fines de 1948, perdí el único ejemplar de la carta de Romain Rolland, la cual fue publicada en Europa y América. Por no tener a la mano su texto no la incluyo ni puedo insertar mi respuesta publicada en una edición clandestina de *Cuadernos Apristas* en Lima, de la que conservo un ejemplar.

del Japón y la probable inclinación oportunista de Rusia siempre en favor del más fuerte, con miras al aprovechamiento de la victoria.[277]

De aquí que al estudiarse el *Plan aprista* de doce puntos que van reproducidos en seguida, se dedicaron los siete primeros a exponer sinópticamente el enfoque considerativo de la guerra y sus proyecciones sobre América. Los cinco últimos trazan a grandes rasgos, un proyecto de coordinación intercontinental, jurídica y económica, a guisa de esbozo de un permanente organismo democrático, modelo de sistemas regionales:

> 1. Alternativa Política del Mundo: Democracia y Totalitarismo. La organización política del mundo presenta hoy dos posibilidades de expresión: democracia o totalitarismo. La primera se basa en la *soberanía popular* como base de la *soberanía nacional* del Estado. La segunda en el absolutismo de la dictadura como norma soberana y despótica de la vida estadual y nacional.
> La democracia establece una relación entre la libertad del ciudadano, limita la libertad de los demás Estados. El totalitarismo suprime y refunde la libertad del ciudadano dentro de la suprema libertad

---

277 *Cuadernos Apristas*, diciembre, 1937, enero 1938. En febrero de 1938 se publicó mi artículo: "El Buen Vecino ¿garantía definitiva?", en el cual se alude a la cercanía de una guerra totalitaria contra la democracia. Contra ella hay que formar —dice— un Frente Norte-Indoamericano. Pero remarca: "Un Frente Norte-Indoamericano contra la Internacional Negra debe ser un frente de pueblos. Que sea la democracia su bandera, pero una democracia no complaciente con los tiranos de ninguno de los países que el Frente Anti-Fascista comprenda... De allí que el Frente Norte-Indoamericano contra los planes de conquistar a los pueblos indoamericanos... Todo esto... nos obliga a estar alertas y nos impone formar el Frente Democratico Norte-Indoamericano... Empero tal adhesión debe ser condicional: el Frente del Nuevo Mundo contra la Internacional Negra no debe significar nuestra sumisa e irrestricta unión con el Buen Vecino poderoso... Consecuentemente hay que formar un Frente; hay que exigir que sea eficaz, amplia y sinceramente democrática... ¿Qué sería si Estados Unidos fuera derrotados en una guerra?..." (reimpreso en 1941, 42 y 45 en las tres ediciones de *La defensa continental*, tercera edición, pp. 38, 40 y 42. Citado en la obra del doctor Kantor: *The Ideology and Program of the Peruvian Aprista Movement*, ob. cit., cap. V, p. 99.

del Estado, que tiende a suprimir la libertad de los demás Estados refundiéndolos en una vasta organización de vasallaje total.
En la democracia la fuerza está al servicio del derecho. En el totalitarismo el derecho sucumbe ante la fuerza que deviene, así, la única ley. El totalitarismo regresiona el concepto del Estado a sus formas primitivas de autocracia, dándoles nuevos fundamentos teóricos. La democracia trata de mantener y superar las conquistas populares de la libertad individual que anunciaron como normas políticas las revoluciones inglesa, norteamericana, francesa e indoamericana.[278]

Esta síntesis de la democracia y del totalitarismo expuesta en el primer punto del Plan aprista sienta la premisa de la cual arranca el encadenamiento de las proposiciones subsiguientes. La guerra planteaba esa alternativa: o la organización democrática basada en los Derechos del Hombre, y llamada a perfeccionarse en consonancia con las Cuatro Libertades enhestadas por el presidente Roosevelt en enero de 1941,[279]

---

278 "El Plan Aprista para la Afirmación de la Democracia en las Américas", fue lanzado a la publicidad en edición clandestina extraordinaria de *Cuadernos Apristas,* en Lima, el 23 de mayo de 1941, cfr. nota 41 supra. Importa citar aquí de un artículo mío publicado en 1935, en la revista *La Nueva Democracia* de Nueva York, las siguientes líneas de un artículo titulado: "¿Tenemos que defender la democracia en Indoamérica?" En el expresaba: "Resulta evidente ahora que Indoamérica necesita orientarse firmemente hacia la democracia, robustecerla y superarla. No hacer de la democracia algo *congelado* como han hecho del marxismo los teóricos criollos. Hay que vitalizar a la democracia dándole un sentido económico, funcional indoamericano. Y hay que enseñarle a las masas que en los derechos del *demos* está por ahora la primera defensa política para todos. Y que sin una escuela democrática intensa, vital, dinámica, en permanente evolución, iremos a desembocar en los abismos del confusionismo y del derrotismo político y social (Reproducido por Cossío del Pomar en *Haya de la Torre el indoamericano*, ob. cit., p. 108). Diez años después en el prólogo de la tercera edición de *La defensa continental*, ob. cit., en 1945, reiteraba: "La Guerra ha terminado pero no la lucha entre la democracia y el totalitarismo... La democracia como fin, no como medio, la democracia como solución integral de los problemas políticos, económicos y sociales de nuestros pueblos es meta ideal del aprismo" (ob. cit., pp. 7-8).

279 En mi libro *La defensa continental* en cuyas páginas finales aparece reimpreso el *Plan Aprista,* este va precedido de un análisis de los *Aspectos políticos y económicos del Buen Vecino,* escrito en julio de 1941, que contiene muchas de las ideas aquí expuestas sobre las nuevas relaciones interamericanas.

o el llamado "nuevo orden" totalitario del racismo hitleriano. La lucha encarnizada, sin merced, era por el poder, por la supremacía mundial. Ante la disyuntiva política insoslayable: totalitarismo o democracia, los apristas —consecuentes con nuestra doctrina— optamos por la causa que con más seguridad franqueaba el camino hacia la cabal libertad, impensable sin justicia.

> 2. Posición de las Américas: Patria y Democracia. El origen de las modernas patrias americanas está vinculado, fundamentalmente, a la democracia. Los fundadores y libertadores de las naciones de ambas Américas identificaron los conceptos de patria y democracia. Cuando después de la Revolución francesa, las guerras napoleónicas plantearon en Europa la lucha entre dos imperialismos políticos, los pueblos de Indoamérica no toman bando en aquella contienda: la aprovechan para independizarse. Buscan la ayuda de Inglaterra y la utilizan en su beneficio. Adoptan los principios de la Revolución francesa, y siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos del Norte, adoptan la forma republicana constitucional y funden en el ideal democrático la noción de Patria.[280]

Este resumen es solo un epitomado registro histórico de hechos resaltantes; que no un juicio de cómo ellos se han realizado. Es la comprobación incontestable de que en las Américas, patria y democracia son indisolubles ideales revolucionarios que aparecen con la Independencia e informan los principios de su filosofía política; y encarnan, además, un instintivo sentimiento multitudinario. La emancipación se nutre en Norteamérica de los postulados liberales de la Revolución inglesa, y en Indoamérica, tanto del antecedente vecino como de los ideales a la sazón triunfantes de la Revolución francesa;

---

280 *La defensa continental*, ob. cit., p. 146.

la cual, a su vez, había reflejado decisivas influencias de aquellos dos grandes movimientos predecesores Y si bien los indoamericanos no pudimos imitar a los del Norte en la previsora y venturosa federación que cohesionó a las trece colonias británicas en una sola y, por unida, poderosa República continental; sí, como en ella, nuestra noción de la patria nación hermanada con la fe en la democracia. Y el militarismo caciquista, que suplantó a nuestros libertadores y consiguió impedir que constituyéramos la grande y feliz nación antevista por Bolívar, no logró con sus reincidentes y sangrientos atentados contra los derechos primarios de los pueblos, aniquilar en estos su espíritu democrático; siempre revivió tras de la espantosa pesadilla de cada dictadura castrense —urdida en el inveterado "cuartelazo" y anclada en la intimidación de ciudadanías inermes— la esperanza del hombre común en una civilizadora democracia. Pues él nunca renunció a su entrañable aspiración de vivir libre en el pensamiento, en la palabra y en el credo. De vivir sin miseria y sin el paralizante temor impuesto por sus bárbaros opresores; aunque desacostumbrado a disfrutar de tales libertades no haya sabido, a las veces, cómo exigirlas y cautelarlas. Y por más que el asaltante armado del poder suela paramentar su bandidaje político con el embaucador y consabido achaque del "patriotismo" —que "el tirano... tiene siempre cuidado de mantener algunas semillas de guerra para que el pueblo sienta la necesidad de un caudillo", enseña Platón y lo confirmó Aristóteles—[281] los pueblos repuestos de la embriaguez jingoísta y fratricida no la confundieron nunca: ni con la patria, que es hogar de paz y de justicia, ni con la democracia que es la única expresión militante del patriotismo.

De aquí que los demagógicos lemas autoritarios del caudillaje militarista criollo "restauración", "justicia", "progreso material",

281 Platón. *Republica,* Lib. VIII 566e-567a. Aristóteles: "Un tirano tratará de comprometer a sus súbditos en una guerra a fin de que ellos puedan tener (pre) ocupación y continuamente se sientan dependiendo de un general" (*Política,* Lib. V. 13 13b).

"poca política y mucha administración —o como el del prototipo cavernícola general Juan Vicente Gómez: "orden, paz y trabajo" —recuerden a los del totalitarismo que desencadenó en Europa y Asia la Segunda Guerra Mundial. Allá la política terrorista de los enemigos de la libertad se desarrolló en un escenario mayor; aquí, al arrimo del feudalismo retardatario —y modernamente, y sin hipérbole, también de la diplomacia del dólar— la democracia y la patria que concibieron los padres de nuestra Independencia, encontraron su negación en los regímenes usurpadores implantados por la fuerza.

> 3. Las Américas ante el Totalitarismo. Ante la lucha entre el totalitarismo y la democracia, ambas Américas mantienen su posición republicana: los Estados Unidos del Norte en defensa de sus instituciones políticas y económicas como nación poderosa. Y los Estados indoamericanos, no solo porque su existencia como patrias libres está esencialmente vinculada a la existencia de la democracia, sino porque el totalitarismo significa el derecho de conquista sobre los pueblos indefensos y —según la filosofía nazi— el postulado racista del predominio étnico ariogermano sobre todos los demás pueblos de razas "impuras", de color o mestizas como los nuestros. A pesar de los problemas intercontinentales que ha creado en este Hemisferio el predominio de los Estados Unidos del Norte en sus relaciones con los Estados Desunidos de Indoamérica, ante la amenaza común y frente a un imperialismo, que además de económico es político, antidemocrático y racista, los 21 países del Nuevo Mundo coinciden en la necesidad de la defensa unánime.[282]

La guerra estaba declarada entre el totalitarismo y la democracia. Bueno es recordar una vez más que el Plan, aquí comentado, se

---

282 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 146-147.

publicó cuando aun la Alemania Nacionalsocialista y la Rusia Soviética se hallaban ligadas por el celebérrimo Pacto de no Agresión de agosto de 1939. El destino de ambas Américas se jugaba, pues, en la misma lucha y a ellas incumbía salvarlo, juntas, porque el precio de la brega era la común libertad. El aprismo, desde 1939, propugnó por una más positiva participación de los indoamericanos en la guerra y los términos de nuestra impugnación a la "neutralidad", que hasta 1941 fue empeñosa consigna solidaria de comunistas y nazifascistas, no conocieron embozo: "No hay, pues, neutralidad automática, pasiva, a base de aislamiento e indiferencia" —esto se decía en 1940—: "Frente al imperialismo totalitario está en peligro nuestra existencia y libertad como comunidad de pueblos, nuestra soberanía como conjunto de Estados, nuestra dignidad humana como raza y nuestra garantía como democracia".[283]

"Y si no es posible ser neutral —se reiteraba en 1943— porque neutralidad implica complicidad con la reacción, que es el nazifascismo, no se puede ser tampoco beligerante a medias, que es una forma de ser a medias neutral".[284] La razón de este argumento se ponía de relieve de seguida: "Recordemos, pues, que en esta guerra no solo están en juego los intereses nacionales de Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, China, Alemania, Japón, etcétera, sino también se deciden los intereses del "mundo como mundo", de la sociedad como organización, de la economía como sistema; de la humanidad como expresión de todo lo que constituye la dinámica universal de la historia."[285]

Además, el *Plan Aprista* reparaba —tal se insinúa en el punto 5— que los problemas irresueltos entre las dos Américas no podían

---

283 Ob. cit., p. 91 (reproducido en julio de 1940).

284 *Y después de la guerra, ¿que?*, Lima, 1946, ob. cit., p. 22.

285 *Y después de la guerra, ¿que?*, p. 22.

preterirse so color de la obligante, de la ineludible unificación de esfuerzos que la amenaza totalitaria exigía a los 21 Estados de este hemisferio; y enderezaba sus designios hacia la confrontación de aquellos problemas mediante un distinto ordenamiento democrático en el Nuevo Mundo:

> 4. Problemas de la Democracia Interamericana. Son evidentes, sin embargo, los problemas que confronta la democracia en las Américas. En los Estados Unidos del Norte donde las libertades democráticas han alcanzado un alto grado de vigencia y perennidad, el excesivo predominio capitalista plantea un grave problema de desigualdades económicas y sociales internas, y proyecta hacia Indoamérica otro problema —consecuencia del extraordinario desarrollo industrial y financiero de aquella nación— en la forma de expansión imperialista sobre nuestros países de economía incipiente.
>
> En los pueblos de Indoamérica, agromineros, productores de materias primas, la democracia ha progresado dificultosamente, logrando imponerse ya en algunos Estados. Pero ha tenido como obstáculo para su completa realización, a las dictaduras u oligarquías despóticas que muchas veces han sido solventadas y fortalecidas por la expansión capitalista norteamericana.
>
> Ambas Américas, desde distintos ángulos se hallaban ante la realidad de que la afirmación y defensa de la democracia y el camino de lograrlas, es nacional e interamericano, político y económico.[286]

Como queda expuesto, el *Plan Aprista* se proponía hacer de la solidaridad interamericana para la defensa de las Américas un *sistema estable,* que fuera sustentáculo, resguardo y afirmación de la

---

286 *La defensa continental*, ob. cit., p. 147.

democracia. Importa remarcar esta circunstancia: no se abogaba solamente por una eventual alianza *de urgencia* entre nuestros Estados Desunidos del Sur con los Unidos del Norte, a efecto de atender a la concertada defensa inmediata, a las perentoriedades de la guerra, en suma, a salvar el trance. El propósito del *Plan Aprista* era valerse de la coyuntura de la guerra para lograr una coherencia interamericana permanente. Pero no solo porque los menesteres de la mutua seguridad eran apremiantes, sino porque la guerra misma —y así la había interpretado, como queda dicho, el aprismo— era la culminación de un inevitable conflicto entre dos concepciones sociales y del poder. Por nuestra indeclinable posición anticomunista, tanto como antifascista, y porque el *Plan* fue concebido y hecho público cuando aún el comunismo y el nacionalsocialismo se enfilaban en un solo frente, nuestra definición fue muy concreta al clasificar las filosofías en pugna. Y merece apuntarse —con énfasis que aquí se justifica— como las ideas que informaron el *Plan Aprista* han permanecido substancialmente inalteradas. Aunque a poco de su inicial difusión, los ejércitos de Hitler irrumpieron en Rusia y trastrocaron, por tanto, todo el cuadro de la guerra. Traicionada la Unión Soviética fue compelida a convertirse improvisamente en camarada de armas de las democracias capitalistas. Mas, habida cuenta de que para el aprismo el sistema comunista ha significado y significa —antes, durante y después de la guerra— un régimen totalitario y dictatorial extraño e intrasplantable a la realidad americana, nuestro *Plan* no podía ser efímero ni oportunista.

Y no lo fue. Enterizo y valedero ante la alianza del comunismo y el Eje fascista, no perdió su vigencia al darse el inesperado acaecimiento de la unión del comunismo y el capitalismo para batallar de un solo campo. Ni debía perderla en el más probable caso de que tal contubernio se rompiera. Las contradicciones de veras portentosas que bullen en los eventos de la última guerra pusieron a prueba el

contenido orgánicamente democrático del *Plan.* Y es innegable que sea cual fuere el cariz de totalitarismo que las Américas deben enfrentar, los fundamentos de la proposición aprista quedan en pie:

> 5. Imperativo de afirmación democrática ante el peligro totalitario. Ante la realidad del peligro totalitario nacionalsocialista que significa la amenaza inminente de la desaparición de las naciones americanas como entidades libres y la sujeción de los indoamericanos en particular como razas "inferiores", los Estados de este hemisferio encaran el imperativo perentorio y primario de constituir un frente democrático defensivo. Pero la defensa de la democracia no es solo una cuestión de fuerza. Es fundamentalmente un problema de existencia real de la organización democrática de su eficacia y autoridad. Y para prestigiar y solventar el sistema democrático hay que vitalizarlo con la fe popular que lo exalta y fortalece. Esto solo es posible cuando los pueblos comprueban que sus libertades normativas existen sin mengua en la expresión de normas permanentes de la juridicidad del Estado.
>
> No podrá afirmarse vigorosamente la democracia en la America sin la cooperación unánime de todos sus pueblos y de todos sus gobiernos para hacerla respetar. Solo cuando cada pueblo y cada gobierno tienen su conciencia exacta de la unidad y de la intangibilidad de los principios democráticos es que estos son fuertes y perennes.[287]

Al releer hoy los párrafos anteriores llama la atención su insistencia en destacar el racismo de la ideología nacionalsocialista. Y ya queda dicho por qué: Hitler había dispuesto una penetrante y efectiva propaganda de sus doctrinas totalitarias, impartidas desde Berlín, sobre nuestros países. Ella confluía con la difusión del fascismo pululan-

---

287 *La defensa continental*, ob. cit., p. 148.

te desde años atrás, a través de algunos grupos de súbditos italianos salidos de sus densas colonias inmigrantes, en parte contagiadas de la megalomanía mussoliniana. Además, concurría con la labor de los agitadores "hispanistas" dirigida desde Madrid por el falangismo de Franco, y la de los "lusitanistas" que el dictador portugués Oliveira Salazar aderezaba desde Lisboa para soliviantar al Brasil.

A los olvidadizos de aquellas circunstancias vale recordarles que, a la sazón, en España acababa de triunfar el militarismo de Franco impuesto sangrientamente por las tropas germano-italianas y moras; que la Falange proclamaba "su voluntad de imperio", y que Indoamérica era invadida por una superabundante divulgación escrita de los ideales de "la hispanidad" —con pie de imprenta alemán— cuya invocación proselitista agitaba a su sabor la "comunidad de raza, de religión y de idioma", y explicaba históricamente el satelitismo de España y Portugal respecto de Italia y Alemania: pues la Península ya había sido comarca provinciana del Imperio Romano, del cual heredamos civilización y lengua y un príncipe germano, Carlos V, emperador de Alemania, unió bajo su cetro a España y las Indias Americanas; ¿por qué entonces no pensar en una nueva fusión hispano-lusitana bajo la égida del "nuevo imperio" romano o germánico que voceaba Mussolini y conducía Hitler?[288] ¡Sin duda, España se había embarcado en una inverecunda empresa de celestinaje político, de gran formato!

---

288 "Las campañas en favor del imperio español del hispanismo se están extendiendo mucho. Por Indoamérica van pasando propagandistas españoles de la Internacional Negra que nos hablan de la necesidad de volver al yugo hispano y, claro está, por medio de el a sufrir las cadenas imperiales de alemanes, romanos o japoneses... Hoy los hispanofascistas vienen hablando de las glorias de su raza, de la grandeza y caridad franciscana de Corteses, Almagros y Pizarros, falangistas ante Dios, de la panacea de la monarquía de Fernandos séptimos e Isabeles segundas y de la América Hispana, que es la que quieren que sea de nuevo suya, la de los fascistas, frente a la América India, mestiza, 'chola', 'pelada', `gaucha', 'rota' que es la nuestra: Indoamérica" (publicado en febrero de 1938: reimpreso en *La defensa continental*, ob. cit., p. 39-40).

Esa demagogia enderezaba su tenaz consigna a formar partidos totalitarios y a conchabar dictadores para la secreta preparación de nuestros pueblos a su eventual entrega al nacional-socialismo alemán. Así aparecieron facciones encaminadas de remedo europeo —con camisas negras, pardas, verdes y doradas— que se encasquetaron desafiantes denominaciones alusivas de su vasallaje político: "nacionalsocialista", "nacional-revolucionario", "social-nacionalista", "integralista", "falanges socialistas", "movimientos", "legiones", etcétera. Todas estas agrupaciones se inflamaban de su agresivo y demagógico nacionalismo —con miras a corroer las bases de un frente intercontinental— y, al mismo tiempo, de un jingoísmo antiyanqui saturado del odio racista que envolvía el lema confundidor de neta estereotipia hitleriana: "guerra al imperialismo judío-americano".

Era curioso de ver —y quien quiera verificarlo revise colecciones de diarios y revistas indoamericanos— como algunos órganos mayores de prensa que hoy pasan por "democráticos", secundaban agazapada o descaradamente la propaganda autoritaria y jacobina del totalitarismo. Y como de 1939 a 1941, años de la alianza nazi-soviética, se hizo perceptible el ademán, ya camandulero, ya sin tapujos, de aquella prensa que ablandó sus críticas al comunismo y secundó con socaliñas la política de Moscú defensora de la "estricta neutralidad".[289]

El aprismo puede, por tanto, reclamar para sí el mérito histórico de haber contribuido a orientar decisivamente en Indoamérica la contraofensiva de aquella multiforme y contaminadora infiltración

---

289 El Partido Comunista Norteamericano marcaba el compás de la neutralidad al comunismo criollo. El *Daily Worker* de Nueva York reproducía el discurso del "camarada" Foster en Boston, en su edición del 8 de octubre de 1940: "Los agitadores de la guerra —decía— están exagerando el peligro de un ataque fascista contra Estados Unidos; esto está claro... Japón no pretende hace guerra efectiva contra este país...". (Reproducido en el libro de William C. Bullit: *The Great Globe Itself*, ob. cit., p. 243.) Pero antes, el 19 de junio, el mismo diario comunista había lanzado a grandes titulares una noticia esparcida por todo el continente: "Roosevelt se alista para atacar Sudamérica" (ob. cit., p. 242).

totalitaria. Y de haberlo hecho con buen éxito en los días más adversos para la democracia; y cuando los impresionantes y raudos triunfos hitlerianos —1939, 1940, 1941— dejaban estupefactos a millones de gentes y predisponían a no pocos a corear el grito "villano", que tanto despreciaba Don Quijote, "de aquellos que dicen: ¡Viva quien vence!"[290]

Hacer frente a la conjurada embestida propagante de los totalitarios de todas las pintas y rebatir los ataques contra la democracia, y especialmente contra Estados Unidos, lanzados so capa de "antiimperialismo" fue ciertamente muy arduo. Mucho más para el APRA, que al mismo tiempo que defender, debía aclarar y distinguir, y cuya posición de solidaridad con el pueblo norteamericano podía prestarse —como que se prestó— a la malévola torcedura de perversos intérpretes. Ello no obstante, nuestra confutación a las demagógicas campañas comunistas, nacionalsocialistas, falangistas y fascistas atacó frontalmente lo que en ellas era indefendible: primero, el racismo de la filosofía nazi; su teoría del *Herrenvolk*, su desprecio por las razas de color; y, después, su exaltación de la dictadura, del militarismo y de la regresión de nuestros pueblos al coloniaje: "...si el comunismo se basa en la lucha de clases, el nazifascismo se erige sobre la lucha de razas. Y si la clase es una categoría social modificable por el cambio de las condiciones económicas de la sociedad, la raza no lo es: quienes nacen obreros o capitalistas pueden dejar de serlo... Pero quien nace indio o mestizo no va a cambiar su sangre nunca", son palabras repetidas en julio de 1940. Y en abril del año siguiente —bajo el título de "¿Hay un Imperialismo Democrático?", se repetía: "Un imperialismo económico es remisible... Pero el que nace negro o indio, no ha de modificar el color de su epidermis, ni el número de grados de su ángulo facial".[291] El

290 *El Quijote*: II, 20.

291 *La defensa continental*, ob. cit., p. 71 (reproducido en *Vanguardia*, Buenos Aires, 1 de mayo de 1941).

imperialismo racista que clasificaba a los hombres según su color y sus rasgos fisonómicos era, consecuentemente, el más peligroso de todos. Y los pueblos indoamericanos entendieron bien nuestro argumento.

El *Plan Aprista* proponía, por tanto, la reivindicación de la democracia como baluarte contra todos los imperialismos y contra todas las dictaduras totalitarias, clasistas y racistas, basado sobre un ordenamiento social político y económico de auténtica libertad:

> 6. Unidad e intangibilidad de la democracia. La democracia como estructura orgánica de los Estados americanos es una e intangible. No hay una categoría de democracia para cada país. Su fundamento es *la libertad*. Y el presidente Roosevelt ha definido bien los postulados generales e interamericanos que la enuncian y aplican jurídicamente: libertad de expresión, libertad religiosa, libertad de la miseria o económica, y libertad de vivir sin temor.
>
> Las Constituciones de los 21 Estados americanos consagran en principio esas libertades, cuyo corolario democrático es la existencia de gobiernos libremente elegidos por sus pueblos y sujetos, con ellos, a deberes y derechos legalmente fijados y coordinados.
>
> Así, una e intangible, en la democracia interamericana no caben distingos o separaciones respecto de su vigencia. Su afirmación y su resguardo no son tareas aisladas o exclusivas de un Estado. Cuando la democracia peligra en cualquiera de ellos el riesgo es de todos: cuando haya que defenderla en un país, no se trata de un deber exclusivamente nacional, sino de un imperativo americano. Identificadas por la obra de la Independencia la democracia y la patria, su vinculación indestructible señala el nexo, también inseparable, entre patria y continente; enseñanza y legado cívico de los Libertadores.[292]

---

292 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 148-149.

Por esa democracia orgánica cabal, inalienable, vale decir imperativa para todo el hemisferio, sin distingos nacionales —y defendible, también indistintamente, por todos los pueblos cuando ella se halle amenazada dondequiera— es que debíamos luchar. Porque si la democracia y la patria fueron identificadas por los padres de nuestras Repúblicas, también ellos nos enseñaron a luchar, a la par, en defensa de la libertad tanto nacional cuanto continental. Y si ecuacionamos libertad y soberanía, también esta debe ser equiparada con los fundamentos de la democracia misma:

> 7. Soberanía y Democracia. Este concepto de la democracia como principio de unidad interamericana esclarece y corrige el desviado sentido de su auténtica significación. Porque no puede existir en las Américas verdadera *soberanía nacional* cuando no es su norma la *soberanía popular,* que es su esencialidad democrática. En los Estados totalitarios —y ella es su característica— no tiene razón de ser esta relación de soberanías que en la democracia es inseparable. El concepto democrático de soberanía nacional se basa en el mismo principio genérico que recusa el totalitarismo, de la libertad de cada nación y de cada individuo, cuyas limitaciones son las libertades de las demás naciones e individuos: la libertad nacional e individual no pueden ser absolutas. Su relatividad y límites radican en la libertad de las otras naciones e individuos. Y este enunciado de soberanía se aplica también a las relaciones entre el gobierno y el pueblo, cuya libertad no puede ser suprimida por aquel y viceversa, sin destruir el equilibrio jurídico del Estado democrático.
>
> Del mismo modo que la libertad del individuo confina con la ley cuando abusando de aquella trata de suprimir la libertad o la vida de los otros, el Estado no puede ser *tan soberano* como para suprimir la libertad o la existencia de sus ciudadanos o las de los demás Estados.

> La violación de este principio implica un atentado contra la democracia y exige su defensa. Por esto, si, todos los Estados americanos deben unirse para defender su existencia democrática de la amenaza totalitaria interior.[293]

En este punto el *Plan* ratifica el concepto democrático de soberanía. No solamente para reafirmar que *la plena soberanía nacional o del Estado emana de la auténtica soberanía popular,* que es su fuente de derecho, su solera de legitimidad, sino para adelantar un postulado que ha sido siempre preciso definir en Indoamérica: el de la ilegitimidad de los gobiernos despóticos impuestos por golpes de cuartel o por fraudes eleccionarios que los usurpadores amañan; los cuales invocan la soberanía nacional cuando, al tiranizar a sus pueblos, califican como menesteres de "política interna" las atrocidades que con ellos cometen en violación de los más elementales derechos humanos.

Al comentar el *Plan Aprista,* en este peculiar aspecto, dejé apuntado en mi libro *La defensa continental* que proclamada la abstención absoluta de toda ingerencia de Estados Unidos en la vida política indoamericana, el presidente Roosevelt ha debido permanecer indiferente e impasible ante el hundimiento de la democracia en muchos de nuestros pueblos".[294] Es decir, que al declararse como norma absoluta de la doctrina de la Buena Vecindad la "no intervención" —la cual había dado ya positivos resultados, por ejemplo cuando México nacionalizó su petróleo, o cuando el presidente de Colombia, Alfonso López, expulsó de su país a la poderosa United Fruit Co., y el gobierno de Washington se negó a intervenir en de-

---

293 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 149-150.

294 *La defensa continental*, ob. cit., p. 137.

fensa de las empresas norteamericanas afectadas—[295] los dictadores criollos habían lucrado a su modo de aquel principio atribuyéndose plena inmunidad para atentar contra los derechos humanos.

El *Plan Aprista* propone, pues la definición de la soberanía democrática del Estado, avalada y legitimada por la voluntad popular: *solo pueden invocar rango de Estados soberanos aquellos cuyos poderes provienen del pueblo soberano en íntegro ejercicio de sus libertades ciudadanas.* Y la soberanía de un Estado no puede ser absoluta, ilímite. No solo confina con la soberanía de los demás Estados, sino con los Derechos del Hombre; los cuales no pueden invadir o violar puesto que ellos son la esencia universal de la democracia y esta es una e intangible.

Si la soberanía de un Estado no le confiere título para transgredir la soberanía de otro, tampoco le otorga autoridad e impunidad para atentar contra la soberanía popular y sus derechos inmanentes; que estos son la norma y sustento de aquella. Y un Estado no puede tener calidad democrática ni alegar soberanía de tal, si destruye o anula la libertad y voluntad del pueblo, de quien deriva toda potestad o jurisdicción estatal.

Y si la lucha contra el totalitarismo era y es la lucha por la democracia, se infiere una lógica secuencia: defenderla dondequiera que ella sea amenazada, o violada, en sus derechos esenciales, por *enemigos externos e internos,* es asimismo, un imperativo universal. Y ningún régimen gubernamental de fuerza —sea cual fuere su ideología— puede escudarse en la soberanía del Estado para atentar contra

---

295 En el caso de la expropiación del petróleo en México el comportamiento del gobierno del presidente Roosevelt fue neto, tal lo puntualiza Jesús Silva Herzog: "El gobierno norteamericano tomó esta posición bien definida desde un principio: reconoció la legitimidad del acto expropiatorio; consideró que México había realizado tal acto de acuerdo con sus leyes; pero en no pocas ocasiones insistió en que el pago debía ser justo y pronto". "La epopeya del petróleo en México", ob. cit., en *Cuadernos Americanos,* año XII, vol. LXVII, nro. 1, 1953, p. 46.

la soberanía popular o ciudadana. Porque agrede a la democracia misma en sus derechos esenciales, que son los del hombre, y obliga su inmediata y solidaria defensa de parte de todos los Estados libres.

El *Plan Aprista* avanza luego a considerar una nueva relación del Derecho Internacional con el Derecho Privado. No únicamente para acentuar los "tránsitos y parentescos" y los vínculos de gobierno y obediencia que asemejan inconfundiblemente a la familia con el Estado,[296] sino para equipararlos. Pues del mismo modo que Savigny pensaba hace un siglo que "entre diferentes pueblos puede surgir una comunidad de conciencia jurídica semejante a la que engendra en un pueblo el Derecho Positivo" —sobre la base de una "comunidad espiritual consistente, en parte, en un parentesco nacional y, sobre todo, en convivencias religiosas comunes", puntualiza el autor de *Das Recht des Besitzes*—[297] en el caso de las Repúblicas americanas aquel vínculo consciente de hecho existe. Es la comunidad histórica de ideales democráticos, ya destacados en el *Plan,* que informa la filosofía política de lo que con término inadecuado —y sospechoso de intención imperialista— se ha llamado "panamericanismo", y que el aprismo llama *interamericanismo.* Y es aquella conciencia jurídica interamericana la que permite paralelar a los Estados de este hemisferio con un conjunto de familias, cuyas soberanías nacionales están sujetas a la *conditio sine qua non* de la legitimidad que les confiere la soberanía del pueblo. La cual no puede ser vulnerada sin delinquir de lesa libertad; por ende, sin que sea imprescindible su defensa. Que de igual suerte que la inviolabilidad del domicilio de una familia deja de existir para la justicia cuando en el hogar la autoridad paterna se convierte en opresión y

---

296 Expresiones de Friedrich Karl von Savigny en su clásica obra: *System des heutigen römischen Rechts*, Paragraph. 9. A. (8 vol. 1840-1849).

297 Savigny, ob. cit., paragraph 11.

crimen, asimismo desaparece la soberanía de un Estado en el cual la libertad y la vida de los ciudadanos son tiránicamente destruidos; y en tal caso, la acción conjunta de la justicia democrática debe intervenir y sancionar. Porque en ambos casos, en el del hogar y en el del Estado, cuando ellos son convertidos en escenarios de delitos comunes o de genocidio por arbitrariedades del poder, prevalece la obligación unánime de salvaguardar los derechos humanos quebrantados por medio de una efectiva justicia.

Sobre estas proposiciones es que el *Plan* formula el subsiguiente proyecto:

> 8. Procedimiento interamericano de defensa democrática. Los postulados anteriores conducen al planteamiento de un proyecto de procedimientos para la afirmación y defensa interamericana de la democracia:
> a) Establecidos en todas las Constituciones de las Repúblicas de ambas Américas los enunciados de las libertades democráticas que garantizan el ejercicio de la soberanía popular como norma de su soberanía nacional, un congreso representativo de los 21 Estados del Hemisferio deberá consagrar aquellos postulados constitucionales como expresión jurídica de la democracia del Nuevo Mundo, declarando que su vigencia es base una e indivisible de la democracia continental.
> b) Confrontados todos los artículos de las Constituciones de los 21 Estados de ambas Américas que estatuyen las libertades normativas de la democracia; el mismo Congreso Interamericano elevará aquellos enunciados constitucionales a la categoría de *obligaciones internacionales americanas.* Y así, cuando ellas dejen de respetarse en cualquier Estado tendrán los demás el derecho de exigir su cumplimiento en resguardo de la existencia de la democracia en todo el Hemisferio.

c) Vinculados por estas obligaciones internacionales americanas los principios interdependientes de la *soberanía popular* con la *soberanía nacional* y de esta con la *soberanía continental* —cuya existencia depende del respeto al sistema democrático— el Pacto de Libertades de los 21 Estados de ambas Américas, basado en la comunidad de los postulados democráticos de sus Constituciones, significaría la verdadera Carta Magna de la democracia en el Nuevo Mundo; y

d) Ampliando la resolución de la Conferencia Interamericana de La Habana,[298] propuesta por el Brasil, que establece el derecho de cualquier Estado americano para demandar la ayuda de los demás Estados, en caso de que su vida democrática peligre por la penetración política de ideas no americanas —o en otras palabras por la obra de las quinta columnas totalitarias— los Estados de ambas Américas, mantendrán ese acuerdo fundamental, pero reconocerán también el derecho de cualquier Estado de las Américas a demandar la ayuda de los demás cuando en uno de ellos se compruebe la existencia de gobiernos que, al violarse las libertades democráticas, usen de sus poderes para imponer procedimientos no americanos de tendencias totalitarias.[299]

El esquema anterior propone las pautas de una verdadera organización democrática de Estados americanos, estructurada jurídi-

---

298 La Segunda Conferencia Interamericana de Cancilleres —consultiva— de julio de 1940 en La Habana adoptó la resolución XV llamada "de asistencia recíproca y por la cooperación de las naciones americanas" en caso de atentados por parte de gobiernos no americanos contra la independencia e inviolabilidad del territorio, etcétera, de los Estados americanos. En buena cuenta contra la acción de las llamadas "quintas columnas" del totalitarismo —nacionalsocialista y comunista, que a la sazón andaban juntas—, enemigas de la democracia. Me apresuré a publicar un breve comentario, en julio de 1940 cuyo epígrafe es diciente y suficiente: "¿Y cuando las 'quintas columnas' son los mismos gobiernos?" Reproducido en *La defensa continental*, ob. cit., pp. 97-99.

299 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 150-152.

camente sobre el fundamento de los principios de sus propias constituciones. Es la aplicación de la tesis sustentada en el punto 5 del *Plan*: "...la defensa de la democracia no es solo una cuestión de fuerza: es, fundamentalmente, un problema de existencia real de la organización democrática, de su eficacia y autoridad". Además, el *Plan* era un intento para poner a prueba las teorías: precisaba procurar que las bellas doctrinas rooseveltianas de las Cuatro Libertades y de la unidad hemisférica, soldada por el ideal común de la cruzada contra el totalitarismo, no quedaran en vanas palabras. Los hombres de la generación llamada "de 1920" no podíamos olvidar los ilusionantes discursos del presidente Wilson; sus manifestaciones el 4 de julio de 1918 ante el Congreso de Estados Unidos y ante el mundo: "Es nuestro inestimable privilegio asegurar no solamente las libertades de América para ella sino también para todos los demás pueblos.[300] Y aquellas otras declaraciones del 1 de setiembre del mismo año: "¿Para qué la guerra?. . . Hasta que ella no sea ganada no podrán los hombres vivir libres de temor y respirar libremente mientras van a sus diarias tareas y saber que sus gobiernos son sus servidores y no sus amos".[301] Pero los hombres de nuestra generación habíamos aprendido en la dura y melancólica experiencia de 20 años que los anglosajones, tanto o más que los latinos, suelen soñar y prometer —y también no cumplir— de suerte que era obligante por nuestra parte esforzarnos a que los ofrecimientos cristalizaran en instituciones perdurables, a fin de que después de los espléndidos anuncios de Roosevelt no aconteciera lo mismo que tras los de Wilson: que muchos gobiernos, y entre ellos no pocos de Indoamérica, regresionaran a ser, como nunca, amos; amos tiránicos que imponen a sus

300 Citado en mi libro: *Y después de la guerra, ¿que?*, ob. cit., p. 31.
301 Ob. cit., p. 32.

pueblos el oprobio de vivir bajo el temor porque abaten y escarnecen las más caras libertades del hombre.

El *Plan Aprista* al proponer un procedimiento positivo para abolir la burocrática "Pan-American Union" —que la diplomacia del dólar había desprestigiado— y reemplazarla, superándola, con una autentica Organización de Estados Americanos, aspiraba a crear una entidad vertical, democrática de abajo arriba, y no a suplantar, bajo diferente denominación, el aparato piramidal, "perpendicular" y autoritario anterior. Comenzaba por sugerir el cambio del nombre mismo de la institución y del sistema —"Panamericanismo es una denominación que sugiere y asocia las ideas imperialistas de 'pan-germanismo', y 'panasiatismo', 'paneslavismo',[302] pero también proyectó una coordinación americana juridicamente medulada por una Super-Constitución o *Carta Magna* sustentada en las leyes fundamentales de todas nuestras Repúblicas".

"Poner las 21 Constituciones de las Américas sobre la mesa de un Congreso o Conferencia de Estados de nuestro hemisferio; confrontar los preceptos que garantizan los derechos humanos y cívicos; conformar con ellos un tratado interamericano que obligue a todos los signatarios a respetar y hacer respetar aquellos derechos, y a considerar su quebrantamiento como un acto de agresión contra la democracia a la cual todos los Estados se hallan solidariamente comprometidos a defender, es lo que proponemos los apristas."[303] Y estas palabras de 1941 acaso no han perdido su validez. Mediante una sólida y vertebrada organización jurídica de defensa de la democracia, nuestros pueblos se librarán de la amenaza totalitaria sea esta del color que fuere. Así se explica que con referencia a la iniciativa brasileña en la Conferencia de Cancilleres de La Habana de 1940

302 *La defensa continental*, ob. cit., p. 66.

303 Ob. cit., p. 187.

para prevenir la infiltración de las "quintacolumnas" que conspiran contra los gobiernos democráticos, el *Plan* se refiere al caso dable —y dado en Indoamérica— de que los gobiernos mismos se conviertan en las "quintacolumnas" del totalitarismo.[304]

Luego dice:

> 9. Creación de un organismo permanente de resguardo democrático. Corolario de estas obligaciones internacionales para el mantenimiento y defensa de los principios normativos de la democracia, será la creación de un organismo permanente intercontinental que tenga por objeto la vigilancia de su cumplimiento. Este organismo puede tomar la forma de un Comité Americano, con subcomités también permanentes en cada Estado constituidos por representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y de los grandes partidos políticos democráticos y de las universidades si fuera posible. En los subcomités estas representaciones se complementarán con delegados del Comité Americano, que pueden ser diplomáticos e internacionalistas, especialmente designados.
>
> Este organismo interamericano —cuyas funciones serán fijadas por el Congreso de Estados que lo establezca, tendrá el carácter de tribunal para casos de diferencias de interpretación —o conflictos constitucionales en los que se afecte la intangibilidad fundamental de las libertades democráticas "de expresión, religiosa, económica y de vivir sin temor", normativas de la soberanía popular americana. Y no afectará ni intervendrá en lo que la legislación aplicada se refiere, de acuerdo con los principios de la democracia; manteniéndose, en este aspecto, la completa autonomía de cada Estado.[305]

---

304 Ob. cit., p. 112.

305 *La defensa continental*, ob. cit., p. 152.

La novedad digna de remarcarse del punto 9 del *Plan* consiste en que al tratarse de las representaciones integrantes de la organización proyectada no solamente se consideran a las de los gobiernos. Se propone que las delegaciones sean completadas por representantes de los poderes legislativo y judicial, de los mayores partidos políticos democráticos, y de ser posible, de las universidades. De otro lado, la organización no solo debe estar radicada en Washington, y desde allá regir. El *Plan* supone una institución interamericana distribuida en todos los países y enlazada y coherente por medio de subcomités nacionales de vigilancia y defensa de la democracia:

> 10. Acción paralela para la solución de problemas económicos interamericanos. La afirmación del postulado "interamericanismo democrático sin imperio" lleva implícita la solución del problema de las relaciones económicas de ambas Américas y el de los pueblos indoamericanos o latinoamericanos entre sí. La política del buen vecino no ha resuelto estos problemas, ni ha insinuado siquiera fórmulas permanentes de posible solución; si bien significa el paso más importante que en un siglo hayan dado los Estados Unidos del Norte para crear un clima favorable al justo término de todas las diferencias entre ambas Américas.
>
> En el orden económico la política de Buena Vecindad —basada en un principio estricto de no intervención— ha tenido como efecto saludable e inmediato el total respeto a la autonomía de los Estados americanos menos fuertes de parte del más poderoso. Y el caso de la aplicación de este principio antiintervencionista ha tenido su más expresivo precedente ante el hecho de la nacionalización de la industria petrolera en México y de los yacimientos del mismo producto en Bolivia.
>
> Empero, la política del buen vecino en lo que respecta a la no intervención, tal como se le ha aplicado en sus casos iniciales, plan-

tea el imperativo de dar a su postulado de "respeto a la soberanía nacional de cada país", un sentido de permanencia y de equidad que evite todo conflicto en el futuro.

Para lograrlo —teniendo en cuenta el principio de "la libertad solo limitada por la justicia", y la necesaria bilateralidad en la resolución de toda controversia interamericana— conviene buscar las fórmulas de procedimiento democrático que establezca un sistema de convivencia y cooperación paralelo en el orden económico al procedimiento político de afirmación y defensa de la democracia arriba sugerido.[306]

Todo lo cual queda aclarado en el punto subsiguiente:

11. Procedimiento interamericano para la solución de los problemas económicos. El procedimiento para la solución de los problemas económicos entre los Estados de este Hemisferio debe inspirarse, como en los de orden político, en la coordinación de dos conceptos fundamentales: *soberanía e interdependencia*. Y la base de una sólida y armónica convivencia económica interamericana tiene que asentarse en una clara delimitación de los grandes campos o zonas de la economía del Nuevo Mundo: el de los Estados Unidos del Norte, preponderantemente industrializado y financiero, y el de los Estados indoamericanos, preponderantemente agrícola-mineros y de materias primas.

Ambas zonas se complementan y se necesitan.

Dar a sus relaciones un sistema de cooperación, sin hegemonía ni imperialismo, es aplicar a las normas de su vida económica el mismo sentido democrático de libertad y de justicia en que deben afirmarse sus relaciones políticas.

---

306 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 153-154.

Para que este propósito sea practicable vale tener en cuenta las grandes modificaciones que en la estructura económico-social del mundo ha de traer el fin de la guerra, y anticiparse constructivamente a ellas. Y con este fin, dentro de las actuales condiciones objetivas de ambas Américas, es menester intentar un procedimiento de acción democrática que tienda a plantear y resolver las cuestiones esenciales de interamericanismo económico sobre las siguientes bases:

a) Reunión de un Congreso Económico en cada país de las Américas, constituido por representantes de todas las fuerzas vivas de su producción, circulación y consumo: Capital, Trabajo y Estado; industria, agricultura y comercio —nacionales y *extranjeros* en el caso de los países indoamericanos— con el fin de estudiar su verdadera realidad económica y formular un plan estatal de acción interna con miras a su coordinación dentro de un programa interamericano. Estos congresos que se convertirán en consejos o cuerpos consultivos permanentes, propondrían a los gobiernos y parlamentos de cada país las medidas convenientes para el impulso de su organización económico-social y podrían estimular la ampliación de sus labores hacia Conferencias Económicas Regionales.

b) Corolario inmediato de los Congresos Económicos Regionales y de las Conferencias Regionales sería la reunión de un Gran Congreso Económico Interamericano, el cual, considerando las resoluciones adoptadas en cada país con miras a la coordinación interamericana, acuerde un plan general que tenga en cuenta las siguientes reformas:

Delimitación de los dos campos económicos de las Américas y de su función de intercambio y cooperación. Creación de un tipo de moneda indoamericana, que no sea tan elevado como el dólar —símbolo monetario de un estándar de trabajo y de vida que no responde a nuestra realidad, pero en cambio estable respecto de aquel, cuya garantía y respaldo trivalente y proporcional sería oro,

> plata y materias primas. Organización del Banco de Exportación e Importación Interamericano en cada estado de las Américas, con funciones no solo circunscriptas a prestamos y créditos aislados, sino como organismo director y garantizador de inversiones productivas, de comercio balanceado y de un sistema de garantías y seguridades que mantengan la estabilidad del cambio, la dinamización y extensión metodizada de créditos, el impulso del comercio entre los Estados Unidos y los Estados Indoamericanos, y el de estos entre sí.
> *Establecimiento y organización de la Unión Aduanera Interamericana.* Impulso y abaratamiento del transporte y vías de comunicación; nivelación de tarifas de tránsito en el Canal de Panamá para todos los Estados de ambas Américas. Estudio del cooperativismo, de la protección económica de los trabajadores, del impulso tecnificado de la agricultura y de la máxima capacidad de absorción intercontinental de productos. Resoluciones complementarias para evitar todos los excesos de la hegemonía económica de los más poderosos y hacer del capital invertido en cada país un factor de cooperación con el Estado, un instrumento de progreso y no de opresión o explotación.[307]

Y el *Plan Aprista* termina compendiando la noción general antiimperialista americanista y democrática que dicta todas sus proposiciones:

> 12. Superación del Panamericanismo tutelar por el Interamericanismo Democrático. Para la afirmación y defensa de la democracia en este Hemisferio, la acción política y la acción económica, paralelamente organizadas, imponen la superación del actual ideario

[307] *La defensa continental*, ob. cit., pp. 154-156.

> panamericanista, cuya misión histórica de organismo tutelar se ha cumplido ya. Sus métodos tienen que reformarse dentro de una nueva concepción americana de cooperación y de justicia. Y en la función de sus relaciones hay que equilibrar en su importancia la *soberanía nacional o de los Estados con la soberanía popular de sus ciudadanos.* De ese equilibrio surge la soberanía continental de las Américas, cuya *raison d'être* es la democracia política y económica. Solo cuando las libertades democráticas medulares sean ejercidas y garantizadas armónicamente en todos los grados de la vida espiritual y material de nuestros pueblos —tanto en el orden interno de cada país como en el de sus relaciones intercontinentales— será posible que los ciudadanos y los Estados de este Hemisferio puedan "vivir sin temor". Y así el *interamericanismo democrático sin imperio* será la meta jurídica del Nuevo Mundo; camino abierto, a su vez, hacia las grandes perspectivas renovadoras del futuro.
> Lima, 23 de mayo de 1941.[308]

El "Plan Aprista para la Afirmación de la Democracia en América", aprobado por el Comando Nacional del Partido del Pueblo —en la fecha para nosotros histórica que lleva al pie—[309] fue copiosamente difundido en el Continente. Una traducción al inglés, hecha por amigos de la Universidad de Stanford, California, permitió su circulación en Estados Unidos.[310] En la Convención Clandestina

---

308 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 156-457.

309 El 23 de mayo, nota 278, supra.

310 (Translated by the Office of Inter-American Relations. Stanford University. California, Estados Unidos). Y entre las reproducciones del Plan que se hicieron en Indoamérica el mismo año de 1941 —y que vale recordar por la repercusión que algunos de sus conceptos centrales alcanzó en el Uruguay— cito la siguiente: en la revista *Afirmaciones* de Montevideo —*Revista de Ideas e Ideales*, reza su subtítulo—, año I, nro. 4, correspondiente a los meses de setiembre y octubre de 1941, que dirigia Emilio Frugoni y cuyo redactor responsable era Hector A. Jaurena, apareció el Plan en las páginas 45-47. Los títulos dicen: "El Plan Haya de la Torre para la Afirmación y Defensa de la Democracia en las Americas", "Interamericanismo Democrático sin

Aprista del Perú, celebrada en Lima del 28 al 30 de julio de 1942, el voto de 300 delegados incorporó el *Plan* a la doctrina política de nuestro movimiento, y esta resolución fue ratificada por la Convención Nacional clandestina de 1944, realizada del 28 al 30 de julio en Vitarte[311] y en el Congreso del Partido de mayo-junio de 1948. Así, el enunciado de una "Acción conjunta de los pueblos de América para realizar el interamericanismo democrático sin Imperio", devino el sexto punto de nuestro programa máximo de 1924.

El *Plan* se informa —y el profesor norteamericano Harry Kantor lo observa certeramente— "en la proposición de que todos los pueblos de América aspiran a ver instaurada la democracia" en nuestros Estados. Y "define a la democracia como un sistema basado en la soberanía popular como norma de la soberanía nacional del

---

Imperio". Y la nota de que va precedido el texto del Plan dice lo siguiente: "Julio de 1941. Procedente de Nueva York (por avión). En sus recientes declaraciones a Walter Kerr en *Herald Tribune* y a Harold Kallender en *The New York Times*, Haya de la Torre, sintetizando la posición frente al problema de la efectividad de la democracia en las Americas —especialmente en el sector indoamericano— ha formulado un plan al que la prensa de Estados Unidos comienza a darle su nombre. Comparando la posición del Eje totalitario con la de las democracias Haya de la Torre afirma que mientras todos sabemos exactamente cuales son los fines y propósitos de los totalitarios, del lado democrático solo se sabe claramente de su posición antihitlerista, vale decir sus *contras* pero no sus *pros*. Y piensa que hay que fortalecer a la democracia dándole un contenido realista, positivo y dinámico abandonando la fraseología vigorosa en la que se refugian todos los demagogos de las dictaduras criollas que vocean fe democrática y proceden como déspotas totalitarios. Para dar contenido teórico y cauces de realización, Haya de la Torre formula un programa de tesis que precisa en los siguientes postulados y plataformas que abarcan el aspecto político y el económico" (viene en seguida el texto completo de los 12 puntos del Plan).

311 En las inmediaciones de Vitarte el centro fabril de tejidos de W. R. Grace & Co. donde el 2 de febrero de 1921 se fundó la Universidad Popular González Prada —la segunda del Perú— y cuya población obrera se ha mantenido a la vanguardia de las luchas sindicales. La Convención Nacional Clandestina del Partido Aprista, que duró tres días, estuvo integrada por 305 delegados de todas las provincias del Perú. Entre sus acuerdos aprobó en segunda votación —la primera fue la de la Convención Nacional de 1942— el nuevo lema programático del partido que quedó así sumado a los cinco enunciados continentales de 1924.

Estado".[312] El *Plan* sustenta "que la amenaza del totalitarismo solo puede ser derrotada cuando la democracia sea tan fortalecida que aquella devenga una energía vital apoyada en la fe del pueblo: la democracia —afirma el *Plan*— es la misma dondequiera. Su distintivo fundamental es la libertad del ciudadano combinada con la existencia de gobiernos libremente elegidos sujetos a estables derechos y deberes legales. Desde que la democracia es indivisible, de acuerdo con el *Plan*, ella debe ser defendida por los 21 Estados cuando se halle en peligro en cualquiera de ellos".[313] Dice bien el profesor Kantor: "Lo que el *Plan* propone es un método de intervención colectiva para preservar a la democracia."[314] Y la creación de un sistema orgánico que la renueve y robustezca para hacer de ella un firme y eficiente vínculo interamericano.

Dentro de un sistema tal, el imperialismo político resultaría neutralizado y el imperialismo económico —primera o inferior etapa del capitalismo en los países incipientemente evolucionados— podría cumplir la fase constructiva de la industrialización de Indoamérica, solo posible con la cooperación de capitales extranjeros. La democracia dinámica, funcional, íntegra —la que iguala al hombre ante los deberes y derechos consagrados por la ley, no solo como *Zoon politikon* sino también como *Homo oeconomicus*, vale decir como ciudadano y como trabajador manual e intelectual— es la llamada a posibilitar la justicia social dentro de un régimen de libertad y de paz.

---

312 Harry Kantor. The Ideology and Program of the Peruvian Aprista Movement, cap. V, p. 109.

313 Harry Kantor, ob. cit., cap. V, p. 110.

314 Harry Kantor: "What the Plan proposed was a method of collective intervention to preserve democracy. Haya de la Torre claimed that the creation of a system of this kind would not only defend democracy, but prevent aggression in America...", ob. cit., p. 111.

9. Y después de la guerra, ¿qué?

La idea central y perenne de la doctrina aprista es la de la unión de los Estados Indoamericanos; unión sin la cual ellos no podrán alcanzar de veras libertad, bienestar, ni seguridad, ni poder. Un desparpajado escritor geopolítico estadounidense —sin duda un imperialista— el difunto Nicholas J. Spykman, a cuyo libro provocador ya me he referido, nos lo advierte sin más: "Los pequeños Estados, a no ser que se unan entre sí, no pueden significar sino pesas de la balanza usadas por otros... Cuando el equilibrio desaparece los pequeños Estados desaparecen con el".[315] Y en Indoamérica, ni la emancipación económica puede ser tarea aislada de un Estado, si es que ella tiene por designio una obra cabal y perdurable; ni la democracia que el aprismo propugna —la que sea capaz y le posibilite la justicia social— habrán de afianzarse sin contar con una estrecha coordinación entre nuestras Repúblicas, La *interdependencia creciente,* que es su trabazón medulosa, aparece como el determinador vital de su destino de unidad; como su constante histórica a la luz de todas las circunstancias de la vida indoamericana, desde que después de lograr juntos nuestra Independencia, la frustración del Congreso bolivariano de Panamá de 1826 dio pábulo a los concupiscentes egoísmos caciquiles y a los endémicos caudillajes castrenses y jingoístas que nos han balcanizado.

---

315 Nicholas J Spykman: *America's Strategy in World Politics. The US and the Balance of Power,* Nueva York, 1942, cap. I.

Si en la época de la "diplomacia del dólar" —dictado, como queda dicho, que es sinónimo del imperialismo político norteamericano— la unidad de nuestros pueblos ya aparecía perentoria por ser el único medio realista y constructivo de concretar el antiimperialismo en Indoamérica, ella no fue menos indispensable ante la doctrina de la Buena Vecindad. Cuando con esta se nos brindó una convivencia más segura, acaso estuvimos, como nunca, cerca de responder al llamado del presidente Roosevelt con un pedido de cooperación para unirnos continentalmente y engranar nuestro sistema interamericano. Fue, a la sazón, que los apristas insistimos con mayor vehemencia en el propósito de conformar la alianza democrática que requería la guerra contra el totalitarismo, dentro del *Plan* ya revistado. Así, escribíamos:

> Es evidente que la Unión Panamericana, la fusión de las veinte Repúblicas en una gran federación con los Estados Unidos del Norte, es impopular entre nosotros. No lo es, en cambio, una alianza leal con Estados Unidos, ni lo es una unión bolivariana de Indoamérica que iría realizándose gradual y progresivamente... Pero si el gobierno de Estados Unidos nos ayuda a unirnos y aparece nuestro continente convertido en una gran nación de más de cien millones de habitantes, inmensamente rica y afirmada por una raza común, por dos idiomas hermanos, por una tradición y una historia vinculados profundamente, sí seremos un digno aliado del grande y buen vecino del Norte.
>
> Importa estimular un profundo y vasto movimiento de opinión realizado por nosotros dentro de Indoamérica y hacia Estados Unidos: para que nosotros comprendamos la urgencia de la unión y ellos entiendan la importancia y conveniencia de que nos ayuden en esta gran empresa que es el único camino constructivo y sin recelos para estructurar una sólida defensa continental.
>
> Los dictadores, los políticos criollos, enemigos del espíritu de Bo-

> livar, los jingoístas del localismo podrán oponerse, pero antes de que sea demasiado tarde, y para ayudar a la defensa común, los que sabemos que idioma habla la historia en estos tiempos decisivos debemos actuar. El aprismo clamó por todo esto desde hace quince años. Pero no es tarde todavía para que se nos oiga.[316]

Todo lo cual fue publicado en junio de 1940, un año antes de que Rusia y el comunismo se vieran aventados por la traición de sus conmilitones nacionalsocialistas a la gran voltereta que los puso en fila con las democracias. Y dieciocho meses por adelantado del asalto de Pearl Harbor que había de troquelar hasta en cantilena cuatrilingüe, anglo-franco-castellano-portuguesa, aquello de "Las Américas unidas, unidas vencerán". Lo cual infortunadamente, solo quedó en eso, y nada más que en eso: en epifonema de discursos; en "cuña" monótona de radiodifusión; en socorridísimo tópico periodístico. Mientras tanto, una epocal coyuntura se perdió para nosotros.

En 1928 habíamos dicho que si solo cupiera al APRA realizar la obra histórica de unir a nuestros pueblos para perecer después,

> ... bien muerta estaría y funerales heroicos habría que demandar para ella al mundo si solo cumpliera la gloriosa tarea precursora de federar los Estados indoamericanos, después de arrebatar el poder a las clases u oligarquías traidoras que hacen de él instrumento del imperialismo. Tiempo suficiente habría de vivir para que a cada uno de los cien millones de conciudadanos nuestros —o los que fueran en número al realizarse la obra estupenda— el APRA les legara su bandera victoriosa como símbolo de liberación y de unidad nacional. Su jornada solo sería comparable, y sobrepasaría, a la independencia de España.[317]

---

316 *La defensa continental*, ob. cit., p. 32.

317 *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. III, p. 73.

Y tras doce años de repetirlo, al sonar la hora de la Segunda Guerra que obliga a Estados Unidos a reconocer la importancia de un hemisferio aliado, y a buscar nuestra cooperación para la defensa común, la cual no "podía ser mayor debido a nuestro debilitante fraccionamiento, los apristas difundimos una declaración, en 1940, que va inclusa como primer capítulo de mi libro *La defensa continental*:

> Hace años ya, muchos años, que los apristas erigimos como ideal máximo de toda actividad política en nuestro continente indoamericano el de la unidad de nuestros pueblos...
>
> ...Nosotros los apristas jamás desviamos nuestro camino. Ni Rusia, ni España, ni Berlín, ni Roma modificaron nuestra clara y limpia línea de acción destinada a la obra precursora de afirmar más y más la solidaridad de Indoamérica.
>
> Creiamos que era tarea suficiente para una generación esta gloriosa de cumplir el sueño de Bolívar. Y que no había tiempo que perder en dispersar nuestras energías y nuestros afanes, ni por Rusia, ni por España, ni por Alemania, ni por Italia. Por eso aparecimos muchas veces indiferentes ante la fascinación europea. Creímos que había que sacudirse aquí de toda servidumbre mental, fuera esta de izquierda o de derecha. Creímos que nuestra justicia social podía alcanzarse sin pedir consejos a ningún amo europeo llámese Stalin o Hitler, Franco o Mussolini. Creímos que había que adivinar el destino de un Continente, rico e indefenso, poco poblado con relación a su vastedad y peligrosamente dividido por políticos miopes, apóstatas de Bolívar y vasallos de Europa...
>
> Emancipémonos ya de romanticismos europeos rusófilos, anglófilos, hispanófilos e italófilos. Dejemos a los muertos enterrar a sus muertos, y pensemos en nosotros. No suframos más por las desdichas ajenas que por las tantas que aquí tenemos y, abjurando de todo incon-

> dicional europeísmo, sintámonos hijos de la Gran Patria Indoamericana imponiéndonos la tarea estupenda de unirla y hacerla fuerte.[318]

Y todo ello se escribía "con esa tristeza optimista que debe ser en nosotros —recordemos a Keyserling sobre el tema triste —móvil constructivo, acicate de fe",[319] con un acento de queja admonitiva por el tiempo perdido. Afanosos de recobrarlo, concebimos el *Plan* que es el único esbozo de una concordada interpretación doctrinaria de la Buena Vecindad democrática. No solamente enderezada a servir de apoyo a "una política" de apuro, sino para propender a crear una nueva filosofía jurídica interamericana. Claro está que el método de intervención colectiva para preservar a la democracia es fundamental en nuestro proyecto.[320] Pero él debía articularse doctrinariamente en una *Carta Magna* o Superconstitución interamericana, cuyo punto de partida es la revisión de conceptos obsoletos de soberanía. Descoyuntar esas ideas para pretender fabricar con ellas actas y declaraciones incoherentes, como formadas de remiendos —tal aparecen en gran parte de la literatura panamericanista de postguerra— no era sino recargar la impedimenta verbal con que se desvirtuaron los acuerdos de la IX Conferencia de Bogotá. Los cuales, con tal rémora, encallaron en las contradicciones de conceptos, jurídicamente inconciliables, que no se supieron eludir y pasar de largo.

Una vez más se pretendió edificar un doctrinarismo político interamericano perpendicular de arriba abajo. Se comenzó por remates y capiteles, sin atreverse a echar preventivamente por tierra

---

318 *La defensa continental*, ob. cit., pp. 15-18.

319 Ibídem.

320 La llamamos "intervención colectiva" y no "acción colectiva" para no esquivar su auténtico significado, y en contraposición con la inaceptable "intervención unilateral" o "interposición temporal" practicada por Estados Unidos hasta la inauguración de la política de la Buena Vecindad.

conceptos envejecidos de una jurisprudencia internacional superada, de hechura europea, ajena, por tanto, a la realidad americana y a la del mundo de nuestra Edad.[321]

Para el aprismo, cuya doctrina se erige sobre la premisa de la unidad política y económica de nuestras Repúblicas, la primera noción jurídica americana por revisar es la de soberanía. El concepto absoluto de ella —copiado e importado de la Europa decimonónica, la de los beligerantes nacionalismos a ultranza que desembocaron en las dos guerras mundiales de esta centuria— es antagónico con el propósito aprista de una confederación continental de Indoamérica. De otro lado, desde la participación norteamericana en la Primera Guerra en 1917[322] y desde la *Carta del*

---

321 El doctor Kantor, en su ya citado libro: *The Ideology and program of the Peruvian Aprista Movement,* recuerda que "la propuesta sobre intervención colectiva recibió mucha publicidad en 1945 cuando el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay Eduardo Rodríguez Larreta propuso esa acción, aunque sin resultado concreto" (ob. cit., cap. V, p. 122). Ello no obstante, debe recordarse que la intervención colectiva propuesta en el *Plan Aprista* de 1941 se basa jurídicamente en todo un sistema de coordinación institucional interamericano, tal se ha visto; del cual la intervención colectiva resulta una consecuencia. Pero, a mi ver, entresacar el procedimiento intervencionista de la Carta Magna o superconstitución que propone el *Plan Aprista* y del total esquema organizativo interamericano por nosotros propuesto, lo hace difícilmente aplicable.

322 *Los Catorce Puntos* del presidente Wilson enunciados ante el Congreso de Estados Unidos el 8 de enero de 1918 inicia una verdadera revolución del derecho internacional decimonónico; la cual se define en el discurso del mismo Wilson, también ante el Congreso norteamericano, que se llamó "The Four Principles Speech" —el discurso de los Cuatro Principios— y se esclarece más aún en el discurso del 4 de julio del mismo año llamado de los Cuatro Fines, "The Four Ends". Estos declaraban como propósito de la guerra: "La destrucción de todos los poderes arbitrarios dondequiera que ellos puedan, separada, secretamente y a su propio designio, perturbar la paz del mundo... El ajuste de cada problema territorial o de soberanía, o de relaciones políticas, se hace sobre la base de la libre aceptación de las decisiones por los pueblos a los que ellas conciernen; y no sobre la base de intereses materiales y aprovechamiento por parte de otra nación o pueblo que puedan desear otra forma de arreglo con fines de influencia exterior o predominio. El consentimiento de todas las naciones para regir su comportamiento entre ellas por los mismos principios de honor y de respeto por el derecho común de la sociedad civilizada... El establecimiento de una organización de paz..." Véase R. S. Barker. *Woodrow Wilson and the World Settlement.* Nueva York, 1923. Comentario sobre la actitud norteamericana hacia el Derecho Internacional y

Atlántico del 14-21 de agosto de 1941[323] las democracias atacaron frontalmente a aquel anticuado concepto de *soberanía absoluta* que había servido de broquel, primero, al imperialismo militarista alemán y, después, a las tiranías totalitarias superarmadas del Eje germano-ítalo-nipón. Ambas guerras, desde el punto de vista del Derecho Internacional ortodoxo, han sido *guerras de intervención colectiva* de parte de los Estados democráticos contra la hipertrofia de "soberanía", tanto de las llamadas "potencias o imperios centrales" —Alemania y Austria-Hungría— en la contienda de 1914-18, como, en la de 1939-45 contra los regímenes nacionalsocialista alemán, fascista italiano y autoritario japonés que formaban el trinomio totalitario y militarista enemigo de la democracia y de los derechos humanos. Por tanto, al epilogar ambas conflagraciones, los Estados vencedores se negaron a tratar con los gobiernos vencidos a los cuales no consideran "soberanos", y exigieron su previo derrocamiento a fin de acordar la paz con los pueblos directamente interesados y con sus personeros genuinos depositarios de la soberanía.

---

referencia a la posición de Wilson, sobre no reconocimiento de gobiernos erigidos por la violencia, en el libro ya citado de H. S. Commager. *The American Mind*, 1950, cap. XVII. p. 363.

323 La *Carta del Atlántico* del 15 de agosto de 1941, suscrita por el presidente Roosevelt, por Estados Unidos, por el *Premier* Churchill, a nombre de Gran Bretaña y a la cual adhirió el 1 de enero de 1942, Stalin por Rusia, significa un nuevo paso en la revolución del viejo Derecho Internacional y particularmente en el viejo concepto absoluto de soberanía: "Their countries seek not aggrandizement, territorial or other". (Sus países no buscan engrandecimiento territorial o de otra clase). "They desire no territorial changes that do not accord with the freely expressed wishes of the peoples concerned". (Ellos no desean ver cambios territoriales que no estén de acuerdo con los deseos libremente expresados de los pueblos interesados). "They respect the right of all peoples to choose the form of government under which they will live; and they wish to see sovereign rights and self government restored to those who have been forcibly deprived of them". (Ellos respetan el derecho de todos los pueblos a escoger la forma de gobierno bajo la cual quieran vivir; y desean ver restaurados los derechos soberanos y de gobierno propio a aquellos a quienes han sido despojados de ellos por la fuerza).

El presidente Wilson justificaba la participación de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial con las subsiguientes palabras que subrayo, y que acaso sintetizan los famosos principios renovadores de la jurisprudencia internacional encerrados en "los Catorce Puntos", en "los Cuatro Principios", en "los Cuatro Fines" y en "los Cinco Particulares",[324] clasificación ya generalizada para agrupar las tesis fundamentales contenidas en los más memorables discursos del primer mandatario norteamericano de aquellos años decisivos:

> Nosotros nos hallamos ahora cara a cara a la necesidad de afirmar el *derecho fundamental de los hombres libres, a establecer sus propias leyes, a escoger su propia autoridad...* Y lo que nosotros buscamos es el reino de la ley basado en *el consentimiento de los gobernados y sostenido por la opinión organizada de la humanidad...* ¿Para qué es la guerra?... *Es una guerra de emancipación.* Hasta que ella sea ganada no podrán los hombres vivir libres del temor y de la miseria.[325]

---

324 En sus "Cinco Particulares" —*The Five Particulars*— contenido en el discurso del presidente Wilson del 27 de setiembre de 1918, el jefe del ejecutivo norteamericano precisó que: La justicia imparcial... no debe envolver discriminación entre aquellos a quienes deseamos hacer justicia y aquellos a quienes no deseamos hacerla. Debe ser una justicia sin favoritismos, igual para todos. Los intereses separados de ninguna nación o ningún grupo de naciones pueden ser base de arreglos sino el común interés de todos. No puede haber ligas o grupos o convenios dentro de la gran familia común de la Liga de las Naciones. Dentro de la Liga no debe haber combinaciones económicas egoístas, ni deben emplearse formas económicas de exclusión o boicot excepto como penas establecidas en la Liga de las Naciones para disciplina y control. Todos los acuerdos internacionales y tratados de cualquier clase deben ser conocidos por el resto del mundo. Las alianzas especiales y las rivalidades y hostilidades económicas han sido la causa prolífica en el mundo moderno de los planes y pasiones que han producido la guerra (síntesis de la obra de R. S. Baker. *Woodrow Wilson and World Settlement.* Nueva York, 1923), ob. cit

325 Del discurso del 4 de julio de 1918 la famosa sentencia difundida en el mundo como el lema de Wilson puesto arriba en castellano, que en inglés reza: "What we seek is the reign of law, based upon the consent of the governed and sustained by the organized opinion of mankind". Subrayados míos.

Y en la *Carta del Atlántico*, el Presidente Roosevelt y Winston Churchill proclaman con "su esperanza en un futuro mejor para el mundo", que "la guerra no busca engrandecimiento, territorial o de otra clase" ni "cambios de circunscripciones que no se hagan de acuerdo con los deseos, libremente expresados de los pueblos a quienes conciernen" y que

> ellos respetan *el derecho de todos los pueblos a escoger a forma de gobierno bajo la cual ellos quieran vivir;* y desean ver *los derechos soberanos* y el gobierno autónomo restaurados para aquellos (pueblos) que se han visto privados de tales derechos por la fuerza [...] después de la destrucción de la tiranía nazi ellos esperan ver establecida una paz que pueda dotar a todas las naciones de los medios de existencia con seguridad dentro de sus territorios, y que permita asegurar que todos los hombres en cualquier país, puedan vivir sus vidas con libertad de temor y de la miseria.[326]

Las dos guerras mundiales no tuvieron, pues, de parte de los Estados democráticos aliados, una finalidad de conquista territorial —en realidad solo Rusia Soviética aislada y desafiantemente ha lucrado con esa forma de engrandecimiento— pero sí fueron guerras *intervencionistas.* Guerras de liberación de pueblos contra tiranos y de intervención en la estructura interna de los Estados totalitarios con el objeto de destruir sus regímenes políticos de usurpación y autoritarismo que comportaba una amenaza para las libertades del hombre y para la paz del mundo.

A la luz de un concepto canónico, irrestricto, de la soberanía del Estado, las dos guerras mundiales han sido violatorias del dere-

---

326 Véase en la nota 323, supra, el texto íntegro de la *Carta del Atlántico* en sus primeros tres puntos, de los cuales es complemento lo citado.

cho que al tenor de la perceptiva clásica se denomina la *souverainete exteriéure* y la *souverainete intérieure;* atenido el distingo a las ejemplificaciones que el celebre tratadista Carlos Calvo hizo famosas.[327]

Dicen los manuales elementales de Derecho Internacional Público:

> Chaque Etat peut librement choisir sa constitution politique, determiner la forme de son gouvernement, organiser son administration sans se preoccuper de l'opinion des autres puissances.[328]

Y según esta pauta es irrecusable que Alemania, Italia y el Japón —del mismo modo que sus satélites España y Portugal— habían escogido sus constituciones políticas, determinando las formas de sus gobiernos y organizado sus administraciones sin preocuparse de la opinión de otros poderes. Es decir, habían ejercido su derecho de *soberanía interior* y el de su *soberanía exterior* y, a su manera, se habían sujetado a las reglas teóricas generales de la independencia de los Estados.

Hitler, Mussolini, Tojo y sus aliados régulos Franco y Salazar, estaban acogidos a aquel principio absoluto de soberanía categórica que aprovechaban para cohonestar sus brutales despotismos. Todos ellos alardeaban ser portavoces de "sus pueblos", aunque de estos apenas fuera permitida una sola y regimentada voz. De tal suerte, los

---

327 Carlos Calvo. *Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América,* 1863, y *Dictionnaire du Droit Internationale Public et Prive*, Berlín, 1885. Sin duda "el clásico" indoamericano en Derecho Internacional del siglo XIX. La influencia de Calvo, quien murió cuando era ministro argentino en Berlín, fue extraordinaria en los medios europeos de su tiempo.

328 Escojo uno de los manuales más difundidos: *Manual Elementaire de Droit Internationale Public*, por Rene Foignet y Émile Dupont, doctores en Derecho, París, 1932-1935, decimoquinta edición, IIéne partie, capítulo 1 (a), p. 183. Estos autores siguen los principios de Calvo en cuanto a soberanía.

regímenes autoritarios cohonestaban sus métodos de terror, sus delitos de genocidio, so capa de procedimientos autonómicos y lícitos de Estados "soberanos" celosos de su seguridad interna. Vale decir como cualquier general usurpador de Indoamérica...

Ello no obstante, la participación norteamericana en ambas guerras dio a estas su significado de *cruzada,* de "intervención colectiva" en la soberanía de los Estados totalitarios y en sus "asuntos internos" o "domésticos" según el tópico decir.[329] ¿Cuál era su título? La defensa de los derechos humanos, de las Cuatro Libertades de la democracia, sin las cuales no puede darse una perdurable paz.

La "intervención colectiva" —que en los tiempos modernos tiene un antecedente europeo antidemocrático— surge con la "declaración de Pillnitz", emitida por el emperador de Alemania y el rey de Prusia en 1791, la cual da origen a la alianza monárquica contra la Revolución francesa. La primera victoria de esta deja su hito histórico en la crucial batalla de Valmy, el 20 de setiembre de 1792 que Goethe marca con famosas palabras.[330] Aparece así "la nación en armas", del soldado-ciudadano que reemplaza al soldado profesional, defendiendo a la Francia revolucionaria intervenida. Y la "coalición" que a consecuencia de la muerte en el cadalso de Luis XVI formaron con Austria y Prusia, Inglaterra, Holanda, España, las Dos Sicilias y el

---

329 El doctor Kantor en su tantas veces citado libro: *The Ideology and Program of the Peruvian Aprista Movement,* señala esta apreciación de las últimas dos Guerras: "Haya de la Torre... mantained that the war against Germany was a collective intervention to prevent Germany from conquering the world" (ob. cit., cap. I, p.111).

330 La traducción de las palabras de Goethe escritas en su Diario la noche de Valmy (*Campagne in Frankreich*) que ofrece Spengler en *La decadencia de Occidente,* edición castellana de Morente, es la que yo tomé para mi libro *Y después de la guerra, ¿que?* (ob. cit., cap. I, p. 3): "Señores, a partir de hoy comienza una nueva época de la Historia Universal; podéis decir que la habéis presenciado". (Goethe. *Werke,* Weimar, 1919, III *Tagebucher*: cfr. *Goethe Werke*, Berlín 1921). Ref. de Valmy, F.C. Kellerman y del duque de Brunswick, generalísimo de las fuerzas coligadas. Véanse Albert Sorel. *L'Europe et la Revolution Francaise,* Paris 1902-1905. Lord Acton. *Lectures on the French Revolution*. Oxford, 1910.

Papa en 1793,[331] define su carácter intervencionista. Fue la respuesta al decreto de la Convención Nacional francesa del 19 de noviembre de 1792, por el que prometía a los pueblos que quisieran "recobrar su libertad" *secours et fraternité*. Después, con el objetivo expreso de derrocar a la dinastía napoleónica y circunscribir a Francia dentro de sus fronteras tradicionales se forma la Cuádruple o Gran Alianza concertada por los tratados de Chaumont y París de 1814 ratificada en Viena. Y en 1815 se firma el enunciado de la celebre Santa Alianza —que consagra el derecho de intervención para la defensa de los principios legítimos al mismo tiempo que intenta una forma de supergobierno de Europa—[332] cuya inspiración intervencionista domina en los congresos de Aix-la-Chapelle en 1818, Troppau en 1820, Laibach en 1821 y Verona en 1822.[333]

---

331 Las tropas de Dumouriez triunfan en Janappes el 6 de noviembre de 1792 y ocupan Amberes el mismo día de la ejecución de Luis XVI, todo lo cual precipita la Primera Coalición (Véase William A. Mitchell. *Outline of World Military History,* Nueva York, 1931.)

332 La Santa Alianza, que no es la Cuádruple —o quíntuple— Alianza con la cual generalmente se la confunde, formada en Chaumont el 10 de marzo de 1814 y ratificada en París en 1815 por Austria, Gran Bretaña, Rusia y Prusia. La Santa Alianza fue instituida por una declaración místico-política que suscribieron, a iniciativa del zar Alejandro I, Austria y Prusia, pero no Gran Bretaña cuyo Regente adhirió solo en principio, pero sin la ratificación del gobierno. Tampoco la suscribió el Papa por tratarse de una proposición rusa, o sea de un monarca cismático. La declaración se basaba "en las sublimes verdades que la Santa Religión de nuestro Salvador nos enseña..." y los tres monarcas firmantes declaraban que "se reconocían a sí mismos respecto de sus súbditos y soldados como padres de familia", y que "gobiernos y súbditos" se considerarían como miembros de la "misma nación cristiana" —Artículos I y II. Se dice que esta declaración fue inspirada por cierta baronesa de Krüdener, muy influyente en la corte del zar; de cuyo pietismo habla Tólstoi en *La guerra y la paz* (primer epílogo 1813-1820— Inner Sanctum Edition, Nueva York, 1942, p. 1263). (Véase sobre la baronesa de Krüdener, el libro de E. Muhlenbeck. *Etude sur les origines de la Sainte Alliance*, París, 1909; y W. Naef. *Zur Geschichte der Heiligen Allianz,* Berna, 1928).

333 En el Congreso de Verona al cual España lleva el problema de la independencia de sus colonias, y encuentra la resistencia inglesa. George Canning, quien al año siguiente debía reconocer a nombre de Inglaterra a los nuevos Estados indoamericanos (véase H. W. V. Temperley. *The Foreign Policy of Canning, 1822-1827,* Londres, 1925) dirigía ya la política exterior británica. En el Congreso de Troppau —integrado

Otros casos notorios de "intervención colectiva" europea son los de la acción conjunta de Inglaterra, Francia y Rusia en 1827 para ayudar a Grecia insurgente que luchaba por reivindicar su independencia de Turquía y que obligó a esta a reconocer la independencia griega en 1829.[334] O la intervención, ya sin el concurso de Francia, para ayudar a los turcos a reprimir la sublevación egipcia que culminó con el tratado de la "cuádruple alianza" de 1840.[335] O la intervención de la guerra de Crimea de 1854 a 1856 contra los planes de dominación de Rusia en Turquía; o la dominación en este último país, a raíz de las sublevaciones de Bosnia y Herzegovina; motivo de la guerra turco-rusa cuya culminación fue el Congreso de Berlín de 1878, bajo la égida de Bismarck, que franquea el camino hacia la total independencia de Serbia, Rumania, Bulgaria y Montenegro.[336]

Y en nuestra época, las "intervenciones colectivas" de 1918 y 1919 en Rusia para derrotar a la revolución y ayudar a los ejércitos blancos que atacaron a los soviets o combinadamente, encabezados por Boris Savinkov quien se apoderó de Yaroslav, por Kolchak que dominó Siberia, por Yudenich que atacó inútilmente Petrogrado desde Estonia, y por Denikin desde el suroeste, sustituido después de su

---

por Alejandro I de Rusia, Francisco II de Austria y el príncipe heredero de Prusia— se estableció el derecho colectivo de Europa de intervenir en otros Estados para aplastar revoluciones internas peligrosas y se firmó un protocolo según el cual "Estados que hayan cambiado de gobiernos debido a una revolución peligrosa serán separados de la alianza..." (Noviembre 19, 1820) con las protestas de Gran Bretaña y Francia no representadas sino por diplomáticos en el Congreso.

334 La independencia griega cuyas luchas, como las del resto de los pueblos balcánicos son coevas de las indoamericanas; además con uno de sus héroes comunes: Lord Cochrane. La definitiva independencia de Grecia bajo un príncipe bávaro como rey y bajo la protección de Gran Bretaña, Francia y Rusia es de fecha 7 de mayo de 1833.

335 Véase A. J. Toynbee. *The Eastern Question in Greece and Turkey*, Londres, 1922.

336 H. Kohn. *A History of Nationalism in the East,* Londres, 1929; Emil Ludwig: Bismarck, Lib. IV, cap. XIV; Karl Marx: *Secret Diplomatic History of the Eighteenth Century,* Edited by Eleanor Marx Aveling, Londres, 1899, cap. V; *The Balkans; A History* por N. Forbes, A. Toynbee, B. Mitranu & G. Hogarth, Oxford, 1913.

derrota de Orel por Wrangel en Crimea, los contrarrevolucionarios rusos recibieron decidido apoyo de Inglaterra, Francia, Japón y Estados Unidos. Tropas británicas se apoderaron de Arcángel; regimientos franceses, japoneses, británicos y norteamericanos tomaron Vladivostok y ayudaron a la ocupación de Siberia por los checos. Por su parte Francia con unidades de su escuadra y contingentes de desembarco se adueñó de Odesa.[337]

Cuanto a la "intervención unilateral", los casos son numerosos en la política internacional europea y desconocidos en la historia de las relaciones interamericanas. En uno y en otro continente las "intervenciones unilaterales" se han producido ya bélicas, ya financieras, y deparan procedimientos de diversa tipología: en 1830 Francia interviene en Bélgica y ayuda a los rebeldes a ganar su independencia.[338] Las intervenciones de Francia en Austria y en Italia,[339] la de Rusia en Austria para ayudarla a reprimir la rebelión de Hungría,[340]

---

337 E.H. Carr. *The Bolshevik Revolution*. Londres, 1951, vol. 2; J. Ward: *With the Die-Hard in Siberia,* 1918, Londres, 1920. Una obra reciente sobre la ocupación británica en el norte ruso es la del Field-Marshal Lord Ironside: *Archangel 1918-1919* (Constable, Londres, 1952). Ironside sucedió en el comando de las tropas de ocupación al general F. C. Poole, en octubre de 1918, y permaneció en Arcángel hasta el otoño de 1919. Su tarea —declara— era mantenerse allí hasta que el gobierno provisional ruso (blanco) organizara sus fuerzas, para lo cual los contrarrevolucionarios se mostraron incapaces: "mucha politiquería y mucho hablar y argumentar sobre el futuro con muy poca acción en el presente", comenta Ironside. Esta expedición, como todas las demás de las tropas francesas, japonesas, norteamericanas, checas, y un poco de italianas, fracasa ante el empuje victorioso del Ejército Rojo organizado por Trotsky. Y en 1920, después de la rendición y fusilamiento de Kolchak, la intervención extranjera armada fue derrumbándose rápidamente.

338 Y en 1831 cuando las tropas del rey de Holanda invadieron Bélgica, y Francia acude a defender al nuevo Estado, cuya independencia quedó definitivamente consolidada con el tratado de 1839: Véase A. de Rider. *Histoire Diplomatique du Traité de 1839* (Bruselas, 1920).

339 Véase G.M. Paleologue. *Cavour,* Paris, 1926, M. Mazziotti. *Napoleone III e l'Italia*, Milán, 1925.

340 En mayo de 1849 Nicolás I de Rusia ofreció su colaboración al emperador de Austria, Francisco José, "inspirándose en la Santa Alianza" para ayudarlo a reprimir la

son otros hechos inmemorables. Y en el campo puramente diplomático, se recuerdan la intervención oficiosa en 1851 de Prusia y Austria cuando instan al rey del Piamonte a cambiar su sistema de gobierno, ingerencia que es rechazada;[341] o, en 1856, cuando Inglaterra y Francia invitan al gobierno de Nápoles a modificar su manera de administrar y, al ser desoídos, retiran sus embajadores.[342]

Más definidas intervenciones imperialistas europeas de otros continentes son las de Francia, Rusia y Alemania en la guerra chino-japonesa de 1894;[343] las ya referidas anteriormente expediciones armadas de Francia y Espana en México, Perú y Chile, de mediados del siglo XIX,[344] y la de Gran Bretaña, Alemania e Italia en Venezuela, el año 1902 con el consentimiento del presidente Theodore Roosevelt. Esta última dio origen a las celebres *Doctrina Drago* ampliatoria de la *Doctrina Monroe,* al negar el derecho de intervención militar en los

---

violenta revolución húngara que había estallado en 1848. Mientras las tropas rusas invadían Hungría por el norte, las austríacas lo hacían por el oeste. Los sublevados se rindieron —con Görgei— a los rusos, en Vilagos, el 13 de agosto. Véase F. Eckhart. *A Short History of the Hungarian People*, Londres, 1931.

341 Paleologue. Cavour, ob. cit

342 Esta intervención contra la tiranía borbónica en Nápoles, cuando Gladstone en sus celebres cartas a Lord Aberdeen denunció el brutal despotismo de Fernando II, *il re bomba* como se le llamó y la persecución de los liberales que en número de 15.000 se hallaban en las prisiones. "La negación de Dios erigida en sistema de gobierno", clamó Gladstone. Por su parte "el rey bomba" invocaba las decisiones del Congreso de Troppau de octubre de 1820, contra los revolucionarios, véanse F. Mitecorboli. *Gladstone e l'ambiente politico inglese del l'Octocento*. Milán, 1946; P. Knoplund. *Gladstone and Britain's Imperial Policy.* Londres, 1927.

343 Rusia, Alemania y Francia conjuntamente advirtieron al Japón después de su triunfo belico sobre China en 1894 que el vencedor no podía ocupar permanentemente territorios chinos. Véanse W.H. Chamberlain. *Japan over Asia,* Nueva York, 1939; A. Mac Lennan. *Japanese Diplomacy and Force in Korea,* 1920; Lenox Mills. *British Rule in Eastern Asia.* Londres, 1942; J. F. C. Fuller. *Dragon's Teeth,* 1932.

344 Las intervenciones de España y Francia en México y de España en Perú y Chile, que remataron con el retiro de los españoles en 1862, con la derrota del imperio de Maximiliano, fusilado en 1867, y en Sudamérica con la victoria de la alianza del Perú-Chile-Bolivia y Ecuador en 1866.

países americanos a causa de prestamos impagos.[345] Pero Indoamérica, al inaugurarse la política imperialista impuesta por el Partido Republicano, a partir de la presidencia de Theodore Roosevelt, se vio enfrentada al problema de la "intervención unilateral", financiera, política y militar por parte de Estados Unidos. Y ya se ha visto como para designar esta forma de intervención norteamericana, inventó el secretario de Estado, Charles Evans Hughes, un marbete al uso: "interposición temporal" con estas muy dicientes palabras cuyo texto es importante repetir:

> La dificultad, si alguna existe, en cualquiera de las Repúblicas de America no es la agresión exterior. Es una dificultad interna. De vez en cuando surgen situaciones deplorables que todos lamen-

---

345 Arthur P. Whitaker en su ya citado libro: *The United States and South America* 10.3 p. 166 dice que "los gobiernos europeos primero obtuvieron el asentimiento de Roosevelt" —que "fue dado en vista de que la intervención estaba sancionada por el Derecho Internacional, aunque Roosevelt estipuló que no debía haber ocupación permanente del territorio". Pero lo cierto es que Puerto Cabello en Venezuela fue bombardeado por barcos de guerra británicos, alemanes e italianos, porque aquella República no había pagado sus deudas a los países europeos que la intervinieron. Fue entonces, el 29 de diciembre de 1902, que el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Luis María Drago, envió al ministro argentino en Estados Unidos Martin Garcia Merou para que fuera presentada su protesta al gobierno norteamericano. Drago sostenía impugnando el procedimiento de "cobro militar" de los empréstitos con estas palabras:
"...tal situación aparece contrariando visiblemente los principios muchas veces proclamados por las naciones de América y muy especialmente la doctrina Monroe, con tanto celo sostenida en todo tiempo por Estados Unidos". Por su parte el estadista argentino Roque Sáenz Peña invocó, desde el primer momento (Carta a Drago del 11 de octubre de 1903), que se ampliara el sentido de la doctrina a todo el mundo y que no fuera solamente una ampliación del monroismo porque la cuestión "es más antigua y extensa que el drama brutal del Caribe". Y porque la llamada doctrina Monroe "más que una protección, que nunca llegó el caso de prestar, importa una hegemonía sobre los demás Estados de este continente, que nunca le prestaron su asentimiento, a pesar del esfuerzo de Bolívar en el Congreso de Panamá que no tuvo otro propósito que expresar nuestra voluntad favorable o adversa a aquella doctrina..." (Carta citada). Sáenz Peña en la sesión del 13 de julio de 1907 —Acta 8 de la Conferencia de La Haya— aplaudió la Doctrina Drago pero pidió ampliarla "colocando bajo su acción tutelar, sin distinción de continentes a todas las naciones libres...". Del libro de Roque Sáenz Peña. *La Reforma Electoral y Temas de Política Internacional Americana,* Buenos Aires, 1952, segunda parte III, p. 199, 201, 204, 207, 210. L. A. Drago. *La República Argentina y el caso de Venezuela,* Buenos Aires, 1903.

> tamos, en las que la soberanía se suspende, en cuyo transcurso no existe gobierno alguno, en que durante un tiempo y dentro de una esfera limitada, no existe la posibilidad de ejercitar las funciones de la soberanía y de la independencia. Pues bien, es un principio de Derecho Internacional que en tal caso, un gobierno se halla plenamente justificado para proceder a lo que yo llamaría una interposición de carácter temporal, con el objeto de proteger vidas y bienes de sus connacionales. Podría decir que ello no constituye una intervención...[346]

Con no poco fundamento la opinión pública indoamericana ha llegado a repudiar en forma radical, absoluta y casi supersticiosa la palabra y el concepto "intervención". Pero ante la paladina indispensabilidad de aceptar el principio de la "intervención colectiva" para la defensa de la democracia —objetivo triunfante de las dos guerras mundiales de este siglo y condición ineludible de todo sistema democrático interestatal o intercontinental— se ha tentado el hallazgo de una nueva y forzada semántica para no llamar a las cosas por su nombre; lo cual solo ahonda la confusión de conceptos que es característica en nuestra babélica jurisprudencia interamericana. Ciertamente resulta bastante difícil convenir con el sutilísimo distingo del ilustre secretario general de la OEA, doctor Alberto Lleras Camargo cuando asevera:

> La única intervención lícita en los asuntos internos o externos de un Estado, es aquella que se realiza de acuerdo con los tratados vigentes, para mantener la paz y la seguridad cuando quiera que ellas sean amenazadas por el Estado que es objeto de la *acción*

---

346 Del Diario de la VI Conferencia Panamericana de La Habana de 1928, p. 537, citado en *El antiimperialismo y el APRA*, ob. cit., cap. VIII, p. 159 (Washington, D. C., nro. 36). Víctor M. Maúrtua. *Intervención-Panamericanismo*, La Habana, 1932.

> *colectiva.* Mejor aún: la *acción colectiva* en este caso no es *intervención*, de donde se deduce que toda intervención es ilícita.[347]

Porque toda acción individual o colectiva, de uno o varios Estados, en los asuntos de otro u otros, *es intervención.* Y, etimológicamente, resultaría más adecuado aún el sustituto "interposición" astutamente escogido por Mr. Hughes, que el de "acción", aun cuando a esta se le confiere adjetivamente la denotación "colectiva".

Lo que importa es empezar por distinguir la *buena* o lícita, de la *mala* o ilícita intervención. Pues esta es siempre la unilateral y de antojo del más fuerte —la "letra en blanco entregada solamente a los poderosos para que la hagan efectiva de acuerdo con sus conveniencias", según las justas e iluminadoras palabras del propio doctor Lleras Camargo—[348] y aquella es también "la única intervención lícita en los asuntos internos o externos de un Estado... que se realiza de acuerdo con los tratados vigentes para mantener la paz y la seguridad".[349] Vale observar sin embargo que, ante todo, debería justificarse esa intervención colectiva cuando se trata de defender la existencia misma del régimen democrático indesligable de la soberanía popular; sin cuyo libre ejercicio el Estado carece institucionalmente de soberanía nacional; por cuanto el gobierno no puede ostentar el real mandato del pueblo que usurpa. Y es en este caso de usurpación flagrante —el más frecuente y desmoralizador tipo de atentado contra la democracia en nuestro Continente— que debe producirse la "intervención colectiva" con plenaria licitud. Empero, los restringidos propósitos del Tratado Interamericano de Asistencia

---

347 Anales de la Organización de los Estados Americanos, Washington, D. C., vol. 1, nro. 1, 1949. Alberto Lleras Camargo, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos: *Informe sobre la IX Conferencia Internacional Americana*, cap. II, p. 25.

348 Lleras: del mismo Informe, p. 27, *Anales*, cit.

349 *Anales*, p. 25.

Recíproca de 1947,[350] de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y del Pacto de Bogotá de 1948,[351] se refieren exclusivamente a "agresiones externas" —que pueden ser de fuerza o no— de un Estado contra otro, y que pongan en peligro la paz de América desde nuestro hemisferio o fuera de él.[352] Y es aquí donde aparece la debilidad del llamado *sistema interamericano* cuyo objetivo prevaleciente es "mantener la *paz* y la *seguridad* del continente"[353] y no proteger la integridad y seguridad del ordenamiento democrático basado en el intangible respeto de los derechos humanos y cívicos. Pues si bien se anuncia en la Carta de Organización de la OEA que "la solidaridad de los Estados americanos y los altos fines que con ella se persiguen requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa"[354] —se proclaman los "derechos fundamentales de la persona humana",[355] y se señalan los que esta tiene al bienestar, al trabajo y a la cultura, sin distinciones de ningún género— todo ello no es sino un conjunto de votos líricos tan hermosos como quiméricos en la mayor parte de nuestras Repúblicas. Porque confiados el cumplimiento y la tutela

---

350 Texto del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. *Anales*, p. 87.

351 *Anales*, pp. 76 y 91.

352 El artículo 6 del Tratado de Asistencia Recíproca suscrito en Río de Janeiro dice: "Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado americano fueren afectadas por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extracontinental o intracontinental, o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América"..., se procederá a adoptar las medidas que convengan "para la defensa común", etcétera.

353 Anales: Texto del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca: "La paz y seguridad" mencionadas en el primer párrafo y en el 2 y 6 considerados, aunque en este se explica que "la paz se funda en la justicia y en el orden moral, por tanto, en el reconocimiento y la protección internacionales de la persona humana"... etcétera. También el artículo 3 (3) se menciona "la paz y la seguridad internacionales"; en el 5, "la paz y seguridad interamericanas"; en el 6 "la paz y seguridad del continente", y el 7 "la paz y seguridad interamericanas". (pp. 87-88).

354 Anales: *Carta de Organización de la OEA*, cap. II, artículo 5 (d), p. 77.

355 Anales: *Carta de Organización de la OEA*, cap. II, artículo 5 (d), p. 77.

de aquellos preceptos a los gobiernos cuyas normas democráticas pueden ser holladas por cualquier general asaltante del poder que suplanta la soberanía popular con las bayonetas, no hay principio democrático que sea valedero y permanente. Y si alguien protesta desde dentro del país sojuzgado, su grito será ahogado en sangre, Y si alguien denuncia desde más allá de las fronteras del Estado oprimido, a la tiranía totalitaria que conculca los derechos humanos y que consuma actos de genocidio y agresión contra un pueblo, el tirano invocará la "soberanía absoluta" o inviolable del Estado que el personifica. Y contará con el obsecuente coro encomiástico de los gobiernos americanos —comenzando por el de Washington— y se declaró campeón del sagrado dogma panamericano de que "toda intervención es ilícita".[356]

Para posibilitar el buen éxito de esta falacia jurídica que otorga carta blanca a los aventureros armados, expugnadores del poder público en Indoamérica, se introdujo cautamente en la Conferencia de Bogotá una resolución disimulada en el Acta Final bajo un título de cándida traza: "Derecho de Legación", la cual lleva el número XXXV. Según ella, "el establecimiento o mantenimiento de relaciones diplomáticas con un gobierno, no envuelve juicio acerca de la política interna de ese gobierno".[357] Y traducido al neto lenguaje de los hechos, aquel galimatías "jurídico-diplomático" de tan inocua facha, quiere decir que los gobiernos *de facto*, los derrocadores de los regímenes democráticos, los genocidas, los estranguladores de los derechos hu-

356 La ilicitud de toda intervención no rige, por supuesto, con la que significa el apoyo moral y económico de que siguen gozando por parte del gobierno de Estados Unidos, sin ningún recato, las peores tiranías totalitarias de Indoamérica.

357 En los anales citados, vol. I. nro. 1, aparece en la pagina 135 y lleva el inofensivo titulo con que fue bautizada en Bogotá para escarnio y ruina de los gobiernos democráticos legítimamente elegidos por el voto libre de sus pueblos: "Ejercicio del Derecho de Legación".

manos, los totalitarios que implantan el terror dictatorial —siempre que se comprometan a reconocer "los tratados internacionales", o sea que no afecten o amenacen determinados e importantísimos intereses financieros industriales o comerciales— pueden obtener reconocimiento diplomático de cualesquiera de los Estados americanos.[358] Y con esta inocentísima proposición, furtivamente colada por los delegados de Washington —a cuyo voto aprobatorio contribuyeron con ingenuo entusiasmo algunos personeros de gobiernos democráticos indoamericanos que a poco iban a ser víctimas de los arteros cuartelazos estimulados por aquella resolución— la suerte de la democracia representativa quedó sellada en el hemisferio. Fue una típica maniobra de viejo corte panamericanista no derogada en la X Conferencia de Caracas. Seguramente, si hubiese vivido a la sazón el presidente Roosevelt no habría sido siquiera intentada en Bogotá: por lealtad elemental a los principios democráticos apenas ganados al precio sangriento de millones de vidas, y por decencia política de Buena Vecindad.

El *Plan aprista* para la afirmación de la democracia en América —publicado más de cuatro años antes del final de la guerra— fue previsor en su dispositivo de una coordinación interamericana no solo organizada mediante representaciones de los gobiernos y solo de ellos. Como se ha visto en el texto del *Plan* reproducido en el capítulo anterior, las normas estatutarias del sistema interamericano debían discutirse y sancionarse en asambleas más vastas, genuinamente representativas de los Estados americanos y de sus pueblos, es

---

358 Que es lo que aconteció el mismo año de la IX Conferencia Interamericana en Bogotá: los gobiernos democráticos del Perú y Venezuela fueron derrocados por cuartelazos que, a la par, fueron apoyados por las facciones comunistas, y que instauraron de inmediato salvajes tiranías. Ambos gobiernos militares y totalitarios fueron de inmediato reconocidos por Estados Unidos y, de seguida, por casi todos los Estados indoamericanos. Solamente no lo hicieron hasta después de un año, Uruguay, Costa Rica y Cuba; Guatemala hasta julio de 1954 les ha negado reconocimiento.

decir, de los gobiernos y de los grandes partidos políticos —sin los cuales la democracia no puede llamarse tal—, de los parlamentos y de las universidades y de las confederaciones de trabajadores. Pero aconteció que fueron exclusivamente los gobiernos —muchos de ellos originados en el proditor "cuartelazo" o en el delictuoso fraude electoral, y todos estos dictatoriales y con paladinos antecedentes filofascistas— los que súbitamente tornáronse subcampeones de la democracia y cooperantes entusiastas de las declaraciones, pactos y tratados que dieron vida al nuevo sistema. De suerte que este no podía ser sino resultante de voluntades y propósitos mayoritariamente antidemocráticos; paramentados con la conocida fraseología oficialista de loas a la libertad, tan de uso entre los peores tiranos criollos, cuando hablan para que Washington las oiga. Así se entiende por qué en la *Conferencia de México* y en la *Resolución de Chapultepec* asomen juntos conceptos jurídicos contrapuestos; parchado todo aquello con votos líricos de la más gastada literatura panamericanista. Y es que los gobiernos indoamericanos fueron empujados aprisa por los acontecimientos a encarar las consecuencias de la derrota del totalitarismo nazifascista. Y así compelidos a confrontar la nueva realidad que les imponía la decisión de los "Tres Grandes" de dotar al mundo de postguerra de una nueva organización internacional, que disolviera lo que quedaba de la frustrada de Ginebra, y levantara sobre sus ruinas una más eficiente. Atenidos a lo diseñado en sus dispositivos fundamentales en Dumbarton Oaks, los Estados indoamericanos debieron reunirse casi improvisadamente a fin de formular, sin mayor estudio, los lineamientos generales de un sistema interamericano que a las claras adolece de graves vicios de superficialidad. De la reunión de México, inaugurada el 21 de febrero de 1945, dice con laudable franqueza el doctor Lleras Camargo lo que de ella debe saberse:

> Esa reunión se realizó bajo la influencia de un hecho decisivo... Ese hecho era la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, cuyos proyectos elaborados en Dumbarton Oaks por representantes de grandes poderes que estaban librando su lucha contra el Eje, estuvieron a la consideración de los delegados de los Estados Americanos durante todo el tiempo de la reunión de Chapultepec. De no haber existido la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, es posible que el sistema interamericano hubiera podido continuar su evolución gradual y su crecimiento biológico, modelado solamente por las circunstancias, las experiencias y las necesidades.[359]

Vale decir por la rutina. Pero como el mundo avanzaba, a la sazón, con el acelerado compás marcado por el ritmo de acontecimientos precipitantes, los gobiernos de Indoamérica debieron, aunque siempre a la zaga, apresurar el paso. Si bien lo hicieron impreparadamente. Tanto aquellos que de verdad encarnaban la soberanía del Estado legítimamente emanada de la soberanía popular —que eran los menos— cuanto los otros: los dictatoriales y totalitarios, los castrenses y pro fascistas. Y fueron estos —los más— quienes se atrincheraron en sus viejos palenques de "soberanía absoluta" y de "no intervención" ánimo socorrido de nuestros déspotas para cohonestar su inmunidad e impunidad.

Ante tales dogmas, resultaba tabú intentar siquiera un discrimen. La tesis Rodríguez Larreta sobre "intervención colectiva" —que vino a ser coincidente con la del *Plan Aprista* de 1941, pero sin la fundamentación que la habría hecho, en mi sentir, irrebatible— fue obviamente considerada peligrosa. Así se explica que tanto la llamada *Acta de Chapultepec* como la Declaración de México incorporen dentro de una misma lista de propósitos los más antagónicos postulados. De esta suerte, simultáneamente con el enunciado de derechos

---

359 Lleras: Informe sobre la IX Conferencia Internacional Americana, cap. II, *Anales*, p. 10.

y deberes de novel dictado, se les acuñan aquí y acullá sus negaciones. De todo lo cual resulta que el pomposamente llamado *sistema interamericano* carece de una ilación lógica, por ende de una filosofía, norma y condición de todo sistema jurídico en el sentido esencial de este concepto. Por manera que la proyectada Organización de las Repúblicas Americanas no podía ser sino una agrupación formal de veinte Estados dispersos, polarizada por la vecindad mayestática de una federación compacta de cuarenta y ocho Estados coherentes. En resolución, un activo y puntual conglomerado burocrático son no pocas actividades laterales eficientes, a no dudarlo excelentemente intencionadas, pero no la expresión de un sistema orgánico.

Cuando "los gobiernos representados en la Conferencia Interamericana sobre los problemas de la Guerra y de la Paz" afirman en su primera proposición considerativa del acta de Chapultepec:

> Que los pueblos americanos animados de profundo amor a la justicia [sic], permanecen sinceramente adictos a postulados del Derecho Internacional [sic]...
> Que la nueva situación del mundo hace cada vez más imperiosa la unión y la solidaridad de los pueblos americanos para la defensa de sus derechos y el mantenimiento de la paz internacional, etcétera.[360]

e insisten en la condenación de la intervención de un Estado en los asuntos internos de otro Estado, es muy difícil saber a qué Derecho Internacional prestan aquella exaltada adhesión de "profundo amor": si al Derecho Internacional basado en la *soberanía irrestricta* de los Estados, o al que reconoce la *soberanía interdependiente de*

---

360 "Acta de Chapultepec", primer y cuarto considerandos. Tomado de la *Revista Colombiana de Derecho Internacional*. Director: Carlos Lozano y Lozano. Bogotá, abril de 1947, Año I. No 1, p. 11.

ellos. Porque esta es la norma de convivencia entre las naciones, derivada de las dos últimas guerras mundiales: cuyas características, tal queda dicho, son las de la *intervención colectiva* en la vida interna de los regímenes militaristas y totalitarios, violadores de los derechos humanos, delincuentes de genocidio y enemigos de la paz mundial.

Por otra parte, tampoco puede entenderse como consideran hacedera, los declarantes de Chapultepec, "la unión y la solidaridad de los pueblos americanos para la defensa de sus derechos y el mantenimiento de la paz internacional", si sus gobiernos se aferran a una concepción decimonónica y absolutista de la soberanía del Estado. Habida cuenta de que ella se basa en los mismos sofismas que sirvieron de asidero a los estados monolíticos y autoritarios, como el del militarismo kaiseriano y el nacionalsocialista de Hitler, o el fascista, o el japonés —contra cuyas tiranías se emprendieron las cruzadas intervencionistas triunfantes en 1918 y en 1945, que derrotaron y abolieron aquellos sistemas políticos enemigos de la libertad del hombre— cabe preguntar: ¿Cómo puede ser conciliable el anhelo democrático de "la unión y solidaridad de los pueblos americanos" con la supervivencia de un concepto antidemocrático de la soberanía del Estado? Y ¿Cómo se conciertan "la defensa de los derechos de los pueblos americanos y el mantenimiento de la paz internacional", dado que prevalezca el concepto categórico, y totalitario, de la soberanía del Estado, que se opone al derecho de los pueblos y es una amenaza para la paz, cual lo demuestran las dos últimas guerras?

El Estado imperial militarista alemán, causante de la guerra de 1914-1918, y los Estados, también militaristas, del nacionalsocialismo de Hitler, del fascismo de Mussolini, y el japonés —integrantes del Eje antidemocrático que desencadenó la guerra de 1939-1945—, erigieron sus absolutismos enhestando un concepto de soberanía que no emanaba del Pueblo, sino del Estado mismo, como dogma y mito. Era el tipo de Estado *horizontal* formado por capas sociales

superpuestas y subyugadas, las de abajo, por la presión perpendicular del poder impuesto desde arriba. Y esa noción de soberanía se sustenta, como el Estado mismo que ella erige, ya fundamentada en "el derecho divino de los reyes",[361] ya en el dogma falaz del *Führerprinzip* dictatorial. Su *raison d'être* es la fuerza y el despotismo; y, precisamente, su pretensa infalibilidad se atiene a la interpretación absolutista de su soberanía.

Por el contrario, la soberanía interdependiente del Estado democrático contemporáneo es, como la democracia misma, vertical. Va de abajo a arriba y proviene de la soberanía popular, sin cuya plena vigencia aquella no puede existir. Y es interdependiente por hallarse limitada por la soberanía de los otros Estados; por el sistema de relaciones de los organismos internacionales, que establecen una nueva articulación de derechos y deberes entre los Estados, y por su tendencia manifiesta hacia el fortalecimiento de entidades supraestatales. Así, la Organización de las Naciones Unidas es un prototípico

---

361 Sobre el concepto kaiseriano alemán del "derecho divino de los reyes", vale citar los párrafos de una carta del káiser Guillermo II al zar Nicolás II, en el último lustro del siglo pasado:... "Los republicanos son revolucionarios de natura, y nosotros somos a justo título, conducidos con ellos, como con gentes que es necesario fusilar o prender. Actualmente, ellos dicen a nuestros súbditos leales: "¡Oh, nosotros no somos en nada seres malos y peligrosos! ¡Mirad a Francia! ¡Vosotros veréis a Sus Majestades que son camaradas de los revolucionarios! ¿Por qué ese régimen no ha de establecerse entre nosotros? La República Francesa proviene de la Gran Revolución, propaga sus ideas y debe hacerlo. ¡No olvidar que Faure (el presidente entonces) —y el no es personalmente responsable de —ello— se sienta en el trono de los que fueron rey y reina de Francia por derecho divino, y que fueron decapitados por los republicanos franceses! La sangre de Sus Majestades está todavía sobre ese país. Ved si la Francia, después de entonces ha estado jamás feliz y tranquila. ¿No ha caído ella de luchas sangrientas en luchas sangrientas? Y en la época de su grandeza, ¿no hizo ella sino guerras hasta cubrir de sangre toda la Europa y la Rusia, hasta terminar al fin con la Comuna? Yo te doy mi palabra, Nikki, que la maldición divina pesará a través de los siglos sobre ese pueblo. Nosotros, reyes, emperadores cristianos, tenemos el deber impuesto por el cielo, de defender precisamente el principio de 'por la gracia de Dios'..." Del libro: *Correspondance entre Guillaume II et Nicolas II. 1894-1914*. Publié par le Gouvernement des Soviets d'apres les Archives Centrales, et traduit du Russe par Marc Semenof. Paris, 10e Edition, 1924.

caso de limitación progresiva de la soberanía absoluta de los Estados y del reconocimiento del derecho de intervención colectiva en resguardo de la democracia y de la paz.

Aparece aquí claro, cómo lo que importa a un Estado representativo de la libre determinación de su pueblo, es demostrar su legitimidad soberana en el ejercicio libre de su democracia, y engranar la interrelación de la soberanía popular con la del Estado dentro de una sistematización interdependiente con los demás Estados. Tanto en la conformación de entidades federativas regionales, cuanto, y como parte de ellas, para la estructuración de un poder supremo ecuménico o supraestatal.